



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA

Coordinación de Bibliotecas

Biblioteca Digital

La presente tesis es publicada a texto completo en virtud de que el autor ha dado su autorización por escrito para la incorporación del documento a la Biblioteca Digital y al Repositorio Institucional de la Universidad de Guadalajara, esto sin sufrir menoscabo sobre sus derechos como autor de la obra y los usos que posteriormente quiera darle a la misma.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES



Las ideas y prácticas de defensa, conservación del agua y procesos autogestivos de La Coordinadora del Agua y de la Vida en Cochabamba, Bolivia

Tesis que para obtener el Título de

MAESTRO EN CIENCIAS SOCIALES

CON ORIENTACIÓN EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

Presenta:

MARTHA PAOLA GLEASON ESPÍNDOLA

Directora:

DRA. GLORIA ALICIA CAUDILLO FÉLIX

Lectores:

MTRO. MARIO EDGAR LÓPEZ RAMÍREZ
CAND. DRA. LOURDES SOFÍA MENDOZA BOHNE

Guadalajara, Jal., enero de 2011.

AGRADECIMIENTOS

A Dios:

Porque Tú das sentido y sustento a la vida, y serás Tú quien redima a la Tierra de nuestro egoísmo.
Gracias por tu amor infinito a través de Jesús mi eterna esperanza.

A mi esposo:

Fco. Javier Lozano Martínez, mi compañero y cómplice, mi fiel soporte. Te amo siempre, siempre.

A mis padres:

Arturo Gleason Santana y Martha Elva Espíndola de Gleason, por su permanente e incondicional apoyo, su gran ejemplo de vida que me han enseñado a amar a Dios y a través de Él la tierra donde vivo. Siempre será un orgullo ser su hija, mi eterno agradecimiento. Los amo profundamente.

A mis hermanos José Arturo y César Alejandro Gleason Espíndola, mi cuñada Raquel Viezca y mis sobrinos, Alexia Michell y Jared Alejandro Gleason Viezca, son la parte imborrable que le da sabor a mi historia.

A mi nueva familia Lozano Martínez:

En especial a mis suegros Fco. Javier Lozano Salas y Raquel Martínez de Lozano por su constante atención y cariño para conmigo, es una bendición ser parte de ustedes. Gracias por todo, les amo.

A mis amigos:

Los de siempre: Ale Toscano, Rosa Becerra, Ángeles Bejarano, Ray Lara y los “compas” del Compa que con sus oraciones y palabras de apoyo nos sostuvieron en este trayecto a Javier y a mí. Su acompañamiento y apoyo incondicional han sido siempre clave.

Los “nuevos”: Sandra Nava y Juan Joya, creo fielmente que Dios ha sido muy bueno y sabio al encontrarnos, la maestría ha sido una agradable aventura con ustedes. Abrazo grupal.

A mi querida maestra la Dra. Gloria Alicia Caudillo Félix, quien aceptó dirigir este trabajo, y ser testigo de los momentos importantes en mi vida durante este tiempo, gracias por su permanente apoyo y conocimiento. Sigamos en la lucha por un vivir bien.

A mis lectores Mtro. Mario López, por animarme al estudio de la ecología política y entender esto de los diversos lenguajes, gracias por la frescura que impregnaste a este proyecto. A la Dra. Sofía Mendoza por su detallada y puntual asesoría.

A mi *alma mater*, la Universidad de Guadalajara, porque realmente he aprendido a pensar y trabajar en tus aulas, mereces más que política barata.

Gracias a la Comunidad Cristiana Universitaria quienes me cobijaron en mi estancia en Bolivia a través de Loyda Sanabria. A los luchadores sociales de Cochabamba, a quienes me dieron sus relatos en las entrevistas, gracias por ser inspiración y desafío que cuestiona la injusticia, mi comprimio es que su voz se escuche.

“Porque sabemos que toda la creación gime a una, y a una está con dolores de parto hasta ahora; y no sólo ella, sino que también nosotros mismos, que tenemos las primicias del Espíritu, nosotros también gemimos dentro de nosotros mismos, esperando la adopción, la redención de nuestro cuerpo.”

Pablo, carta escrita a los romanos, cap. 8, vv. 22,23.

ÍNDICE

Introducción General	6
1. Marco Teórico-Methodológico	21
1.1. Punto de partida epistemológico	21
1.2. Estrategia metodológica	27
1.3. Sobre el trabajo de campo y la reflexividad	37
1.4. Breves consideraciones	42
2. Antecedentes. La escalada del comercio del agua en Bolivia	45
2.1. Introducción	45
2.2. El Ajuste Estructural en 1985	49
2.3. La transición hacia la privatización del agua en Cochabamba	54
2.3.1. Del problema al conflicto por el agua	56
2.3.2. La privatización en ejecución	60
2.4. Entendiendo la perspectiva	64
2.4.1. El comercio del agua	65
2.4.2. Hablando distintos lenguajes	68
3. La Coordinadora del Agua y de la Vida	71
3.1. Introducción	71
3.2. Enlazando la Experiencia: Ideas y Prácticas	74
3.3. La Coordinadora del Agua y de la Vida	79
3.3.1. La Curva de vida de La Coordinadora	83
Primera Etapa: Integración	85
Segunda Etapa: Despliegue	90
3.3.2. Estrategias Discursivas y lenguajes de valoración	98
3.4. Entre lo imaginario y lo real	116
4. Recuperación de la experiencia: procesos autogestivos del agua	119
4.1. Introducción	119
4.2. El día después. Caso SEMAPA	121

4.2.1. Panorama Actual	127
4.3. La Federación de Regantes	130
4.3.1. Sus inicios	131
4.3.2. La lógica detrás de la Ley de Riego	133
4.4. ASICASUR: el interlocutor válido	139
4.4.1. Fortaleciendo la autonomía	144
4.5. El Ministerio del Agua	149
4.6. El agua en la nueva Constitución	153
4.7. El recuento	156
5. Las visiones del agua	161
5.1. Introducción	161
5.2. Análisis Ideológico. ¿En qué consiste lo opuesto?: Las dos visiones...	163
5.3. El espacio común. Dialogando en la construcción del buen vivir.....	178
5.3.1. Al interior de lo comunitario	179
5.4. Construir la vida en conjunto.....	184
Conclusiones	190
Bibliografía	198
ANEXO. Cuadro de Concentración Discursiva	207

Introducción General

*“El modo en que pensamos se refleja en la forma que toman nuestras sociedades”
Pensamiento Complejo, Emilio Roger Ciurana*

6

La crisis ecológica que presenta actualmente el mundo se ha concebido como el resultado de una crisis civilizatoria (Toledo, 1996). Tal afirmación se sostiene porque en el intento por satisfacer las exigencias del proceso globalizador ha sido manifiesto el abandono de “toda pretensión social” (Lipietz, 2000) por parte de las entidades políticas y económicas para responder las demandas sociales y democráticas de la ciudadanía. Esta situación hace más que evidente una diversidad de agravados problemas relacionados estrechamente con la inseguridad, la pobreza y la exclusión; se han privilegiado mecanismos urbano-industriales sobre lo rural y lo natural, sin considerar la palpable secuela de los altos costos sociales y ecológicos. El razonamiento bajo el cual este modelo civilizatorio se desenvuelve, consiste en un sector central que explota la porción periférica del organismo social que funciona como enclave. Esta porción a la par de ser explotada va perdiendo la naturaleza que le rodea y que le ha servido como fuente primaria para su reproducción material y como la base de su convivencia.

Dado este panorama, estudiosos¹ en diversas ramas del conocimiento (económica, política sociológica, filosófica, etc.) han reenfocado el estudio de la ecología redefiniéndola y reorientándola como ecología política, haciendo una clara transición de la ciencia a un asunto político y ético porque analiza la interacción compleja entre el medio ambiente y el funcionamiento económico, social y político de las comunidades humanas y las sociedades industriales avanzadas. La crítica que hace la ecología política es en relación a la incapacidad del mercado para considerar en el largo plazo aquellas acciones que transforman el entorno natural (contaminación, sobreexplotación, desertificación, etc.),

¹ Autores como el sociólogo Edgar Morin, el filósofo y ecologista Jean Zin, el antropólogo Víctor M. Toledo, el economista Joan Martínez entre otros, son los que han retomado la discusión sobre la ecología política como el estudio de la relación compleja entre la naturaleza y el hombre.

pues éste privilegia el valor del tiempo estimulado por la remuneración salarial como el medio que posibilita conseguir una productividad inmediata, pero sin considerar los efectos que tal situación tienen sobre la naturaleza (deterioro, exigüidad, extinción). La perspectiva económica ve los impactos ambientales como externalidades, que deben incluirse en el sistema de precios sin contemplar su compensación o el agotamiento de los recursos naturales. Esto genera reacción en aquellas culturas cuya apreciación de la naturaleza se remite al ámbito de lo sagrado y consideran que su destrucción no puede ser indemnizada ni contabilizada en términos económicos sino con lenguajes de valoración distintos al de esta esfera.

Es entonces donde irrumpen, desde la perspectiva social y ética, las discrepancias entre un grupo integrado por el Estado y las grandes corporaciones por un lado, y por otro, los movimientos sociales ciudadanos que emergen a causa de las acciones emprendidas por los primeros, reclamando una gestión integral y justa de los recursos naturales. Las demandas de estos movimientos no se quedan en lo reaccionario, ya que han hecho cuestionamientos y análisis profundos sobre el funcionamiento de las sociedades industriales que transforman el entorno. Así pues, se pone en la mesa de discusión al conjunto de valores y de conceptos claves sobre los cuales reside la cultura occidental. En este contexto, la necesidad de proceder de una manera ética en el trato que los humanos damos a la naturaleza, da espacio al surgimiento de iniciativas ciudadanas que buscan - ante la crisis de legitimidad de las instituciones- evidenciar la falta de equidad en los procesos distributivos de los recursos naturales en los cuales participan el Estado y las grandes corporaciones y proponer una manera diferente de concebir la vida en el mundo.

En este panorama es relevante entonces, ubicar a América Latina incluyendo El Caribe, que comprende más de treinta países y ocupa una extensión de unos 20 millones de kilómetros cuadrados, como la porción más húmeda del planeta desde la perspectiva ecológica, ya que aloja las mayores masas forestales, encierra la mayor diversidad biológica; a esto se añade la extensa red hidrológica, especialmente en su porción sur, y la

relativa juventud geológica de la mayor parte de su territorio corroborada por la existencia de los volcanes más grandes del mundo (Toledo. *op.cit.*). Paradójicamente, América Latina es al mismo tiempo, la porción que hoy en día sufre los más agudos procesos de deterioro ambiental y ecológico. Por lo anterior, es posible observar que las pugnas por el agua en la región responden más a problemas de distribución y calidad - privatización y contaminación- del recurso que por escasez.

La Comisión de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (United Nations, 2007: s/p) ha establecido el siguiente pronóstico:

Se calcula que 166 millones de personas en dieciocho países padecen escasez de agua, mientras se consideraba “estresados por falta de agua” a otros 270 millones en once países más. Para 2025, la población mundial habrá aumentado en más de 2 mil 600 millones, pero las dos terceras partes de estas personas estarán viviendo en condiciones de escasez grave de agua y la tercera parte en escasez total de agua. Para 2025, las poblaciones afectadas aumentarán a unos tres mil millones de personas, o aproximadamente el 40 por ciento de la población mundial, la mayoría en los países más pobres.

Por ello, a medida que se va intensificando la crisis del agua, gobiernos del mundo presionados por las grandes empresas multinacionales están abogando por una solución radical: la privatización, la reificación y el desvío masivo de las aguas, lo que ha derivado en el control corporativo del agua, convirtiendo a los territorios con escasez y alta demanda en espacios oportunos para el comercio del recurso. El mercado del agua en el mundo tiene un valor de 1 billón de dólares (Shiva, 2003) y esto ha sido posible gracias a la creencia de que ésta es la única manera para poder abastecer los lugares donde se padece sed. Sin embargo el agua privatizada termina bajo la administración de quiénes pueden controlarla y pagar por ella, estos son los grupos de poder, clases altas y las industrias que hacen un uso intensivo del agua.

Pero han sido también las Naciones Unidas una de las organizaciones que se ha integrado a la promoción del comercio del agua, pues en 1992 durante la Cumbre de Dublín declaró al agua como bien económico, apoyó el uso de tarifas para los usuarios, incluyendo en los países pobres del sur (Barlow, 2007), por lo que la organización desde

entonces ha trabajado estrechamente con las empresas multinacionales del agua y el Banco Mundial, en la promoción del modelo privado de desarrollo del agua a través de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Se han creado varios grupos de presión empresarial para fomentar los servicios de agua potable de carácter privado en los países del sur. Los más destacados han sido el World Business Council for Sustainable Development (Consejo Mundial de Empresas para el Desarrollo Sustentable), la Federación Internacional de Operadores Privados del Agua, el Consejo Mundial del Agua (CMA) quien ha tenido un rol importante en la promoción del modelo de servicios de agua potable privados y el cual fue creado en 1997 por el Banco Mundial; así también se encuentran las grandes transnacionales del agua, Naciones Unidas y las agencias de desarrollo de varios “países ricos” (*op.cit.*). En este contexto, el control directo sobre las fuentes hídricas los han ido acaparando las empresas privadas y por consiguiente, con el apoyo de los organismos financieros internacionales, están tomando decisiones cruciales sobre quién tiene acceso al agua y quién no y en las que está en juego la vida.

Sin embargo, en la última década se le ha demostrado a estas grandes corporaciones confabuladas con los organismos internacionales de asistencia económica, que tal situación no es irreversible, pues movimientos ciudadanos alrededor del mundo (India, Malí, Perú, etc.) se han organizado para visibilizar que la ciudadanía tiene la capacidad de resistencia y propuestas para generar otras alternativas sobre el manejo del agua que no comprometan la disponibilidad futura del líquido, privilegiando su comercialización. Así llegamos a finales de 1999, cuando el Banco Mundial anunció que no renovarían un préstamo de 25 millones de dólares al gobierno Bolivia a menos que privatizara sus servicios de agua a través de la concesión del Servicio Municipal del Agua potable y Alcantarillado (SEMAPA) de Cochabamba a una corporación llamada Aguas del Tunari, pero en realidad la compañía que estaba detrás era la International Water Limited, subsidiaria de la empresa estadounidense Bechtel; en octubre del mismo año, se aprobó la Ley de Saneamiento y Agua Potable 2029 que puso fin a los subsidios gubernamentales y de dio paso a la privatización.

En contraste con la idea de que la privatización se ha hecho bajo la justificación de reducir los costos de los servicios como consecuencia de la mayor eficiencia e inversión que supone el capital privado y trasnacional, la población de la ciudad de Cochabamba, que para ese entonces contaba con un salario mínimo de 100 dólares al mes, comenzó a experimentar una paulatina alza de los precios en los servicios básicos del recurso hídrico. Los recibos mensuales del agua llegaban por 20 dólares, casi el costo de alimentar a una familia de cinco personas durante dos semanas (Laserna, 2001). Este aumento estaba planeado para financiar las inversiones de la empresa concesionaria sin que esto significara una mejora en cuanto a la calidad y cantidad del servicio. La población era la que estaba capitalizando a la empresa trasnacional y la clase trabajadora quien sobrellevaba los efectos de una doble pauperización: por un lado, un aumento de los precios de los servicios básicos y por otro la necesidad del salario.

La privatización, junto con la Ley aprobada, venía a crear monopolios legales del manejo mercantil del agua en un territorio de economía y cultura agraria donde se producía y vivía la articulación y continuidad de naturaleza y vida social en términos de control colectivo y comunitario tanto de los recursos como de sí mismos. Como reacción ante la medida establecida, despertó en la población la indignación, sus potencialidades de resistencia y sobre todo de autoorganización, por lo que en enero de 2000, se formó una alianza ciudadana denominada “La Coordinadora de Defensa del Agua y de la Vida” la cual en un primer momento, mantuvo cerrada la ciudad durante cuatro días mediante movilizaciones masivas, surgiendo bajo la siguiente lógica: si la población es la que capitaliza a la empresa trasnacional, bien puede prescindir de ella. A partir de esta situación se despliegan y legitiman las propuestas de autogestión que perseguía la alianza. En respuesta a esta primera manifestación, el gobierno prometió revertir el aumento de precios, pero no lo hizo; fue en febrero del 2000, que La Coordinadora del Agua organizó una marcha pacífica para demandar la derogación de la Ley de Saneamiento y Agua Potable, la anulación de las órdenes que permitían la privatización, la terminación del contrato del agua y la participación de los ciudadanos en la elaboración de una ley de

recursos hídricos. Lo anterior representó una amenaza para los intereses corporativos y las solicitudes elaboradas fueron rechazadas con violencia. La crítica que la alianza ciudadana hacía se enfocaba en la “negativa a considerar el agua como propiedad comunal” y los manifestantes utilizaron lemas como “El agua es un regalo de Dios, no una mercancía”, “El agua es vida”.

En abril del mismo año, el gobierno trató de mitigar el movimiento a favor del agua, con la ley marcial; activistas fueron arrestados y los medios fueron censurados dando lugar al fenómeno denominado “guerra del agua”. Finalmente el 10 de abril de 2000, la concesionaria trasnacional abandonó Bolivia y el gobierno se vio obligado a revocar la legislación para privatizar el agua, SEMAPA fue entregada a los trabajadores y al pueblo, y La Coordinadora organizó audiencias públicas para determinar la planeación y el manejo democrático del recurso.

La Coordinadora del Agua se ha mantenido hasta el día de hoy vigente, involucrada en las propuestas de gestión local en la administración del agua, así como en la promoción de foros donde se analiza la defensa y recuperación de otros recursos, servicios básicos y la preservación del medio ambiente. Al quitarles el control del agua a las corporaciones, los ciudadanos de Cochabamba demostraron que es posible evitar la privatización y que la toma corporativa de recursos vitales puede impedirse mediante la voluntad democrática del pueblo y fortalecer las formas organizativas comunitarias como la opción para preservar el agua compartidamente. El entendimiento que sostiene y defiende tales causas, evidencia la existencia de un discernimiento filosófico heredado y hecho manifiesto en el *Pensamiento Andino* relacionado con el uso de los recursos naturales, el cual expresa una cosmovisión compartida de la Tierra y el Agua, donde el agua no puede ser comercializada dado que su acceso es considerado un derecho y no un bien económico por el cual se deba pagar.

En Bolivia, como en el caso de otros países latinoamericanos (Ecuador, Perú, Guatemala por mencionar lo más representativos en cuanto porcentaje), su población está constituida en su mayoría por indígenas. La percepción y respeto que éstos tienen por la naturaleza sigue vigente y determina los valores que emergen a partir de ella. Ellos apelan a estructuras organizativas basadas en la reciprocidad social, el igualitarismo y la participación colectiva. Bajo esta visión, la sociedad aparece como parte de lo natural y no lo contrario, produciéndose un choque en los discursos que el Estado, las corporaciones y organismos financieros internacionales mantienen para privatizar los recursos naturales. De esta manera se sostiene un debate ideológico que involucra factores económicos, sociales, políticos y culturales, haciendo necesario un diálogo entre distintos valores que no responde unilateralmente al interés comercial sino a aspectos morales, ambientales, identitarios y democráticos.

Por tanto, este trabajo plantea como sujeto de estudio a esta alianza ciudadana de La Coordinadora de Defensa del Agua y de la Vida a partir de la cual se observan las ideas y prácticas fundamentadas en un sistema de creencias andinas, que se desplegaron para defender, conservar y autogestionar el agua durante la guerra y su actual etapa posterior. De ahí que se ha elegido para el título de esta tesis *“Las ideas y prácticas de defensa y conservación del agua y procesos autogestivos de La Coordinadora del Agua y de la Vida en Cochabamba, Bolivia”*, planteando como pregunta de investigación: ¿Cuál(es) fue(ron) la(s) condición(es) para que las ideas y prácticas se integraran generando el proceso que logró revertir la política privatizadora e incluir la participación popular en las decisiones gubernamentales sobre la dirección del manejo del agua?. Así entonces, establezco la siguiente hipótesis: “El aumento súbito en el costo del líquido confirmó, en la población afectada, la concepción de que el agua es un bien colectivo e insustituible en las necesidades básicas del individuo, cuyo manejo no puede darse bajo un esquema mercantil. Es así que las ideas, convicciones y creencias, producto de una *memoria larga*, fueron la base para que en la práctica cotidiana de la lucha la población no cediera frente

a las presiones gubernamentales coercitivas y se conservara el uso tradicional del agua en Cochabamba”.

El objetivo general de esta tesis es estudiar las ideas y prácticas que mantuvo la Coordinadora del Agua y de la Vida en dos etapas: 1) *Integración*, durante su conformación como organización y el desarrollo de la guerra del agua²; 2) *Despliegue*, cuando la administración del recurso hídrico volvió a ser operada por el gobierno local, a través de una junta directiva que incluyó a miembros de La Coordinadora del Agua y de la Vida³. Los objetivos particulares que persigue este trabajo es identificar las características que presentó el movimiento contra la privatización del agua en Cochabamba encabezado por La Coordinadora del Agua analizando su génesis desde la fundamentación ideológica y cultural; caracterizar a La Coordinadora identificando los grupos de actores involucrados y describir las estrategias discursivas desplegadas por estos; comprender y analizar tanto el discurso como los lenguajes de valoración -que involucra la identidad y cultura- de dos perspectivas en pugna por el manejo del agua: lo comunitario y lo comercial.

Algunas preguntas secundarias que surgen en torno a este trabajo son:

- ¿Cuál es el sistema de creencias que sostiene el gobierno boliviano, las empresas privadas y las organizaciones integrantes de La Coordinadora sobre el uso del agua?
- ¿Cómo se implementan las propuestas de gestión local del agua después de la guerra?
- ¿Cómo se recupera la experiencia de la victoria en la Guerra del Agua?

El interés por estudiar las ideas y prácticas que mantuvo La Coordinadora del Agua y de la Vida durante el conflicto y posterior a él, se debe a que la circunstancia descrita previamente refleja dos formas de concebir la vida que se desarrolla en el mundo, las cuales a su vez se manifiestan en la manera cómo se aprovechan los recursos naturales. El

² Comprendida de noviembre de 1999 a abril de 2000: De la negociación de la privatización a la guerra del agua.

³ Comprendida desde el año 2000 con el fin de la guerra del agua, hasta el 2009 cuando ya han sido organizados los comités de agua de la zona Sur como principales administradores del agua en la región de Cochabamba, la creación del Ministerio del Agua y la nueva Constitución Política de Bolivia, donde se contempla usos y costumbres que La Coordinadora defendió.

estudio de las ideas y prácticas populares que se gestan en los planteamientos de La Coordinadora del Agua, busca generar una reflexión sobre la ideología y la cultura para modificar la percepción de los riesgos y ventajas relacionados con los mecanismos económicos y políticos generadores de los desequilibrios ecológicos. Así también, persigue proponer estrategias basadas en la percepción y respeto que se tienen por la naturaleza, con el propósito de reorientar el uso del agua a partir de valores comunes entre quienes están involucrados en la toma de decisiones de los recursos hídricos, al margen de las inclinaciones ideológicas.

Es así que la línea analítica en la cual se aborda el presente trabajo consiste en cinco capítulos que pretenden desarrollar la siguiente lógica: la *memoria* de larga duración almacenada en sistema de creencias que conforman una ideología; la visibilización de los *actores* a nivel de las bases involucrados en la gestión del agua, en su transformación eventual de agentes responsables de la agenda del agua; la recuperación de la experiencia, que conduce a la *resignificación* de los procesos vividos en la guerra del 2000 y su etapa inmediata posterior, para terminar en la latencia del conflicto por el agua propiciado por una falta de diálogo oportuno entre grupo de actores aparentemente antagónicos.



Memoria. El capítulo uno establece el “*Marco Teórico Metodológico*” que sustenta esta tesis. En este apartado se expone el punto de partida epistemológico, la estrategia metodológica desarrollada. Se explica cómo se llevó a cabo el trabajo de campo indicando las técnicas, fuentes, actores y la manera en que se sistematizó la información recopilada, así como algunos obstáculos a los que me enfrenté durante mi estancia en Bolivia. Este capítulo explica ampliamente la propuesta que hace la corriente teórica-metodológica de la ecología política en el estudio de los actores y los discursos que estos despliegan,

complementándose con las aportaciones que Teun van Dijk hace sobre el análisis crítico del discurso ideológico, para lo cual define primeramente lo que se entiende por ideología, las funciones sociales y cognitivas que estas tienen, así como las funciones del discurso como texto, práctica discursiva y práctica social. Posteriormente se definen lo que se entiende por *ideas* y por *prácticas* en el marco del análisis que envuelve este trabajo y cuáles las ideas y prácticas se entenderían para las variables de análisis de *defensa*, *conservación* y *autogestión*. El objetivo final de este apartado es, con las aportaciones de la ecología política y el discurso ideológico establecer los cimientos a partir de los cuales se explique el papel de La Coordinadora del Agua tanto en el problema como en el conflicto del agua que presenta la ciudad de Cochabamba y su área conurbada

Actores. El capítulo dos, “*Antecedentes. La Escalada del Comercio del Agua en Bolivia*”, busca introducir al problema del agua que históricamente ha presentado Cochabamba y cómo con ello se ha desarrollado un conflicto de distribución de la misma que llevan a la privatización del agua. De esta manera, se explica cuáles fueron las acciones de desregulación que el gobierno boliviano implementó a petición de los organismos financieros internacionales, para aplicar un nuevo modelo económico en Bolivia. También, se explican los efectos que este cambio de modelo tuvo en la actividad económica y desarrollo social, para agilizar el proceso de privatización del agua en Cochabamba como mercado potencial del agua. En este capítulo se van señalando los actores que tuvieron participación en la problemática del agua y los intereses que cada uno perseguía, dando paso al conflicto donde surgió el movimiento social de la “guerra del agua” encabezado por La Coordinadora, para conducir a la reflexión sobre el por qué la implementación de las políticas de ajuste no tuvieron los resultados esperados en el caso particular del agua en Cochabamba.

Agentes. En el capítulo tres “*La Coordinadora del Agua y de la Vida*”, se busca hacer una caracterización exhaustiva de la organización, se expone y describe una curva de vida, que a partir de dos grandes etapas: *Integración* y *Despliegue* explica en siete fases (*Origen*,

Difusión, Constitución, Concentración, Dispersión y Debilitamiento, Repliegue, Reorganización) el comportamiento que La Coordinadora del Agua ha tenido desde el inicio de la problemática del agua hasta la actualidad, para con ello: 1) Definirla como un sujeto social dinámico, en permanente cambio que atiende las necesidades que se suscitan en el momento histórico; 2) Demostrar la complejidad de su existencia al trascender el momento del clímax, manifiesto en la guerra del agua y el cómo sufre debilitamientos, rupturas y rearticulaciones. Así también, parte del objetivo de este capítulo, es caracterizar en la curva de vida de La Coordinadora del Agua a cada grupo de actores involucrados en la toma de decisiones sobre el manejo de los recursos hídricos; de esta manera encontramos cuatro grupos: La Coordinadora, el Gobierno, las ONG's y la Academia.

Cada grupo de actores se posiciona dentro del conflicto del agua, por ello con el apoyo de la herramienta del cuadrado ideológico y político de Teun van Dijk, se explica cómo se define cada uno en función de los significados que dan al agua, las acciones que despliegan y los intereses involucrados. Así también, se expresa cómo estos significados van cambiando de prioridad, en función de la fase en la que se encuentre; de esta manera se da paso al reconocimiento de lenguajes valorativos que sustentan los significados de cada grupo de actores desplegados en tres momentos que presenta el problema del agua (defensa, conservación y autogestión). Finalmente este capítulo evidencia las estrategias discursivas de cada actor, las incongruencias que al interior del movimiento encabezado por La Coordinadora experimentó, la ruptura, el desacuerdo, la resignificación de la experiencia y el planteamiento de los desafíos que tiene como representante de las bases, para lograr la coherencia entre la idea y la práctica.

Resignificación. El capítulo cuatro "*Recuperación de la experiencia: Procesos autogestivos del agua*", tiene como propósito dar cuenta del "día después" de la guerra del agua a partir de tres casos: SEMAPA, la Federación de Regantes y la ASICASUR. Se explican las dificultades de articulación y organización de los sectores de población, para reestructurar

la empresa SEMAPA bajo el modelo de control social, concepto a definir y desarrollar en este apartado. También se expone que el proceso de dispersión y debilitamiento de La Coordinadora del Agua condujo al replanteamiento de la estrategias de organismos como la Federación de Regantes, quienes tras el conflicto vieron la necesidad de realizar una propuesta que garantizara la autodeterminación en el manejo del agua y el respeto a sus usos y costumbres, logrando un marco legislativo que respetara y estableciera criterios de acceso y uso de las aguas de riego. Por otro lado, se desarrolla la autogestión del agua urbana a través de los más de 120 comités y cooperativas de agua establecidos en la Zona Sur de Cochabamba, quienes tras la guerra del agua se visibilizaron y decidieron asociarse para actuar conjuntamente en la interlocución con el gobierno a través de SEMAPA. Este capítulo termina explicando la creación del Ministerio del Agua en Bolivia y la reciente reforma constitucional.

Con la exposición de los casos, se pretende señalar que la función de La Coordinadora en su primera etapa de *Integración* fue dar voz y espacio a movilizaciones, visibilizar organizaciones y liderazgos, mientras que en su segunda etapa de *Despliegue* su función ha sido canalizar las demandas surgidas en el candor de la guerra, permitiendo a los diferentes actores tener su espacio para impulsar y definir sus propias líneas de acción, cumpliendo el objetivo por el cual La Coordinadora se integró.

Latencia del conflicto. El último capítulo "*Las Visiones del Agua*" tiene como objetivo establecer con claridad el análisis ideológico comparativo de las diversas posturas manifiestas en el problema del agua, para dar cuenta de un sistema de creencias que permite valorar diferenciadamente las perspectivas sobre el bien natural del agua, donde términos como: *bien común, autogestión, Pachamama, horizontalidad, inversión, eficiencia, capitalización, costo-beneficio*, etc., puedan tener explicación y significación desde su cimiento ideológico. En este punto se retoman los significados así como los lenguajes de valoración desplegados en la curva de la vida de La Coordinadora del Agua, planteando interrogantes sobre los trasfondos culturales, políticos, sociales que conforman las distintas influencias ideológicas manifestadas en el problema del agua. De

esta manera, se afirma que ante dos posturas ideológicas aparentemente opuestas el conflicto permanece latente, pues los lenguajes valorativos de cada parte son diferentes desde su naturaleza, lo que tensiona la toma de decisiones conjuntas. Por ello se propone un cambio de perspectiva que tiene su punto de partida en la utopía, donde del *vivir mejor* se transite al *vivir bien*.

Así pues, todo este trabajo es resultado de un proceso de investigación de dos años que incluyó trabajo de campo realizado en la ciudad de Cochabamba y La Paz en Bolivia durante el verano 2009. En el proceso de investigación surgieron preguntas que me inquietaron y cuestionaron sobre cómo acercarme a mi sujeto de estudio, por lo cual tuve que hacer el esfuerzo de mantener la distancia y poder reconstruir una referencia de él previendo el antecedente de no ser la primera en querer hacerlo, pues entre investigadores, periodistas y los mismos involucrados en el movimiento, se había hablado y escrito ampliamente del tema.

La cuestión es que se ha abordado la problemática del agua en Cochabamba y la participación de La Coordinadora, en el contexto del conflicto del 2000 y ha habido pocas aproximaciones al proceso posterior a él; esto sin profundizar en la perspectiva holístico-ecológica y en su constitución diversa, compleja, cambiante pero paradójicamente permanente y constante. Es así, que comencé a escribir tratando de buscar las líneas de análisis que pudieran dar cabida a las interrogantes que hacen el intento de explicar tan sólo una pequeña parte de lo expresado a finales de 1999 y principios del 2000 y sus efectos posteriores, pues tal suceso ha tenido tal impacto que no es raro escuchar la palabra Cochabamba en varios países del mundo como referente para quienes buscan aprehender una libertad diferente. Libertad para decidir sobre aquellos asuntos donde se involucra la integridad y pervivencia de la vida propia sin comprometer el bienestar del otro, donde se internalizan formas de vida expresadas en los acontecimientos más comunes de cada día, ahí donde nos movemos y subsistimos, donde existir cobra sentido y si no es así ¿de qué otra forma se mantiene viva la utopía, sino a partir del anhelo de vivir bien, en comunidad, de la creatividad de imaginar y construir la propia historia?

A partir de lo anterior, surgen cuestionamientos espontáneos que subsisten detrás de la pregunta de investigación en relación al problema del agua en Bolivia suscitado hace una década. ¿En qué momento un sistema de valoración en torno al agua, derivado de una visión del mundo, trasciende a la práctica cotidiana expresada en acciones de defensa, conservación y formas propias de aprovechamiento del líquido? ¿Cómo se explica que en un contexto de pauperización y subdesarrollo, no sólo subsistan sino se fortalezcan formas de vida cuya referencia data más de 500 años?, y que a pesar de su capacidad de adaptación en el transcurrir de la historia permanezcan vigentes, resultando ser paradójicamente el “nuevo discurso” promovido en torno al respeto de la naturaleza como *el* actor de donde emana la vida, y aún más ¿cómo esta cosmovisión pone en entredicho los preceptos colonialistas que han prevalecido en el modelo de desarrollo actual en América Latina, dejando clara la idea que entender a la naturaleza significa entender al hombre en su totalidad más allá de un discurso ecologista?

El problema del agua en Cochabamba, es sólo una parte de todo un complejo entramado que se desenvuelve en una dinámica global cada vez más ininteligible. Este refleja las formas insostenibles del desarrollo de la vida dentro de una lógica donde la mayor ganancia y el mínimo costo en términos económicos, trata de prevalecer en el razonamiento de los individuos, fraccionando y predisponiendo la manera en que la vida debe ser concebida.

Pensar en la sociedad de consumo que explica Bauman (1998), arroja un poco de luz para entender la situación en que nos encontramos; es así, que resulta complicado explicar la realidad compuesta de elementos diversos (psíquicos, sociales, económicos, políticos, culturales, ambientales, etc.) y discernir en qué punto en la historia del hombre se consideró que *vivir bien* tomando en cuenta al próximo era un despropósito, en qué

instante el espíritu del bien común desapareció, resurgiendo tiempo después⁴ la antigua idea, pero ahora como una necesidad y alternativa de reorientar el rumbo de las sociedades que componen el mundo, lo cual implica volver ineludiblemente la mirada hacia nosotros y cuestionar los pensamientos más intrínsecos de cómo pensamos la vida.

No es que Bolivia se haya puesto de moda, como se me comentó en una entrevista en Cochabamba, al menos en mi caso la ignorancia me llevó hacia ella y no el falso fetichismo. Más bien creo que Bolivia se ha hecho notar y mucho, Bolivia es un país que ha decidido vivir bien. El que tenga oídos para oír, oiga lo que el Espíritu dice...

⁴ Desde la academia se refiere como permanencia de la subjetividad, es decir la larga duración que detona en coyunturas, respondiendo a la historicidad.

Capítulo 1. Marco Teórico-Methodológico

“En otras palabras, una ideología es un instrumento, `para interpretar el mundo’ por un lado y `para actuar en el mundo; por otro.”

Teun van Dijk

21

1.1. PUNTO DE PARTIDA EPISTEMOLÓGICO

Este capítulo tiene como objetivo mostrar la ruta teórica-metodológica seguida para la realización de la investigación, la estrategia metodológica desarrollada, así como las técnicas y fuentes empleadas para la elaboración de esta tesis. Es relevante decir que en el contexto de este trabajo se estudia a los sujetos a partir de aquellos elementos que permiten ver sus particulares formas de desenvolverse en la cotidianidad y el mundo, pues cada uno tiene características únicas y diversas que le permiten interpretar las situaciones que le acontecen en el diario vivir. En este sentido “los métodos cualitativos privilegian el estudio ‘interpretativo’ de la subjetividad de los individuos, y de los productos que resultan de su interacción” (*op. cit.*: 64) en “la búsqueda del sentido de la acción” (Reguillo, 1998: 57). Se parte de la metodología cualitativa para estudiar cómo la realidad se construye socialmente desde que los individuos se constituyen en sujetos. El análisis de esta investigación parte de los postulados de la Ecología Política que involucra los procesos de significación, valorización y apropiación de la naturaleza construidos socialmente (Leff, 2004). Esto en relación a la defensa, la conservación y autogestión del agua manifiestas en el conflicto por el agua en Cochabamba y el proceso de reconfiguración posterior a él.

La Ecología Política busca analizar la forma en que los problemas ambientales, que tradicionalmente han sido temas propios de las ciencias naturales, se están convirtiendo en asuntos de profunda preocupación social (calentamiento global, contaminación del agua, modificaciones genéticas de alimentos, etc.) incorporándose cada vez más a las

agendas de la vida política. De acuerdo a Martínez Alier (2004), existen tres corrientes en las que la Ecología Política se desenvuelve:

1) *El culto de la vida silvestre*. Definida como la defensa de la naturaleza inmaculada, el amor a los bosques primarios y a los primeros ríos, que fue representado por John Muir y el Sierra Club de Estados Unidos. Esta corriente surge para preservar y mantener lo que queda de los espacios naturales originarios fuera del mercado. Surge del amor a los bellos paisajes y de valores profundos, no de intereses materiales. La principal propuesta política de esta corriente del ambientalismo, consiste en mantener reservas naturales como parques nacionales o naturales que estén libres de la interferencia humana.

2) *El evangelio de la ecoeficiencia*. Esta corriente se enfoca a los efectos del crecimiento económico en la economía industrial, agrícola y urbana; dirige su atención a los impactos ambientales y los riesgos para la salud de las actividades industriales, la urbanización y también la agricultura moderna. Se preocupa por los impactos de la producción de bienes y por el manejo sostenible de los recursos naturales y no tanto de la pérdida de los atractivos de la naturaleza o de sus valores intrínsecos (*op. cit.*).

3) *Justicia ambiental-ecologismo de los pobres*. Señala que el crecimiento económico implica mayores impactos en el medio ambiente, que no son resueltos por políticas económicas o cambios en la tecnología y que recaen de manera desproporcional sobre algunos grupos sociales que muchas veces protestan y resisten. Algunos grupos amenazados apelan a los derechos territoriales indígenas y también a la sacralidad de la naturaleza para defender y asegurar su sustento. Señala también que los grupos indígenas y campesinos han coevolucionado sustentablemente con la naturaleza, asegurando la conservación de la biodiversidad. El eje principal de esta corriente, es el interés material por el medio ambiente como fuente y condición para el sustento; su ética nace de una demanda de justicia social (*op. cit.*).

Es esta tercera corriente, que se enfoca al estudio de los conflictos sociales que surgen cuando diversos grupos se disputan el aprovechamiento, control, distribución y

conservación de bienes ecológicos como son el agua, energéticos, bosques y tierras (Lipietz, 2000), la que sirve como marco de referencia para explicar el objeto de estudio. Este análisis trata de abarcar las preocupaciones sociales y las formas de acción social nacidas de ver el medio ambiente como fuente de sustento humano. Señala que el crecimiento económico implica impactos en el medio ambiente que no son resueltos por políticas económicas o cambios en la tecnología que recaen de manera desproporcional sobre algunos grupos sociales que muchas veces protestan y se resisten.

En el campo de estudio de esta rama de la Ecología Política, se hallan los movimientos por la defensa de la naturaleza y luchas de poder por la distribución de bienes materiales (valores de uso) capaces de generar propuestas de proyectos alternativos de desarrollo y de reconocer las representaciones simbólicas asignadas a los bienes, necesidades, ideales, deseos y formas de existencia que definen los procesos de adaptación y transformación de los grupos culturales a la naturaleza (Leff, 2003). Lo anterior genera el espacio social para dar a conocer no sólo las mecánicas de conflicto histórico en las que han vivido y siguen inmersos los grupos afectados, sino también las formas de lucha cotidiana para salvaguardar los recursos naturales que son el soporte de su subsistencia (Morán, 2005).

Así es entonces, que la Ecología Política se enfoca en estudiar:

1. Los actores con diferentes niveles de poder e intereses diversos que se enfrentan a las demandas de recursos por parte de otros actores en un contexto ecológico particular.
 - El análisis de las relaciones de poder desigual.
 - La observación de conflictos sociales con contenido ambiental.
2. El análisis del discurso, el cual se relaciona con cuestiones del significado que los actores involucrados asignan a expresiones como “recursos y servicios ambientales”, estos últimos entendidos como externalidades positivas generadas por actividades de producción agrícola y forestal sustentable y/o la protección y conservación de la biodiversidad y los recursos naturales. (Flores, 2006).

- El análisis de las concepciones sobre el manejo y conservación de los recursos naturales.
- La relación entre significados y acciones en torno a la naturaleza.

La relación que existe entre los dos puntos mencionados, radica en que los diferentes actores de los conflictos ecológicos distributivos⁵, con sus distintas dotaciones de derecho y de poder, ponen en duda y desafían las reivindicaciones de otros, apelando a distintos lenguajes de valoración dentro de su repertorio cultural. Como se expone en el diagrama de la página 24, los actores –en este caso los grupos locales o comunidades-, generan prácticas basadas en la simbolización y los significados sociales, relacionados con las formas de percepción y apropiación de la naturaleza y contenidos en los discursos que desarrollan. Estos discursos se retroalimentan constantemente de las formas en que los actores, despliegan prácticas de autogestión y reglas de acceso a los recursos naturales, producidos en un determinado contexto cultural. El resultado de esta relación entre las prácticas de los actores y la significación asignada a la naturaleza, produce tensiones y presiones tanto políticas como económicas para el acceso libre de los recursos, así también, favorecen -como su fin último- el desarrollo de formas de negociación híbridas o intermedias ante un poder institucionalmente establecido, aportando experiencias alternativas frente a la lógica de comercialización de los recursos naturales.

Sobre lo expuesto en el diagrama, Enrique Leff (2004: 432,433) lo explica de la siguiente forma:

La racionalidad ambiental orienta las acciones sociales por los principios de la sustentabilidad, la autonomía, la autogestión, la democracia, la equidad y la participación (...) De esta manera, las comunidades indígenas y campesinas están asociando sus luchas por legitimar sus derechos culturales con demandas por el acceso y la apropiación de la naturaleza, en las que subyacen estructuras de poder, valores culturales y estrategias productivas alternativas (...) Las luchas sociales por la reapropiación de la naturaleza trae de nuevo al campo de fuerzas de la política la

⁵ Surge como contraposición entre quienes deciden sobre el ambiente y quienes sufren sus efectos o perciben los riesgos que ello significa en su calidad de vida. Unos se benefician más que otros, unos sufren mayores costos que otros. (Chiapponi, 1993: sp.)

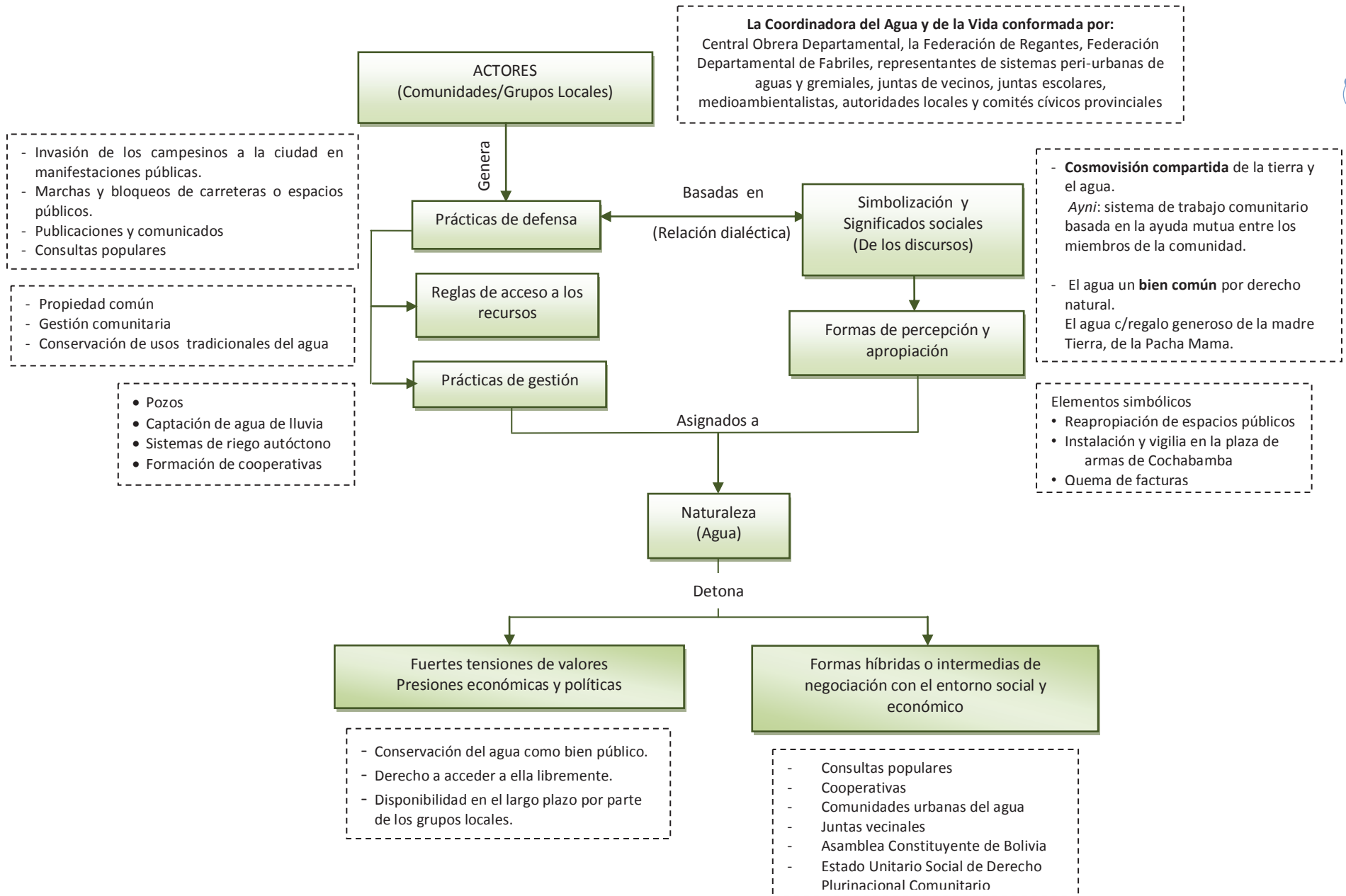
cuestión de la lucha de clases, esta vez no sobre la apropiación de los medios industrializados, sino de los medios y las condiciones naturales de la producción, los medios de vida y los significados de la existencia humana.

Así, para el caso de La Coordinadora, ésta se constituye como el actor que genera prácticas de defensa como la manifestación pública de los campesinos en la ciudad, las marchas y los bloqueos de carretera o espacios públicos y la publicación de comunicados, basados en la simbolización y los significados sociales de la cosmovisión andina como lo es el *ayni* o la Pachamama⁶. Estos significados se manifiestan en formas de percepción y apropiación como la toma de espacios públicos, la instalación de vigilias en la plaza central de Cochabamba, la quema de facturas, etc. De esta manera se van generando reglas de acceso a los recursos relacionados con la propiedad común, la gestión comunitaria y la conservación de usos tradicionales del agua que promueven prácticas de gestión materializadas en la construcción de pozos, sistemas de captación de agua de lluvia, desarrollo de sistemas autóctonos de riego y formación de cooperativas.

Esta relación dialéctica entre la simbolización, los significados sociales del agua y las prácticas de defensa, han detonado tensiones en las valoraciones dadas al agua, por lo que La Coordinadora defiende el líquido argumentando: su concepción como bien público, el derecho a acceder libremente al agua, la necesidad de disponer de ella en el largo plazo, derivando en formas organizativas híbridas (población y gobierno) y comunitarias como las consultas populares, la creación de cooperativas, las juntas vecinales, etc.

⁶ En quechua *Pacha Mama* que quiere decir “Madre Tierra”.

Diagrama 1. Modelo de Ecología Política aplicado al conflicto del agua



1.2. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Teniendo el argumento previo y partiendo que mi sujeto de estudio es La Coordinadora del Agua y de la Vida, entendida como un movimiento social que con cierto grado de organicidad ha logrado articular a importantes sectores de la población, como los regantes, comités de agua potables de las provincias, trabajadores y profesionales, además de representar a la gente que no tiene acceso a la red central de agua, que se ha dado modos de acceder a este servicio y que en su momento consideró que las tarifas eran impagables, exageradas y abusivas, entiendo como *ideas*, las representaciones indígenas y populares reproducidas en los planteamientos de La Coordinadora, en relación al agua y sus usos, tales como: la cosmovisión compartida de la tierra y el agua, el agua considerada como un ser vivo, como el lugar de origen de la vida, etc. Como *prácticas* entiendo aquellas acciones de uso continuo de las personas que se organizaron, encaminadas a la defensa, conservación y autogestión del recurso, esto es: estrategias de resistencia y confrontación, publicaciones y comunicados, reapropiación de espacios públicos; ollas comunes y rondines de vigilancia, sistemas autogestionados comunitarios comités de agua, cooperativas, directorio ciudadano, asambleas, cabildeo, etc. (Crespo, 2000).

Entonces, para propósitos de la investigación, se entiende y se explican a estos dos conceptos como un *conjunto*; ideas y prácticas como uno solo manifiestas en un contexto de conflicto y apoyadas por los motivos de disputa: la conservación del agua como bien público, el derecho a acceder a ella libremente y su disponibilidad en el largo plazo por parte de los grupos locales. Para entender al sujeto de investigación, es importante explicar cómo la relación intrínseca entre las ideas y las acciones sostienen las manifestaciones en defensa y conservación del agua, donde uno no puede entenderse sin el otro; es decir, son las ideas quienes dan sustento a las prácticas y la prácticas las que nutren ideas como: la propiedad común, la gestión comunitaria, el respeto a la naturaleza, la conservación de los usos tradicionales en el uso del agua entre otros. Este conjunto de ideas en torno al agua tiene su base en un sistema de creencias que constituyen una ideología que cohesiona y moviliza a los actores implicados en torno a objetivos comunes.

Para explicar cómo actúan en conjunto estos conceptos –ideas y prácticas como conjunto- se ha partido de los trabajos de Teun A. Van Dijk, *Ideología y análisis del discurso* (2005), *Análisis del discurso ideológico* (1996) y *Algunas notas sobre la ideología y la Teoría del discurso* (1980) que definen el concepto de ideología y explican las funciones sociales de la misma que se traducen como prácticas. Según Van Dijk (1980:38) se entiende por ideología:

Una representación mental, almacenada a largo plazo en la memoria, la cual puede ser usada para actividades tales como la interpretación de acontecimientos y acciones, la comprensión de un discurso o la producción de acciones.

Por otra parte, también se le concibe como:

Un sistema social porque es compartido por los miembros de un grupo y porque su conducta puede controlarse por dicha ideología, es así que indica que un sistema ideológico está relacionado con las cuestiones socialmente relevantes, tales como político, religión, arte o educación (ibídem).

Dadas estas definiciones, se entiende que la ideología se observa “como un activo y factor fundamental de la vida social” (Lezama, 2004: 54), pensando que es el resultado de las prácticas sociales. Es en los valores, las creencias, las actitudes y opiniones que tiene la gente, donde se encuentra la ideología y donde tales creencias y valores reproducidos en los procesos ideológicos, dan legitimidad a la estructura sociopolítica de una sociedad. Por lo cual una ideología debe reunir ciertas características para considerarla como tal. De acuerdo a Van Dijk (2005) estas son mecanismos de identidad:

1. Algún tipo de “ideas”, es decir, son sistemas de creencias.
2. Socialmente compartidas por los miembros de una colectividad de actores sociales, aunque pueden no ser dominantes, debido a que existen ideologías de resistencia y oposición, las cuales no suelen ser mayoritarias.
3. Representaciones sociales que definen la identidad social de un grupo. Sus creencias compartidas acerca de sus condiciones fundamentales y sus modos de existencia y reproducción.
4. Su capacidad axiomática puede influir en diversas dimensiones:

- Controlan y organizan otras creencias socialmente compartidas.
- Puede favorecer un papel más importante del Estado en los asuntos públicos.
- Su función cognoscitiva es proporcionar coherencia (ideológica) a las creencias de un grupo y así facilitar su adquisición y uso en situaciones cotidianas.
- Especifican qué valores culturales son importantes para el grupo.

5. Gradualmente adquiridas, necesitan ser relativamente estables, ya que pueden cambiar a través del tiempo.

Dados estos puntos, la ideología se analiza como un sistema de pensamiento individual y colectivo a través del cual las relaciones de poder, control y dominio se mantienen, crean, transforman y preservan dentro de una sociedad. De acuerdo a lo descrito, y basado en la experiencia⁷ del conflicto por el agua, se observa un sistema de creencias socialmente compartido por una colectividad de actores que alude a una memoria histórica en dos sentidos: 1) Las continuas rebeliones, levantamientos, movilizaciones y sublevaciones indígenas y populares en Bolivia desde las luchas de Tupaj Katari en 1781 y Zárate Wilka en 1899, movilizaciones sociales indios de antaño (Patzí, 2005), y que en fechas recientes se vio materializada a través de la Guerra del Agua como un conflicto de una magnitud singular no vista antes.; 2) La herencia cultural de la población indígena boliviana en relación al *ayni* concebido como un sistema de trabajo comunitario basada en la ayuda mutua entre los miembros de la comunidad (Grandidier, 2006); representado social y axiomáticamente y gradualmente hecho consciente por los actores conforme se involucraron en el conflicto, fue lo que mantuvo la idea rectora: "el agua es nuestra y las decisiones también". Durante el desarrollo de la tesis, se da cuenta de las características descritas analizando los discursos de los actores implicados⁸ e identificando que las ideas sostenidas en el conflicto por el agua cumplan con las siguientes funciones sociales y cognoscitivas de las ideologías (Van Dijk, *op.cit.*):

⁷ Entendida esta como la práctica prolongada que proporciona conocimiento o habilidad para hacer algo.

⁸ En palabras de Claudia López (2006: sp.) colaboradora de La Coordinadora del Agua en Cochabamba, Bolivia, comenta quienes participaron en el conflicto fue un "heterogéneo tejido social compuesto por varios sectores: sindicatos obreros, juntas de vecinos, asociaciones de profesionales, transportistas, maestros, campesinos regantes, campesinos cocaleros, estudiantes, etc."

- Organizar y fundamentar las representaciones sociales⁹ compartidas por los miembros de grupos (ideológicos).
- Ser en última instancia, la base de los discursos y otras prácticas sociales de los miembros de grupos sociales.
- Permitir a los miembros organizar y coordinar sus acciones y sus interacciones con miras a las metas e intereses del grupo en su conjunto.
- Funcionar como parte de la interfaz sociocognitiva entre las estructuras sociales de grupos por un lado, y sus discursos y otras prácticas sociales por el otro.
- Funcionar para legitimar la dominación, pero también para articular la resistencia en las relaciones de poder.

Al tener definidas las funciones sociales y cognoscitivas de las ideologías en el sujeto de estudio, se dará cuenta de que éstas tienen relación con varios ámbitos de la vida social en Cochabamba, organizando numerosas actividades y pensamientos, que afectan los aspectos socioeconómicos de la vida social, como las relaciones de poder, los intereses o el trabajo. Se puede resumir que, una ideología es un instrumento que sirve para interpretar el mundo, y por otro, para actuar en él (Van Dijk, 1980) pues existen ciertas formas de vincularse que están en estrecha relación con determinadas creencias y sistemas de valoración diferenciados, así una ideología “funciona como un aspecto causal, más que como un simple reflejo de la realidad” (Lezama, *op.cit.*:55). Desde la Ecología Política, Arturo Escobar (1999) y Vandana Shiva (2004) reflejan este aspecto causal cuando reconocen que las prácticas y demandas de los movimientos sociales de grupos étnicos y locales, están ligada a una conciencia ambiental y valores culturales, cuando defienden sus relaciones con sus territorios y sus concepciones sobre la naturaleza.

Pues bien, como se ha mencionado, para identificar las ideas, creencias, y entender cómo éstas dan significados a las prácticas de los grupos locales y/o comunidades indígenas en torno

⁹ Entendiéndose como *representaciones sociales* a aquellas “‘teorías’ que los individuos tienen acerca de la naturaleza de los eventos, los objetos y las situaciones dentro de su mundo social. Este concepto está relacionado con la manera en que las estructuras de conocimiento existentes se usan para familiarizar y contextualizar la realidad social” (Pardo, 2003)

a la defensa del agua en Cochabamba, se enfoca al análisis de un conjunto de ideas sociales y culturales de la población cochabambina que remite a una ideología expresada y reproducida en el uso del lenguaje, y que se expresa a través de los discursos y observación de prácticas. Esto porque las ideas que constituyen la realidad dependen de las características de cada sociedad, como menciona Lezama (*op.cit.:* 27):

No existen hechos sociales generales, sino aquellos que son socialmente contruidos de una manera específica por cada sociedad. (...) Este conjunto de ideas sobre la vida socialmente contruidos, compartido por la gente a un nivel comunitario, es lo que hace de la ideología un sistema general de ideas.

La comprensión del mundo y la construcción de la realidad, son formuladas y constituidas por los individuos y los grupos a partir del rol que juegan las ideologías en la conformación de la realidad social y cultural. En relación a esta idea, Reguillo (1999) comenta que las acciones de los actores sociales, su producción de discursos y su construcción de sentido sobre el mundo se realizan desde un lugar situado e históricamente construido y desde los diferentes procesos de identificación a afiliaciones que los actores actualizan durante sus vidas.

El estudio de las ideologías a través del análisis del discurso – se utiliza la herramienta metodológica del Análisis Crítico del Discurso- trasciende al texto, contempla las condiciones en las cuales éstas surgen y toman sentido en un grupo¹⁰. Este tipo de análisis involucra una diversidad de acciones sociales que se reproducen y practican a través del discurso como son “los abusos de poder, el control social y la dominación, el mantenimiento o la intensificación de las desigualdades sociales, la exclusión social o el silenciamiento” (Van Dijk, 1998 en Martín et al, 1998: 10).

¹⁰ Reguillo (*op. cit.*) hace la observación que la crítica en torno al análisis del discurso ha sido que se homologa el discurso a lenguaje, cuyo objetivo es la manipulación de la palabras al margen del contexto en el cual se enuncian y sin tomar en cuenta la posición de los actores involucrados en una práctica discursiva.

Diagrama 2. Dimensiones del discurso



El Análisis Crítico, concibe al discurso como una práctica de tres dimensiones¹¹, (Van Dijk, *op.cit*):

1. Texto, que refiere al producto, oral o escrito de un discurso.
2. Práctica discursiva, que se introduce en una realidad social específica.
3. Práctica social que articula áreas de conocimiento, no sólo expresa o refleja entidades, prácticas, relaciones, si no que las constituye y conforma (Fairclough 1992: 4 citado en *op.cit*).

Estas dimensiones las retomo para identificar las estrategias discursivas que los actores involucrados en la problemática del agua en Cochabamba despliegan y a partir de las cuales se posicionan frente al conflicto, pues en los discursos se ordenan, organizan e instituyen la interpretación de los acontecimientos y de la sociedad e incorporan opiniones, valores e ideologías. Las ideologías pueden ser equivalentes a las representaciones que un grupo hace de sí mismo en una estructura social a través de prácticas concretas que aluden a un contexto cultural. Desde la perspectiva de la Ecología Política, entender las formaciones discursivas es importante porque ellas revelan sobre el comportamiento de los diversos actores de los conflictos sociales y ambientales, como afirma Norman Fairclough (1998:15):

Las colectividades ideológicas también son comunidades de prácticas y comunidades de discurso (...) Las representaciones sociales compartidas por tipos específicos de grupos sociales son a su vez la base del discurso y de otras prácticas sociales (...) Cuando los miembros de un grupo explican, motivan o legitiman sus acciones (grupales), lo hace en términos de discurso ideológico.

El caso de La Coordinadora, no se refiere únicamente a discursos-prácticas contestatarias. Se alude a discursos que proponen un manejo horizontal del poder¹² en torno a un bien común.

¹¹ Dimensiones que se contemplan en el análisis de los actores involucrados en el objeto de estudio.

Ésta situación provoca “un choque en los sistemas de valoración cuando los lenguajes de la justicia ambiental, los derechos territoriales indígenas o la seguridad ambiental son desplegados contra la valoración monetaria de los riesgos y cargas ambientales” (Martínez, 2004: 337), esto sucede por diversas razones:

- a) La **irrupción de los ciudadanos** en la toma de decisiones sobre el uso y manejo de los recursos naturales, representa una lucha simbólica sobre el lugar, los actores y la disputa entre proyectos políticos distintos. (Dagnino et al, 2006)
- b) La **confrontación en un espacio público** de dos propuestas distintas, elimina el carácter privado de los arreglos políticos relacionados con la administración de los recursos, permitiendo que las opiniones que permanecen ocultas se pronuncien públicamente y pongan en conocimiento de otros las ideas, valores y principios que se sostienen, así como los actores que portan estos temas e intereses. (*op.cit.*)
- c) No sólo la ideas mantenidas en lo privado se manifiestan, sino que las **relaciones de carácter comunitario** adquieren gran fuerza cuando se despliegan públicamente produciendo tensiones y presiones políticas y económicas ante la autoridad, llevando la discusión a decisiones vinculantes.(Zibechi, 2006)

A estos puntos habría que agregar, lo decisivo que es para el análisis sobre el discurso ideológico, hacer manifiesta la situación social particular en que este se expresa y cómo sus participantes lo representan en su contexto. La importancia de captar la realidad en

¹² Entendido poder como: “la capacidad de actuar en prosecución de los objetivos y de los intereses propios: un agente tiene el poder de actuar, el poder de intervenir en la secuencia de los acontecimientos y alterar su curso.” Asimismo también afirma “lo que se afirma en un discurso hablado o escrito, así como aquello acerca de lo cual uno habla o escribe, está permeado por formas de poder, diferentes grupos o individuos poseen una capacidad diferencial para fijar el sentido”, Además Thompson propone que la ideología debe conceptualizarse en el marco de una teoría general de la sociedad que explore la relación entre acción y estructura, y confiera un papel central al concepto de poder, lo que equivale a estudiar las maneras en el que la significación sirve para sustentar las relaciones de dominación.” (Thompson, 1984: 239, 249). En la ecología política se entiende poder en dos sentidos: 1) como la capacidad de imponer una decisión sobre otros, por ejemplo, el robo de recursos, la colocación de fábricas contaminantes, la destrucción de un bosque para un aserradero, etc., 2) el poder de procedimiento, es decir, la capacidad de imponer a todas las partes implicadas un lenguaje de valoración determinada como criterio básico para juzgar un conflicto ecológico distributivo. (Martínez, *op.cit.*)

movimiento, identificar las perspectivas de las experiencias históricas vividas desde los mismos actores conducen a una problematización más acertada y el análisis de las significaciones contenidas en las acciones y las ideas será pertinente ante la realidad social identificada. Esto sucede con el caso del conflicto por el agua en Cochabamba, la cual irrumpe en un momento de crisis donde la memoria presente de constantes luchas de resistencia en el pasado de Bolivia y el imaginario en torno a la naturaleza, emergen como prácticas con significantes que dan sentido a la disputa por el recurso hídrico.

Zibechi (*op. cit*) da cuenta de ello al mencionar la “memoria larga”, como el elemento importante de las tradiciones aymaras de la cuales se adquiere el trabajo colectivo comunitario, refiere al *ayllu*¹³ como los valores comunitarios manifestados en la forma organizativa de tipo horizontal donde “las relaciones de vecindad, de amistad, de compañerismo, de compadrazgo, de familia son organizaciones de la misma importancia que el sindicato, el partido, y hasta el propio estado”. En este sentido, la comunidad se va construyendo como una forma que adoptan los vínculos entre las personas –producto de la cultura indígena-. Bajo esta concepción del mundo no existe separación entre las esferas económica, política, social, cultural sino que funcionan como un solo sistema y de esta manera se evita la concentración del poder, impidiendo que éste surja separado de la comunidad; todo este conjunto de principios aluden a la “lógica andina de reciprocidad”. Por ello, la potencialidad de la movilización en Cochabamba reside, como Patzi Paco (citado en Zibechi, *op.cit.*) lo afirma, en la gestión colectiva de los recursos pues permite hablar de la existencia de un sistema comunal practicado en la vida cotidiana cuya base radica en los sistemas de ideas socialmente compartidos en la cultura andina.

¹³ *Ayllu* del quechua o aymara, se entiende como una forma de comunidad familiar extensa originaria de la región andina con una descendencia común que trabaja en forma colectiva en un territorio de propiedad común. El imperio inca se organizaba en *ayllus* que tenían a su cargo una extensión de tierra la cual servía para alimentarse. Los miembros del *ayllu* trabajaban su tierra, pero también tenían la obligación de trabajar la tierra del estado para que se pudieran alimentar los gobernantes, los nobles, el ejército, los artistas (entre ellos los artesanos que trabajaban la piedra y las mujeres que tejían para el imperio), los ancianos y los enfermos que no podían alimentarse ellos mismos por sus cargos o su indisponibilidad. El estado también guardaba comida en caso de que un *ayllu* tuviera una emergencia que no les permitiera trabajar su tierra (por inundaciones, terremotos o enfermedad). Los miembros de cada *ayllu* también debían utilizar parte de su tiempo para trabajar la tierra que se apartaba para los dioses y los líderes religiosos. (Patzi, *op.cit.*)

Lo previamente expuesto, se conecta con la Ecología Política (*Martínez, op.cit*) cuando se identifica que los conflictos por el acceso a los recursos naturales o por las desiguales cargas ambientales se logran expresar de dos formas: 1) centrado en un solo sistema de valoración, que usualmente es el monetario ó 2) a través de una disputa sobre el propio sistema de valoración a ser aplicado, cuando se comparan en términos no mensurables los siguiente valores: la pérdida de la biodiversidad, la pérdida del patrimonio cultural, el daño a la vida y al sustento humano y las violaciones de los derechos humanos, las ganancias de una nueva represa, de un proyecto minero etc. Debido a la segunda expresión descrita -como se mencionó párrafos anteriores- se suscita un choque de sistemas de valoración cuando los lenguajes de justicia ambiental se despliegan contra la valoración económica de los riesgos y cargas ambientales, pues los conflictos sociales de contenido ecológico no se disputan solamente a través de demandas de compensación económica establecida por el mercado, sino que pueden ser disputados en otras esferas. En este sentido la apelación a distintos valores proviene de percepciones culturales diferentes, así como intereses diferentes¹⁴. Por consiguiente *la memoria larga* que menciona Zibechi, dentro de los postulados de la Ecología Política adquiere importancia pues el conocimiento tradicional, local, indígena o también llamado saber popular está fusionado con las creencias y prácticas.

Para las culturas indígenas, la creencia de que “la naturaleza no pertenece a los seres humanos y éstos no heredan la tierra, sino que son las personas quienes pertenecen a la tierra” y “sólo la toman prestada a sus hijos” (Lauriola y Moreira, 2006), les ha permitido desarrollar, mantener y actualizar de manera constante, una gran variedad de reglas consuetudinarias tácitas e instituciones para la apropiación, el uso y manejo colectivo de los recursos naturales. Las relaciones que surgen en torno a estas reglas, tiene el “*nosotros*” como sujeto que está por encima del “*yo*” dadas las cuestiones simbólicas y culturales previamente esbozadas que radican en la organización comunitaria.

¹⁴ El valor monetario se ve aquí solo como un aspecto que refleja un tipo particular de interés, el que se expresa a través del mercado comercial. En este sentido la Economía Ecológica, según apunta Martínez Alier (*op.cit*), ha abierto un nuevo debate sobre el valor, yendo más allá de la dimensión económica proponiendo la aceptación de diversos valores como: económicos, sociales, físicos, ecológicos y culturales.

Todo este marco teórico permite acercarme a los actores involucrados en el conflicto por el agua y hacerme de algunas herramientas del análisis del discurso que hacen posible aproximarse a las estrategias discursivas¹⁵ que cada actor despliega. Una de ellas –entre otras que se irán desarrollando durante la investigación¹⁶- es el cuadrado ideológico y político Van Dijk y Mendizábal, 1999) que determina el habla y el texto. En este cuadrado los temas expresados se caracterizan por ser evaluaciones y las descripciones y referencias del *nosotros* ante otros actores son en función de las opiniones y actitudes basadas en la política e ideología.

Estas evaluaciones son polarizadas, ya que son positivas las de *Nosotros* y son negativas las de *Ellos* –los competidores ideológicos y políticos, adversarios o incluso enemigos-. El planteamiento anterior refleja el papel del discurso en el proceso político concentrado en los actores, organizaciones y acciones pasadas, presentes y futuras. En el caso de esta investigación, el cuadrado ideológico y político permite identificar y analizar

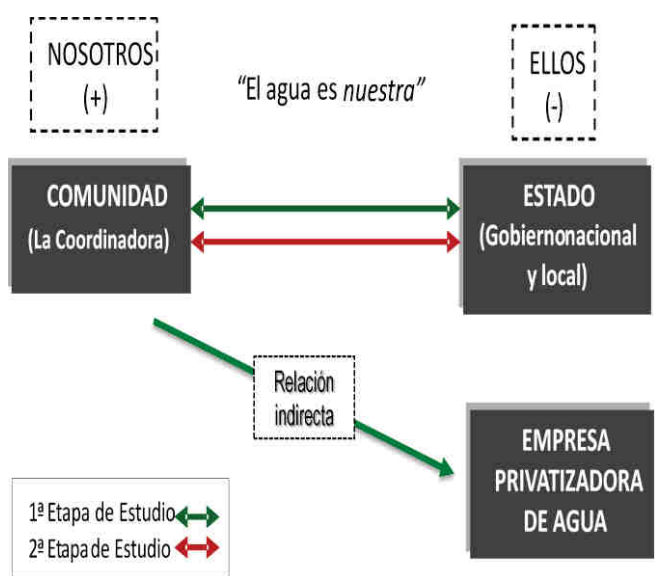


Diagrama 3. Cuadro ideológico y político aplicado

cuáles son y desde dónde se despliegan las estrategias discursivas de los diferentes actores en la disputa por el agua que permite legitimar sus prácticas de defensa, conservación y autogestión del agua. De modo que esto podía identificarse cuando algún actor al fundamentar su postura y opinión sobre la guerra del agua, utilizaba la palabra “nosotros” para establecer un contraste en relación a otro actor, era posible ir identificando los posicionamientos y carga ideológica. Este fenómeno se presentó constantemente con los miembros de La Coordinadora y ASICASUR (*nosotros*) para referirse a sus acciones en contraste con las disposiciones emprendidas por

¹⁵ Entendiendo estrategias discursivas como las define Rossana Reguillo (*op.cit.*: 54): “El modo como los actores sociales negocian, se oponen o apropian, desde posiciones específicas, de las reglas de la formación discursiva y del juego que realizan a partir de sus posiciones diferenciales en el campo discursivo (...) [haciendo referencia] a las dimensiones subjetivas que los actores despliegan en el orden socio discursivo”.

¹⁶ Dependiendo de su posicionamiento dentro del conflicto pueden ser: Denominación, exclusión, supresión, inclusión, activación, pasivación, participación, circunstancialización, posesivación, personalización e impersonalización, personalización y despersonalización, naturalizar.

organizaciones privadas y funcionarios de gobierno (*ellos*) durante el conflicto y posterior a él, que eran desfavorecidas por las organizaciones señaladas.

1.3. SOBRE EL TRABAJO DE CAMPO Y LA REFLEXIVIDAD

En los meses de Julio y Agosto del 2009 realicé un viaje a las ciudades de Cochabamba, primera etapa de cinco semanas, y La Paz, segunda etapa de dos semanas, con el objetivo de realizar trabajo de campo para esta investigación. El contacto previo a mi arribo a Bolivia y con el cual mantuve comunicación hasta mi regreso a México, fue un mexicano con más de 12 años trabajando viviendo en la ciudad de La Paz. Esta persona fungió como mi *informante calificado* (Magrassi, G y Me Rocca (s/f). É me puso en contacto con las organizaciones a visitar y con las personas que estuvieron involucradas en el conflicto del agua, con las cuales ha tenido o tiene relación directa, porque en algún momento participaron/colaboraron en la guerra del agua en Cochabamba. Me recomendó que les contactara para que a su vez pudieran relacionarme con más actores en mi estancia en Cochabamba. Fue así que a mi llegada me entrevisté con un par de activistas y antiguos colaboradores de La Coordinadora, les comuniqué las intenciones de mi investigación y exploré las posibilidades de acercarme con actores de diversos ámbitos implicados en el tema, para tener una panorámica más completa de la situación del agua en Cochabamba y entender las diferentes posturas durante el conflicto y el proceso posterior a él. Se acudió a los activistas por tener acceso a la comunidad y amplio conocimiento del tema, así como disponibilidad para ofrecer la información necesaria.

Después de reconocer a los actores involucrados en el conflicto del agua, previo auxilio de los informantes, y al entender que las distintas estrategias discursivas son desplegadas por los actores y aprehensibles a través de la narrativa¹⁷, además de ser construidas originalmente en el campo de lo cultural pero atravesada por otros (político, económico, social, etc.), se utilizaron para la investigación otras herramientas metodológicas auxiliares en la identificación de los

¹⁷ Entendida como: “el relato mediante el cual los actores articulan instituciones, valores, creencias, objetos, en un tiempo y en un espacio, a través de códigos y de soportes materiales” (Reguillo, op.cit.: 54).

discursos y la producción de sentido de la defensa, conservación y autogestión del agua desplegados a través de ellos, por ello se recurrió a:

- La entrevista abierta¹⁸ a manera de charla¹⁹, como dispositivo para obtener de los entrevistados su definición personal del conflicto y la gestión comunitaria del agua basado en su experiencia²⁰ y también buscando identificar algunas “fugas de sentido” (Le Breton, 1999) que escapan de manera espontánea de la lucidez de los entrevistados, aplicado tanto a los gestos como al mismo discurso que reproducen al momento de hablar sin un guión estructurado. Esta entrevista por ser abierta no significa que no haya tenido ejes conversacionales ya que esta se rigió bajo tres temáticas generales, que funcionaron como dimensiones de análisis, por medio de preguntas abiertas que buscaban desde el lugar de enunciación de los actores relatar ampliamente: 1) Su descripción y visión del conflicto del agua; 2) Las motivaciones que llevaron a los diferentes actores a participar en el problema del agua; 3) Su opinión en términos de la administración del agua durante y después del conflicto.
- Otro recurso de la cual hice uso solamente en una ocasión y sin la rigurosidad que tal herramienta demanda por las limitaciones del caso, fue el de la observación en una junta de representantes de agua convocada por el portavoz de La Coordinadora. Después de haberle entrevistado me hizo una invitación para asistir a su reunión argumentando que me sería útil en la comprensión del problema del agua después del conflicto suscitado en el año 2000. De esa reunión tomé notas haciendo la descripción del lugar, las personas presentes, los movimientos y rasgos físicos, el lenguaje empleado para dirigirse entre ellos. Observé el

¹⁸ Como lo explica Vivien Palmer quien en 1928 presenta la técnica de la entrevista: “La entrevista no estructurada puede parecer no comportar ninguna especie de estructuración pero, en realidad, el investigador debe elaborar una trama en el interior de la cual debe conducir su entrevista; la entrevista no estructurada es flexible, pero está controlada”. (Citado por George Lapassade, 1991, p. 46)

¹⁹ Este tipo de entrevista representa una interacción conversacional más allá de la “conversación mundana”, cuyo objetivo es la búsqueda común, “el entrevistador y el entrevistado colaboran para obtener una verdad que afecta a la persona entrevistada” (Morin, 1995 citado en Valero [Consultado [20/12/2009]])

²⁰ Como menciona Marta Rivas (1996: 210): La experiencia como expresión narrada da origen a un producto cultural e histórico, susceptible de interpretarse, mediante el reconocimiento de significados específicos y de la deconstrucción de sus sentidos.

uso repetido de la palabra “hermano” que alude a la lógica andina comunitaria así como la estructura de la reunión y los temas desarrollados.

- Finalmente realicé recopilación bibliográfica, de archivo y visité distintas instituciones como: centros universitarios (Centro de Estudios Superiores Universitarios, Centro Andino para la Gestión y Uso del Agua, Agruco, pertenecientes a la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba; y la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz), dependencias de gobierno (Federación de Regantes, SEMAPA), centros de documentación (Centro de documentación e información Bolivia, Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social) y ONG’s (Fundación Abril, Aguas Sustentables en Cochabamba y Fundación Solón en La Paz), entre los recursos obtenidos se encuentran libros, boletines, revistas, archivos de prensa de los periódicos *Los Tiempos* y *La Opinión* -ambos de Cochabamba- vídeos y un dossier de la guerra del agua facilitado por la Fundación Abril y la Federación de Regantes que contiene pasquines, comunicados, convocatorias a la movilización, cartas institucionales, etc. Con esta recopilación se dio cuenta de los discursos producidos por los diversos actores participantes en el tema de investigación.

Entendiendo que mi sujeto de análisis fue La Coordinadora, la cual congregó a organizaciones de diversos sectores productivos y sociales dentro de la población cochabambina. Se trató de un estudio de caso y para el desarrollo de esta investigación hice una muestra teórica seleccionando aquellos actores que tuvieron alguna participación dentro de conflicto del agua. Estos pudieron estar involucrados desde el principio del conflicto, haberse integrado durante el mismo o en la etapa posterior a él, ya sean dirigentes o no pero que puedan dar cuenta de un involucramiento en el problema del agua²¹.

Obtuve 15 entrevistas abiertas grabadas previa autorización teniendo lugar en la ciudad de Cochabamba por ser la residencia de los entrevistados y sede del conflicto. Entre los participantes se encuentran funcionarios públicos, activistas, representantes de ONG’s y universitarios. A continuación presento el listado de los actores entrevistados.

²¹ Claro que ello dependió de la disposición de los entrevistados para otorgar tiempo e información útil.

Cuadro 1. Listado de entrevistados

PERSONA ENTREVISTADA	OCUPACIÓN	INVOLUCRAMIENTO EN EL CONFLICTO DEL AGUA (Inicio, desarrollo, post conflicto)	FECHA DE ENTREVISTA
Claudia López Pardo/ Boris Ríos	Estudiante de Posgrado (Claudia)/ Activistas	Colaborador de la Federación de Fabriles en Cochabamba (Claudia) y miembro de La Coalición en Defensa del Agua y la Vida en Cochabamba,	13 Julio 2009
Carlos Crespo Flores	Investigador del Centro de Estudios Superiores Universitarios (CESU) de la Universidad Mayor de San Simón	Colaborador/Asesor de la Fundación Abril (brazo institucional de La Coordinadora)	14 Julio 2009
Tere Alem	Pedagoga/Curandera	Colaboradora en las asociaciones de regantes a través del Programa Nacional de Riegos (PRONAR)	15 Julio 2009
Marcelo Rojas “El Banderas”	Trabajador SEMAPA y miembro de La Coordinadora	Guerrero del agua, encargado de la toma de la Plaza Principal	16 Julio 2009
Oscar Olivera	Secretario de la Federación de Trabajadores Fabriles de Cochabamba, portavoz de La Coordinadora y fundador de Fundación Abril	Portavoz de La Coordinadora del Agua y de la Vida	18 Julio 2009
Eudoro Galindo	Empresario	Político	21 Julio 2009
Armando Leygue	Gerente General del Servicio Municipal de Agua Potable de Cochabamba (SEMAPA)	Ninguna	21 Julio 2009
Eduardo Yssa	Vicepresidente de la Asociación de Sistemas Comunitarios de Agua del Sur (ASICASUR)	Representante de Comité de agua	26 Julio 2009
Jaime Antonio Torrico Guzmán	Mediano empresario	Ciudadano movilizado	27 Julio 2009
Hugo Galindo	Empresario	Prefecto de Cochabamba	28 Julio 2009
Oscar Campanini	Responsable Regional de Aguas Sustentables	Consultor de Campesinos Regantes	28 Julio 2009
Freddy Villa Gómez / Ma. Eugenia Flores	Miembros de La Coordinadora- Fundación Abril	Dirigente de Comité del Agua de barrio / Participante del movimiento juvenil parroquial	28 Julio 2009
Fabián Condori	Representante Comité de Agua Asociación de Producción y Administración de Agua y Saneamiento (APPAS) de Sebastián Pagador.	Representante APPAS	29 Julio 2009
Gonzalo Maldonado Rojas	Empresario, Ingeniero Civil, Miembro Fundación Solón	Diputado, Pdte. Cmte. de Defensa y Economía Familiar. Miembro de La Coordinadora	29 Julio 2009
Benito Mamani / (Freddy Medrano)	Estudiante de Ingeniería Civil	Estudiante movilizado	30 Julio 2009

También, elaboré un cuadro en el cual se concentran las concepciones generales a los cuales refiero al hablar de defensa, conservación y autogestión del agua que se relacionan con el conjunto de ideas y prácticas descrito párrafos arriba. Estas concepciones funcionan como segmentos discursivos en la consulta, revisión y análisis de los documentos y entrevistas, permitiendo la clasificación de la información en estas variables que correspondan a las categorías de análisis.

Segmentos Categorías	Defensa	Conservación	Autogestión
Ideas	Aquellas que aluden al agua como derecho universal y comunitario, no como una mercancía.	Aquellas que refieren al agua como recreación social y patrimonio común.	Aquellas que revalorizan los saberes, las tecnologías y la organización andina en relación a la convivencia armónica con la madre tierra o Pachamama.
	“Es de todos y es de nadie”. Pertenece a la tierra y a los seres vivos incluyendo al hombre y se distribuye equitativamente de acuerdo a necesidades, costumbres y normas comunitarias	En este sentido el agua es la recreación de la diversidad en el espacio y el tiempo, en las organizaciones comunitarias, en la participación de la población, permitiendo la autodeterminación de las comunidades, en discusión y diálogo permanente con la naturaleza.	Se entiende que el agua sigue leyes naturales, de acuerdo a las condiciones de los territorios, y por tanto implica la creación y aplicación de conocimientos, habilidades, obtenidos durante siglos sobre la base de una gestión mancomunada y eficiente.
Prácticas	Aquellas que involucran confrontación. Ej. Estrategias de resistencia y confrontación contra un aumento de las tarifas de agua y confiscación de sistemas tradicionales: manifestaciones públicas, marchas y bloqueos de carreteras, publicaciones y comunicados; consultas populares.	De preservación y desarrollo de sistemas y usos tradicionales y autogestionarios del agua como: pozos, sistemas de captación lluvia, turriles, carro-cisterna, sistemas de drenaje, etc. Así como la reapropiación de espacios públicos como: la plaza principal, SEMAPA, comité cívico, catedral, policía, etc.	De participación conjunta en la toma de decisiones sobre la administración del agua y su control social: Asambleas, cabildos, directorios ciudadanos, cooperativas, comités de agua, cogestión, etc.
Actores	Grupos Locales: Sindicatos obreros, juntas de vecinos, asociaciones de profesionales, transportistas, maestros, campesinos regantes, campesinos cocaleros, estudiantes. Gobierno e Instituciones: Presidencia, Prefectura, Comités Cívicos, UMSS, UMSA.		

Cuadro de elaboración propia con base a *La visión andina del agua* (2003)

El proceso de sistematización de la información se desarrolló tomando en cuenta dos aspectos: 1) La clasificación para consulta de información bibliográfica en relación a los ejes analíticos establecidos en el índice temático de la investigación (conservación, defensa, autogestión/administración del agua), identificación de actores y las relaciones de poder desarrolladas entre ellos, y posterior análisis de las estrategias discursivas; 2) La transcripción de las entrevistas privilegiando aquellas que proporcionan información primaria para contextualización del tema de investigación e identificación de discursos rectores de la disputa por el agua. En el capítulo 3 “La Coordinadora del Agua y de la Vida” se muestra un trabajo de codificación rigurosa de las entrevistas, contemplando las tres categorías analíticas especificadas en el cuadro de arriba y los criterios de selección con base a la prioridad y pertinencia de la investigación.

1.4. BREVES CONSIDERACIONES

Debo dar cuenta de las limitaciones a las cuales me enfrenté para la producción de información. La principal de ella fue el tiempo de estancia en las ciudades donde me encontré, pues restringió el establecimiento de *rapport* requerido para la realización de las entrevistas. El primer contacto que tuve con la mayoría de los entrevistados fue vía telefónica para establecer el día, hora y lugar de la entrevista sin tener mayor oportunidad de profundizar en la relación. Esto con una conversación amable y trato cortés en el desarrollo de las conversaciones-. Aunado a lo anterior está la situación de que el tema del agua, en especial el del periodo de la guerra del agua, había sido abordado por investigadores -foráneos o locales- que habían solicitado entrevistar a algunas de las personas que contacté provocando, por ejemplo, en mi primer acercamiento con el portavoz de La Coordinadora, total rechazo argumentando el cansancio de hablar sobre el mismo tema; por lo que busqué otras vías de acceso a la entrevista apelando el abordaje de otras temáticas cuyo interés no radicaba en conocer el surgimiento de la guerra sino el proceso posterior al conflicto y la participación de La Coordinadora en el mismo. También estuvo el caso del presidente de ASICASUR que en dos ocasiones de manera abrupta al atender mi llamada telefónica no accedió a la entrevista y colgó el teléfono.

La diversidad de contactos que surgieron durante el trabajo de campo fue otro obstáculo, ya que produjo confusión sobre a quiénes debía privilegiar los espacios de entrevista. Ello me orilló a la revisión de los objetivos del proyecto de investigación para priorizar aquellos actores de mayor interés y pertinencia para el tema. No sin considerar situaciones complejas en las que se cruzaron los tiempos de entrevista con otras actividades también importantes, por ejemplo, el acceso a la consulta del archivo de la FEDECOR. Ahí sin previo aviso recibí una llamada que me informaba la disposición de recibirme en ese momento para proporcionarme documentos de interés, teniendo que cancelar la cita programada con el presidente de ASICASUR mencionado arriba, situación que atribuyó la falta de disponibilidad posterior para realizar la entrevista a pesar de los intentos realizados. Entre las personas que no se contemplaron para la realización de entrevistas pero tuve manera de contactarlos, se encontraban políticos, el representante de la Defensoría del Pueblo, el representante del Instituto para la Democracia en Bolivia, investigadores de la Revista Cuarto Intermedio entre otros.

El contacto de las visitas a instituciones para la consulta bibliográfica fue intermediado, lo que retrasaba el cumplimiento de los tiempos destinados para tal actividad, pues estaba sujeta a la notificación sobre la posibilidad de realizar las visitas a los centros de información. Tal fue el caso de CERES y Centro AGUA. También me enfrenté a la dificultad para entrar a comunidades que utilizan sistemas tradicionales de agua -de origen quechua- para la realización de observación participante y dar cuenta de costumbres indígenas preservadas para el manejo del agua, por lo que era necesario contar con mayor tiempo de estancia para cumplir tal objetivo, ya que la cultura andina es muy endógena.

Finalmente, otro aspecto relacionado con el tiempo fue el periodo de acoplamiento e instalación en un país extranjero, aunque hice un lectura previa sobre cultura y cotidianidad en las ciudades donde estuve, el choque cultura fue ineludible: familiarizarse con la jerga boliviana, las rutas de transporte, comida, etc. fueron factores que influyeron secundariamente a mi proceso de investigación; tal es el caso del mal de altura que me afectó los primeros días de estancia en Bolivia. Estas situaciones deben contemplarse, pues son factores que de manera directa o indirecta afectan y/o determinan en el desarrollo de la investigación y la obtención de

resultados deseables. Así con todas estas consideraciones es que logré realizar el trabajo de campo y obtener información suficiente para desarrollar la presente investigación

Capítulo 2. Antecedentes. La Escalada del Comercio del Agua en Bolivia

“El agua es nuestra ¡carajo!”

Coordinadora del Agua y de la Vida

45

2.1. INTRODUCCIÓN

Tras el colapso del modelo económico de industrialización de sustitución de importaciones (ISI) en los años setenta, el capitalismo en los países latinoamericanos pasó por un ciclo recesivo que se vio agravado en la década de los ochenta por la crisis de la deuda, lo cual hizo necesaria la implementación al interior de los países, de políticas económicas que buscaron combatir la inflación y lograr la estabilidad monetaria. Como menciona Emir Sader (2004:100): “La década de 1980 fue denominada ‘década perdida’” debido a que los gobiernos se dedicaron a buscar saldos comerciales que disminuyeran el déficit de la balanza de pagos y disminución de la inflación. Esto ocasionó que los objetivos de desarrollo que venían persiguiendo las economías latinoamericanas se vieran truncadas y optaran por políticas de estabilización monetaria bajo otro esquema de industrialización que dio paso al modelo de economía neoliberal.

A diferencia del modelo de industrialización que se regía bajo el principio del Estado proteccionista encargado del diseño de la política económica²², el modelo económico neoliberal tiene su justificación en la necesidad de combatir la inflación como la causa principal de la estagnación²³ económica suscitada en la región, el deterioro de los servicios

²² Política económica desarrollada en tres principales aspectos: una política industrial activa capaz de subsidiar y dirigir la producción de sustitutos, la creación de barreras al comercio -a través de altos aranceles- y una política monetaria que mantuviera el tipo de cambio elevado. Estos tres con el objetivo de estimular el consumo e inversión para movilizar grandes cantidades de dinero en apoyo a la industria nacional, así la demanda se compone por una lado, del consumo y la inversión, y por otro, de reimportación y exportación, buscando que un aumento de ésta signifique un crecimiento de la capacidad de compra traducida en un incremento del poder adquisitivo o del mercado de trabajo.

²³ Se refiere a la condición en la que se encuentra la economía de un país cuando el fenómeno de estancamiento económico existe simultáneamente con la inflación. (Clement y Pool, *op.cit.*)

sociales y de la infraestructura del Estado así como el empobrecimiento de la población. Esto dio como resultado de gobiernos cuyas economías tuvieron altos déficits e hiperinflaciones en su balanza de pagos (*op.cit*). Entre 1971 y 1980 Bolivia, Nicaragua, Colombia, Perú, Brasil, Uruguay, Argentina y Chile fueron países con alta inflación, cuyos aumentos anuales eran superiores al 20%, añadiéndose a este grupo entre 1981 y 1983 Colombia Ecuador, Nicaragua, Uruguay, Costa Rica y México (Fondo Monetario Internacional citado en Clement y Pool, 1999: 447).

La implementación del neoliberalismo²⁴ en América Latina se desarrolló a través de tres estrategias: la liberalización económica, la desregulación y la privatización de las actividades económico-productivas donde el Estado tenía control. Lo anterior, bajo la perspectiva de que el sector privado podría tener un manejo más eficiente y productivo que el Estado; estas medidas buscaron implementar políticas de austeridad y de contracción económica para tener control sobre los precios y de esta forma frenar la presión de la demanda, promover la austeridad fiscal y orientar las actividades económicas al comercio exterior. Una de las críticas del modelo económico anterior (ISI) es que la presencia del Estado en la economía hacía que la demanda creciera, lo cual provocaba 'atrofia económica' dándose un crecimiento desmedido sobre los precios, afectando la producción y el empleo.

Así en la segunda mitad de la década de los ochenta, varios países tuvieron que optar por la implementación de políticas de ajuste estructural para lograr equilibrio en el manejo de su política económica, donde organismos financieros internacionales (OFIs) como el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización Mundial del Comercio²⁵ (OMC) – quienes adoptaron como ideología el libre mercado- orillaron a que los gobiernos latinoamericanos modificaran sus economías en torno a recortes de déficit y aumento de

²⁴ Esta concepción del manejo de economía tiene su respaldo en el Consenso de Washington formado al principio de los noventa con el objetivo de solucionar los problemas de las economías latinoamericanas.

²⁵ Todavía GATT en la época de ajuste.

los impuestos o tipos de interés para contraer las economías, y organismos como el BM (Stiglitz, 2003:38):

...fueron más allá de los préstamos para proyectos (carreteras o embalses) y suministró apoyo en forma de los préstamos de ajuste estructural (...) con la aprobación del FMI, y con ello venían las condiciones que el FMI imponía al país.

Fue así que el FMI se limitó a (ibídem):

...cuestiones macroeconómicas del país en cuestión, a su déficit presupuestario, su política monetaria, su inflación, su déficit comercial, su deuda externa; y (...) el BM se encargaba de cuestiones estructurales: a qué asignaba el Gobierno el gasto público, las instituciones financieras del país, su mercado laboral, sus políticas comerciales.

Sin embargo, una vez que se implementaron tales políticas la realidad fue que los países latinoamericanos, lejos de experimentar estabilidad, se vieron impedidos a mantener políticas monetarias que implicaban el pago de tipo de interés no compatible con la creación de empleo. La apertura comercial y la privatización se efectuaron en países que se encontraban en desventajas comparativas, por lo que no estaban en condiciones de responder a la competencia del mercado. Es así, que no se logró tener un crecimiento sostenido, aún en aquellos países que siguieron con estricto rigor sus recomendaciones, resultando en aumento de la pobreza, el desempleo –lo que condujo al debilitamiento del movimiento obrero debido a la flexibilización laboral- y el surgimiento del conflicto político a causa de la insurgencia de movimientos sociales y políticos que se manifestaron en contra de las acciones que las OFIs promovieron. Tal es el caso de Bolivia ya que para efectos del objeto de investigación, en este trabajo se da una explicación general del proceso de ajuste que se mantuvo a finales de los ochenta y mediados de los noventa, y que derivó en diversos movimientos de resistencia²⁶ cuyo accionar cuestionó abiertamente –y lo sigue haciendo- la forma en que se ha concebido e implementado el modelo económico neoliberal y el proyecto de Estado en torno a éste. De manera que se

²⁶ La particularidad de estos movimientos de masas es su origen rural cuyo eje es el movimiento indígena. La incapacidad de las políticas neoliberales puestas en práctica a lo largo de las dos últimas décadas profundizó la crisis social existente.

ha puesto en la mesa de discusión otra lógica de gobierno, dirigiendo la atención a otro tipo de administración y concepción no sólo de la economía o la política sino de la vida misma, trastocando los preceptos occidentales que desde la fundación del Estado se han venido promoviendo y reproduciendo en los países alrededor del mundo.

Bolivia se encuentra entre los países con más altos índices de pobreza en Latinoamérica, en los años ochenta transitó de la dictadura militar a la democracia, Sucre es su capital oficial y La Paz la sede de gobierno. Cuenta con una extensión territorial de 1'098,580 km² y una rica diversidad climatológica, tiene actualmente 9.7 millones de habitantes con un PIB per cápita de 1,260dls. Su actividad comercial al exterior se integra por sus exportaciones de gas natural, zinc, oro, plata, soya, azúcar. Los idiomas que predominantemente se hablan en Bolivia son: español, quechua, aymará, guaraní aunque en la constitución se establecen más de treinta²⁷ (Banco Mundial: Septiembre 2009), dos tercios de su población está compuesta por indígenas, en su mayoría campesinos, mineros y artesanos²⁸ (INE: 2001).



FUENTE: MAPA BANCO MUNDIAL, 2009.

En el contexto anterior, según una base de datos de conflictos elaborada por el Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social en Bolivia (CERES)²⁹ con apoyo de los registros de prensa, en Bolivia se han producido desde 1970 a 1998, 7,647 conflictos, contemplando un promedio de 472 conflictos por año, según Santiago Daroca (2004). Cabe hacer la observación que el periodo en el que se suscitaron tales conflictos, fue el periodo en que se dio la ejecución de las políticas de ajuste a través de una serie de reformas al marco jurídico del país. Con la creación de leyes y emisión de decretos, se dio el ambiente propicio para reestructurar la economía y poder dar paso a la liberalización

²⁷ Artículo 5, Capítulo Primero: Modelo de Estado, Título I: Bases Fundamentales del Estado, Primera Parte: Bases Fundamentales del Estado Derechos, Deberes y Garantías. Nueva Constitución Política del Estado, Congreso Nacional, Octubre 2008.

²⁸ Según el último censo del Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia en el 2001, 5,064,992 habitantes son de origen indígena.

²⁹ En un estudio en el que participó el CERES en el 2008 titulado *Conflicto Social y Crecimiento Económico en Bolivia (1970-2005)* se estableció que el conflicto socio-político ha afectado el rendimiento económico en Bolivia desde los 1970, el cual incluía huelgas, manifestaciones, bloqueos de caminos, y otras formas convencionales de obtener beneficios, afirmando que el conflicto implica gastos, quita recursos a la producción, tiende a reducir las inversiones y, por tanto, puede reducir el crecimiento económico. Para mayor información consultar: http://www.ceresbolivia.org/documentos/publicaciones/conflicto_y_crecimiento.pdf

del comercio y a la privatización de las empresas estatales, permitiendo de esta forma, la participación legítima de empresas transnacionales en varios sectores de la actividad económica de Bolivia.

Es importante entonces, con este breve panorama en relación a la introducción del neoliberalismo en América Latina y el contexto boliviano, exponer cuáles fueron las acciones de desregulación del gobierno bajo solicitud de los OFI, que permitieron aplicar el nuevo modelo económico en Bolivia; explicar los efectos que tuvo en la actividad económica y desarrollo social, para profundizar en el análisis del proceso de privatización del agua en Cochabamba, exponiendo la situación del mercado del agua en el mundo y la conexión con el caso cochabambino que derivó en el movimiento social a finales de los noventa y principios del dos mil, denominado “guerra del agua”, para finalmente plantear una serie de cuestionamientos que lleven a reflexionar por qué la implementación de las políticas de ajuste no tuvieron los resultados esperados, teniendo como base el caso concreto del problema del agua en Cochabamba.

2.2. EL AJUSTE ESTRUCTURAL EN 1985

Un reporte del Banco Mundial de 1984 titulado *Rendimiento de los Programas Informe de Auditoría: Préstamo de Ajuste Estructural a Bolivia* hace la descripción del contexto que propició la aplicación de las políticas de ajuste. Tal reporte menciona que la economía boliviana estaba dominada por la actividad primaria, principalmente la extracción de minerales (estaño, plata, plomo, cobre, bismuto, antimonio, wolframio, zinc, así como el petróleo) y la agricultura; por ello la participación del sector público en la economía era predominante en la minería. En relación a la producción agrícola, ésta se desarrolló de forma dificultosa pues las tierras destinadas para tal actividad se localizaban en regiones donde escaseaban las lluvias, además del problema para la comercialización de los productos y acceso a los insumos debido a terrenos no aptos para la siembra y la inadecuada infraestructura de las carreteras, careciendo de apoyo institucional. A lo anterior, se añade que el comercio al exterior de productos se vio afectado porque no

existieron las condiciones para equilibrar sus precios y así competir en el mercado, en este aspecto el Gobierno insistió en su intención de revertir esta tendencia y aplicar políticas que fomentaran el desarrollo de las exportaciones dirigidas hacia el crecimiento en torno al 6% anual durante el período 1980- 85. El BM afirmó también que la inestabilidad política limitaba la capacidad de los gobiernos para buscar y sostener los objetivos económicos, teniendo como argumento que a partir de la negociación de los préstamos para los ajustes estructurales desde 1980 hasta 1985 habían gobernado cuatro presidentes de origen tanto militar como civil.

En una carta sobre Políticas de Desarrollo dirigida al Banco Mundial, el Ministro de Finanzas en turno reiteró el programa de ajuste negociado con el FMI, acordando que los desequilibrios a corto plazo, internos y externos se solucionarían y que los principales problemas estructurales que habían afectado el crecimiento de la economía del país serían reducidos o eliminados en un intento de buscar la recuperación económica (Banco Mundial, *op.cit*). Los principales componentes del programa como se describió en la carta fueron tres:

1. Las medidas de estabilización económica y financiera de acuerdo con el FMI;
2. Medidas concretas para la promoción de exportaciones, y
3. Un programa de inversión pública y financiamiento.

Es así que recién inmersos en un régimen democrático en los años ochenta y con una serie de esfuerzos por mantener un clima de estabilidad política y económica, el presidente en turno, Víctor Paz Estensoro promulgó en 1985³⁰ el Decreto 21060 como la estrategia para abatir la crisis que se reflejaba en el desajuste institucional del sistema administrativo, la inflación a causa del déficit fiscal del sector público, que como el mismo decreto estableció, provocaban descontrol de la política de gastos e ingresos y endeudamiento público interno insostenible, además del descenso en la producción,

³⁰ El colapso de los precios del estaño en mercado mundial coincidió con la introducción del modelo económico neoliberal en Bolivia (Olivera, 2004). De hecho, según el reporte del Banco Mundial, la crisis económica que enfrentaba Bolivia se había agravado por haber adoptado medidas correctivas tardíamente.

productividad y eficiencia que también causaban deterioro económico y financiero (Decreto Supremo 21060, 1985: s/p). Este decreto explicaba la necesidad de una nueva política económica que pudiera atacar las causas centrales de la crisis (Ibídem):

Las medidas de política económica instrumentadas en el pasado reciente y que se orientaron a corregir algunas manifestaciones de la crisis sin atacar sus causas, han determinado una profunda distorsión en el sistema de precio; agravando la desigual distribución del ingreso y postergando toda posibilidad de crecimiento económico. (...) es necesario aplicar una Nueva Política Económica que tenga la aptitud de ser realista y pragmática con el objeto de atacar las causas centrales, de la crisis en el marco de una racionalidad de medidas fiscales, monetarias, cambiarias y de ajuste administrativo del sector estatal que, además de su contenido, radicalmente antiinflacionario, sienta los fundamentos para reiniciar, redefinir y encaminar el desarrollo nacional liberador, dotado de profundo contenido social que rescate los valores morales del pueblo boliviano.

Para entender la afectación que tuvo la promulgación y ejecución del decreto en términos sociales, es importante mencionar que en 1981 -en medio de la transición del cambio de modelo económico- Bolivia contaba con un PIB per cápita de alrededor de 600 dólares, la población se estimó en 5.6 millones en 1980, creciendo a un 2.8% al año; la fuerza de trabajo estaba compuesta por un gran número de trabajadores subempleados en la agricultura y servicios, así como en otras actividades; la mano de obra empleada se repartía un 54 % en la agricultura, el 5 % en la minería y el 9 % en manufactura (Banco Mundial, *op.cit*). Esta situación que se vio afectada pues en el Decreto Supremo 21060 en su artículo 55 estableció: “Las empresas y entidades del sector público y privado podrán libremente convenir o rescindir contratos de trabajo con estricta sujeción a la Ley General del Trabajo y su Decreto Reglamentario”. Este artículo y los demás que formaban parte del apartado *Del empleo y la Relocalización* del decreto en cuestión, desestabilizaba las condiciones laborales permitiendo a los patrones precarizar la condiciones de trabajo, como la rescisión de contratos laborales o la no existencia de ellos para la contratación, el derecho de reemplazar a aquellos obreros que recurrieran a la huelga pudiendo acudir a la opción de contratar personas por tres meses sin proveerles ningún beneficio legal (Olivera et. al, 2008).

De esta forma, uno de los impactos más sobresalientes que tuvo la puesta en práctica de las disposiciones que comprendía el decreto fue el debilitamiento del movimiento obrero –producto de la revolución boliviana en 1952³¹- pues disminuyó el campo de acción e influencia de los sindicatos ya que a causa de la flexibilización laboral, no era posible defender a aquellos trabajadores que estaban contratados bajo este esquema, quedando desprotegidos al eliminar los derechos que habían sido ganados como productos de las luchas obreras. Esta situación preparaba el camino para dar lugar al proceso de privatización de las empresas estatales –las cuales empleaban al 60% de la fuerza laboral en el país- la estrategia del gobierno como lo señala Olivera (*op. cit.*) en el caso de la minería, fue desarticular el movimiento obrero por medio de la repartición de bonos a los mineros para que estos se retiraran voluntariamente de su trabajo y posteriormente privatizar las minas, de las cuales cuatro producían el 25% de los ingresos del gobierno, siendo las organizaciones mineras las que contaban con mayor fuerza e influencia política. Predominaron entonces las inserciones laborales sin bases

³¹ En relación a la Revolución de 1952, Juan Carlos Chamoro apunta (consultado noviembre, 2009):

En 1951, ganó las elecciones presidenciales Víctor Paz Estenssoro del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), un partido político de izquierda. Este partido no era del agrado de las grandes empresas mineras del estaño, ni del capital extranjero, ni de la embajada de Estados Unidos. Ante esa situación el saliente presidente, Mamerto Urriolagoitía, diez días después, realizó un "autogolpe" de Estado, anulando las elecciones y cediendo el poder a una Junta Militar encabezada por el general Hugo Ballivián Rojas. En 1952, entonces, se produce la revolución encabezada por Víctor Paz Estenssoro, donde los obreros organizados apoyaron al MNR derrocando la dictadura de Ballivián. La participación de los mineros fue fundamental en esta revolución y es considerada en Latinoamérica, como una de las más importantes revoluciones después de la mexicana suscitada en 1910. De las organizaciones más importantes en Bolivia creadas a raíz de esta coyuntura son: la Central Obrera Boliviana (COB), los Comités Cívicos, la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE) y algunos de los cambios suscitados más importantes en esta etapa fueron:

- Se oficializó el decreto del voto universal, que permitió romper la democracia excluyente y calificada del pasado, otorgando el voto a la mujer y a los analfabetos.
- Toma del control total de la economía con un Estado fuerte, dueño de sus recursos naturales y de sus empresas de producción.
- Se firmó el decreto de nacionalización de las minas, donde el 80 % de los ingresos de las exportaciones y los recursos del subsuelo pasaron a poder del Estado.
- Se creó COMIBOL, la empresa minera estatal.
- Se ejecutó la Reforma Agraria que suprimió el régimen de hacienda en buena parte de la región andina, la más empobrecida del país.
- Se promulga el Código de la Educación Boliviana, donde se produce una "Revolución Educativa". La educación pasa a ser universal y obligatoria y la instalación de núcleos escolares rurales para los campesinos, marcaron un giro fundamental que universalizó un derecho esencial que había estado restringido y planteado discriminatoriamente a partir de la idea de una educación especial para los indígenas.

contractuales, protecciones sociales o remuneración suficiente para garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo (Kruse, 2005).

Las minas comenzaron a operar con pérdida y el Estado no intervino para mantener los empleos de los trabajadores y sus estándares de vida, a pesar de los intentos por manifestar la inconformidad sobre los despidos y la precarización laboral, como “La Marcha por la Vida” en 1986. El gobierno reprimió cualquier iniciativa de esta índole, terminando los mineros por ceder ante la presión gubernamental. Una vez sofocado el movimiento, se procedió a la privatización de las minas como parte del proceso de capitalización de la economía boliviana, devaluando el precio real de las empresas. Un ejemplo de lo anterior que explica Olivera (*op. cit.:* 23) es el caso de la concesión de la mina de Huanini y la venta del Complejo Metalúrgico de Vinto a una empresa inglesa por 14 millones de dólares, cuando su valor real, sin considerar la concesión para la explotación de los minerales, era de 15 millones. Esto es tomando en cuenta el sector de producción más importante en Bolivia.

Los efectos sociales inmediatos que generó este ajuste estructural, fueron el incremento del desempleo y la migración. Obreros en busca de trabajo y mejores condiciones de vida se trasladaron de los centros rurales a los urbanos. Muchos de éstos se establecieron en Cochabamba, debido al cierre de minas y a que el sector agrícola fue absorbido por un segmento de agricultores que implementaron técnicas y tecnologías modernas de producción, dirigido a exportaciones, en detrimento del segmento tradicional más orientado al mercado interno, donde la mayoría de los pobres del área rural ganaban su sustento (Thiele, 2001). De esta forma se habla de una brecha campo-ciudad grande, de la precarización laboral, la des-sindicalización y de una gran parte de población que optó por la informalización³² del trabajo, convirtiéndose ésta en la tercera

³² Esto es, en palabras de Thomas Kruse (2005) describe la informalización refiriendo a los trabajadores “autónomos” en su subordinación y exclusión que constituye actualmente el 70% de la Población Económica Activa (PEA).

fuerza productiva³³ del país como consecuencia de falta de espacios de trabajo para miles de familias (*op.cit*). Autores como Thomas Kruse (*op.cit*) afirman que si bien la aplicación de reformas a raíz de la ejecución del Decreto Supremo 21060 produjo una estabilización macroeconómica esto no significó una reactivación productiva.

2.3. LA TRANSICIÓN HACIA LA PRIVATIZACIÓN DEL AGUA EN COCHABAMBA

A raíz del ajuste estructural de 1985, a principios de los años noventa, se procedió a una serie de reformas como parte de la política económica instaurada, dirigida a estimular y garantizar las inversiones nacionales y extranjeras, por lo que expidieron las siguientes leyes: Ley 1182 de inversiones en 1990, Ley 1330 de Privatización en 1992, Ley 1544 de Capitalización en 1994. Fue así que se dio inicio a un proceso de capitalización de las principales empresas estatales en Bolivia. Se disponían de los derechos de las empresas públicas, para valuarlas y venderlas a privados creando la figura de “sociedades de economía mixta”, (Ley 1544, artículo 1, 1992) en las cuales participaban el Estado y empresas privadas que debían comprobar su experiencia en el sector productivo en el cual se inscribiera la empresa a capitalizar así como un par. Estas últimas fungían bajo la figura de “socio capitalizador” contando con el 50% más uno de las acciones, para tener por ley el control del manejo administrativo de la empresa; el otro 50% pasaba a través de las asociaciones de fondos de pensiones de los trabajadores bolivianos (Galindo, 2009). De esta forma se comenzó en el mismo año en que se expidió la Ley 1544, la capitalización de las siguientes empresas estatales: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE) y Empresa Metalúrgica Vinto. Este proceso de inversión por parte de privados, nacionales y/o extranjeros se dio por medio de un proceso de selección a través de una licitación pública internacional y la suscripción de un contrato de administración con la sociedad de economía mixta. Esta lógica de

³³ Rainer Thiele, (2001) en su trabajo *El impacto Social del Ajuste Estructural en Bolivia*, menciona: “Es particularmente reveladora la comparación de los tres grupos ocupacionales dominantes: obreros, empleados de oficina y trabajadores por cuenta propia”.

capitalización responde a la idea de que el Estado no logró tener una administración eficiente de sus empresas (corrupción, operación deficitaria, baja productividad, etc.) y que son las empresas privadas competitivas, las que realizan esta tarea más eficazmente, argumento utilizado para apoyar la conversión de empresas públicas en privadas (privatización) teniendo que cumplir ciertas condiciones para que la privatización contribuyeran al crecimiento económico. Las privatizaciones en el caso boliviano en mucho fueron resultado de las deudas contraídas con las organizaciones financieras internacionales.

De acuerdo a un documento titulado *El trabajo del Banco Mundial en Bolivia desde 1985*, el Banco Mundial de 1985 al 2000, hizo 59 préstamos a Bolivia alrededor de 1.1 mil millones de dólares; estos préstamos incluyeron “fondos para administración de justicia, administración financiera, gestión económica, desarrollo de la empresa privada, fortalecimiento del sector financiero, promoción de la descentralización, y privatización” (citado en Kruse: 91). Para el caso de la privatización del agua en Cochabamba esta situación no se hizo esperar, ya que de los préstamos mencionados previamente, tres de ellos tenían relación directa con el sector del agua, y en dos de ellos se requería la privatización del agua en Cochabamba (Ibídem). Asimismo el BID, extendió créditos mayores de 200 millones de dólares desde 1995 para temas relacionados con el agua. Esto con el propósito de “‘promover mayor participación privada’ en el agua potable y alcantarillado urbano, y ‘apoyar el proceso de desarrollo y consolidar el marco regulatorio’”, (Ibídem) resultado de ello fue una propuesta de ley para legalizar la privatización del agua en Cochabamba –Ley 2029-. En 1996 el Banco Mundial condicionó un préstamo de 14 millones de dólares al Servicio Municipal de Agua Potable de Cochabamba (SEMAPA) si se privatizaba, finalmente en 1997 el FMI, el Banco Mundial y el BID supeditaron la condonación de otros 600 millones de dólares a la privatización de SEMAPA.

2.3.1. Del problema al conflicto por el agua

Históricamente el tema del agua en Cochabamba ha sido considerado una de las problemáticas más importantes a atender por parte de los gobiernos en turno, debido a que el valle donde se ubica es una zona ecológicamente considerada semiseca, lo cual ha traído consigo una escasez crónica del recurso. A esta situación se le añade el incremento demográfico urbano y la perforación de pozo para la explotación de agua subterránea. Aproximadamente un 50% de la población – rural y urbana- tiene acceso al sistema público de distribución de agua potable, un 35% se ha organizado en cooperativas, asociaciones, comités de agua y han diseñado sistemas rústicos de captación del recurso y un 15% ha recurrido a la compra de agua a camiones-cisternas llamados “aguateros”³⁴ (Crespo, 2000b)³⁵.

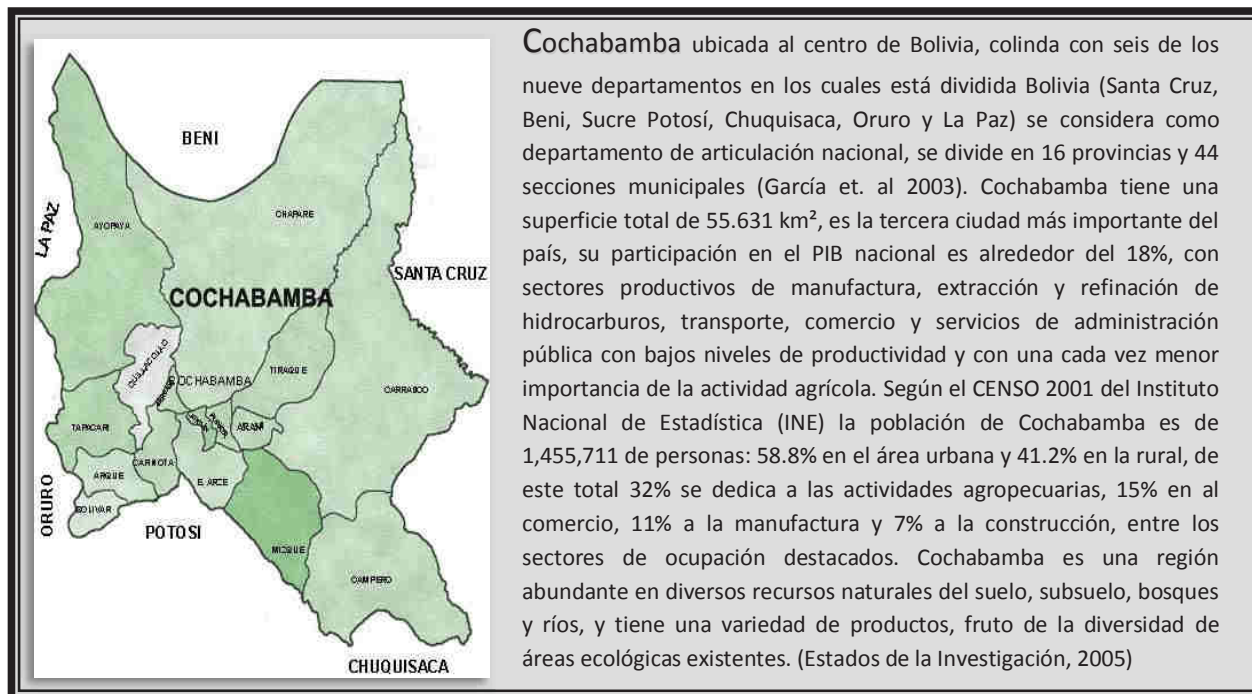
Tradicionalmente la región de Cochabamba se ha dedicado a las actividades agrícolas debido a su clima y condiciones medioambientales favorables, a diferencia de otras ciudades como La Paz – que se encuentra a 3,593 mts. sobre el nivel del mar-, donde la producción agrícola es limitada. Es pues desde finales del siglo diecinueve, gracias a la fuerza de trabajo ocupada, que Cochabamba se convirtió en uno de los principales departamentos proveedores de productos agrícolas para el mercado nacional y departamental, por lo que se dio a conocer como el “granero del país”. A pesar de una baja en la producción agrícola, actualmente Cochabamba tiene como segundo sector productivo al agrícola (García et al. *op.cit.*), no obstante tal situación, es la escasez de agua combinado con los bajos niveles de cobertura y calidad de suministro,³⁶ el problema que

³⁴ Proveedores itinerantes de agua que pueden vender el agua en bloques de 6 a 12 m³ o por turriles de 200 litros (esta cantidad es la que adquieren las zonas más pobres una vez a la semana). El agua de los turriles se considera como la de peor calidad y más alto precio, lo cual provoca en la mayoría de los casos enfermedades y mortalidad sobretodo infantil (Laserna 2000 citado en García et. al *op.cit.*)

³⁵ Según el Censo Nacional de 2001, 65% de los hogares en la el área urbana tiene acceso al agua vía red de suministro de servicio estatal mientras que un 34% de hogares rurales cuentan con ella. Asimismo el 74% de zonas residenciales al noroeste de la ciudad recibe el 48% de agua vía SEMAPA, -lo cual representa el 27% de la población total- mientras que el 83% ubicada en la zona centro dispone de agua. Opuesto a lo anterior 56% de hogares ubicadas en la periferia noroeste y 72% de los barrios al sur, carecen de agua potable. Sólo un 23% de la población conectada a la red de SEMAPA tiene agua las 24 horas. (García et. al, *op.cit.*)

³⁶ Mucha agua captada y distribuida por SEMAPA no es contabilizada, cerca del 50% del agua es vendida sin medición, con medidores mal calibrados, conexiones clandestinas y fugas. (Kruse, *op.cit.*)

se ha mantenido como uno de los constantes para el desarrollo económico y humano. Es por ello que el agua ha sido punto de disputa por diversos sectores de población en la región, como los campesinos³⁷ o los comités de agua.



Frente a esta necesidad de agua, el gobierno diseñó un megaproyecto de abastecimiento (agua potable y de riego, generación de energía eléctrica para las industrias de la región) a Cochabamba denominado “Misicuni” el cual buscaba trasladar agua de detrás de la cordillera del Tunari hacia la ciudad, ya que esta zona cuenta con precipitaciones constantes que le permiten tener un rico manto acuífero. Este proyecto consistía en dos etapas: 1) La construcción de un túnel de 19.5 km² de diámetro, para traer el agua del otro lado de la cordillera hacia el valle de Cochabamba atravesando la

³⁷ Ejemplo de ello es la “Guerra de los Pozos” iniciada en 1992 cuando SEMAPA intenta perforar nuevos pozos en la localidad de Vinto, -que dicho sea de paso es el segundo lugar en importancia para la producción de agua potable de SEMAPA- originando un Comité de Defensa de Recursos Hídricos, integrado por autoridades municipales y organizaciones sociales de la zona afectada, impidiendo las acciones de la empresa municipal de agua (Crespo 1989 citado en García et. al *op.cit*). Esta situación concluyó con un acuerdo entre los pobladores de Vinto y SEMAPA en el que se aceptaba la perforación a cambio de obras de infraestructura, lo cual, posteriormente dio lugar a la conformación de la Federación Departamental de Cochabamba de Organizaciones de Regantes (FEDECOR) para canalizar propuestas de defensa y respeto de las fuentes de agua superficial y subterránea de las áreas rurales. De esta organización se hablará ampliamente en el capítulo 2 del trabajo de investigación.

montaña, 2) La construcción de una presa para almacenar y aprovechar los afluentes de la cuencas y ríos Misicuni, Escalerani, Tltiri y Serkheta y otros (PDDES, 1997 citado en García et. al, *op.cit.*). Con la ejecución de este proyecto se estaría triplicando la disponibilidad de agua de Cochabamba y se garantizaría al menos unos veinte años de suministro para la región, ya que después se tendrían que seguir buscando otras alternativas (Galindo, *op.cit.*). Este proyecto fue diseñado desde la década de los cincuenta ante el crónico déficit de agua potable y de riego en el valle central de Cochabamba y desde entonces ha sido su propósito el de aprovechar el agua del río Misicuni. Sin embargo este tema ha sido instrumentalizado por las élites políticas para ganar elecciones y sacar otras ventajas políticas sin obtener resultados que se traduzcan en mayor cobertura de agua para la región.

Uno de los problemas a los cuales se enfrentó el Proyecto Múltiple Misicuni³⁸ (PMM) fue el elevado costo y la falta de financiamiento, ya que el sólo estudio para la ejecución del proyecto y su fase inicial alcanzó los 12 millones de dólares y 70 millones de dólares respectivamente. Frente a esta situación, bajo la administración del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada (1993-1997) se impulsó una estrategia para la participación del sector privado en el PMM en su primer fase, con el fin de buscar nuevas alternativas para financiar el proyecto; en esta búsqueda la participación del FMI, el Banco Mundial y el BID fue clave en las decisiones e implementación de políticas que mejoraran la atención y suministro de servicios básicos a través de privados.

Para lo anterior, el gobierno como lo venía haciendo desde 1985, produjo una serie de normas jurídicas y administrativas así como la aplicación de disposiciones legales para legitimar la toma de decisiones enfocadas a la privatización del agua. Fue así que en agosto del 1998 se emite el Decreto 25133 en el que se autorizó la participación del sector privado en la prestación del servicio público de agua potable y alcantarillado para la

³⁸ Es importante destacar que el proyecto Misicuni no fue la única propuesta para el abastecimiento de agua, pero sí la más aceptada políticamente. El proyecto Corani fue otra alternativa que consistía en la construcción de una canal de aducción 23.2 km², un túnel de 2km y 6 obras de toma para aprovechar las aguas del río Palca y la laguna Corani y así proveer de agua potable y riego a Cochabamba a partir del 2001.

ciudad de Cochabamba y en el PMM. Así también, se dispuso la modificación de la limitación temporal para la otorgación de Licencias de Generación, única y exclusivamente para el componente de generación de electricidad del proyecto Múltiple Misicuni, en favor de aquel que resultara destinado en el proceso de licitación pública nacional e internacional referido en el artículo anterior, creándose una comisión calificadora para la puesta en marcha de la licitación. Ante una licitación declarada desierta, por el desinterés de inversionistas que veían poca rentabilidad en el PMM dada la alta inversión de capital necesario y las pocas posibilidades de recuperación de la misma, el gobierno extendió el plazo para recibir propuestas. La empresa que respondió a la convocatoria de tal licitación fue el Consorcio “Aguas del Tunari” (consultar cuadro 2) el 14 de abril de 1999, que se presentó conformado por las empresas: International Watter Limited, Abengoa Servicios Urbanos S.A., y el Consorcio Boliviano conformado por Sociedad Boliviana de Cemento S.A., Compañía Boliviana de Ingeniería, Ice Ingenieros S.A. y la Constructora Petricevic S.A., empresas que para los criterios del gobierno boliviano cumplían con los requerimientos técnicos y financieros solicitados.

Así, se emite el 19 abril el Decreto 25351 donde se ratificaba la necesidad social del Proyecto Múltiple Misicuni y la Concesión del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado para la ciudad de Cochabamba, autorizando la negociación con el Consorcio "Aguas del Tunari", con carácter de exclusividad por un período de 45 días, en los cuales el consorcio negoció cuatro aspectos (*op.cit*): 1) disminución de las inversiones del proyecto de 38 millones de dólares en el caso de SEMAPA y 28 millones de dólares para el PMM; 2) reducir 10 mts. la altura de la presa a construir así como el 50% de la producción eléctrica; 3) garantizar la rentabilidad del capital del concesionario y 4) permitir el aumento de las tarifas de agua en 18% de lo establecido en la licitación, condicionando la factibilidad del proyecto al incremento de las tarifas y la capacidad de pago de los usuarios. (Ver cuadro 2 comparativo del proyecto entre la propuesta del gobierno y la de Aguas del Tunari)

Finalmente el 3 de septiembre de 1999 se firma el contrato entre el Gobierno de Bolivia y “Aguas del Tunari”, concediéndole el monopolio de distribución del agua en

Cochabamba y alrededores y el 20 de octubre del mismo año se promulga la Ley 20029 de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario como marco regulatorio que permitía el proceso. Contando con el contrato y la ley como los aspectos legitimadores de la concesión, el 1 de noviembre “Aguas del Tunari” tomó posesión de SEMAPA.

Cuadro 2. Composición de accionistas del consorcio Aguas del Tunari

ACCIONISTAS	LUGAR Y FECHA DE CONSTITUCIÓN	% DE CAPITAL
Accionistas fundadores		
Internacional Water	Gran Caimán, Islas Caimán (220999)	55%
Riverstar Internacional S.A.	Montevideo, Uruguay (110299)	25%
Sociedad Boliviana de Cemento S.A. (SOBOCE)	La Paz, Bolivia (141099)	5%
Compañía Boliviana de Energía (C.B.I. SRL)	La Paz, Bolivia (031078)	5%
ConstruCTORa Petricevic (COPESA)	La Paz, Bolivia (050779)	5%
ICE Agua y Energía S.A.	Cochabamba , Bolivia (120899)	5%
Accionistas últimos (*)		
Bechtel Enterprises Holding	Delaware, Estados Unidos (150385)	100% participa en Internacional Water
Abengoa S.A.	Sevilla, España (040141)	99.9% participa en Riverstar Internacional
ICE Ingenieros S.A.	Cochabamba, Bolivia (151290)	90% participa en ICE Agua y Energía

Fuente: Cuadro tomado de Contrato de Concesión, 1999 publicado en: La Guerra del Agua. Abril del 200: La crisis de la política en Bolivia (2003).

(*) Con relación a Accionistas Fundadores con una participación mayor al 5% en el capital social del Concesionario

2.3.2. La privatización en ejecución

La Ley 2029 permitía la concesión y el aprovechamiento de aguas subterráneas y superficiales por un periodo de 40 años. También regulaba la concesión, licencias y prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, éste de acuerdo al criterio del Banco Mundial al considerar al agua como un bien escaso, cuya asignación debía manejarse en el ámbito de lo privado con políticas que se denominan “full cost recovery”, lo que significa que el usuario del agua debe pagar el costo total de la provisión para lograr mayor equidad. Otra situación que establecía la ley era la prohibición de la perforación de pozos y otras formas de captación de agua sin la debida concesión o licencia otorgada por la superintendencia de agua competente (Ley 2029, 1999), entre

otras disposiciones que por cuestión de espacio del presente apartado no es posible abordar.

Por otro lado, en el contrato de concesión, se estipuló la indexación de las tarifas del agua al dólar, esto es, “que todas las tarifas y otros ingresos operativos *serían* cobrados en Bolivianos al tipo de cambio del dólar oficial publicado por el BCB [Banco Central de Bolivia] el último día del periodo por el cual se *estaba* facturando el servicio” (Crespo, 2000a: 13). Igualmente se dispusieron dos incrementos de tarifas uno del 35% al inicio de la concesión, y otro del 20% cuando las aguas del río Misicuni –como se estableció en el PMM- comenzaran a ser suministradas a Cochabamba (*op.cit*). Aunado a esta situación se encontraba la negativa del Banco Mundial, para que el gobierno utilizara fondos del Estado, buscando con ello aminorar el costo de agua en Cochabamba, por lo que no había posibilidades de mitigar el impacto que tales disposiciones tendría en la capacidad de pago de la población.

Cuadro 3. Detalle del proceso de negociación entre la comisión negociadora y Aguas del Tunari

COMPONENTES	PLIEGO DE LICITACIÓN	PROPUESTA FINAL
Propuesta	S.A. o Consorcio	Consorcio Aguas del Tunari
Número de compañías	S.A. para todo el proyecto múltiple	S.A. para todo el proyecto múltiple
Capital propio	25 millones de dólares (mínimo)	53 millones de dólares
SEMAPA		
Inicio	Firma de contrato	Firma de contrato
Inversión	109mill.dls. (1-5años) 142 mill.dls. (6-40 años)	85 mill.dls. (1-5años) 129 mill.dls. (6-40 años)
Continuidad	24 hs.a partir del año 2	24 hs. a partir del año 2
Conexiones hasta 6/2004	52.263 nuevas conexiones de agua y alcantarillado	57.569 y 58.200 nuevas conexiones de agua y alcantarillado
Cobertura, año 2004	90% agua y 88% alcantarillado	96.5% agua y 91-4% alcantarillado
Cobertura, año 2034	100% agua y alcantarillado	100% agua y alcantarillado
Financiamiento	Concesionario	Concesionario
Alquiler Bienes	Criterio de calificación	830.000mill dls. fijo años 1-40, 2.3 mill.dls. año 1 (activos), 2,35mill.dls. años 2-3
Pago suministro de agua cruda	No corresponde	No corresponde
Incremento de tarifas	20% al inicio de la concesión (1999) 20% al iniciar operaciones de Misicuni (2002-2007)	Reestructuración de tarifas de: 38% en promedio al inicio de concesión (1999) 20% al inicio operar Misicuni (2002)
MISICUNI		
Inicio	Firma de contrato	Firma de contrato
Inversión	125 mill.dls. (estimado a ejecutarse en 7 años)	97 mill.dls. (a optimizar después de estudios)
Presa	105 mts. de altura	95mts. de altura (a optimizar después de estudios)
Alquiler túnel	Criterio de calificación	No (sólo agua para riego que equivale a 1.26mill.dls. al año)
Energía	80MW	40MW
Riego	Entrega de 500 ls./seg. a Empresa Misicuni	Entrega de 500 ls./seg. a Empresa Misicuni
Financiamiento	Concesionario	Concesionario

Fuente: Cuadro tomado del Contrato de Concesión, 1999 mostrado en: *La Guerra del Agua*. Abril del 200: la crisis de la política en Bolivia (2003).

Esta circunstancia deja de lado varios aspectos no apreciados:

- La limitada consideración de la situación de SEMAPA como una empresa deficitaria, con infraestructura insuficiente y precaria para mantener en buenas condiciones la red de distribución y tratamiento de la calidad del agua, cuestión que de antemano

imposibilitaría cobrar por un servicio que, como se mencionó párrafos arriba, un porcentaje significativo de población no tenía acceso a ella.

- No se contempló el estado de pauperización económica de la población ni la inestabilidad política del gobierno boliviano, que desde la reestructuración económica de los años ochenta ya era manifiesta, para pensar que un aumento tarifario pudiera ser solventable por los usuarios. Cabe decir que de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística el 53.43%³⁹ de la población en Cochabamba se le consideró pobre.
- Se ignoraron los usos y costumbres de los campesinos regantes como los principales interesados en la preservación del agua de riego para el desarrollo agrícola, grupo que previo a la privatización se había organizado para la defensa del uso del agua para cultivos mediante los sistemas autogestionados de los comités de agua de la zona periurbana al sur de la ciudad, creados ante la falta de abastecimiento de SEMAPA. Este aspecto ponía en entredicho toda una cosmovisión en torno al agua y a la naturaleza presentes en el imaginario del pensamiento andino.

Una vez que se hizo efectiva la privatización, las acciones inmediatas avaladas por el contrato y la Ley 2029 fueron:

- El incremento de las tarifas del servicio de agua, el cual osciló entre un 30 y 300 por ciento, lo cual implicaba que cada familia tenía que destinar un 20% de sus ingresos para pagar el costo del servicio del agua en Cochabamba, cuando la Organización Mundial de la Salud plantea que cada familia debía destinar máximo el 2%. Esto significaba que se obligaba al sector de población afectado, destinar 100 veces más de lo que una familia debería pagar por el agua. (Covarrubias, 2008)
- El desarrollo de un monopolio en el servicio del agua y los sistemas alternativos que se habían construido con el esfuerzo colectivo de la gente al crear redes y perforar pozos,

³⁹ Cochabamba: Estadísticas e Indicadores de Pobreza Según Sección Municipal, 2001. Instituto Nacional de Estadística de Bolivia

ya que estos sistemas pasaban a propiedad de manera confiscatoria a Aguas del Tunari sin derecho a la indemnización (*op.cit*).

- Se permitió la comercialización del agua en el sentido que se podía entregar a un inversionista nacional o extranjero, las fuentes de agua de las comunidades campesinas, que durante siglos habían sido utilizadas para gestionar las actividades cotidianas y sus territorios. De esta manera, se obligaba a los propietarios de los pozos que estaban dentro de los domicilios particulares de las personas, el pago al concesionario por el consumo de agua. Asimismo se prohibía la acumulación del agua de lluvia la cual también se contemplaba en la tarifa (*ibidem*)

El proceso de privatización provocó la inconformidad de la comunidad rural y urbana, manifiesta en protestas públicas en contra del gobierno boliviano y Aguas del Tunari que solicitaban la derogación de la ley emitida y la rescisión del contrato con la empresa. En medio de las protestas colectivas callejeras y reuniones en donde se discutía el asunto, las potencialidades de resistencia y autoorganización de la población afectada se hizo notoria al conformarse la organización denominada “La Coordinadora del Agua y de la Vida” que unió a más de 40 dirigentes de organizaciones sociales, entre las que se encontraban: miembros de la Central Obrera Departamental, la Federación de Regantes, Federación Departamental de Fabriles, representantes de sistemas peri-urbanas de aguas y gremiales, juntas de vecinos, juntas escolares, medioambientalistas, autoridades locales y comités cívicos provinciales. Al conflicto que surgió en este contexto se le denominó “guerra del agua” el cual llegó a término cuando tras enfrentamientos violentos, cabildeo y movilizaciones masivas el contrato se rescinde y la ley se rescinde en el 2000.

2.4. ENTENDIENDO LA PERSPECTIVA

Después de haber analizado el proceso de ajuste en Bolivia y la ejecución de las privatizaciones de las empresas estatales estratégicas de su economía y de haber descrito el proceso de privatización del agua en el caso de Cochabamba, en este último apartado

se busca abordar la discusión de manera breve -ya que el análisis de este punto se profundizará en el siguiente capítulo de esta tesis- sobre otros aspectos a considerar en la perspectiva económica -que funciona en un contexto de subdesarrollo e inestabilidad, de acuerdo al modelo económico desarrollado actualmente- que comprende lo político, lo social y lo cultural. Las preguntas que surgen en torno a ello son: ¿cuál es la razón de fondo para que no se dieran los resultados esperados tras la privatización del agua?, ¿por qué se implementó una privatización en un contexto de pobreza?, ¿por qué no se sopesaron los impactos sociales que traería un aumento tarifario (indexado al dólar)?, finalmente ¿por qué parece, en el caso de Cochabamba, que la preocupación real por la escasez de agua pasó segundo término aún cuando se desarrolló el comercio a partir de ella?

2.4.1. El comercio del agua

Previo a tratar de contestar las preguntas planteadas es importante conocer cómo está compuesto el mercado del agua y cuál es el proceso de gestión seguido para lograr la concesión de los servicios que originalmente el Estado está obligado a otorgar. El mercado del agua en el mundo está monopolizado por diez empresas que se dividen en tres niveles (Barlow, 2004):

Nivel 1. Vivendi Universal y Suez, ambos con sede en Francia ejercen un control del 70% del mercado mundial del agua. De estas dos empresas Vivendi Universal es la que presenta ventas anuales superiores, no obstante Suez es quien suministra agua a más personas en todo el mundo.

Nivel 2. En este nivel se encuentran cuatro corporaciones o consorcios con actividades de suministro de agua, que son competencia de las dos primeras empresas mencionadas en el primer nivel. Estas son: Bouygues-SAUR, con sede en Francia también, opera en 80

países a través de su filial SAUR; RWE-Thames Water; Bechtel-United Utilities, Bechtel⁴⁰ conglomerado de ingeniería con sede en Estados Unidos y United Utilities de Gran Bretaña que suministra agua a más de 28 millones de personas; y Enron-Azurix.

Nivel 3: Compuesta por un número pequeño de empresas que cuentan con capacidad técnica pero que todavía no están en la vanguardia de la industria mundial del agua. Estas son: Severn Trente, Anglian Water, grupo Kelda, de origen británico, y American Water Works Company de Estado Unidos.

En consecuencia, las empresas que componen los dos primeros niveles tienen vínculos con industrias que operan en los sectores como los de la electricidad, el gas, la construcción, los espectáculos y son las empresas del tercer nivel cuyo giro es exclusivamente el agua. Los servicios que estas empresas otorgan contemplan el suministro y derroche de agua, instalaciones para su tratamiento, construcciones e ingeniería relacionadas con el agua y tecnologías innovadoras (*op.cit.*). Las estrategias que han desarrollado para extenderse comprenden la adquisición de filiales en cada una de las áreas de servicios mencionados, la asociación formal con otras empresas y la constitución de empresas conjuntas con otras corporaciones para ejecutar proyectos concretos. Estas estrategias son las que se han implementado para poder licitar las concesiones de agua en países donde los organismos financieros internacionales (FMI, BM, BID) han efectuado políticas de ajuste económico y a cambio de préstamos solicitan la privatización de los servicios de agua como parte de su programa de apoyo al desarrollo del sector privado (Kruse, *op.cit.*; Barlow, *op.cit.*).

El escenario anterior ha fomentado el surgimiento del control corporativo del agua, convirtiendo a los territorios con escasez y alta demanda, en espacios oportunos para el comercio del recurso. Según el Banco Mundial se calcula que el mercado potencial del

⁴⁰ Para el caso de Cochabamba, Bechtel fue la empresa que tenía el control de la concesión en Aguas del Tunari, esta empresa fundada en 1898 ha ejecutado más de 19,000 proyectos en 140 países, es la sexta empresa norteamericana de patrimonio privado con estrechas relaciones con funcionarios políticos del gobierno estadounidense. En el año 2001, Bechtel reportó 14.3 millones de dólares de ingresos, eso es casi dos veces el PIB y casi diez veces el gasto público de Bolivia en el mismo año, según Thomas Kruse (*op.cit.*)

agua tiene un valor de 1 billón de dólares (Barlow 2001 citado en Shiva 2003). Las empresas del agua actualmente representan uno de los ramos más rentables para los inversionistas, los cuales buscan la cooperación e intermediación de los organismos financieros internacionales para la obtención de las concesiones de agua en países, como el de Bolivia, cuyas deudas han tenido un aumento desproporcionado, obligándolos a la desregulación del recurso y su privatización como parte de las condiciones crediticias. Sin embargo la puesta en marcha de las privatizaciones ha generado un enfrentamiento directo entre las poblaciones afectadas y los gobiernos en colaboración con las empresas, al no respetar los usos y costumbres de las comunidades autóctonas en el manejo del agua como un bien común.

En Cochabamba, tales acciones de comercialización del agua ignoraron una situación existente sobre el uso cotidiano del agua:

Por la escasez crónica del agua y la insuficiente gestión gubernamental del recurso, la gente innovó y desarrolló múltiples formas de manejar su captación, distribución y uso, tanto para riego como para el consumo humano. Muchos sistemas de agua eran antiguos, de carácter comunitario, utilizados como parte integral de la vida rural tradicional de comunidades semi-agrícolas aledañas a la ciudad. (Kruse, *op. cit.*:93)

Por ello es que el representante de la Asociación de Sistemas Independientes de Agua Potable de la Zona Sur de Cochabamba (ASICASUR), argumentaba en relación a la privatización del agua:

Hemos sabido construir y hemos resuelto dotarnos de servicios básicos por nuestra propia cuenta (...) desde hace 20 o 30 años nos hemos abastecido, hemos construido nuestros tanques de almacenamiento con trabajo comunitario, que hemos llevado desde las comunidades del altiplano y hemos practicado allá en la ciudad (...) nos están despojando de lo que siempre fue nuestro: el agua. (Grandidier, 2006:29)

Es entonces cuando los OFIs junto con el Estado no contemplaron esta dimensión de lo cultural y lo social, que la movilización de aquellos afectados ya sea por un aumento de tarifas, despojo de tierras, contaminación atmosférica o de los suelos, etc. se hace

evidente y se despliega en una protesta que emana de los valores, normas y costumbres de las comunidades, como lo anuncia Oscar Olivera uno de los portavoces durante el conflicto del agua en Cochabamba:

Desde la perspectiva (...) de una visión de las comunidades indígenas de que el agua es un regalo generoso de la madre Tierra, de la Pacha Mama, (...) y que sí es un regalo para todos, nadie puede apropiarse del agua, es que la gente salió a las calles (...) pudiendo establecer una victoria muy clara frente a la transnacional. (Olivera citado en *La Jornada Jalisco*, 2008: 6)

2.4.2. Hablando distintos lenguajes

Es en este punto cuando la perspectiva económica del funcionamiento del mercado, ya sea del agua o cualquier otro recurso natural como el petróleo o la electricidad, la trasciende un debate que se da en el terreno de lo ideológico-cultural, que busca modificar la percepción de los riesgos y ventajas relacionados con los mecanismos económicos y políticos que generan desequilibrios ecológicos al promover un mercado basado en recursos escasos, como menciona Enrique Leff (1995, s/p):

Los costos ambientales y la valorización de los recursos naturales ya no son determinados de manera "objetiva" y cuantitativa en la esfera económica, sino que dependen de percepciones culturales, derechos comunales e intereses sociales. Las estrategias de poder por la apropiación de la naturaleza que movilizan a la sociedad se están transformando en una fuerza política, reflejándose finalmente en la economía como precios de los recursos y costos ambientales.

Es en este contexto, donde irrumpen las discrepancias entre el Estado y las grandes corporaciones, y los movimientos sociales -emergidos a causa de los primeros- en busca de una gestión integral y justa de los recursos naturales, no en un sentido puramente económico sino ecológico, humano, pues la pervivencia del hombre como especie se ve amenazada por no ahondar en estos aspectos. A pesar de iniciativas como las cumbres de medio ambiente y los foros mundiales del agua, parece que los temas ausentes en los debates son asegurar la continuidad de la vida y la necesidad de una compensación a la naturaleza. La discusión va más allá de lo reaccionario, pues se entabla sobre

cuestionamientos y análisis profundos en torno al funcionamiento de las sociedades capitalistas que transforman el entorno, evidenciando un conjunto de valores y de conceptos claves sobre los cuales reside la cultura occidental. Entre los cuestionamientos que desde los movimientos como el de La Coordinadora, se hacen, están:

- Las expresiones de “desarrollo” o “modernización” significan, además de integrar a los sectores sociales diseminados y aislados, eliminar la capacidad de autosuficiencia, la habilidad de individuos, comunidades y regiones para dotarse por sí mismos de alimentos, energías, agua, instrumentos y otros satisfactores, así también de ideas y propuestas que aumentarían su capacidad de negociación y debilitarían los efectos de coerción política por parte del poder central.
- El proceso civilizatorio es homogeneizante, por ende, es intolerante a toda expresión de diversidad (biológica, ecológica, cultural, política). Las instituciones democráticas representativas liberales se han concebido como los únicos escenarios para canalizar demandas sociales y por tanto de dar “garantía de vigencia de la gobernabilidad”.
- El progreso técnico no necesariamente es sinónimo de emancipación humana ni de mejoramiento del medio ambiente ya que se ha suscitado un crecimiento de las desigualdades y la multiplicación de crisis ecológicas.

La propuesta ante este panorama de disfunción dialógica entre dos concepciones como son la comercial y la comunitaria, es entonces impulsar la formación de un nuevo orden social basado en valores culturales diversos, que se enfrenta a intereses sociales contrapuestos y que apela a la búsqueda por la construcción de nuevos estilos de desarrollo, no reducidos a determinaciones economicistas

Finalmente quedan otros aspectos importantes de abordar en torno a la discusión de lo simbólico y los significados respecto al agua desde las comunidades locales, además de la perspectiva económica del problema y el conflicto del agua en Cochabamba desarrollada en este apartado. Es pues, imprescindible profundizar en aspectos como lo son: la crisis

política de representación de las instituciones y el Estado, el rol de la historicidad y la memoria tanto individual como colectiva en la construcción del sujeto social representado en Cochabamba, así como la distinción de dos proyectos de desarrollo que por sostener lenguajes de valoración diferentes en torno a la vida, se confrontan en un debate que radica en cuestionamiento básico: ¿de quién es la naturaleza y quién decide por ella? (Leff, *op.cit.*) entendiendo que como género humano somos parte de ella.

Llegar a la comprensión de cada uno de estos aspectos auxiliará en el entendimiento del por qué el modelo económico neoliberal a través de las políticas de ajuste promovidas por los organismos financieros, e implementadas por los gobiernos de los países latinoamericanos, han dado parcialmente los resultados esperados -en el mejor de los casos- o simplemente no han respondido ni satisfecho las necesidades reales de la población, vista desde una perspectiva ahistórica, individual y homogénea. En este capítulo se dejan abiertas estas líneas de análisis con el objetivo de profundizar en ellas en los siguientes tres capítulos, para de esta forma presentar una explicación integral de la situación del agua en Cochabamba contemplando de manera conjunta dos aspectos presentes a lo largo del estudio: el problema ambiental y el conflicto ecológico distributivo.

Capítulo 3. La Coordinadora del Agua y de la Vida.

“Era una mujer valiente, que lucha por el agua y por la vida y que nunca muestra la cara porque es el pueblo mismo”

Comunicado de La Coordinadora, febrero 2000.

71

3.1 INTRODUCCIÓN

El conflicto del agua en Cochabamba, suscitado hace una década, es una expresión más que revela la inconformidad y resistencia contenida en la memoria de los pueblos indígenas latinoamericanos –también mestizos-. Pueblos sometidos a procesos de dominación que tuvieron su inicio con la llegada de los conquistadores españoles Hernán Cortés y Francisco Pizarro a Latinoamérica en el siglo XVI. Durante los periodos de La Conquista y La Colonia, el Imperio del Tawantinsuyu –mejor conocido como incaico- sufrió violentas⁴¹ transformaciones que modificaron la constitución de esta sociedad inicialmente nativa, siendo forzada a adaptarse a la presencia de nuevos actores que determinarían la forma de vida “moderna”. Así, resultan comunidades indígenas sobrevivientes guardianas de sus costumbres y filosofías, conviviendo con grupos extranjeros –españoles, portugueses, etc.- que traían consigo toda una manera de comprender, interactuar y desarrollarse en el “viejo mundo” conocido que terminó imponiéndose. A causa de esto, es sabido que uno de los mayores padecimientos socioculturales que Bolivia ha tenido desde entonces, es el racismo, a partir de la exclusión, segregación y servidumbre se ha buscado asegurar la regulación –y por tanto sujeción- de la población originaria a través el Estado (Linares, 2005) y así mantener el *status quo* de las clases dominantes. Ya Aníbal Quijano (2003) ha hecho alusión a este tipo de procesos marcados por el racismo acontecidos en América Latina.

De esta manera, en el devenir histórico de Bolivia como país, se ha visto que las organizaciones sociales y comunidades locales están en desventaja frente a un poder

⁴¹ Violentas no sólo en un sentido físico sino también social y cultural.

estatal dominante, los levantamientos insurreccionales (revoluciones, huelgas, bloqueos, tomas de territorio, etc.) se han vuelto la estrategia para hacer manifiestas las insatisfacciones y demandas de los sectores de población vulnerable, de aquellos que no han logrado obtener garantías sobre las condiciones mínimas que permitan una calidad de vida integral (social, política, económica, cultural) partiendo de un escenario de la equidad y la justicia. Al respecto Silvia Rivera (1993:30) menciona:

En la contemporaneidad boliviana opera, en forma subyacente, un modo de dominación sustentado en un horizonte colonial de larga duración, al cual se han articulado –pero sin superarlo ni modificarlos completamente- los ciclos más recientes del liberalismo y el populismo. Estos horizontes recientes han conseguido tan solo refuncionalizar las estructuras coloniales de larga duración, convirtiéndolas en modalidades del colonialismo interno que continúan siendo cruciales a la hora de explicar la estratificación interna de la sociedad boliviana, sus contradicciones sociales fundamentales y los mecanismos específicos de exclusión-segregación que caracterizan a la estructura política y estatal del país y que están en la bases de las forma de violencia estructural más profundas y latentes.

Asimismo en Bolivia se han presenciado diversos movimientos de resistencia a lo largo de su historia, marcando coyunturas que modifican las formas de gobierno del país andino, como afirma Linera (*op.cit.* 2005:37) “cada uno de estos movimientos sociales revelan injusticias históricas y buscan ampliar el principio de igualdad”. Se presentan así en 1779 y 1781 levantamientos indígenas encabezados por personajes como Tomás Katari, Túpac Amaru II y Túpac Katari, que anteceden el proceso independentista de 1825 dirigido por Simón Bolívar. Igualmente se da la revolución de 1952, la revuelta campesino-indígena de 1979, las luchas mineras de 1986, llegando al 2000 año en que estalla la guerra del agua, como uno de los movimientos de resistencia con mayores repercusiones, no sólo en el ámbito local sino también global, convirtiéndose en un ícono para las luchas medioambientalistas alrededor del mundo.⁴²

⁴² Habría que hacer un análisis detenido que permitiera valorar con mayor objetividad los resultados reales que el conflicto por el agua trajo consigo más allá de la lucha política, me refiero al abastecimiento de agua para los habitantes de Cochabamba, cuestión que atenderé en el siguiente capítulo.

Pues bien, en este contexto hago una pausa para hacer un acercamiento al análisis de este fenómeno social suscitado en la sociedad cochabambina. Fue a finales del año 1999, que tras la privatización del agua en Cochabamba –explicada en el capítulo anterior- se dio un aumento súbito en las tarifas del agua que detonó en la población afectada, la concepción del agua como bien⁴³ colectivo e insustituible en las necesidades básicas del ser humano, cuyo manejo no se concibe bajo un esquema mercantil. Éste fue el argumento constante en los discursos mantenidos por los dirigentes y la población inmersa en el conflicto. Es así que las ideas, convicciones y creencias en torno al agua, combinado con una memoria de larga duración y de resistencia contenida, fueron base para que en la práctica cotidiana de la lucha no se cediera frente a las presiones gubernamentales coercitivas y se conservara el uso tradicional del agua en Cochabamba. Por lo tanto, la integración de las ideas y las prácticas en la lucha contra la privatización permitió a la organización una sólida convicción para llevar el conflicto a la negociación y también mantenerse en la confrontación violenta contra agentes policiacos y del ejército, logrando integrar finalmente la participación social en la administración del agua local tras la salida de la empresa Aguas del Tunari y la rescisión de la Ley 2029.

Dado lo anterior surgen algunos cuestionamientos. ¿En qué momento un sistema de valoración en torno al agua, derivado de una visión del mundo, trasciende a la práctica cotidiana expresada en acciones de defensa, conservación y formas propias de aprovechamiento del líquido? ¿Cómo se explica que en un contexto de pauperización y subdesarrollo, no sólo subsistan sino se fortalezcan formas de vida cuya referencia data de más de 500 años, y que a pesar de su capacidad de adaptación en el transcurrir de la historia permanezcan vigentes, resultando paradójicamente, el “nuevo discurso” promovido en torno al respeto de la naturaleza como *el* actor de donde emana la vida?, y aún más ¿cómo esta cosmovisión pone en entredicho los preceptos colonialistas que han prevalecido en el modelo de desarrollo actual en América Latina, dejando clara la idea de

⁴³ Utilizando la palabra “bien” no como término mercantilista sino en el sentido del acceso público y la propiedad comunitaria.

que entender a la naturaleza significa entender al hombre en su integralidad más allá de un discurso ecologista?

3.2 ENLAZANDO LA EXPERIENCIA: IDEAS Y PRÁCTICAS

¿Se conecta en este contexto, la comprensión sobre la situación de escasez y conflicto que ha atravesado Cochabamba con el problema del agua?, ¿cómo injertar a la reflexión la importancia de comprender la particularidad del caso boliviano como un acercamiento para tener una idea clara de nuestra realidad como sociedad, de tal manera que permita observar las potencialidades de cambio?, ¿cómo identificar las oportunidades de transformación social⁴⁴ que permiten la transición de los discursos a la práctica social concreta y que se vea reflejado no sólo en un proyecto de Estado sino también en la simplicidad de la cotidianidad y en la convivencia entre los individuos?

Este capítulo busca explicar la existencia de una forma de ver e interpretar el mundo como colectividad, que expresa significados a través de las relaciones y la construcción de identidad *entre* y *en* los actores sociales por medio de prácticas de la vida diaria, (Ulloa, 2004). Tales prácticas, tienen su cimiento en la autocomprensión y la apropiación que cada individuo hace sobre el conjunto de creencias y costumbres proporcionadas por su cultura, a la vez que son constructores de ella, dándoles un papel de agentes que determinan en gran parte la capacidad de la comunidad para visibilizarse y tener parte en los asuntos de la agenda pública.

Tal escenario de construcción de identidad colectiva, logra tener representación en las comunidades indígenas y grupos locales, no como una mera idealización cultural vinculado a lo folclórico o lo “exótico” que puede representar una cultura que pervive fuera del modelo de desarrollo común, sino como un referente del sistema de valores y

⁴⁴ Como lo menciona la Carta Informativa de la Fundación Solón “Tunupa” en el desplegado que se hace sobre *La Visión Andina del Agua: “Transformando limitaciones en oportunidades”*. (Boletín 29, Julio 2006, Bolivia)

significados que estos grupos tienen, los cuales dan salida al sentir de una colectividad no sólo indígena si no mestiza, mulata, sajona, amarilla. Esto es, ir más allá del sujeto *forastero*⁴⁵, desde donde identificamos erróneamente las “extravagancias” de la cultura indígena y de los grupos locales, o bien, el énfasis puesto de más en la misticidad de los ritos que las comunidades tras una herencia histórica realizan, cayendo en la trivialidad del consumo cultural y dejando de lado el desafío de entender qué singularidades tienen estos grupos que les permite convertirse en referente ideológico en el intento por detener el proceso de deterioro ambiental y humano en sus dimensiones culturales, sociales, políticas y económicas.

La forma de concebir al mundo por parte de estos grupos locales es holística, y ello se evidencia a través de los reclamos sobre el reparto justo de la tierra, la demanda del reconocimiento jurídico como pueblos originarios, convirtiéndose en emblemas utilizados por los ahora llamados nuevos movimiento sociales⁴⁶. Las interrogantes planteadas inicialmente entonces podrían encontrar mayor explicación si se entiende la forma en que éstos grupos conciben el mundo, y que sin mucha complejidad⁴⁷ logran demostrar la vida como una cuestión de pensar que “la naturaleza no pertenece a los seres humanos y éstos no heredan la tierra, sino que son las personas quienes pertenecen a la tierra [y son herencia de ella]” (Lauriola y Moreira, 2006: 20).

⁴⁵ El término *forastero* tomado del trabajo de Schutz, 1974.

⁴⁶ Para mayor consulta ver: Melucci 1994. Por otro lado, cabe también cuestionar, en la línea discursiva de este capítulo, qué tan conveniente es utilizar el calificativo de *nuevo*, ante prácticas ideológicas cuyo referente temporal y espacial es previo a la concepción de categorías analíticas recientemente discutidas. Sería entonces interesante ahondar en otro espacio, la problematización sobre qué se considera *nuevo*, de acuerdo a qué parámetros analíticos de tiempo y espacio se refiere y plantear finalmente la cuestión de si en verdad existen movimientos sociales que puedan ser considerados bajo la categoría de *nuevo*. Habría entonces que insertarse en una lógica de comprensión diferente a la que hemos sido instruidos en nuestra formación académica - predominantemente occidental- cuestión que determina la observación de fenómenos sociales.

⁴⁷ Sin ignorar aquellas cuestiones que requieren de un análisis riguroso como el origen de los otros saberes y su representación simbólica a través de la naturaleza, o la revisión de usos y costumbres que denigran la integridad humana como las diferencias de género y su trascendencia manifiesta en machismo, maltrato y violencia, etc., por mencionar un ejemplo.

El respeto a los derechos que tienen los grupos indígenas ha permitido desarrollar, mantener y actualizar de manera continua, una gran variedad de reglas consuetudinarias e instituciones para la apropiación, el uso y manejo colectivo de los recursos naturales que están siendo rescatados cada vez más por diversos movimientos alrededor del mundo, a los que dicho sea de paso, habría que cuestionarles si realmente comprenden con profundidad los significantes que las comunidades indígenas otorgan a la naturaleza⁴⁸, ya que son bajo estas concepciones que los grupos locales cuando ven amenazada su forma de vida, despliegan estrategias de protesta que permiten articular sus sistemas de ideas representadas en prácticas cotidianas y habilidades de movilización que aluden a esa cosmovisión en la que está presente el respeto a la naturaleza –donde se entiende al humano como parte de ella-.

Para entender la manera en que los grupos originarios de un determinado territorio se movilizan y defienden en contra de iniciativas privatizadoras de los recursos naturales básicos (en los que se encuentra los minerales, el gas y el agua), algunos teóricos han ido creando, adaptando y recuperando conceptos que tratan de explicar desde la academia, el despliegue de mecanismos de defensa que han desarrollado estos grupos. Por ello, se habla del *ecologismo popular* (Martínez, 2006) para describir las acciones en defensa de su medio ambiente que llevan a cabo grupos en desventaja (económica, social y política) dentro de la lógica del sistema de mercado. En ese escenario, tienen lugar los movimientos de resistencia que utilizan lenguajes de valoración distintos al del poder dominante –ya sea el Estado o las grandes corporaciones-, identificándose claramente los objetivos de estos grupos pues se definen en términos de necesidades ecológicas para la vida como es la energía, el agua, el espacio para albergarse, etc.

⁴⁸En el caso del pensamiento andino, se alude a la *Pachamama*, término que procede de la aglutinación de dos palabras, *Pacha*: espacio, tiempo, naturaleza y mundo; y *Mama*: madre. Algunas veces se ha traducido esta palabra como "Madre tierra". El agua para los pueblos andinos es vista mucho más que un recurso sino como un ser vivo y ser divino, base de la reciprocidad y complementariedad, como derecho universal y comunitario, y expresión de flexibilidad y adaptabilidad, como ser creador y transformador, como recreación social. Consultar Mejía, 2005.

En esta línea del ecologismo popular, también se hace referencia a la conformación de un orden social distinto al dominante, guiado por diversos valores culturales, que llevan al enfrentamiento de intereses sociales contrapuestos, siendo manifiestas tensiones en relaciones de poder por la *reapropiación de la naturaleza* y por la construcción de nuevos estilos de desarrollo (Leff, 1995). Todo ello alude a un reclamo por recuperar la libertad de decisión sobre el uso de los bienes ecológicos que por derecho natural ha correspondido a las comunidades, reclamo que tiene su base en todo un sistema de ideas que atraviesa los diversos ámbitos de lo social, lo político, lo económico y tiene una fuerte referencia en la memoria histórica –como se mencionó en un principio- que como sujetos sociales han construido los grupos locales, (Rivera, 1993; Zibechi, 2006).

Es así, que surgen organizaciones como La Coordinadora de Defensa del Agua y de la Vida⁴⁹ en Cochabamba, que tras la guerra del agua se volvió un referente para las luchas contra los procesos de privatización de recursos naturales. La Coordinadora del Agua como organización, representó y representa el medio para manifestar la protesta e inconformidad de las mayorías que son receptoras de las decisiones tomadas desde los centros de poder instituido (llámese organismo financiero internacional, presidencia de la república, prefectura, alcaldía, comité cívico, etc.). La importancia de La Coordinadora se debe a la trascendencia que tuvo en su capacidad de, como su nombre lo indica, “coordinar” el accionar de los más diversos sectores de población –tanto del campo como de la ciudad- donde su emblema “del Agua y de la Vida” tienen connotaciones profundas tanto en el discurso como en el imaginario de la colectividad. No es que se trate solamente de la naturaleza, sino de toda una carga histórica en relación a la libre determinación de las personas. Por ello la pugna reside en la recuperación del poder de decisión sobre lo que se considera la mejor opción para regirse como comunidades, sin dejar de lado las idealizaciones que no eviten observar las vulnerabilidades o incongruencias que surgen en esta búsqueda del bien común.

⁴⁹ De aquí en adelante me referiré a ella como La Coordinadora o La Coordinadora del Agua.

La Coordinadora tiene una fuerte carga histórica que comprende aspectos varios como: los conocimientos indígenas sobre la naturaleza, sus formas de adaptación debido al permanente contacto y conocimiento mutuo naturaleza-hombre⁵⁰; las formas de organización en asamblea practicadas desde las luchas obreras en la búsqueda de reivindicación del hombre, el trabajo y los medios de producción -no en vano los sindicatos han tenido un papel importante en la negociación de los conflictos-; la visibilidad de la desigualdad social y búsqueda de un mejor estado de vida. Ha sido a través de las movilizaciones que desde tiempos memoriales la reapropiación de espacios públicos expresa una ideología manifiesta en valores, reglas, costumbres de convivencia con la comunidad, entre quienes la componen y con la naturaleza. Se tratan entonces de luchas donde los sujetos no son representados a través del Estado ni por partidos políticos pero sí son afectados por la lógica de mercado que desarrollan las grandes corporaciones y organismos internacionales de comercio, lo que ha propiciado el ambiente idóneo para que diferentes sectores de población se integren, organicen y desplieguen formas de resistencia que para el caso boliviano tiene referencia en su cultura –costumbres, prácticas, ideología-.

Este capítulo también busca trazar algunas líneas de análisis que se dirijan a explicar el surgimiento de La Coordinadora del Agua y de la Vida como la organización que dio lugar al movimiento social de Cochabamba a finales de 1999, y que aún después de terminado el conflicto, tras una serie de ajustes y reconfiguraciones en un periodo de diez años, sigue incidiendo y trabajando en la agenda pública del agua, permaneciendo el discurso: El agua es nuestra.

En el siguiente apartado se expondrán las etapas por las que la organización ha pasado, haciendo énfasis en acontecimientos claves y haciendo referencia a la producción de los discursos de sus actores en cada etapa.

⁵⁰ Para el andino, la naturaleza tiene vida. Los dioses son seres reales y el hombre debe aprender a vivir en armonía con ellos y, con la naturaleza la cual exige reconocimiento y respeto; exigen ofrendas antes, en, y después de cualquier actividad humana (Mejía, op.cit)

3.3 LA COORDINADORA DEL AGUA Y DE LA VIDA

A principios del año 1999, en Bolivia se negoció la privatización del Servicio Municipal de Agua Potable de Cochabamba (SEMAPA), por las fuertes presiones del Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ejercidas sobre el gobierno boliviano a causa de deudas contraídas con estos organismos previamente. Tras un periodo de negociación y condicionamiento en noviembre de 1999, el Consorcio Aguas del Tunari se hizo cargo de la empresa de agua amparada bajo dos instrumentos legales: i) Un contrato de concesión entre el gobierno boliviano y el consorcio donde se permitía el aumento de las tarifas de agua en dos etapas, la reforma al Proyecto Múltiple Misicuni diseñado originalmente por el gobierno para abastecimiento de agua a Cochabamba y una cláusula de confidencialidad (entre otros condicionamientos); y ii) la Ley de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario 2029 que permitía la concesión del agua por 40 años a la empresa privada; la confiscación de todos los sistemas de aprovechamiento de agua que habían sido construidos por la comunidad ante la escasez del recurso y la falta de abastecimiento vía red de distribución de la empresa de agua; y la facultad de subcontratar a otras empresas pequeñas de agua. Esta situación, como se comentó en el capítulo anterior, venía respondiendo a la serie de leyes emitidas en el periodo de los noventa como parte del ajuste estructural al que Bolivia fue sometida en 1985 dando origen a un proceso de capitalización y posterior privatización de las empresas estratégicas del Estado.

En este contexto, la gente que había construido y desarrollado sus propias formas de abastecimiento y distribución del agua, se organizó a través de La Coordinadora del Agua y de la Vida movilizándose en las calles, los cabildos, las casas, los comités cívicos, los colegios de profesionales, etc. solicitando la rescisión del contrato y expulsión de la empresa privada –la cual fue descubierta como una empresa prestanombres de la trasnacional Bechtel de Estados Unidos- y la abrogación de la ley 2029. A este fenómeno se le denominó como la “guerra del agua”. Así en abril del 2000, se dio marcha atrás a la privatización, gracias a la movilización de la población cochabambina dirigida por los

portavoces de La Coordinadora, quedando el desafío de establecer el control social de la empresa del agua, suministrar el líquido a las zonas periurbanas y rurales de Cochabamba y conciliar la diversidad de intereses de todos los actores involucrados tanto de la ciudad como del campo, lo que representó y sigue representando uno de los más grandes desafíos en la región.

Por ello el estudio de La Coordinadora del Agua y de la Vida para fines de la investigación, pone especial atención a los procesos de significación, valoración y apropiación de la naturaleza y la vida comunitaria (Leff, 2004), para dar cuenta de ello, se ha privilegiado el análisis de los propios relatos de la entrevistas realizadas durante el trabajo de campo, lo cuales son utilizados en este capítulo y el siguiente, pues éstas permiten entender la politización de los espacios cotidianos (Chávez y Mokrani, 2003) durante la guerra del agua y en el proceso posterior de reorganización y administración del recurso a partir de dos dimensiones:

1. El Conflicto. Entendido como de corta, mediana y larga duración.

- *Corta*, en relación al periodo específico del enfrentamiento entre la gente de la ciudad y el campo, con los policías y militares para lograr los objetivos de la protesta que se circunscribe concretamente a la rescisión del contrato con Aguas del Tunari, la abrogación de la Ley 2029 y la inclusión del control social en SEMAPA con representantes de La Coordinadora.
- *Mediana*, en correspondencia a la situación del control político y usos del agua así como la transición o transformación –cuestión que merece ser analizada con mayor detenimiento- del movimiento social a proyecto de Estado, considerando las implicaciones de ello al bifurcarse el movimiento en dos grupos: 1) Aquellos miembros de La Coordinadora que se involucraron a la administración del actual gobierno liderado por Evo Morales, incluido él mismo, junto con otros representantes populares de Cochabamba y que han impulsado la creación del Ministerio de Agua y la reforma a la Constitución entre otras iniciativas; 2) Aquellos

que han decidido mantenerse en las bases de La Coordinadora y a partir de la toma de decisiones colectiva seguir incidiendo desde las bases en la agenda pública del agua. Este grupo se ve representado por Oscar Olivera Secretario General de la Federación de Trabajadores Fabriles de Cochabamba y actual portavoz de La Coordinadora.

- *Larga*, que toma en cuenta, los antecedentes históricos de insurrección en la sociedad boliviana, donde se ha manifestado una marginación al saber indígena por desarrollar un proceso civilizatorio distinto desde la perspectiva del proyecto colonizador, hasta la implementación del modelo económico neoliberal. Tal como se dijo al principio de este capítulo al hacer referencia a las continuas rebeliones, levantamientos, movilizaciones y sublevaciones indígenas y populares en Bolivia, desde movilizaciones sociales indias de antaño (Patzí, 2005) hasta las guerras del agua y la guerra del gas materializadas en fechas recientes.

Estos tres aspectos tratan de dar cuenta de la historicidad y los ciclos que surgen en torno a la problematización del uso, acceso y manejo de los recursos como lo es el agua, donde es importante considerar los ciclos de *concentración y dispersión* como elemento dinámico, pues desde las organizaciones que conforman La Coordinadora se apropian otros espacios de lucha y reproducen prácticas concretas que evolucionan a las implementadas en el candor de la lucha.

También, desde la institucionalidad se busca reapropiar y resignificar la causa del agua y demás recursos necesarios para la subsistencia⁵¹, de esta manera pervive la ideología en una dimensión de larga duración pues el precepto del “Agua es nuestra”, “el Agua es vida” se mantiene vigente en la colectividad. Lo anterior, impone la tarea de buscar la manera de crear mecanismos que respondan a las demandas, tomando en cuenta la falta de correspondencia y los desacuerdos entre los mismos miembros de las organizaciones y

⁵¹ Por ello la guerra del gas en 2003, la guerra del agua en El Alto en 2005, la destitución de los presidentes Gonzalo Sánchez de Lozada y Carlos Mesa.

que a su vez da lugar a procesos de resignificación de la lucha al partir de la autonomía e institucionalización de los actores participantes en el conflicto.

2. La realidad del agua. Esto contempla la crisis de escasez en correspondencia a: la contaminación y sobre explotación de los mantos acuíferos; el aumento en el consumo tras el crecimiento poblacional; y el insuficiente suministro por medio de la red de agua. También en esta dimensión se evidencia la inmediatez del triunfo político que no termina por resolver el problema del acceso, necesidad que actualmente persiste en las comunidades de la zona sur de la ciudad y en las zonas rurales de Cochabamba. En este sentido, se contemplan los conceptos de problema ambiental y conflicto ecológico distributivo –categorías utilizadas en el ecologismo popular- conectándose con la primera dimensión en relación a ciclos donde el conflicto se regula pero permanece latente.

Un ex miembro de La Coordinadora explicaba la importancia de distinguir estas dos dimensiones para entender con claridad el problema. Éste mencionaba por un lado, la cuestión del acceso al agua y por el otro, el de la participación e incidencia dentro del ámbito político:

“Habría que dividir en dos el tema, uno: el estrictamente relacionado con el agua, con el abastecimiento, etc., para entender la guerra del agua; y el otro: con el tema político de la forma de ser o pensar, es decir, la guerra del agua se da en una etapa donde las organizaciones, los espacios de organización social habían sido destruidos por el neoliberalismo. El neoliberalismo era como el discurso campeante que había dominado el fin de la historia, se había dado en Bolivia y bueno, las otras cosas: colectivistas, izquierdismos, etc., estaban lejanos, eran una cosa del pasado. Entonces la guerra del agua rompe esta forma de relación de la sociedad con el Estado, dado a través del sistema de partidos políticos que eran los únicos interlocutores válidos, como la gente no tenía donde organizarse, no tenía una organización fuerte donde hacerse, surge La Coordinadora y con ella una forma de hacer política diferente, de hablarle al Estado, de mirarse también uno mismo, sólo a través de eso se entiende

que después haya habido un proceso de varios levantamientos, de fortalecimiento de movimientos sociales”.⁵²

3.3.1. La curva de vida de La Coordinadora

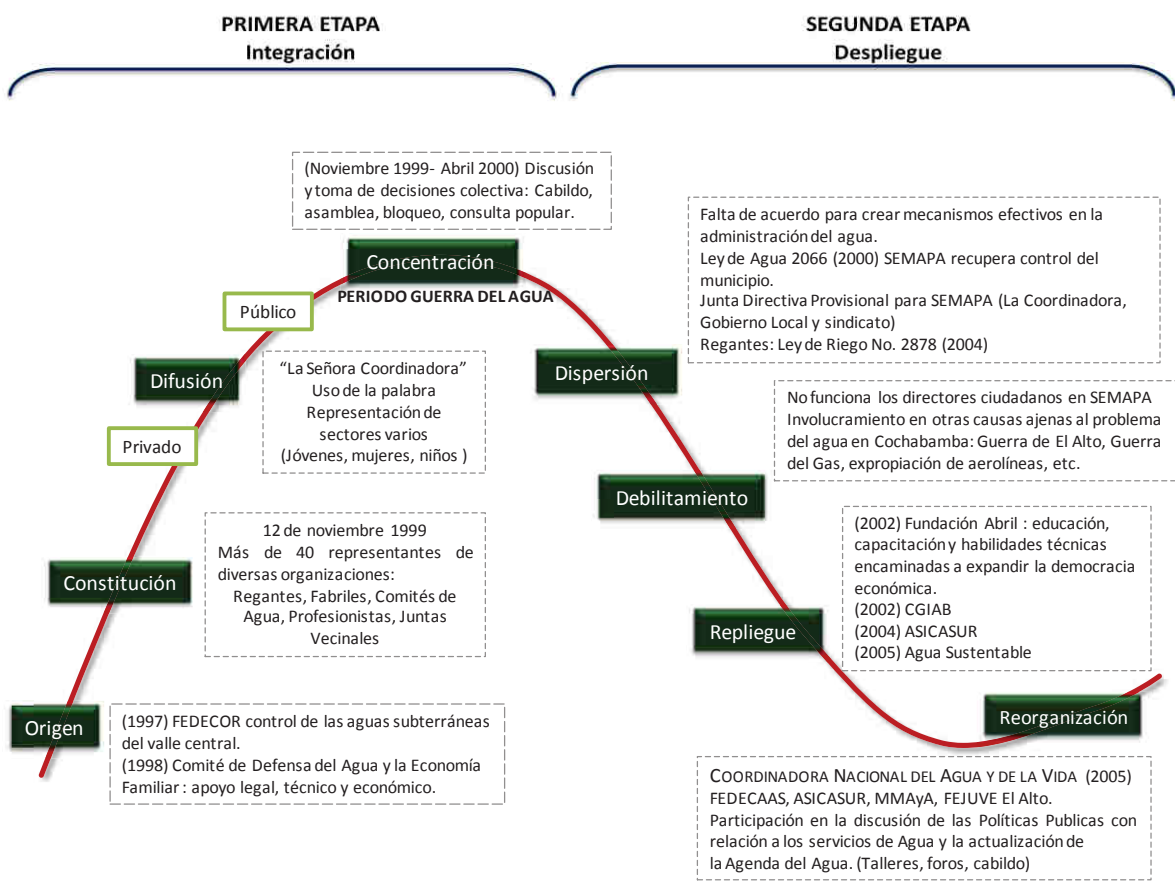
Con base a los materiales recogidos así como entrevistas realizadas durante mi estancia de campo en Bolivia el verano pasado, elaboré una curva de vida de La Coordinadora del Agua que refleja el comportamiento de la organización desde finales de 1999 hasta la fecha. Tomo como referencia la participación de los actores que la integran y las estrategias discursivas desplegadas, con el propósito de observar cuál ha sido su evolución y tratar de conectar los procesos de significación, valoración y apropiación de la naturaleza y la vida comunitaria con la politización de los espacios públicos. De esta forma es posible articular e integrar la memoria, la experiencia y el futuro del manejo del agua en Bolivia (León, 1997) a través de un sujeto social representado en La Coordinadora del Agua y problematizar si el papel de la organización se limita a su función articuladora en un momento coyuntural, como lo fue la guerra del agua, integrando diversos sectores de población y así entender que la dispersión significa su desvanecimiento (como ya ha sido manifestado por diversos actores); o bien, se está presenciando su reconfiguración como un sujeto en evolución cuya existencia atiende al momento histórico, tal y como lo conciben algunos que todavía se autodenominan “miembros” de la organización .

Desde una lectura particular y para propósitos de análisis, concibo a La Coordinadora como sujeto en transición y en definición identitaria, la cual está ante la disyuntiva de permanecer en el imaginario colectivo como referente de lucha o como agente que se adapta a las nuevas demandas (incidencia desde las bases, abastecimiento de agua y crecimiento de redes de distribución, etc.) e interviene vigilantemente a través de sus diversos canales institucionales (SEMAPA, ASICASUR, Fundación Abril, CGIAB, Ministerio de Agua, FEDECOR, Agua Sustentable, etc.), debido a que sus miembros pertenecen a diversas organizaciones ya establecidas previo al conflicto y otras que son de reciente formación en la etapa posterior de la guerra del agua, aunque la representación

⁵² Entrevista realizada 13 de Julio 2009, Cochabamba, Bolivia.

institucional más cercana es la que se ve materializada en la Fundación Abril, que a iniciativa de Oscar Olivera se creó con el dinero recibido tras obtener en el 2002 el premio medioambiental por la Goldman Foundation.

Diagrama 4. Curva de vida de La Coordinadora del Agua y de la Vida



Para el análisis de *La Coordinadora* es importante la comprensión de las relaciones entre los actores que la integran y las estrategias discursivas que despliegan. Éstos pueden variar su postura de acuerdo a la evolución presentada en la curva de vida: en un momento determinado pueden existir actores que sean observados como colaboradores y/o asesores, y en otro como miembros activos, pero esto dependerá del comportamiento que desarrollen en el trayecto que comprende el problema del agua en Cochabamba de 1999 hasta 2009.

Como se mencionó entonces, es a través del razonamiento del conflicto y problema del agua, donde se rescata la experiencia (León, *op.cit*) para reconstruir y producir direccionalidades de las prácticas que *La Coordinadora* vuelve distintivas y que son manifiestas en procesos de apropiación, no sólo a partir de las movilizaciones, sino desde la conformación de estrategias reconfiguración del rol social que los actores desempeñan después del periodo de agitación, donde se replantean valores, normas, significados del agua a partir los cuales se movilizan y también actúan cotidianamente.

A continuación hago la descripción de la curva de vida explicando el comportamiento de *La Coordinadora del Agua* en cada una de sus fases:

PRIMERA ETAPA: Integración

Origen. A mediados de 1999 a iniciativa del Colegio de Ingenieros Civiles de Cochabamba se constituyó la antecesora de La Coordinadora, esto es, el Comité de Defensa del Agua y Economía Familiar, integrada por gremios profesionales, grupos ambientalistas y organizaciones populares. Este comité se formó para rechazar el incremento de tarifas y dar a conocer a la opinión pública los términos del contrato de privatización que en ese tiempo estaba vedado para la población. Con argumentos legales, técnicos y económicos se comenzó a difundir las amenazas que representaba la concesión a una empresa privada: el suministro de agua menor al del proyecto original –Misicuni-, la perforación indiscriminada de pozos y los incrementos en las cuotas de agua. Este comité tuvo mayor impacto cuando los regantes lanzaron una convocatoria a organizaciones de sectores diversos, para reunirse y coordinar el accionar entre la gente del campo y la ciudad para revertir la privatización y la ley que la amparaba (Kruse, 2005). El representante de este Comité de Defensa del Agua fue Gonzalo Rojas Maldonado ingeniero y político durante la administración del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada.

Así también tienen importante actuación los regantes: Ellos son campesinos que fueron pieza fundamental para promover la movilización de la población en la guerra del agua. Se organizaron como Federación Departamental de Cochabamba de Organizaciones de Regantes (FEDECOR) en 1997, tras una serie de experiencias donde SEMAPA en 1992 y 1997 realizó perforaciones de pozos en las comunidades donde estos se localizaban, ocasionando sobreexplotación de aguas subterráneas y daños ambientales –como disminución de humedad y hundimientos de tierra- perdiendo sus vertientes⁵³. La FEDECOR se organizó bajo la dirección de Omar Fernández –actual senador por el partido del MAS-, para canalizar propuestas de defensa y respeto de las fuentes de agua superficial y subterránea de las áreas rurales, refiriendo desde un principio la defensa de usos y costumbres del sector campesino en el acceso y manejo de agua.

Constitución. En una reunión el 12 de octubre convocada por los regantes, ante la fuerza popular insuficiente para cambiar la ley y rescindir el contrato, confluyeron más de 40 organizaciones sociales. Asistieron dirigentes de la Central Obrera Departamental y de la Federación Departamental de Fabriles, representantes de sistemas peri-urbanos de aguas y gremiales, juntas de vecinos, juntas escolares, medioambientalistas, autoridades locales y comités cívicos provinciales. En esa reunión Oscar Olivera, dirigente de la Federación de Fabriles, Gonzalo Maldonado, representante del Comité de Defensa del Agua y Economía Familiar, el presidente de la FEDECOR Omar Fernández entre otros dirigentes, acordaron la unión de las organizaciones representadas en ese momento articulándose horizontal y democráticamente como La Coordinadora de Defensa del Agua y de la Vida. Utilizaron el apelativo de “la vida” para aludir a la recuperación del petróleo, el gas, la electricidad y todo aquellos bienes nacionales que se buscaban recuperar tras el procesos de capitalización y privatización acontecido en Bolivia. De esta forma se manifestó la demanda de volver a tener el poder de decisión en todos los asuntos decisivos de la ciudadanía. El rasgo distintivo de La Coordinadora fue que funcionó sin la figura de dirigentes o caudillos y utilizaron la figura de “portavoces” para que estos fungieran como

⁵³ Las vertientes para los regantes son ojos de agua que afloran en la tierra y con bases en esos se instalan sistemas de riego (Ceceña, 2004).

representantes de la organización, esto se concretó por medio de la firma de un pacto de defensa del agua y de otros aspectos comunes que afectaban a los pobladores de Cochabamba (el servicio eléctrico, precio de hidrocarburos, empleo) (García, 2005).

Fue así que el 4 de noviembre de 1999 se dio el primer bloqueo de todos los caminos de acceso a la ciudad durante 24 horas como protesta contra la Ley 2029 y anulación del contrato con Aguas del Tunari, el gobierno no prestó demasiado interés a las protestas sociales, negando un aumento exagerado de las tarifas de agua y apoyando tal incremento como necesario para que el servicio de agua llegara a la zonas marginadas. Algunas de las consignas del gobierno⁵⁴ a la población fueron: “o pagan nuevas tarifas o no hay agua”, “sin aumento no hay Misicuni”, “si la empresa Aguas del Tunari se va, el impacto será grande” (García, 2003: 47). De esta forma se forjó el espacio para que convergieran las más diversas organizaciones de la sociedad cochabambina, pero que potencialmente fueron complementarias (Kruse, *op.cit.*), lo cual hacía de La Coordinadora una organización incluyente e integradora.

Difusión. Para diciembre de 1999 y enero del 2000 se dio el incremento a las tarifas de agua hasta un 300%. Se habían confiscado muchos sistemas de agua antiguos, de carácter comunitario, utilizados como parte integral de la vida rural tradicional de comunidades semi-agrícolas aledañas a la ciudad y que habían sido construidos por la escasez crónica del agua, por ello fue que la gente innovó y desarrolló múltiples formas de manejar su captación, distribución y uso, tanto para riego como para el consumo humano (Kruse, *op.cit.*). A principios del 2000 *La Coordinadora del Agua y de la Vida* vuelve a convocar una movilización y del 11 al 14 de enero hubo un bloqueo indefinido de la ciudad, obligando al

⁵⁴ Como se afirmó en una entrevista que realicé el 28 de Julio de 2009 a Hugo Galindo ex Prefecto de Cochabamba: “Yo hablé con el Presidente de la República, le dije: ‘Mire, la gente está cansada, entonces lo que tiene que hacer más bien es, ir ajustando los decretos de capitalización para ir mejorando el nivel salarial de la gente que trabaja, creando nuevas fuentes de trabajo y una seria de cosas, para que el agua la deje por lo menos un año sin tocar las tarifas’, ‘¡no!’, -me dijo-, ‘la información que tengo de mis asesores es otra, le agradezco su información, pero gente muy concentrada en política me dice que esto es un movimiento sin importancia’, -yo le contesté- ‘la gente está cansada y va a buscar algo para que protestar y el agua es el detonante ideal, mejor preocúpese de corregir otras cosas que están mal que puedan ser corregidas’, pero lamentablemente no, mis consejos no fueron aceptados.”

gobierno a elaborar un documento donde se comprometía a crear una nueva estructura tarifaria, a estudiar la revisión del contrato con aguas del Tunari y a modificar la ley (Ceceña, *op.cit.*). Todo esto como una medida momentánea, ya que en febrero se recurrió a otras movilizaciones que fueron desgastando los espacios de negociación⁵⁵. No obstante ante tal situación, se fue difundiendo el accionar de La Coordinadora involucrándose gente que en su mayoría tenía –y tiene- su sustento en base a la fuerza de trabajo que logra vender.

El rol de los jóvenes y de las mujeres también fue importante en este sentido. Se formó un grupo de jóvenes estudiantes y desocupados, niños de la calle que llevaron a cabo las acciones de toma de espacios públicos, bloqueos de puentes y calles, denominándose así mismos “guerreros del agua”. Este grupo encabezado por Marcelo Rojas⁵⁶ alias “El Banderas”⁵⁷ estuvo a cargo de la toma de la plaza principal “14 de septiembre” y la vigilias de la misma en el mes de abril. Es interesante observar su definición identitaria, “somos los guerreros del agua y de la vida”, “la *vida*, entre comillas porque respetamos, amamos la vida y por eso vamos a seguir luchando por la vida” (El Banderas citado en Ceceña, *op.cit.*: 101) y cómo a partir de ella asumen un rol activo en los trabajos que desempeña La Coordinadora aún después del conflicto.

Por otro lado, se encuentran las mujeres: Tal fue su participación y contribución a la movilización social, que cuenta Elizabeth Peredo (2006), se dio lugar a una anécdota cuando un grupo de dirigentes perseguidos fue a refugiarse en una parroquia: “¿Dónde está la Señora Coordinadora?, queremos conocer a esa mujer tan valiente que organiza la resistencia” refiriéndose a La Coordinadora como sujeto femenino. Ello se debió al número importante de mujeres participando la protesta y organizando las acciones de

⁵⁵ El desgaste sucedió por dos razones, una fue que La Coordinadora no estaba totalmente capacitada para negociar y proponer modelos alternativos, y otra, debido a la falta de voluntad política del gobierno que menguaban la voluntad de los integrantes del movimiento.

⁵⁶ Miembro de La Coordinadora del agua, Guerrero del Agua y Fundación Abril, trabajador de SEMAPA, colabora con trabajos voluntarios en los barrios para conseguir agua y alcantarillado, luz y alimento.

⁵⁷ En la entrevista que realicé el 16 de Julio de 2009 en Cochabamba, Marcelo explica que se le llamó “El Banderas” porque en una movilización cuando estaban gasificando las calles de Bolívar y Lanza empezaron a correr, y en medio de los gases un joven soltó la bandera de Bolivia tomándola él y logrando escapar de la policía tras un desmayo por inhalación de gas lacrimógeno.

solidaridad. Ellas se dedicaron a organizar, impulsar, sugerir y propiciar formas de acción; se encargaron del apoyo logístico de la comida y recolección de víveres para las llamadas “ollas comunes”, las cuales estaban ubicadas en puntos estratégicos de la ciudad donde se velaban los bloqueos de caminos y la toma de los edificios principales del centro en las cuales también participaron, enfrentando cara a cara con los policías apelando a la conciencia y resguardando bajo sus polleras las bombas caseras que utilizaban los manifestantes. Fue así que las mujeres trascendieron el rol doméstico y asistencial, participando activamente en las funciones de protesta.

Por último, es importante mencionar de manera breve el papel que desempeñaron los medios de comunicación como radio, prensa, televisión e internet en la difusión del movimiento. Estos mantuvieron informada a la población en Bolivia y al mundo sobre la situación de Cochabamba. Los canales de televisión locales enviaban a sus reporteros a las calles para dar voz a la gente que formaba parte de la resistencia. Entrevistas, muestras de recibos de tarifas y establecimiento del diálogo en las plazas fueron algunas de las acciones de los medios que contribuyeron para dar a conocer a La Coordinadora.

Concentración. De febrero a abril del 2000, hubo una serie de acciones: bloqueos, tomas de espacios públicos, cabildeos, negociaciones con representantes de gobierno como los comités cívicos, la prefectura y diputados, así como la implementación de una consulta popular que promovió el accionar coordinado –debido en parte a una falta de estrategia acertada por el Estado y por otro lado a la capacidad de articulación de La Coordinadora– y permitió que la gente del campo descendiera a la ciudad y la gente de la ciudad se integrara a la movilización en defensa del agua. Se desplegaron recurrentemente en carteles, graffiti, volantes, consignas como: “¡El agua es nuestra carajo!”, “Aguas del Tunari go home!”, lo cual abrió espacios donde los diversos sectores representados construían en conjunto discursos que enarbolaban símbolos, sentaban estrategias, promovían la articulación de iniciativas en torno a dos necesidades básicas –como lo afirma Thomas Kruse–: el acceso al agua y un sentido de dignidad, lo cual refirió a un lenguaje de valoración de la vida distinto al que los mandatarios en Bolivia habían

implementado desde los ochenta debido al modelo de desarrollo económico neoliberal. El discurso que difundió La Coordinadora no estaba sustentado en términos de la lógica mercantilista costo-beneficio sino en razón a la preservación de la vida con base a la cosmovisión andina de la naturaleza, y promoviendo la idea de renovar la relación hombre-naturaleza desde el discurso pero con el desafío de trascenderlo a la práctica concreta.

En esta fase, la guerra condujo a tener conciencia del “otro” y de su necesidad. El tiempo de crisis confrontó y develó la realidad de carencia de una mayoría poblacional. Así también, la guerra del agua fue el espacio en el cual se visibilizaron todas aquellas organizaciones que de forma autogestiva habían logrado suplir la necesidad del acceso al agua, como el caso de los comités y cooperativas existente. En esta coyuntura cada actor involucrado se hizo consciente de su historia, su origen y formación, evidenciando la diversidad pero a su vez la convergencia en la demanda de observar y comprender la vida cotidiana y sus implicaciones desde otra óptica. La demanda colectiva giró siempre en torno al derecho de decidir sobre los aspectos más elementales del desarrollo de la vida, cuestión que tuvo su momento de materialización y efervescencia cuando se abroga la Ley 2029 y se rescinde el contrato con Aguas del Tunari a finales de abril del 2000.

SEGUNDA ETAPA: Despliegue

Las siguientes fases de dispersión, debilitamiento, repliegue y reorganización, constituyen una segunda etapa para la vida de La Coordinadora donde se enfrenta al desafío de trascender al momento de coyuntura y se cuestiona si al cumplir su función como articuladora concluye su ciclo de vida o se reconfigura evolucionando como organización definida -más no institución- para desempeñar un rol de incidencia política, que además de permanecer en el imaginario colectivo, se materializa no sólo a través de la mención de aquellos actores que aún se conciben como sus miembros sino también en el desempeño de tareas de capacitación, divulgación, educación, creación y ejecución de proyectos, etc.

Esta segunda parte no ha sido lo suficientemente discutida en los artículos y documentos que describen a La Coordinadora, pues se parte del supuesto que ésta cumplió con su ciclo de vida cometido consiguiendo los objetivos de inicio. Sin embargo, emerge la interrogante si el tránsito de una fase a otra representa la latencia del movimiento y su reconfiguración constante en respuesta a las circunstancias y demandas del momento histórico, tales como la necesidad de atender el problema del agua por un lado, y por otro, incidir en la agenda pública del manejo de los recursos hídricos desde las instituciones y la gente de base; en la colectividad y en lo individual; a nivel local, nacional e incluso global.

Dispersión y debilitamiento. Las reivindicaciones se cumplieron, Aguas del Tunari dejó de tener la concesión y se redactó la Ley de Agua Potable y Alcantarillado 2066, pero a pesar de los triunfos obtenidos tras la guerra del agua, el reto a enfrentar por parte de La Coordinadora fue asumir el control social de la empresa de agua municipal, la cual desde antes del conflicto se encontraba sumida en una crisis tanto institucional como financiera, con problemas técnicos, legales y administrativos. Los logros obtenidos tras el conflicto del agua fue que SEMAPA recuperó el control del agua, se formó una junta directiva provisional donde participaban el sindicato de la empresa, el gobierno local y La Coordinadora, logrando que el nuevo director general proviniera del movimiento, obteniendo con ello cierta capacidad de decisión sobre el futuro de la empresa y se intentó construir un servicio público más democrático dirigido por las organizaciones civiles.

No obstante todos estos logros, la administración del agua no resultó ser fácil, pues la idea del proceso participativo fue compleja llevarla a la práctica: organizaciones de la sociedad civil y otros grupos, desarrollaron propuestas para reformar los estatutos de SEMAPA. La Coordinadora deseaba organizar la participación y el control popular de tal forma que la mayoría de la junta directiva estuviera compuesta por ciudadanos elegidos, pero la propuesta no tuvo mayor eco pues fue bloqueada por los sindicatos y el gobierno local. Tampoco se logró que SEMAPA dejara de ser propiedad municipal, ya que la idea

fue que la empresa de agua quedara libre de la regulación impuesta por las autoridades estatales con el fin de disponer de mayor autonomía operativa. Aún así, la junta directiva provisional aprobó unos estatutos nuevos que llevaron a la celebración de las primeras elecciones de la junta. Se esperaba alcanzar cambios más radicales pero tras el fin de la guerra, fue complicado movilizar a los sectores que habían participado en un inicio, ya que ellos estaban involucrados en otros asuntos sociales que estaban suscitándose en Bolivia (Sánchez y Terhorst, 2005) y la algidez de la guerra fue sosegándose paulatinamente.

Por su parte, La Coordinadora inició un ciclo de discusiones para reorientar y definir con claridad los nuevos objetivos de su acción colectiva, la cual una vez defendido el derecho al uso del agua y de los recursos hídricos heredados como bien público por la naturaleza, se dedicó a la recuperación de otros servicios, como la electricidad y otros recursos nacionales como el gas y el petróleo. Los regantes se enfocaron a ampliar su espacio de influencia a nivel nacional, promoviendo la construcción de una propuesta de Ley de Aguas que se aprobó en el 2004, pero no como Ley de Aguas sino como Ley de Riego en la cual se reconocían y fortalecían sus mecanismos autogestivos, el respeto y garantía de los derechos consuetudinarios, asimismo se establecía una institucionalidad participativa y descentralizada.

Sin embargo, la promoción de la creación de esta ley creó una fractura en la Mesa Técnica del Agua formada en el 2000 para decidir el futuro del líquido, ocasionando una división de opiniones, pues contrario a los regantes, se creía que con la creación de la Ley de Riego se daba lugar a una especie de apropiación del agua por parte de ciertas comunidades y se temía que se diera una serie de enfrentamientos entre ellas, privando a los sectores más pobres de la oportunidad de acceder al agua. Esta situación causó un serio debilitamiento de La Coordinadora del Agua.

La Coordinadora continuó articulando los movimientos sociales que se desencadenaron posterior al conflicto, desatendiendo el tema por el cual había surgido: el problema del agua en Cochabamba. De esta forma ésta se enfocó más a la articulación nacional en función de las demandas del país, lo cual por una parte posibilitó los cambios que el día de

hoy son visibles en Bolivia como el actual gobierno de Evo Morales y la participación de otros líderes del movimiento en la administración impulsada por el MAS, así como la promoción de formas organizativas horizontales y por lo tanto participativas. Pero por otro lado, varios de los portavoces de los “movimientos sociales de abajo” (Olivera, 2009), optaron por dejar esas formas de participación para incorporarse a la estructura partidaria del MAS, como lo fue en el caso de varios guerreros del agua, ocasionando que la influencia de La Coordinadora se debilitara y desviara el sentido en el cual se dirigía el movimiento después de la guerra. Al respecto Oscar Olivera comenta:

“La gente no quería ni privatización ni tampoco estatización de las empresas, decía la gente: ‘autogestión’. La gente es la que quería asumir con sus propias manos la gestión de una empresa, y creo que esas dos cosas definitivamente no fueron posibles porque después entramos a una campaña electoral y otra vez se hizo creer a la gente que la llegada al gobierno de un hermano, de un compañero, de un partido, muy ligado a sectores populares, podía cambiar las cosas, y eso no ha ocurrido”.⁵⁸

Otro de los factores que provocó el debilitamiento de La Coordinadora, fue que perdió su capacidad de influencia en la clase media y los grupos de profesionales, ya que varios de estos disintieron con la forma de trabajo y enfoque del organismo, por lo que se desligaron para incidir en el tema desde otras áreas. Esto obstaculizó que se concretaran las propuestas hasta ese momento hechas. Con todo, cabe mencionar que tal debilitamiento no significó una total pérdida de su capacidad de articulación, ya que ésta derivó en Coordinadora del Gas en el 2003 y después nuevamente en el 2005 como Coordinadora del Agua en un segundo conflicto contra la privatización en el caso de Aguas del Illimani en la ciudad de El Alto, contando con la participación de los grupos locales en donde se suscitaron tales conflictos.

Repliegue. El accionar coordinado en abril del 2000 tuvo importantes logros que dieron lugar a la creación de instituciones que actualmente trabajan y colaboran en el tema del agua. Ello a pesar de los intentos por conseguir el control social en la empresa municipal de agua, las divergencias de opiniones con distintos actores que integraron La

⁵⁸ Entrevista realizada el 18 de julio de 2009, Cochabamba, Bolivia.

Coordinadora en la fase álgida del conflicto y el desenfoque de la causa que dio origen a la organización. Es posible observar que en esta fase, y tras una desconcentración del movimiento, La Coordinadora cambió su estrategia pese a la creencia de que ésta dejó de ser vigente⁵⁹ y que su participación no era necesaria al haberse cumplido los objetivos defendidos en la guerra del agua. No obstante, algunos líderes populares visibilizados en el conflicto han tenido la iniciativa de formar organizaciones que impulsan la gestión comunitaria en la regulación y administración del agua, las cuales funcionan de manera autónoma. Entre las más destacadas se encuentran⁶⁰:

- *Fundación Abril*. Considerada como el brazo institucional de La Coordinadora del Agua y de la Vida. La fundación Abril nace en el 2002 cuando Oscar Olivera, después de la guerra del agua, recibe el premio de la Fundación Goldman como reconocimiento a su desempeño de activista ambiental, otorgándole 125 mil dólares que fueron destinados para crear esta institución cuyo propósito fuera “impulsar y desarrollar de manera colectiva procesos participativos, democráticos y alternativos en las reivindicaciones laborales y en la gestión del agua como bien común a través de acciones basadas en la organización, gestión, educación, investigación y la denuncia movilizadora”⁶¹. La fundación promueve investigaciones, cursos, capacitación y propuestas técnicas enfocadas a la ampliación de posibilidades para mayor control e intervención de la sociedad en el manejo y aprovechamiento de los recursos socialmente disponibles.
- *Asociación de Sistemas Comunitarios de Agua del Sur (ASICASUR)*. Esta institución es de los frutos más importantes surgidos tras el conflicto. Ante la falta de suministro por parte SEMAPA en la zona sur de Cochabamba - área pobre y marginal de la ciudad- y

⁵⁹ En una charla del 14 de julio de 2009 que tuve con el investigador y director del Área del Medio Ambiente del CESU, comentaba: “No, ¡la coordinadora no existe!, es decir, existe como nombre seguramente, como memoria pero no existe tal, existe Oscar Olivera, pero no hay La Coordinadora del Agua. Ha desaparecido, después de la guerra del agua existió un tiempo más, en el año 2004 hacen todo un esfuerzo de crear una Coordinadora Nacional del Agua y la Vida, pero el proceso termina cuando Evo Morales gana la elección, crea el Ministerio del Agua y miembros de esta coordinadora entran a trabajar al gobierno, es decir el movimiento es cooptado por el gobierno”.

⁶⁰ En el capítulo siguiente se profundizará un poco más en algunas de estas organizaciones.

⁶¹ “¿Quiénes somos?”, *Fundación Abril* en: <http://www.fundacionabril.org/index.php/quienessomos.html> [Consultado 20/10/2009]

tras la experiencia de la guerra del agua, se organizaron alrededor de 120 comités de agua en una asociación (ya existentes previo al conflicto), pues durante la privatización padecieron la expropiación de sus pozos y sus cañerías, que habían sido construidos comunitariamente, razón por la cual los representantes y miembros de estos comités decidieron integrarse a la resistencia promovida por La Coordinadora. Cuando comenzaron las reformas de SEMAPA después de la guerra, los comités de agua se organizaron en esta asociación, con el objetivo de conseguir una conexión colectiva a los servicios de la empresa municipal, iniciando un proceso de diálogo y búsqueda de consenso con las autoridades para definir un modelo de gestión compartida de los servicios básicos. Actualmente esta asociación va incrementando su legitimidad en la población de la zona sur de la ciudad, por lograr el abastecimiento de agua y por la transparencia en el manejo de las cuotas y las cuentas del servicio del agua.

Es así que ASICASUR aglutina y representa diferentes sistemas comunitarios e independientes que gestionan el agua como: Cooperativas, Asociaciones, Comités, OTB's⁶², Pozos, etc. los cuales ya existían antes de la guerra del agua pero fue hasta el conflicto cuando lograron visibilizarse y dieron a conocer una forma singular de gestión comunitaria. Fundada en agosto de 2004, teniendo de máxima autoridad a la Asamblea de Representantes de los Sistemas Comunitarios de Agua como instancia que define actividades, acciones, resoluciones, etc., ASICASUR tiene como principios, la participación activa y directa de la población con equidad, transparencia y justicia social, orientados a lograr el acceso a los servicios básicos como un "derecho inalienable de todo ser humano y no una mercancía, para garantizar ese principio fundamental el servicio debe ser gestionado comunitariamente, y el Estado debe asegurar el acceso a todos y todas los ciudadanos" (ASICA-SUR, Consultado 23 Noviembre 09).

- *Agua Sustentable*. Nació en el auge de la guerra del agua bajo la dirección de René Orellana, -actual Ministro de Medio Ambiente- y Rocío Bustamante -colaboradora del

⁶² OTB = Organizaciones Territoriales de Base.

Centro Agua⁶³ - quienes fungieron como asesores legales en La Coordinadora, en especial con los regantes y formaron un equipo de trabajo que en la medida que fue creciendo, asesoraron y apoyaron proyectos en relación a la creación de leyes para el tema del agua, en lugar de las que había propuesto el gobierno. Trabajando inicialmente con financiamiento del gobierno en calidad de consultor, y en la participación de diversos proyectos, Agua Sustentable se vio en la necesidad de organizarse formalmente como institución en el año 2005 y ha trabajado con organizaciones sociales realizando análisis y propuestas técnicas para la constitución jurídica de derechos sociales de acceso, gestión y uso del agua y medio ambiente. También ha trabajado de cerca con los regantes en el proceso para la creación de la Ley de Riego y sus reglamentos, fortaleciendo la organización de regantes departamentales.

- *Comisión para la Gestión Integral del Agua en Bolivia (CGIAB)*. Creada en el 2002 el CGIAB es una plataforma de instituciones públicas y privadas, así como centros de investigación universitaria, involucradas en la temática del agua que promueven la construcción concertada de políticas públicas en el manejo y gestión sustentable del recurso agua y sus servicios. La CGIAB está integrado por varias instituciones públicas y privadas como: Agua Sustentable, El Centro Andino para la Gestión y Uso del Agua de la Universidad Mayor de San Simón, Fundación Solón, Fundación Abril, Centro de Estudios Superiores de la Universidad Mayor de San Simón, Programa de Manejo Integral de Cuencas (PROMIC), Centro de Aguas y Saneamiento Ambiental (CASA), Instituto de Hidráulica e Hidrología de la Universidad Mayor de San Andrés (IHH) entre otras.

Reorganización. En esta última fase, desde una perspectiva particular la más compleja de describir por la multiplicidad de actores involucrados en diferentes ámbitos que trascendieron lo local, en el 2005 después de de la victoria de la guerra del gas y en medio del conflicto por el agua en El Alto -ciudad aledaña a La Paz-, surgió a iniciativa de los portavoces de La Coordinadora de Cochabamba, integrar La Coordinadora Nacional de

⁶³ Centro de investigación y enseñanza, perteneciente a la Facultad de Agronomía de la Universidad Mayor de San Simón en Cochabamba, trabaja en forma interactiva y multidisciplinaria en la profundización del conocimiento sobre la gestión y los usos del agua en Bolivia.

Defensa del Agua, los Servicios Básicos del Medio Ambiente y la Vida, con más de 250 movimientos sociales de diferentes departamentos, que integraron el organismo, declarando al agua como un derecho humano y rechazaron la mercantilización del recursos apelando su custodia bajo el Estado y la administración social (*Tunupa, 2006*). Esta Coordinadora Nacional, propuso la creación de un Concejo Nacional y Concejos Departamentales de Regulación de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario facultándola competencias de planificación y regulación del sector de saneamiento básico, e integrando la participación mayoritaria de las organizaciones sociales prestadoras de servicio como: las cooperativas, los comités de agua potables, las juntas vecinales y otras.

Sin embargo, este proceso de integración y de organización se vio obstaculizado al no poder conciliar los diversos intereses que perseguían las organizaciones que componían esta coordinadora nacional. Fue así que no se logró articular y atender las diferentes necesidades de las regiones en Bolivia. A pesar de estas circunstancias, un resultado importante obtenido en este contexto fue la creación del Ministerio del Agua en 2006, al cual se le asignaron facultades que le permitían desarrollar funciones y atender asuntos que La Coordinadora Nacional había establecido como suyas en el plan de trabajo, situación que debilitó su capacidad de acción e incidencia a nivel nacional, pues ya existía de manera formal una institución de gobierno que se hiciera cargo de todos los temas pendientes en la agenda del agua.

No obstante y bajo la perspectiva de incidir y trabajar desde las bases, Oscar Olivera expresó la inquietud de reorganizar esta Coordinadora Nacional definiendo con claridad estrategias para retomar la agenda del agua y establecer formas organizativas definidas que busquen su institucionalización –cuestión que había sido rechazada en el 2000- pero sin seguir la estructura organizativa tradicional, tal y como se apunta en el siguiente fragmento:

“si luchábamos [en la guerra del agua] contra este Estado corrupto, no podíamos solicitar *su* reconocimiento *como institución*, entonces con la nueva constitución, pese a todas sus limitaciones, nosotros [La Coordinadora] queremos darle evidentemente una legalidad, una institucionalidad nueva, que pueda ser legal

dentro de los parámetros de la nueva constitución, no vamos a hacerlo de forma tradicional de tener a un presidente, vicepresidente o tener estatutos que permitan después que la organización sea manejada por un partido político o pueda ser tecnizada por un caudillo. Entonces nos estamos reuniendo la próxima semana para discutir, primero, la agenda del agua, y segundo, qué forma institucional le vamos a dar a La Coordinadora del Agua.”⁶⁴

La estrategia que hasta el momento ha seguido La Coordinadora ha consistido en tener mayor alcance efectivo desde lo local, y esto ha tratado de conseguir a través de la promoción de talleres y foros regionales y nacionales, en los cuales se discuten las políticas públicas relacionadas con los servicios de agua y la actualización de la agenda del agua. El más reciente fue llevado a cabo en el mes de agosto del 2009, organizando un Taller Nacional de Agua en colaboración con diversas instituciones como: el Ministerio del Agua, el Consejo Interinstitucional del Agua, FEDECOR, ANARESCAPYS, ASICASUR y Servicio Nacional de Sostenibilidad, entre otras instituciones de gobierno, organizaciones sociales públicas y privadas.

3.3.2. Estrategias discursivas y lenguajes de valoración

Como mencioné previamente, la coyuntura de la guerra del agua dio lugar a la construcción de un sujeto social materializado en La Coordinadora. Ella representa una colectividad de diversos sectores de población identificados como “la gente sencilla y trabajadora” - Oscar Olivera reproduce este apelativo un sin número de veces en sus discursos-. Su ciclo de vida no termina tras la regulación del conflicto social sino se resignifica, recupera la memoria, se sitúa en el presente y potencializa las capacidades futuras de acción, creación, propuesta, incidencia y articulación que van respondiendo al momento histórico.

La Coordinadora no se ve representada en un líder como tal, sino en las iniciativas desarrolladas por las organizaciones participantes en la guerra del agua que existían antes del conflicto, y por las instituciones y nuevos actores que resultaron del mismo, los cuales continúan trabajando de manera conjunta y/o independientemente para: 1) Resolver a

⁶⁴ Entrevista citada.

través de proyectos de financiamiento e infraestructura –entre otros- el problema de acceso en las zonas rurales y periurbanas de Cochabamba y otros departamentos, lo que en la ecología política se catalogaría como problema ambiental; 2) Dar seguimiento a las reivindicaciones socio-políticas ambientales obtenidas tras el conflicto, a fin de que las formas de organización comunitaria y de autogestión visibilizadas, se mantengan como el espacio de diálogo, propuesta y acción en el cual los sectores de población marginados permanezcan involucrados en la toma, ejecución y vigilancia de decisiones en torno al manejo y distribución del agua, tales son los casos de: SEMAPA, Ministerio del Agua, ONG's, organismos gremiales, etc. dando lugar al conflicto ecológico distributivo.

Esta identidad de La Coordinadora replantea la ontología sobre la convivencia entre los individuos y su entorno –como es la propuesta de fondo de la ecología política- pues al ir más allá de las figuras de representación y las estructuras, trasciende el discurso ambientalista a través de la comprensión profunda de una cosmovisión integral de la vida natural y las relaciones sociales. Esta cosmovisión deja de ser privativa de las comunidades indígenas al compartirse globalmente como una conciencia planetaria desde diferentes ámbitos con trasfondos culturales diversos.

Surge entonces la pregunta: ¿cómo enfrentar el reto de conservar el manejo y acceso equitativo del agua en una región con poca disponibilidad del recurso, una alta demanda y una pugna de poder constante? Siendo el caso boliviano el ejemplo hacia el mundo, la respuesta a esta pregunta conduce a escudriñar si la materialización de la visión andina del agua sobre la reciprocidad, la horizontalidad, la recurrencia del respeto a la naturaleza y al otro, se refleja en propuestas concretas que garantizan la transparencia, equidad y permanencia en el abasto de agua para la población. Ello sin marginar a sectores cuyo criterio de segregación se vea influidos por la clase social, origen racial, trasfondo cultural y formación intelectual.

En este punto, tras haber descrito las diferentes fases de la curva de la vida de La Coordinadora, es importante primero reconocer quiénes son los actores⁶⁵ involucrados en ellas; después identificar las estrategias discursivas que despliegan; y finalmente, determinar los lenguajes de valoración prevalecientes a partir de tales estrategias. Si se parte de comprender que las estrategias discursivas (Reguillo, *op.cit.*: 54) son “la manera en que los actores sociales negocian, se oponen o apropian, desde posiciones específicas, de las reglas de la formación discursiva y del juego que realizan a partir de sus posiciones diferenciales en el campo discursivo”, y que a partir de ello se manifiestan las dimensiones subjetivas de quienes están involucrados en el conflicto del agua, entonces es viable registrar a través de los discursos que cada actor despliega, los lenguajes de valoración que emergen en torno al manejo del agua, la naturaleza y la forma en que se rige la vida social y política de la ciudad reflejando las ideologías –parte subjetiva- bajo la cual cada actor comprende e interpreta el problema de acceso, el conflicto político y las diferentes perspectivas de atención a tales situaciones. Por ello, se presenta un cuadro de concentración discursiva (Revisar anexo) de aquellos actores significativos en la problemática del agua, que comprende de la primera fase (*Origen*) de la curva hasta la última (*Reorganización*).

Las estrategias discursivas expuestas en el cuadro son de aquellos actores a los que tuve acceso durante la investigación de campo, es por eso que si alguno no está representado en él, no significa que es intrascendente sino que simplemente no fue posible entrevistarlo. En este cuadro se presentan fragmentos de entrevista donde por un lado, se evidencia la postura de los actores y su concepción particular del conflicto por medio de sus discursos, y por otro, se identifican aquellos lenguajes de valoración desplegados en las diferentes fases como expresión ideológica de los grupos participantes y se clasifican de acuerdo a las categorías de análisis establecidas en este trabajo: defensa, conservación y autogestión.

⁶⁵ Como afirma Idoia Domínguez y Mónica Jiménez (2000:6): “en el conflicto por el agua se observa el aumento y constante rotación de actores y su participación (en las mesas de negociación, enfrentamientos, etc.) así como el surgimiento y desaparición de mediadores”.

Es posible apreciar que en un momento dado, las diversas posturas presentadas en el cuadro de concentración discursiva se enfrentan de manera antagónica, tal y como sucede en la fase de *Concentración*, o bien, dialogan entre ellas como en las fases de *Repliegue* y *Reorganización*. En relación a esta evidente oposición Domínguez y Jiménez (2002:7) lo explican de la siguiente manera:

Un aspecto que puede ayudar a entender este comportamiento es que, a medida que los problemas se intensifican, se va produciendo una polarización que impulsa a la gente a tomar posición ‘unos con otros’. Es difícil mantenerse en terreno neutral. Las personas con posible influencia moderadora cada vez tienen menos repercusión, mientras que los más extremistas aparecen como elementos clave y piezas centrales.

Por ello, una vez resuelto el problema del aumento a las cuotas de agua, la expropiación de sistemas de agua comunitarios y de uso doméstico –como el caso de los pozos- y el manejo privado del recurso, la tensión disminuyó sin desaparecer por completo, permitiendo el diálogo entre los involucrados con el fin de solucionar los problemas del acceso, abastecimiento, distribución y calidad del líquido después de que la empresa Aguas del Tunari se retirara de Cochabamba y se rescindiera la Ley 2029.

Así doy cuenta de los actores en cuatro grupos: i) Un primer grupo denominado “La Coordinadora del Agua” conformado por el actual representante del movimiento, el líder de los guerreros del agua, uno de los representantes del gremio de los profesionistas y dos antiguos militantes de la organización; ii) Un segundo grupo nombrado “Gobierno” está integrado por el que fue Prefecto (gobernador) de Cochabamba en el tiempo del conflicto, un político retirado pero activo durante el periodo de la guerra y el actual gerente de SEMAPA; iii) El tercer grupo titulado “ONG’s” está conformado por dos representantes de la organización *Aguas Sustentables* que trabajan en dos áreas de interés para la investigación: 1) El problema de acceso y 2) La normatividad en la administración del agua, y el vicepresidente de ASICASUR, estas organizaciones surgieron como resultado de la guerra del agua; iv) Finalmente en el cuarto grupo llamado “Otros”, doy lugar al punto de vista de la academia que se ve representado por el director del Área

del Medio Ambiente del Centro de Estudios Superiores Universitarios (CESU) de la Universidad Mayor de San Simón en Cochabamba (UMSS) quien ha estado involucrado en la problemática desde el 2000 hasta la actualidad.

También es pertinente señalar que si en este cuadro no está presente Aguas del Tunari es porque después de revisar tanto los materiales obtenidos –cartas, documentos, folletos, etc.- como las entrevistas, no se refleja una participación directa de la trasnacional en el conflicto a pesar de ser el actor detonante. Esta situación se evidencia por la ausencia de diálogo abierto por parte de los representantes de Aguas del Tunari con miembros de La Coordinadora, a pesar de que las demandas concretas no fueron sólo dirigidas al gobierno sino también a la empresa concesionaria como encargada de la administración del agua y responsable de todas las medidas de restricción del acceso y el consumo. De tal forma la comunicación mantenida por Aguas del Tunari fue discreta y exclusivamente con el gobierno boliviano, limitándose a la negociación y al cumplimiento del contrato establecido.

La circunstancia anterior, refleja el enfoque de mercado donde las relaciones de tipo económico son privilegiadas mientras las sociales pasan a segundo plano. La naturaleza de toda empresa como Aguas del Tunari, será responder a su identidad mercantil respaldando aquellas acciones cuyo significado en términos lucrativos consista en “máximo beneficio, mínimo costo”. Tal condición se ve cuestionada cuando en un contexto de conflicto social se contraponen una lógica diferente en que las relaciones entre los individuos y la naturaleza –desde lo político y lo social- son primariamente ponderadas por una mayoría, dando lugar a una discrepancia en los criterios de valoración en torno al manejo del agua.

Así, una vez reconocidos los actores, se identifica en el cuadro de concentración discursiva, utilizando el cuadrado ideológico y político de Teun Van Dijk las evaluaciones que cada actor hace del conflicto, esto es, las descripciones y referencias de los participantes en el movimiento del agua ante otros actores en función de las opiniones y actitudes basadas en la política e ideología. La explicación parte al poner de manifiesto

dos polos: *Nosotros* y *Ellos* que representan las relaciones e intereses del grupo en juego, en este caso La Coordinadora. El *Nosotros* comprende las representaciones que el grupo hace de sí mismo y de otros grupos en la estructura social –*Ellos*– (Van Dijk, 1996), esto lo puede hacer enunciando su identidad, su pertenencia, las actividades que desempeñan, las metas que establecen, o bien sus normas y valores. Cualquiera que sean las formas de enunciarse, es por medio de tales representaciones que se da cuenta de la historia personal, las experiencias, las creencias y motivaciones de este grupo de pertenencia.

Por lo tanto, hay una tendencia a describir y/o evaluar positivamente al grupo de pertenencia (*ingroups*) así como a sus amigos, aliados o seguidores (caso de las ONG's), mientras que a los grupos ajenos (*outgroups*), a los enemigos u oponentes se les describe en términos negativos (como Aguas del Tunari, representantes de gobierno, etc.) para resaltar en sus discursos estructuras ideológicas que expresan conceptos evaluativos globales (*op.cit.*). Estas evaluaciones globales son manifestadas no sólo a través de los adjetivos o los sustantivos utilizados para describir al grupo de pertenencia y a los otros grupos, sino también en las estructuras complejas que relacionan a estos grupos con acciones, objetos, lugares, o acontecimientos específicos. Ya sea acentuando o desdibujando información (*nosotros/ellos*), en los discursos hay una presencia predominante de significados que pueden ser identificados como de autodefensa, legitimación, explicación, etc. y dan espacio a descripciones autoidentitarias, de actividad, de propósitos, de normas y valores, etc. Como sostiene Van Dijk (*op.cit.*), al analizar los significados ideológicos se hacen evidentes significados implícitos, aún aquellos que se toman usualmente como lugares comunes.

Así que, en un ejercicio de abstracción se presenta a continuación un cuadro donde se identifican conceptos que dan cuenta de cómo los cuatro grupos de actores descritos evalúan el conflicto del agua y cómo se significan a partir de él dependiendo de la fase de la curva de vida. Estos conceptos no sólo pueden ser diferentes unos de otros, incluso antónimos, repetidos o sinónimos, cualquiera que sea la clasificación de estos. Lo que interesa aquí es presentar la forma en que los diversos involucrados en la problemática

del agua denuncian, negocian, se oponen, confrontan, apropian, dialogan, etc. Se agrupan evaluaciones positivas que primero fueron identificadas de color morado en el cuadro de concentración discursiva, contrapuestas con las afirmaciones negativas señaladas de color naranja.

Las evaluaciones afirmativas y negativas no se resumen a un grupo de actores específico, pues éstos definen y replantean la postura y concepción del movimiento en la medida que se resuelve o no resuelve el problema del acceso y la administración del agua, mantienen la argumentación de la conservación de su uso tradicional, la gestión comunitaria entre otros aspectos. En tal caso, atendiendo a la lógica del cuadrado político e ideológico, en las diversas fases de la curva de vida las evaluaciones hechas por La Coordinadora (*Nosotros*) no permanecen siempre positivas, como tampoco las evaluaciones hacia los representantes de gobierno (*Ellos*) son completamente negativas. Al observar el cuadro 4 de la siguiente página se da cuenta que no se trata de dos grupos homogéneos en su interior, pues están presentes la heterogeneidad, el movimiento, en construcción frente al conflicto, es decir, se trata de un *Nosotros* y un *Ellos* dialéctico. Tal circunstancia complejiza relacionar las evaluaciones, ya sean positivas o negativas, a un determinado grupo(s) de actores, razón por lo cual en el cuadro concentrador no se especificó el *nosotros* en las evaluaciones positivas y el *ellos* en las negativas, es hasta el cuadro de lenguajes de valoración donde puede hacer una clasificación similar a este tipo.

Cuadro 4. Evaluaciones por fases de la curva de vida de La Coordinadora del Agua y de la Vida

FASE	Origen	Difusión	Constitución	Concentración	Dispersión y Debilitamiento	Repliegue	Reorganización	
E V A L U A C I O N E S A F I R M A T I V A S	Coordinadora	Denuncia Defensa Articulación	Integración Concientización Transparencia Credibilidad	Resistencia Visibilización Legitimidad Solidaridad Inclusión Liderazgo compartido Propuesta Control social	Confrontación Discusión Colectividad Movilización Apropiación Diálogo Legitimidad Autoconstrucción Usos y costumbres	Horizontalidad Control social Articulación nacional Detonación de movimientos	Resignificación Memoria Interlocutores nuevos Creación de organizaciones Permanencia Propuesta Vigilancia Gestión comunitaria	Experiencia Evaluación Resignificación Vigencia Respaldo comunitario Propuesta Conservación
	Gobierno	---	Integración Divulgación	Reapropiación	Recuperación	---	---	---
	Ong's	Resistencia	Participación Uso y costumbre Herencia	Encuentro Movilización Organización Transparencia	Confluencia Organizaciones creadas	Propuesta Reforma legislativa	Trabajo voluntario Soporte técnico Gestión comunitaria Experiencia Cogestión Reinstauración Control social	Institucionalidad participativa Responsabilidad compartida Autonomía Continuidad Seguimiento Divulgación Conservación
	Otros	---	---	---	Resistencia Representación social	Comunitarismo Memoria	Autogestión Autonomía	---
E V A L U A C I O N E S N E G A T I V A S	Coordinadora	---	---	---	Ejecución contractual Crisis Institucional Divergencia de opiniones Desenfoque	Debilitamiento Desmovilización Participación disminuida Desenfoque Escasez aguda Débil legitimidad popular División Ruptura Cooptación	Discurso modificado Discontinuidad Desacreditación del movimiento	---
	Gobierno	Escasez Pobreza Corrupción Estancamiento Inversión Concesión	Capitalización Incremento Desinformación Empobrecimiento Movimiento subestimado	Bloqueo Incremento Represión Decisión facultada	Populismo Desenfoque Endeudamiento	Participación disminuida Institucionalidad débil Corrupción Encarecimiento	Aumento poblacional Escasez aguda Oferta limitada Financiamiento insuficiente Mantenimiento deficiente Desconfianza	Escasez aguda Demanda excedida Financiamiento urgente Drenaje deteriorado Conflicto interpretativo
	Ong's	---	Expropiación Desinformación Derechos omitidos	Incremento Provocación Descontento	---	Desmovilización Intereses heterogéneos Nuevos conflictos Servicio insuficiente	---	Conflicto interpretativo
	Otros	---	---	---	Discontinuidad Irresolución	Cooptación Corrupción	---	Pérdida de autonomía Cooptación

Aún cuando la postura de La Coordinadora durante la guerra del agua es diferenciada y de evaluación positiva, en contraposición a las acciones del gobierno que representan la evaluación negativa, éstas solamente se identifican con claridad en las fases de la *Primera Etapa* de la curva denominada *Integración*, presentando ya en su última fase de *Concentración* una imbricación de evaluaciones ante el mismo acontecimiento. Son los grupos de “La Coordinadora”, “ONG’s” y “Otros” los que manifiestan en ese mismo momento evaluaciones positivas y negativas acerca de la organización. En las fases subsiguientes de *Dispersión y Debilitamiento*, *Repliegue* y *Reorganización* que constituyen la *Segunda Etapa* llamada *Despliegue*, es ininteligible identificar que los grupos de actores mantengan una postura que contengan un sólo tipo de evaluaciones. Este escenario se complica cuando se incorporan otros actores a la problemática cuya posición no se define solamente a partir de las valoraciones establecidas sino generan su propia estrategia discursiva entrelazando las anteriores.

Esta compleja situación responde al proceso de reconfiguración y resignificación de La Coordinadora posterior a la guerra del agua, cuando existe un periodo de dispersión y debilitamiento influido por la poca participación de la ciudadanía, la falta de seguimiento, los diversos intereses de los sectores representados, el necesario establecimiento de mecanismos de vigilancia y transparencia, la difícil tarea de establecer el control social en SEMAPA, entre otras complejas demandas suscitadas. Esto demuestra que en el análisis de las estrategias discursivas de la curva de vida debe contemplarse su comportamiento dinámico y por tanto cambiante, las posturas se modifican en relación a los intereses, las necesidades particulares y el contexto social-político. No obstante, es preciso observar que el cuadrado político e ideológico es útil para identificar el *Nosotros* y el *Ellos* en cada fase de la curva de la vida pero sin determinar que el grupo de pertenencia manifieste obligatoriamente la misma perspectiva sobre el problema, así tampoco el grupo oponente se mantendrá siempre como tal, pues en un punto del diálogo este puede convertirse en aliado dando lugar a un nuevo *Nosotros* y *Ellos*. Van Dijk (*op. cit.:27*) lo explica de la siguiente manera:

En relación con las ideologías, las estructuras del discurso tienen siempre la doble función de poner en juego o "ejecutar" ideologías subyacentes por una parte, pero por la otra pueden funcionar como medios de persuasión más o menos poderosos, esto es, como medios estratégicos para influir en modelos mentales preferentes e— indirectamente— en actitudes e ideologías favorecidas. Es así que la formación, cambio y confrontación de las ideologías es también una función de la estructura del discurso.

De esta forma observo tres momentos en el despliegue de las estrategias discursivas: En el *Momento 1* los discursos desplegados por los miembros de La Coordinadora presentan esta situación contendiente, en la cual legitiman sus prácticas de defensa y confrontación para conservar los sistemas tradicionales, la autogestión del agua y la participación en la toma de decisiones. Ante esto, un representante de la organización Agua Sustentable lo expresa así: "La Coordinadora fue un espacio de encuentro entre diferentes organizaciones, un espacio de encuentro para de alguna forma canalizar todas las demandas, organizarse, concertar, luchar"⁶⁶. Sin embargo como explico párrafos adelante, esta condición cambia cuando el conflicto inicial es resuelto, lo que da lugar a condiciones diferentes de negociación, de diálogo, de acuerdo y de planeación, escenario que da oportunidad al movimiento de legitimarse, a la vez que se integran actores que antes no tenían una participación directa en la toma de decisiones y en la incidencia política, como fue en el caso de Agua Sustentable y ASICASUR entre otras organizaciones que actualmente están inmersas en la temática del agua.

El objetivo de origen por el cual el conflicto se da y surge La Coordinadora, transforma consecuentemente el discurso. Algunos de sus miembros se desvinculan de él y se dispersan, ya sea porque los intereses que les llevaron a integrarse en la lucha cambiaron al cumplirse el propósito del grupo resistente tornando compleja —o tensa— su continuidad en el movimiento, o bien, se desligaron para seguir influyendo en la agenda del agua desde otros ámbitos con sus propios recursos. Paralelo a esta situación surgen otros conflictos a nivel local y nacional que también influyen considerablemente en las estrategias discursivas. En el cuadro de evaluaciones por fases de la curva de vida de La

⁶⁶ Entrevista realizada el 28 de julio de 2009, Cochabamba, Bolivia.

Coordinadora se aprecia esta transición cuando los significados utilizados en las primeras fases como “denuncia”, “resistencia”, “movilización”, “confrontación”, etc. dan paso a otros “propuesta” “control social” “debilitamiento” “fractura” etc. que aluden a un segundo momento en la vida de la organización

El *Momento 2* se da después de la guerra del agua, donde los discursos de La Coordinadora tratan de resignificar su identidad sin ser resolutiva. Intenta a partir de los logros y compromisos obtenidos en la guerra y las tareas a desarrollar, dar seguimiento a los problemas que las zonas marginadas del sur de la ciudad, SEMAPA, los campesinos y otros presentaban aún antes de la privatización del agua en Cochabamba. Ello con el propósito de demostrar la capacidad de gestión y atención de demandas por parte de los representantes del movimiento, buscando alternativas de abastecimiento ante el problema de escasez de agua y la promoción de los sistemas ya existentes desde de la autogestión.

Entonces en este periodo, el distintivo en la estrategia discursiva de la organización es paradójico, al incluir la articulación y la ruptura simultáneamente. Se evidencia la reorganización imprecisa, el establecimiento de objetivos poco claros hacia el futuro, el espacio oportuno para la creación de nuevos organismos, lo que conduce a la reconfiguración del discurso y se hable de “articulación”, “reforma”, “control social”, “horizontalidad”, “liderazgo compartido” entre otros significados que toman fuerza y son promovidos a nivel de las bases. Cuando La Coordinadora en su interior experimenta la ruptura, se ve obligada a repensar las propuestas y las estrategias de inicio, para conservar y mejorar la administración del agua y así mantener el respaldo popular, además de replantear los rasgos distintivos que la caracterizarían como organización, sin una estructura definida, ni su capacidad de acción y soporte para realizar una propuesta de trabajo colaborativo importante con la población implicada.

No hay que perder de vista la misma inercia que el conflicto trajo, dando lugar a la participación de nuevos actores, materializado en el grupo representado por las ONG’s

que tomaron un papel activo en la reorganización de SEMAPA, el diseño de la nueva legislación del agua a nivel local y nacional con los regantes, la gestión comunitaria urbana, la asesoría técnica y legal. Como apunta Oscar Oliver como portavoz de La Coordinadora: “Después de la guerra La Coordinadora se dedicó articular los movimientos sociales, descuidando el tema del agua en Cochabamba (...) debilitando la capacidad organizativa de la gente, desvió el sentido en el cual La Coordinadora iba yendo después de la guerra”⁶⁷. Una forma de reivindicar la vigencia del organismo se manifiesta cuando en el discurso se expresa: “La Coordinadora no se ha diluido, como dicen: ‘*La Coordinadora somos todos*’, siempre está presente en la gente misma, en sus propias acciones diarias”.⁶⁸

El *Momento 3* presenta la proyección futura y las potencialidades de incidencia de La Coordinadora más allá de lo local, los desafíos presentes y el paralelismo de la acción popular con el proyecto de Estado encabezado por antiguos portavoces de La Coordinadora. La estrategia discursiva desplegada refleja el aprendizaje obtenido de la experiencia, no sólo de la guerra del agua sino de los desafíos enfrentados después de esta coyuntura haciendo una evaluación sobre la asertividad, la capacidad de articulación, continuidad, seguimiento y transparencia en el manejo político, social, cultural y económico del agua correlacionado a la capacidad de agencia de los actores involucrados y sus intereses particulares. En un replanteamiento reflexivo, La Coordinadora se resignifica a partir de su apelativo “del agua y de la vida” como el parámetro que encamina las tareas pendientes de realización y su pertinencia en el desarrollo de Cochabamba. Así lo apunta su portavoz: “hemos reflexionado profundamente sobre lo que ha pasado y hemos decidido ‘recomponer’ esta Coordinadora Nacional retomando la agenda que habíamos planteado en el año 2005, pero estableciendo formas organizativas mucho más definidas, y no la forma organizativa que habíamos planteado [en un principio, que era] demasiado amplia”.⁶⁹

⁶⁷ Entrevista citada.

⁶⁸ Entrevista citada.

⁶⁹ Entrevista citada.

Desde esta postura, es perceptible una especie de “deuda moral”. Miembros de La Coordinadora hacen una evaluación sobre la serie de los hechos acaecidos después de una década de la guerra del agua en el 2000. Las metas de la organización se modificaron en función de los compromisos adquiridos en el periodo posterior a la guerra del agua y de las necesidades previamente existentes. Cuando asumen la responsabilidad de administrar SEMAPA a través del control social incorporando elementos del modelo de gestión comunitaria, La Coordinadora reconoce como retos inmediatos: transparentar la gestión de la empresa de agua y asentar las bases para la efectiva permanencia del control social, con la intención de desarrollar proyectos que provean de agua a las zonas marginales, den mantenimiento a las tuberías existentes y hagan un uso efectivo de los recursos financieros asignados a la empresa estatal. El líder de los guerreros del agua, actual trabajador en SEMAPA lo plantea de la siguiente manera: “Estamos con la meta de sacar esta empresa adelante [SEMAPA], ahora estamos trabajando conjuntamente con toda la zona sur, la zona norte, la zona central”⁷⁰. El representante de La Coordinadora los expresa así: “Al directorio de SEMAPA se han incorporado organizaciones sociales y personas que de alguna u otra manera tuvieron un rol importante en la guerra del agua, y que hoy tienen la autoridad moral para decir: *nosotros asumimos la responsabilidad de que finalmente esta empresa sea una empresa como la gente quiso en el 2000*”⁷¹. También el representante de la Federación Departamental de Regantes en Cochabamba manifiesta este interés de sacar adelante a la empresa estatal: “Yo no doy tampoco por perdido lo de hacer de SEMAPA una empresa social y autogestionaria, veo que todavía se pueden lograr muchas conquistas ahí. (Ceceña, *op.cit.*:64)

En resumen, en estos tres momentos la posición de La Coordinadora como grupo de pertenencia mantiene el *Nosotros* sin que sus evaluaciones sean siempre afirmativas, pues en el segundo momento descrito hay una redefinición autoidentitaria que le permite ser crítica consigo misma y evaluarse también negativamente, para finalmente en el

⁷⁰ Entrevista realizada el 16 de julio de 2009, Cochabamba, Bolivia.

⁷¹ Entrevista citada.

tercer momento reafirmarse y legitimarse como un actor vigente retornando las evaluaciones positivas. En relación al *Ellos* es complejo identificarles con claridad pues depende de la fase que se observe, ya que en un inicio Aguas del Tunari y los representantes de gobierno lo materializan, sin embargo, conforme el problema se complejiza algunos de los aliados se convierten también en *Ellos*. Cuando se dispersa y divide la organización se acentúan las evaluaciones hacia los actores que no pertenecen más a La Coordinadora de forma negativa, usando términos como “cooptación”, “pérdida de capacidad autónoma”, “trampolín político”, “participantes con otro tipo de intereses”, etc.

El análisis de evaluaciones -positivas y negativas- permite dar cuenta de cómo los actores evolucionan en el despliegue de sus estrategias discursivas en función de nuevos dilemas, conflictos y actores que se integran a la complejidad del análisis e interpretación de la problemática del agua en Cochabamba. Si bien permanece la constante de la autogestión comunitaria como una demanda a lo largo del problema del agua, se reconocen cambios en su discurso como práctica social.

Hasta este punto, se han identificado a los actores y se han reconocido las estrategias discursivas de La Coordinadora permitiendo llegar al reconocimiento de los lenguajes de valoración en torno al problema del agua que subyacen en los discursos, y que permiten evidenciar los significados ideológicos implícitos. Stonich (citado en Martínez, 2004: 323) lo explica de la siguiente manera: “la importancia de entender las formas discursivas radica precisamente en lo que eso revela sobre el comportamiento [y los intereses y valores] de los diversos actores de los conflictos sociales y ambientales”, Martínez Alier (*op.cit.*: 324) complementa esta misma idea: “Los conflictos por el acceso a los recursos naturales pueden ser expresados a través de una disputa sobre el propio sistema de valoración a ser aplicado” de esta manera se da un choque de sistemas de valoración cuando los lenguajes en torno a un recurso por el agua, por un lado es conmensurable concretamente en la ponderación monetaria, y por otro, apela a la identidad, la ideología, normas y valores de un grupo mayoritario generalmente excluido. De la misma manera

“cualquier grupo social puede usar, distintos valores para respaldar sus intereses (...) La apelación a diferentes valores procede de percepciones culturales diferentes, así como de intereses diferentes” (*op.cit.*: 325)

El problema con este choque de valoraciones reside constantemente en que aquellos responsables de las decisiones no consideran los impactos que la actividad humana puede tener en la naturaleza pues las ponderaciones generalmente radican en la ganancia monetaria de tal actividad. En el caso de Cochabamba se parte de la condición de escasez de agua agravada por una alta demanda que se originó por el crecimiento poblacional. Tal situación de no acceso y falta de agua se prolonga porque la empresa estatal no tiene los recursos financieros, materiales y humanos necesarios para dar un servicio eficiente y de buena calidad. Esto se complejiza cuando la administración del servicio se concede a una empresa privada cuyo fin principal de lucro la lleva a aumentar las tarifas de agua, siendo facultada por el gobierno boliviano a través de un instrumento legal y contrato, lo que desata el tránsito de opiniones variadas: apoyos, consignas, críticas, desacreditación, etc. Tal escenario permitió a las ideologías hacerse presentes en expresiones que remitían a significados basados en valores concretos sobre cómo debe considerarse el manejo del agua.

La identificación de los lenguajes de valoración entonces parte de la perspectiva en la economía ecológica donde se inició una discusión sobre el valor, repercutiendo más allá de la dimensión económica para aceptar la existencia de muchos valores, esto es, el pluralismo como una estrategia para analizar “los conflictos ecológicos específicos desde abajo, sacando a la luz los diversos lenguajes de valoración empleados por distintos actores sociales al plantear sus argumentos en las luchas” (*ibíd.*) utilizando diferentes vocabularios y expresiones de valoración, de ahí que si el conflicto del agua surgió y permanece con nuevos matices, se debe a discrepancias de valoración dentro de un solo sistema de valor, en este caso el monetario y la politización en el manejo del líquido.

Por ello, para cerrar este apartado incluyo una última tabla que permite distinguir los lenguajes de valoración identificados en los tres momentos descritos párrafos arriba, y

que han sido relacionados paralelamente con las tres unidades de análisis: defensa, conservación y autogestión, propuestos en este trabajo y señalados en el capítulo uno. Así que se distinguen las valoraciones de dos grupos: el de pertenencia y el ajeno - tomados del planteamiento del cuadrado ideológico- buscando establecer la relación con las significaciones registradas en el cuadro de evaluaciones de la curva de vida de La Coordinadora como la forma en que se expresan los valores de cada grupo. De esta forma son evidentes dos formas de percibir el mismo problema, haciendo manifiesto el valor que cada uno da al agua.

Para lo anterior se explica la clasificación de las valoraciones en las tres unidades de análisis:

Defensa: Aquellas valoraciones que aluden al agua como derecho universal y comunitario distribuido equitativamente de acuerdo a necesidades, costumbres y normas comunitarias, involucrando los elementos de resistencia y confrontación ya sea pacífica o violenta.

Conservación: Aquellas valoraciones que refieren al agua como recreación social y patrimonio común en las organizaciones comunitarias, en la participación de la población dando lugar a la autodeterminación de las comunidades y teniendo como elemento distintivo la discusión y el diálogo permanente con la naturaleza. Aquí también se contemplan las apreciaciones sobre la preservación de los usos tradicionales y autogestionarios del agua así como del desarrollo de técnicas como son pozos, sistemas de captación, turriles, carro-cisterna, tuberías, drenaje, etc.

Autogestión: Aquellas que revalorizan los saberes, las tecnologías y la organización andina en relación a la convivencia armónica con la “madre tierra”. Asimismo se toman en cuenta aquellas valoraciones que aluden a la participación conjunta en la toma de decisiones sobre la administración del agua y su control social como una forma de sustentabilidad.

Los lenguajes de valoración que prevalecen son observables en la tabla siguiente:

Cuadro 5. Lenguajes de Valoración

		Grupo de pertenencia Coordinadora y aliados	Grupo ajeno Aguas del Tunari, Gobierno (Prefectura, Alcaldía, Superintendencia de Agua), sectores medios.
Categoría Analítica			
Defensa	Valoración	Acceso, abasto, justicia, denuncia, información, movilización.	Eficiencia, maximización de ganancia, minimización de costos, inversión, capitalización, privatización, desacreditación popular
	Significados	<i>Concientización / Resistencia / Encuentro / Colectividad / Confluencia / Inclusión / Integración / Solidaridad / Articulación / Organización / Movilización / Visibilización / Confrontación / Apropiación / Representación popular / Discusión / Diálogo / Legitimidad / Control social</i>	<i>Escasez / Pobreza / Inversión / Concesión / Licencia / Monopolio / Capitalización / Incremento / Expropiación / Desinformación / Provocación / Represión / Subestimación / Decisión facultada / Ejecución contractual / Populismo / Oportunismo / Empobrecimiento</i>
Conserción	Valoración	Memoria, resignificación, concientización, reivindicación, transparencia, comunidad	Inversión, rentabilidad, desarrollo, concesión suspendida, ineficiencia, desacreditación popular
	Significados	<i>Herencia cultural / Usos y costumbres / Gestión comunitaria / Recuperación / Reapropiación / Experiencia / Evaluación / Continuidad / Seguimiento / Restauración / Control social / Respaldo comunitario / Transparencia / Vigilancia / Credibilidad / Participación / Propuesta / Reforma / Iniciativa popular / Vigencia / Permanencia / Sustentabilidad</i>	<i>Endeudamiento / Crisis Institucional / Escasez aguda / Deterioro del drenaje / Ineficiencia / Financiamiento insuficiente / Incremento tarifario / Encarecimiento / Discontinuidad / Participación disminuida / Desmovilización / Estancamiento / Desenfoque / Debilitamiento / División / Fractura / Corrupción / Legitimidad débil / Desconfianza / Divergencia de opiniones / Irresolución</i>
Autogestión	Valoración	Autonomía, horizontalidad, interlocución, participación, transparencia, capacitación, divulgación, holismo.	Desacreditación, ignorancia, ineficiencia, dependencia financiera, subdesarrollo, estancamiento, pérdida.
	Significados	<i>Resignificación / Comunitarismo / Autoconstrucción / Gestión comunitaria / Horizontalidad / Sustentabilidad / Responsabilidad compartida / Cogestión / Control social / Vigilancia / Rendición de cuentas / Institucionalidad participativa / Articulación macro / Detonación de movimientos / Interlocutores nuevos / Creación de organizaciones / Trabajo voluntario / Asesoría técnica / Divulgación</i>	<i>Escasez / Servicio exiguo / Déficit de agua / Financiamiento urgente / Mantenimiento deficiente / Oferta limitada / Demanda excedida / Encarecimiento / Crisis financiera / Escasez aguda / Cooptación / Pérdida de autonomía / Conflicto interpretativo / Intereses heterogéneos / Nuevos conflictos</i>

Estos lenguajes de valoración, son expresión ideológica de los actores involucrados. En ellos se reflejan sistemas de creencias compartido y/o debatido en relación a la apreciación de cómo manejar el agua. El hecho de que se hayan reunido tanto en el grupo

de pertenencias como en el grupo ajeno, a actores que pueden concebir de diferente manera el agua, es sólo para dar cuenta de los lenguajes de valoración que emergen y en un momento dado unifican, pero que también cada uno tiene formas particulares de significarlos, las cuales pueden coincidir o diferenciarse pero regidos por lenguajes de valoración generales.

En el sistema de creencia que subyace en el grupo de pertenencia se trata de ver al agua como el elemento que integra la naturaleza y permite el desarrollo de la vida no sólo humana sino animal y vegetal, de tal forma que su manejo no se entiende separadamente de los demás elementos que funcionan en el medio ambiente, incluyendo al humano. Por ello, una vez que se asimila esta concepción del uso y manejo del agua se actúa bajo una lógica de cooperación, acceso, abasto, justicia, denuncia, información, movilización que garantice el acceso, aprovechamiento y reutilización permanente del agua. Es importante observar que no siempre se logra mantener congruencia entre esta idea rectora y las acciones desplegadas por la organización sobretodo en su segunda etapa, lo cual se considera una de las principales debilidades del movimiento al estar en contaste escrutinio público. Los conflictos de valoración también se dan al interior de la organización en la fase de *Dispersión y Debilitamiento*, lo cual revela la heterogenidad en las concepciones sobre la misma gestión comunitaria, pues su aprehensión ha sido desde la particular experiencia de cada actor involucrado y la significación particular que le da, los regantes, los comités de agua, los obreros, etc., tiene un enfoque que en un punto de inflexión se evidencia produciendo ya sea la articulación o la ruptura.

El grupo ajeno de los representantes de gobierno, dada la responsabilidad de proporcionar servicios básicos a la ciudadanía, tiene una concepción funcionalista sobre el agua, como un recurso que dada las demandas sociales, también políticas y económicas, es estratégico y potencial, pues aparte de resolverse el problema de acceso, potabilización, suministro y mantenimiento técnico por medio del financiamiento externo. Esta circunstancia representa la oportunidad de las empresas de agua para lucrar con la necesidad de abasto e inversión del gobierno, y en el contexto del recurso escaso se

justifique la comercialización aludiendo disponibilidad y administración eficiente, por ello destaca el uso constante de términos como inversión, capitalización, financiamiento, eficiencia.

Un acercamiento al análisis del sistema ideológico sobre las posturas diferenciadas y presentes en la toma y ejecución del control y administración del agua se hará en el capítulo final donde se aborda la discusión, comparación y diálogo de las visiones del agua desplegadas no sólo en el contexto boliviano sino global.

3.4. ENTRE LO IMAGINARIO Y LO REAL

Por último Enrique Leff (2003) menciona que ha habido una interpretación equívoca desde el campo epistemológico al plantear una especie de reencuentro entre la naturaleza y la cultura como aspectos separados⁷². Esto se debe al determinismo occidental a partir del cual se realizan los análisis, pero en la observación de los fenómenos sociales en América Latina con fuerte influencia de la cosmovisión indígena - como el caso boliviano- emergen en un orden diferente dentro el campo de lo político. La resignificación de la palabra, el orden simbólico y la producción de sentido, restablecen la relación entre lo real, lo simbólico y lo imaginario en una accionar concreto, como lo es la defensa del agua (Leff, *op.cit.*: sp.):

...se trata no sólo de una hermenéutica de los diferentes sentidos asignados a la naturaleza, sino de saber que toda naturaleza es captada desde un lenguaje, desde relaciones simbólicas que entrañan visiones, sentimientos, razones, sentidos e intereses que se debaten en la arena política.

Por ello es que en este capítulo se ahondó en los significados que los discursos para dar cuenta de los sentidos que se dan a la naturaleza a partir de un conflicto en la arena

⁷² Desde el discurso del Vivir Bien esto se expresa: “salir de la dicotomía entre ser humano y naturaleza, es despertar la conciencia de que somos parte de la Pachamama, de la Madre Tierra y con ella nos complementamos” (Arkonada, *op.cit.*). No obstante, tomando distancia de los preceptos indígenas es necesario ir más allá en la comprensión de que el ser humano tan sólo es una parte de la naturaleza y no lo contrario, es pues cuando se habla de la emergencia ambiental planetaria, lo que está en juego más que la naturaleza misma es la preservación del género humano al no poder prescindir de ella.

pública, así de manera paradigmática confluyen los saberes –cuyos ejecutantes no son siempre conscientes plenamente de esto en el despliegue de sus prácticas discursivas - con estrategias de conservación del agua, así como una gestión en el contexto de la acción comunitaria, no sólo desde los sectores populares sino trascendiendo a un proyecto de Estado que pese a las posturas diferenciadas de los miembros y ex integrantes de La Coordinadora dan lugar a un fenómeno inusitado de gestión política ecológica nacional⁷³.

El preámbulo de la nueva Constitución Boliviana emitida en el 2009 refleja esta idea de convergencia entre lo imaginario y lo real y (León, *op.cit.*) trasciende al mero discurso a su práctica social concreta. La experiencia de La Coordinadora más allá del conflicto pero a partir de él, evidencia esta transición de subjetividad fundamentada en valores, normas, símbolos y significados que transitan de un cosmovisión a un proyecto de Estado y a una práctica autogestiva y comunitaria en la localidad, donde la opinión de la mayoría difícilmente puede ser ignorada tras una coyuntura de irreversible visibilidad y participación asociativa.

Tal escenario permite a la colectividad –con sus excepciones – y a sus portavoces, tanto de las bases como desde el gobierno, trascender la conflictividad, regularla, cuestionarse sobre los logros y perspectivas hacia el futuro, las vulnerabilidades, los objetivos iniciales de lucha lo que permite la reconfiguración no solamente del orden político sino de la forma de concebir la vida en un contexto de parámetros regulados por un modelo económico capitalista. En este proceso singular aún en formación en el devenir histórico, será donde se observen los frutos que produzca la gestión comunitaria y la coparticipación en colaboración con los órganos de gobierno situación que da paso al siguiente capítulo “Recuperando la experiencia: Procesos Autogestivos del Agua” para profundizar en el análisis sobre la discusión del “día después” del la guerra y observar

⁷³ Debido a la fractura de la ciencia en disciplinas, se recurre al préstamo de conceptos que se acerquen a describir de manera más fiel esta visión holística de concebir la vida, expresada en un proyecto de Estado respaldado por el movimiento y a su vez cuestionado por el mismo en la búsqueda del buen vivir. O bien como Leff (2003) lo explica: “desde la ecología política debe salir a la desconstrucción de todos los conceptos universales y genéricos: el hombre, la naturaleza, la cultura, etc., pero no para pluralizarlos como “hombres”, “naturalezas” y “culturas” (con sus propias “ontologías” y “epistemologías”), sino para construir los conceptos de su diferencia.”

cómo se ha logrado traducir las reivindicaciones a propuestas y proyectos concretos que están contribuyendo no sólo a mantener las decisiones colectivamente sino intentando resolver el problema de inicio previo al conflicto: la escasez y acceso al agua.

Capítulo 4. Recuperando la experiencia: Procesos autogestivos del agua

“...es un panorama dramático porque tanto hemos hablado de la guerra del agua como fenómeno internacional y modelo de resistencia a la privatización, pero justamente el ‘día después’ es el problema ¿no?, lo cual muestra por enésima vez un hecho que en todo el mundo se da: es más fácil esta fase de la destrucción que la fase de construir y estructurar algo.”

119

*Fragmento de entrevista**

4.1. INTRODUCCIÓN

En el capítulo anterior se abordó la discusión de La Coordinadora de Defensa del Agua y de la Vida como un sujeto histórico dinámico en actual proceso de reconfiguración, por ello hice la descripción del comportamiento que ha presentado desde su constitución a finales de 1999 hasta una década posterior por medio de una curva de vida. Después fueron identificadas las estrategias discursivas desplegadas por los actores y sus respectivos lenguajes de valoración, expresados en significados concretos en torno al agua, para dar cuenta de la transición de lo simbólico a la práctica concreta.

Si bien se ha obviado a lo largo de este trabajo ahondar en los detalles del conflicto del agua en Cochabamba, para no reincidir en lo que otros académicos ya han abordado con amplitud y desde diversas perspectivas, el objetivo principal ha sido analizar a La Coordinadora en dos etapas⁷⁴: 1) De *Integración*, que contempla el periodo de conformación y desarrollo de estrategias de defensa y conservación del agua antes y durante la guerra y 2) De *Despliegue*, que comprende el periodo de continuidad, dispersión, debilitamiento, ruptura y reorganización de La Coordinadora a partir del momento en que SEMAPA volvió a ser operada por el gobierno local a través de una junta directiva con participación social. Esta segunda etapa de *Despliegue* es también considerada como un periodo de evaluación, pues en ella se hace un balance sobre las

* La identidad se solicitó mantener el anonimato.

⁷⁴ Estas dos etapas están ubicadas en la curva de la vida de La Coordinadora del Agua descrita en el capítulo anterior.

acciones que trascendieron o quedaron “en el tintero” para mejorar la situación de escasez y acceso después del conflicto, tomando en cuenta los actores que participan o participaron en La Coordinadora, o bien que se identifican con la visión que ella plantea.

En torno a este planteamiento surge la pregunta después de la guerra del agua ¿cuáles han sido los impactos directos de las reivindicaciones en el problema de acceso y abasto? Es entonces interés de este capítulo dar cuenta de los efectos que la guerra del agua produjo a un mediano plazo en Cochabamba y a nivel nacional. Aunque La Coordinadora del Agua logró articular diferentes organizaciones locales, tras el conflicto se desarrollaron varias iniciativas a nivel institucional y desde movimientos sociales que dieron lugar a la creación de nuevos organismos con el objetivo de atender el problema del agua a través del diseño y ejecución de propuestas, lo que significó una desvinculación parcial, o en algunos casos total, de miembros que conformaban la organización para atender asuntos específicos de la problemática del agua.

En este apartado primero se evidencian las dificultades que tuvo La Coordinadora para articular y organizarse en el periodo de reestructuración de la empresa SEMAPA bajo el modelo de control social⁷⁵, el proceso que la misma empresa enfrentó al retornar a su antigua razón social, así como los obstáculos enfrentados a nivel técnico y político para lograr su funcionamiento eficiente. Después, se expone cómo en las fases de dispersión y debilitamiento –resultado del término del conflicto- se diseñó una propuesta que garantizara la autodeterminación en el manejo del agua y el respeto a los usos y costumbres de sus practicantes; tal es el caso de los regantes que en sus inicios como federación en la década de los noventa, venían disputando con el gobierno la creación de un marco legislativo que respetara y estableciera criterios de acceso y uso de las aguas de riego. También se explica la necesidad de asociación y trabajo conjunto de los más de 120 comités y cooperativas de agua de la Zona Sur de Cochabamba visibilizados en la guerra, quienes al ser practicantes de la autogestión -aún antes de la movilización popular- se han

⁷⁵ Se entiende por control social al mecanismo a través del cual los ciudadanos tienen el poder de legitimar las acciones del Estado, municipio o gobierno. (Véase Daza, 2008)

constituido como una alternativa comunitaria importante y legítima en la solución del problema de acceso. Por último, se describe a grandes rasgos la creación del Ministerio del Agua en Bolivia como la institucionalización de la iniciativa ciudadana para incluir los temas comunitarios sobre la gestión del agua en la agenda pública, y se da una breve explicación de la reforma constitucional, donde en el tema de los recursos hídricos se precisa el respeto a los “usos y costumbres” y el control social.

En la exposición de estos casos: SEMAPA, Federación de Regantes, ASICASUR, Ministerio de Agua y reforma constitucional, se observa que la participación e incidencia de La Coordinadora en cada uno es diferente porque atiende a los momentos particulares en que éstos se desarrollaron (*Dispersión, Debilitamiento, Repliegue, Reorganización*) y también al tipo de relaciones que mantuvieron con sus miembros, ya sea con una fuerte o débil presencia. Interesa aquí observar que en todos los casos el modelo de participación que permanece constante es la gestión comunitaria. La práctica de este tipo de gestión ha representado la materialización de las reivindicaciones de la guerra del agua en diferentes niveles, por ello, en la descripción de cada caso se muestran también fragmentos de las entrevistas realizadas en el trabajo de campo donde se evidencia cómo los actores perciben y valoran esta forma de participación desde las bases y su trascendencia como proyecto de Estado.

4.2. EL DÍA DESPUÉS. CASO SEMAPA

Fueron los días del 9 al 14 de abril del 2000 cuando autoridades del gobierno a través de la desaparecida Superintendencia de Saneamiento Básico anuncian la salida de Aguas del Tunari de Cochabamba y manda por escrito desde la ciudad de La Paz la rescisión del contrato con la empresa. Además de esto, tras la anulación de la Ley 2029 de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario, el Parlamento aprueba su modificación en 39 artículos, promulgándose la nueva Ley 2066 con las recomendaciones hechas por La Coordinadora por medio de los regantes y el colegio de profesionales (PIDHDD, 2007). Las modificaciones más importantes consistieron en el reconocimiento de la gestión local del

agua, sobre el uso del recurso hídrico, el reconocimiento de derechos comunitarios, tradicionales y consuetudinarios y el patrimonio social, la participación social, y la consolidación del reconocimiento de los derechos de aguas por medio de una Ley de Riego (*op.cit.*). Después de puesta en vigor esta ley se levantaron los bloqueos dando por terminada la guerra del agua⁷⁶.

Bajo este nuevo escenario La Coordinadora del Agua trata de precisar las siguientes acciones al ser representante de la ciudadanía y co-responsable de la administración de SEMAPA. Oscar Olivera como uno de los portavoces de la organización expresó el reto que encarnaba esta oportunidad de demostrar a la clase política conservadora y sectores empresariales, que la población era lo suficientemente capaz de atender sus propios asuntos en cuanto a sus recursos naturales refiere:

“Hemos heredado una empresa, como toda empresa pública, con problemas técnicos, con problemas financieros, con problemas legales y con problemas administrativos, los estamos enfrentando porque si demostramos que es la gente ‘sencilla y trabajadora’ la que puede dar solución a sus problemas, podemos estar a las puertas de pedir que todo aquello que se privatizó, todo aquello que se vendió, todo aquello que está en manos de las corporaciones, vuelvan a las manos de la población”.⁷⁷

Cabe señalar que SEMAPA fue creada en la década de los setenta con el objetivo de ser una institución moderna y técnica para la resolución y administración del agua potable y alcantarillado de la ciudad de Cochabamba. Sin embargo, desde un inicio la empresa no promovió la realización de estudios serios sobre la situación del agua, lo que obstaculizó el diseño de políticas y estrategias a corto, mediano y largo plazo para la solución consensuada de la escasez de agua potable en Cochabamba aparte de recibir de la alcaldía cinco fuentes principales de captación -de antemano insuficiente- con una capacidad de oferta de agua de 155 l/s para abastecer a 140,000 habitantes, según

⁷⁶ Un dato interesante es señalar que durante el conflicto y después de que Aguas del Tunari abandonara las instalaciones de SEMAPA ésta estuvo operada por los trabajadores que todavía se encontraban en ella, manteniéndola a flote a un 50% y sin contar con los recursos necesarios ni para comprar el combustible necesario y echar andar los vehículos de la empresa. Esas fueron las condiciones en las que La Coordinadora comenzó a trabajar en SEMAPA después de la guerra. (Ceseña, 2004)

⁷⁷ Fragmento extraído de '*The Corporation*': *Privatización del agua en Bolivia Parte 2*, Consultado el 10 Noviembre, 2008, de <http://www.youtube.com/watch?v=OYkjfrBDiRs&NR=1>

apunta el investigador Fernando Salazar (2000:203). Tal situación agravó las pésimas condiciones de infraestructura de almacenamiento, tratamientos de aguas y sistema de distribución que originaban 50% de pérdidas de agua, resultando que sólo el 50% de la población recibía los servicios de agua potable de SEMAPA (ibid.). Esto significa que aún antes del conflicto social por la privatización y después de él, SEMAPA no se ha desempeñado como una empresa que esté en condiciones de ofrecer un buen servicio en cuanto a accesibilidad, calidad y disponibilidad del recurso refiere.

Por ello, que las organizaciones populares representadas a través de La Coordinadora pudieran participar en la administración de la empresa, representó la oportunidad de demostrar las capacidades no sólo de resistencia y negociación vistas durante la guerra sino la capacidad técnica para convertir a SEMAPA en una empresa eficiente y transparente como debió ser desde su creación. Con esta mentalidad se formó una junta directiva provisional⁷⁸ integrada por el gerente de SEMAPA, representantes de la alcaldía, representantes del sindicato de trabajadores de la empresa y miembros de La Coordinadora, nombrando a Jorge Alvarado -uno de los portavoces de la Coordinadora- como el primer director bajo este nuevo esquema de directorio ciudadano, buscando con ello un manejo democrático y por tanto participativo en el servicio del agua. Con esto se dio oportunidad a que organizaciones de la sociedad civil y otros grupos desarrollaran propuestas para reformar los estatutos de la empresa pública, con la intención de La Coordinadora de reorganizar la participación y el control populares para que la mayoría de la junta directiva estuviera compuesta por ciudadanos elegidos.

Sin embargo, por la oposición del sindicato y de la alcaldía a las iniciativas que de este nuevo modelo de participación surgían, no se consiguió que SEMAPA dejara de ser dependiente de las autoridades gubernamentales como se buscaba en un principio. Aún así, un año después del conflicto se aprobaron los nuevos estatutos logrando

⁷⁸ En la actualidad el directorio de SEMAPA está integrado por el alcalde de Cochabamba en la función de presidente, un representante de la alcaldía, cuatro representantes de la comunidad, un representante de la Federación de Profesionales, un representante del gobierno departamental, un representante del Ministerio del Agua y el Gerente General como Secretario del directorio. (SEMAPA, en: <http://www.semapa.com.bo/organizacion.asp> [Consultado: 14/09/2010])

institucionalizar el control social como forma de participación legítima. La Coordinadora había hecho una propuesta al gobierno para resolver conjuntamente los problemas del servicio de agua, pero las fuerzas políticas que empezaron a surgir alrededor de la coyuntura de la guerra tampoco permitieron que continuara la propuesta.

La realidad de la empresa enfrentó al menos dos situaciones. Por un lado, La Coordinadora comenzó a disminuir su participación en la fiscalización del nuevo directorio, pues dejó de vigilar el cumplimiento de funciones de sus representantes y la transparencia en el manejo de recursos. Esto sucedió porque se dedicó a apoyar otras iniciativas populares que surgieron a nivel nacional. La Coordinadora aprovechando la fuerza y autoridad moral obtenida después del conflicto, terminó por encabezar un movimiento nacional para debilitar el modelo económico capitalista implementado en el país, pero a cambio abandonó el problema de la escasez y el desabasto de agua en Cochabamba. Este proceder lo justificó Oscar Olivera de la siguiente forma:

“La Coordinadora fue más allá del caso del agua, el último día del conflicto no se pensaba mucho en el agua sino en la necesidad de transformar a la sociedad (...) Después de la guerra, La Coordinadora se dedicó articular los movimientos sociales descuidando el tema del agua en Cochabamba, se dedicó a la articulación nacional formando otros espacios para establecer las demandas nacionales, pues cada organización por sí sola no tenía la fuerza suficiente para lograr sus objetivos. Esto posibilitó los cambios vistos actualmente.”⁷⁹

Por otro lado, debido a un prolongado periodo de malos manejos en los recursos financieros y materiales, SEMAPA se desempeñó como una empresa corrupta, ineficiente y con poco dinero, no obstante, a tal panorama se añadió otro factor post guerra que el actual director de la empresa señala:

“Después de la guerra se recuperó SEMAPA, sin embargo cuando SEMAPA pasaba a Bechtel para ser Aguas del Tunari, todas las deudas de SEMAPA quedaban condonadas o las absorbía el gobierno, pero después del retiro de la empresa privatizadora, se volvió a formar SEMAPA con el mismo nombre y con ello sus deudas volvieron.”⁸⁰

⁷⁹ Entrevista realizada el 18 de julio, Cochabamba, Bolivia.

⁸⁰ Entrevista realizada el 21 de julio, Cochabamba, Bolivia.

SEMAPA debía aproximadamente 45 millones de dólares al gobierno, 7 millones a la empresa Misicuni, 700 millones a la alcaldía, además tenía cerca de 180 mil dólares como pago pendiente de dos meses de energía eléctrica entre algunas otras deudas (Alvarado en Ceceña, *op.cit.*). Entonces el problema que enfrentó SEMAPA contemplaba no sólo la falta de seguimiento a la nueva administración sino la falta de oferta del servicio, de transparencia y financiamiento.

La mayoría de los organismos financieros internacionales después de la salida de Aguas del Tunari, se resistían a invertir en Cochabamba porque desconfiaban de la administración a cargo de los directores ciudadanos además de no estar de acuerdo con la resistencia hacia a los procesos de privatización (Sánchez y Terhorst, 2005) como el suscitado en el 2000. Si alguno de estos organismos consideraba la opción de invertir, establecían como condicionante la creación de una empresa semiprivada, cuestión que no sería aceptada dados los recientes acontecimientos. Fue sólo el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) quien concedió un préstamo pero con puntuales condiciones que no permitieron amplia y libre capacidad de acción del directorio ciudadano (*op.cit.*) y más o menos de esta forma es que han funcionado los créditos otorgados a SEMAPA.

La inestabilidad de la empresa se ha visto agravada por esta situación, la cual hasta la fecha no ha mejorado en términos concretos su desempeño ya que como apunta Crespo (2006:4) SEMAPA “no ha sido capaz de mejorar la calidad del servicio, ampliar la cobertura y reducir la corrupción”, lo que lleva a un serio cuestionamiento del cumplimiento efectivo de las demandas y compromisos enarbolados durante la guerra debido al icono que SEMAPA representa, y porque a pesar de lograr el funcionamiento del control social por medio de una junta directiva con representantes ciudadanos –que se considera ya un avance- la realidad de SEMAPA es aún más compleja que antes de la privatización.

Desde la perspectiva de antiguos militantes de La Coordinadora, se ha valorado esta cesión de administración de SEMAPA a un directorio ciudadano como un error, pues

consideran que la empresa volvió a ser “un botín político”, aparte que la implementación de la participación social permitió el ingreso en diferentes momentos de directores ciudadanos con poca legitimidad (Maldonado, 2009). Esto dio lugar al debilitamiento y momento de ruptura al interior de La Coordinadora:

“El tema del agua en términos prácticos-técnicos no *funcionó* bien, la empresa se corrompió más, hubieron intentos de gerencias, administraciones, participaciones, que quisieron estabilizar SEMAPA para que no tuviera más deudas y que fuera más eficiente. Nunca funcionó la propuesta porque desmovilizó, quitó la capacidad de decidir a la gente directamente sobre la empresa. Pasó con los directores ciudadanos que una vez electos ya no se preocupaban por el seguimiento, entonces ahí hubo una ruptura.”⁸¹

La crítica que se hizo no fue al modelo de control social como tal sino a su puesta en práctica en el contexto de la deficiente empresa pública, la falta de mecanismos que garantizaran la transparencia de quienes pertenecen al directorio y a la falta de estrategias para mantener involucrada a la ciudadanía en la elección de sus representantes dentro de SEMAPA. En lo que atañe a la cuestión de la transparencia, la apreciación consiste en que los representantes ciudadanos todavía en la actualidad “no rinden cuentas ante sus electores, operan separados de la sociedad que los ha elegido, no son sujetos de cargos legales (...) y efectivamente, varios de los directivos han estado vinculados a la estructura de corrupción de la empresa”. (Crespo, *op.cit.*: 7). Sobre el poco o nulo involucramiento ciudadano, este tiene su razón de ser en la falta de seguimiento y a la mala imagen de corrupción que ha influido en la participación popular, el actual director de la empresa y un académico lo expresan de la siguiente forma:

“En los últimos años SEMAPA ha estado mal administrada, a partir de la guerra del agua se puso el control social, pero no funcionó como se esperaba, los directores fueron nombrados con muy poca participación ciudadana, además ha habido gente que ha tomado SEMAPA como una mina de oro”.⁸²

⁸¹ Entrevista realizada el 13 de julio de 2009, Cochabamba, Bolivia.

⁸² Entrevista citada.

“Desde el 2000 a la fecha, ha habido 5 gerentes que han salido con problemas de transparencia y corrupción. Lo más grave es que toda esta situación se ha hecho en el marco de un sistema de participación y control social.”⁸³

4.2.1. Panorama Actual

La exposición previa se desarrolla en el marco de la discusión política, pero inherente a ella destaca la cuestión técnica como la necesidad imperante ante el crecimiento de la demanda y la poca disponibilidad del recurso. A diez años de recuperada la empresa persisten los mismos problemas en cuanto a mantenimiento de la red, fuentes de agua, distribución, tratamiento, etc. El antiguo prefecto de Cochabamba en el periodo de la guerra del agua, Hugo Galindo, comenta sobre esta situación:

“Sobre el problema de distribución, se han ampliado redes indudablemente, pero no en la proporción del crecimiento de la ciudad, hay zonas que siguen desprotegidas. La red en Cochabamba es muy vieja cada dos por tres tiene problemas, tanto la red de agua como la red de alcantarillado, son redes que revientan.”⁸⁴

De acuerdo al actual director de SEMAPA, la cantidad de agua que se produce no alcanza para toda la población a pesar de la ayuda de los pozos cuya perforación se encarece debido a la profundidad de donde se obtiene el agua:

“Estamos encarando un déficit de agua. Desde el 2000 ha habido un crecimiento increíble de la población y las fuentes de agua no han cambiado, siguen siendo las mismas para más gente, por lo tanto cada vez hay menos agua. No ha habido crecimiento significativo de las fuentes de SEMAPA (...) la gente no tiene confianza. Los directores mostrando nueva imagen a la población han determinado que nadie va a recibir sueldos.”⁸⁵

⁸³ Entrevista realizada el 14 de julio de 2009, Cochabamba, Bolivia.

⁸⁴ Entrevista realizada el 28 de julio de 2009, Cochabamba, Bolivia.

⁸⁵ Entrevista citada.

La única fuente de agua potencialmente disponible en un futuro mediano es el Proyecto Múltiple Misicuni (PMM)⁸⁶ que empezará a abastecer con caudales significativos pero sólo cuando se haya terminado la presa, la planta de tratamiento de agua, así como los conductos que transportaran el agua desde la planta hidroeléctrica hasta los tanques de almacenamiento de SEMAPA, se espera que esto funcione completamente a finales del 2013 (Morales, 2008). En consecuencia, la empresa no está en posibilidades de incorporar nuevas fuentes propias de agua en el corto plazo por no tener de dónde.

Con el elevado nivel de pérdidas actuales de agua no contabilizada, con la ampliación de cobertura para la Zona Sur⁸⁷ en proceso de ejecución, y con Misicuni como la única fuente de abastecimiento disponible en el mediano plazo, se ha previsto para los años siguientes un periodo crítico donde las dotaciones de agua a los sectores atendidos, serán muy bajos. Por lo pronto, la estrategia más viable para enfrentar este adverso escenario, es que el actual nivel de pérdidas de agua sea disminuido de manera gradual y sostenida. De esta forma el agua recuperada podría servir para atender y mejorar el problema de déficit de agua.

Ante esta contingencia, la Gerencia de Operaciones de SEMAPA realizó un estudio donde se explica con detalle la necesidad de implementar acciones para reducir pérdidas de agua potable registrados en los procesos de transporte, tratamiento y distribución del líquido. En él se muestra que el índice promedio del total de Agua No Contabilizada (ANC)⁸⁸ que SEMAPA verificó hasta Octubre del 2008 era de 43.09%, cuando los valores considerados como aceptables se encuentran entre 20-25% (Morales, *op.cit.*). Esto representa una pérdida significativa de líquido disponible, comprometiendo el servicio de agua en calidad y continuidad. La mayor pérdida se registra en el proceso de distribución del agua que representa el 41.03%, según el Plan Estratégico de Desarrollo del Servicio (PEDS) la meta que se ha establecido es disminuirlo a 25% para el 2012 y mantenerlo así.

⁸⁶ El PMM fue descrito en el capítulo dos de esta tesis "Antecedentes. La Escalada del Comercio del Agua en Bolivia".

⁸⁷ Proyecto Agua al Sur, construcción 2008-2010.

⁸⁸ El nivel del ANC que tiene una empresa refleja el grado de eficiencia del servicio de suministro de agua que presta a la población, y es la relación porcentual entre el volumen del agua facturada y el volumen del agua suministrado. (Morales, 2008)

En este proceso de distribución se identifican dos tipos de pérdidas: comerciales e pérdidas hidráulicas. Las pérdidas comerciales consideran “el robo del agua a nivel domiciliario, los volúmenes ‘perdidos’ y no facturados” (Morales, *op.cit.*: 8) que los usuarios del servicio utilizan de manera fraudulenta. Las formas que se emplean para robar el agua son variadas y comprenden tomas clandestinas, tomas desviadas del medidor de agua, usuarios sin contrato o que manipulan el medidor, usuarios dados de baja en el sistema pero con servicio reconectado o que hacen grandes consumos pero sus facturas no lo refleja por problemas en sus medidores, usuarios con el medidor en su predio que realizan derivaciones clandestinas o bien que tienen medidores descalibrados, usuarios con trato preferencial, municipales (escuelas, colegios, hospitales, parques, etc.) y gubernamentales. Estos son tan sólo algunos de los casos registrados que se presentan en este tipo de pérdida. Respecto a las pérdidas hidráulicas estas son de dos tipos: visibles y no visibles, donde las visibles son las que emergen a la superficie y se reportan a SEMAPA para que envíe personal de mantenimiento y reparar la fuga, pero la realidad es que la empresa ha acumulado reclamos de un número considerable de fugas sin reparación por la poca disponibilidad de recursos materiales, accesorios y tiempo. En relación a las fugas no visibles que son subterráneas, estas se han llegado a identificar cuando se reparan conexiones o tomas y se revientan dando cuenta de que las existentes están obsoletas.

Algunas de las estrategias que se buscan implementar para disminuir el ANC, son programas para instalación de medidores, renovación de redes y conexiones obsoletas y reubicación de medidores en las banquetas; al mismo tiempo se desea prohibir la firma de nuevos convenios que permitan la no lectura de medidores instalados, dar seguimiento a los convenios firmados para que una vez cumplidos sus plazos de vigencia se reinicien las lecturas de los medidores y dar mantenimiento preventivo permanente.

El Plan de Acción 2005-2007 de SEMAPA contemplaba esta y otras áreas estableciendo como objetivos el fortalecimiento institucional, el aumento de agua en fuentes, la ampliación de la cobertura y la reducción del agua no contabilizada. Todo esto sería

posible si la empresa contara con los recursos financieros suficientes, por lo que el año pasado se hizo un proceso de reorganización en el cual se despidieron 150 trabajadores de la empresa porque se contaba con un excedente de gente contratada y gran parte de ella había llegado a emplearse por clientelismo político, nepotismo, etc., en palabras de su director “había demasiada gente que era supernumeraria”. Este recorte de personal significó un ahorro que permite su fortalecimiento y mayor eficacia de la gente que está trabajando, además como una forma de conocer los costos reales del agua se inició un reordenamiento para saber exactamente a cuánto está saliendo el agua y determinar las tarifas correspondientes al costo real. El reto que tiene SEMAPA se ha expresado de esta manera: “Hay tanto qué hacer que no sabemos por dónde empezar, estamos por las partes más álgidas que son las económicas: responder a préstamos y gastos hechos estos años y estamos averiguando cómo han sido las inversiones.”⁸⁹

La Coordinadora por su parte después de un ajuste interno y definir sus líneas de acción, con el apoyo del recién ex ministro de agua René Orellana, ha retomado su participación dentro de la empresa por lo que han realizado un plan de reactivación de SEMAPA hasta diciembre de 2010 y se han cambiado los estatutos que posibilitan la incorporación de un directorio transitorio. Este plan permite tener conexiones, participación, transparencia, etc., y se han incorporado organizaciones sociales y personas que tuvieron un rol importante en la guerra del agua. Tal es el caso de Marcelo Rojas “El Banderas” líder de los guerreros del agua en el 2000, quien después de 9 años continua trabajando en SEMAPA en la Jefatura de Servicios Generales como uno de los vínculos de La Coordinadora del Agua dentro de la institución.

4.3. LA FEDERACIÓN DE REGANTES

Para explicar la situación actual de los campesinos regantes después del conflicto del agua, y dado que no fue posible acceder a alguno de ellos para entrevista, a continuación se hace una breve descripción sobre sus orígenes y su posterior conformación en

⁸⁹ Entrevista citada.

Federación para comprender la importancia que tuvieron y han tenido en la problemática del agua en Cochabamba.

4.3.1. Sus inicios

Los regantes en palabras de su presidente Omar Fernández (en Ceceña, *op. cit.*: 50) se definen:

...somos campesinos agricultores que tenemos nuestras fuentes de agua como lagunas, ríos, pozos, atajos, represas, tajamares y éstas las manejamos de forma organizada y distribuimos las aguas en base a una tradición andina para producir diferentes cultivos, en los valles de Cochabamba, en Valle Alto, el Valle Central, en el Valle de Sacaba y en el Valle Bajo.

La importancia de este grupo radica en que ellos fueron los iniciadores de la movilización en el 2000, han sido “el núcleo organizativo central de la Coordinadora del Agua” (García, 2005: 64) las razones tienen su origen años atrás en la década de los noventa cuando en 1992 se inicia la perforación de pozos de SEMAPA en la localidad de Vinto para llevar agua a Cochabamba. Esto produjo daños ambientales en sus tierras⁹⁰ provocando la sobreexplotación de las aguas, la pérdida de sus vertientes, la sequía de sus pozos y la baja humedad que causó hundimientos. Estas perforaciones estuvieron amparadas por la Ley de Participación Popular promulgada en 1995 que otorgaba facultades a los gobiernos municipales para administrar los sistemas de riego (*op.cit.*) y respondía a la serie de reformas implementadas en Bolivia a raíz de ajuste estructural de 1985.

Ante esta situación los regantes se resistieron y organizaron el primer Congreso Constituyente de los Regantes con aproximadamente 10 mil regantes. Resultado de este evento fue la creación formal de la Federación Departamental de Cochabamba de

⁹⁰ Carlos Crespo (*op.cit.*:7) explica: “los regantes poseen pequeñas extensiones de tierra agrícola de 1 a 5 hectáreas bajo propiedad individual, diferente a las estructuras comunitarias de acceso y uso de la tierra de la zona andina; el año 2000 en Cochabamba, 81925 familias tenían acceso al riego, esto es 330977 personas, lo cual solo representa aproximadamente el 23% de la población total del Departamento de Cochabamba.

Organizaciones de Regantes (FEDECOR) en 1997. De esta manera, años después lograron articuladamente resistirse contra la perforación de los pozos profundos y se enfrentaron a SEMAPA en la conocida “guerra de los pozos”. Se creó un Comité de Defensa de Recursos Hídricos integrado por autoridades municipales y organizaciones sociales de la zona afectada para impedir las acciones de la empresa municipal de agua (Crespo 1989 citado en García et. al, 2003), logrando un acuerdo entre los pobladores de Vinto y SEMAPA en el que se aceptaba la perforación a cambio de obras de infraestructura.

Después de este enfrentamiento los regantes observaron que así como la Ley de Participación Popular permitía decidir a las autoridades municipales sobre sus fuentes, estaba en proyecto una Ley de Aguas que permitiría su concesión a empresas privadas. Fue entonces que decidieron realizar seminarios⁹¹ donde se expusiera esta ley para saber en qué consistía y detectar aquellas partes en donde la Federación podría verse afectada, se identificó entonces que este proyecto de ley no se contemplaba el respeto a sus usos y costumbres -que se refieren a los derechos de acceso y uso de fuentes de agua de riego (Crespo, *op. cit.*)- y decidieron integrar una comisión de trabajo para elaborar una propuesta alterna que presentaron a diputados. No pasó mucho tiempo cuando en 1999 se da a conocer la noticia que el gobierno boliviano había firmado un contrato de concesión con Aguas del Tunari amparado por la Ley 2029.

Los regantes tuvieron otro seminario después de promulgada la ley en donde dieron espacio para manifestar la inconformidad de sus miembros. Realizaron un primer bloqueo que llevó a la firma de un convenio en el cual Aguas del Tunari se comprometía a no perforar sus pozos y a respetar sus aguas, pero no procedió porque el contrato de la concesionaria con respaldo de la ley, estaba por encima de cualquier otro tipo de acuerdo, quedando sin validez el convenio. Esto hizo conscientes a los regantes de su fuerza insuficiente para lograr sus objetivos de cambiar la ley y rescindir el contrato con Aguas del Tunari, por ello, convocaron a las organizaciones sociales de Cochabamba a través de sus representantes entre los que se encontraban Oscar Olivera, el diputado Gonzalo

⁹¹ Los seminarios han sido para los regantes la forma de concientizar a sus miembros de aquellos asuntos que puedan amenazar, mejorar o modificar los usos y costumbres. (Ceceña, *op.cit*)

Maldonado y Walter Atezana para integrar La Coordinadora de Defensa del Agua y de la Vida y así desplegar un accionar coordinado de la ciudad y el campo acordando una estructura horizontal donde no había jefes sino portavoces.

La capacidad de los regantes para procesar los conflictos sobre el agua, de recoger y articular demandas hacia la sociedad urbana local, trascendió en la promoción de la Ley de Riego y el proyecto de la Ley de Aguas así como la creación del Ministerio de Agua. Los regantes fueron el sector de población con mayor fuerza que integraba La Coordinadora, quienes se desvincularon de ella poco después de la guerra dada la incapacidad de la organización para seguir articulando a los sectores locales en la materialización del control social y la divulgación sobre la nueva administración en SEMAPA. Ante la diferencia de opiniones y los acercamientos directos con el Movimiento al Socialismo (MAS) la FEDECOR cambió el discurso y sus estrategias, lo que fue otro factor que influyó en la fragmentación de La Coordinadora.

4.3.2. La lógica detrás de la Ley de Riego

Después del conflicto, la Federación de Regantes trabajó en la regulación de riego en el campo. Sin embargo, para entender mejor la importancia de este proceso es necesario explicar primero la importancia del riego para los campesinos.

Para los regantes el acceso al riego garantiza su producción ante diferentes eventualidades naturales como la sequía o heladas que suelen dañar los cultivos donde el riego no es accesible y lo cual es característica de los valles andinos (Moreno, 1997). El significado del riego para los campesinos se traduce en la capacidad de poder vender su producción en el mercado y garantizar su comercio y por tanto su cultivo. Otro aspecto importante es que garantizar el acceso de agua para riego permite que la producción en especies sea variada, cuestión que incrementa su rendimiento, como lo expone Daniel Moreno (*op.cit.*:8) la secuencia lógica de la intervención en riego se entiende como:

“Sistema de riego + extensión agropecuaria = desarrollo económico = mejores condiciones de vida para los campesinos” de otra forma significaría atraso y pérdida en la producción.

Añadido a lo anterior, se presenta otro elemento de igual importancia. Mucho de los sistemas de riego tienen sus antecedentes en una lógica andina, por lo que la distribución del agua, la organización de sus comunidades responde a una tradición en la cual los regantes, quienes recibieron por herencia porciones de tierra para su cultivo, responden con el nombre de los grupos originarios o de sus abuelos y sus padres. Por otro lado, también hay sistemas de riego que fueron expropiados por hacendados en el tiempo de La Colonia quitando el derecho de acceso al agua a los pueblos originarios, por lo que asegurar su disponibilidad para los regantes ha significado una larga lucha de defensa. De esta forma se distinguen dos tipos de regantes: los más antiguos –u originarios- que mantienen sus tierras y derechos de agua desde siempre y los actuales que son resultado de reparticiones contemporáneas, donde incluso empresas privadas se han visto beneficiadas.

Los usos y costumbres de los regantes residen en lo siguiente:

“los grupos de riego tienen el derecho sobre la fuente de agua, y en cada fuente de agua, cada grupo de riego también tiene su derecho colectivo pequeñito del grupo, hasta llegar a un derecho familiar. O sea, hay un derecho familiar, hay un derecho de grupo y hay un derecho colectivo, más grande, sobre la fuente de agua” (Fernández citado en Ceceña, 2006: 51,52)

Por tal circunstancia, cuando algún sector o actor público o privado afecta estos derechos, es que los campesinos se organizan y defienden⁹² rápidamente, porque “el riego en los valles andinos está íntimamente relacionado con la cultura y organización social de las comunidades (...) el riego es parte misma de su cultura y de sus formas organizativas” (Morales, *op.cit.*: 11). Detrás de esto existe la creencia de que los usos y costumbres son

⁹² Paul Gelles (citado en Moreno, *op. cit.*: 11) lo explica de esta manera: “Los campesinos andinos no sólo se resisten a nuevas formas de distribución [de agua] por contener ellas un potencial mayor de desigualdad, sino que también porque constituyen una forma de hegemonía cultural”.

derechos naturales dados por sus divinidades: Pachamama y Wirakhocha⁹³, encarnados en la tierra que da la vida y el agua como la sangre que permite la vida de los hombres (CESU-FEDECOR, 2002).

Una situación similar fue la que se describió cuando la privatización entró en vigor y lo que llama la atención de varios académicos y analistas es que sectores como el de los regantes y los comités de agua eran de los más fuertes en la defensa de agua, pero no eran usuarios del servicio que SEMAPA ofertaba; sin embargo frente al marco regulatorio en el que se dio la concesión del agua, sus intereses fueron amenazados, afectando su formas organizativas y usos del agua al expropiar los derechos sobre el uso de sus fuentes. Entonces el proceso inmediato después de eliminar la Ley 2029 fue elaborar una propuesta de ley de riego para asegurar la disponibilidad del líquido, reconocer y fortalecer mecanismos de respeto y garantía de derechos consuetudinarios. De esta forma se establece la institucionalidad participativa y descentralizada como menciona Oscar Campanini:

“Después de la guerra se vio la necesidad de hacer varias leyes para el agua, en lugar de las propuestas hechas por el gobierno, pero luego dijeron [los regantes]: ‘Entonces, ¿qué queremos nosotros?, si el gobierno tiene esta visión de superintendencias, concesiones, privatización, ¿Qué queremos nosotros?’”⁹⁴

Para ello el mismo equipo técnico⁹⁵ que había trabajado en las modificaciones de la Ley 2029, fue la que asesoró a los regantes en este proceso –de 2001 a 2003- para escribir con ellos la ley de riego, hacer los reglamentos y apoyarlos en la implementación de esta ley.

⁹³ Pachamama: en quechua *Pacha Mama* que quiere decir “Madre Tierra o Madre Cósmica” y que representa la fuente femenina de donde proviene todo el mundo material, el sustento de toda la naturaleza y toda la realidad. Wirakhocha en quechua *Qun Tiksi Wiraqucha* considerado como el esplendor originario o “El Señor, Maestro del Mundo”, representa el rol del Creador. (Véase “Elementos de cosmovisión andina” en *Mundo Andino, Crisol de Arica*. Documento digital en: http://www.infoarica.cl/1ta/arica_territorio_000008.htm [Consultado: 12/09/2010])

⁹⁴ Entrevista citada.

⁹⁵ Tras la Mesa Técnica del Agua surge un grupo de ONG’s para tratar el tema del agua: Agua Sustentable, Fundación Solón, Fundación Abril con una visión un poco más amplia que empiezan a crear planes de apoyo a organizaciones sociales, a hacer estudios sobre el tema de acceso, etc. (López y Ríos, 2009). Integrantes de este equipo técnico como Rocío Bustamante, investigadora del Centro AGUA y René Orellana, recién ex ministro del agua, fueron quienes crearon la organización “Agua Sustentable” como una institución de investigación, incidencia, capacitación y gestión técnica a nivel internacional, nacional, regional y local. (Véase http://www.aguasustentable.org/Agua_Sustentable/Institucion.html [Consultado: 08/10/ 2010])

En un testimonio que Omar Fernández narra para un estudio llamado “Grupo: Concertación Social para la elaboración de leyes: El Caso de la Ley de Riego No. 2878 en Bolivia” (Agua, Tierra y Gente, 2007:4) y explica cómo se dio este proceso:

“El 2001 se empieza con participación del Gobierno, de instituciones, de los regantes, con participación de este equipo técnico del agua que nos pareció muy importante. Todos iniciamos este proceso (...) se definía una metodología en base a las sugerencias de los demás (...) entonces nos dimos cuenta que el espacio del agua es otro espacio, no es el espacio desde la visión política que tenemos como municipio o provincia; ahí aprendimos que hay que organizarnos por cuencas y a nivel de cuencas se empieza este proceso (...) la propuesta se construye con preguntas que también nacen de los regantes: ¿tenemos algún documento que nos proteja nuestros derechos de agua?, ¿quién debe darnos este documento?”.

Fue así que se involucraron regantes de otros departamentos de Bolivia y se llevó a cabo un Taller Nacional para realizar borradores de artículos. Posteriormente en el 2003 se realizó el Primer Congreso de la Organización Nacional de Regantes respaldada por la naciente Asociación Nacional de Regantes y Sistemas Comunitarios de Agua Potable (ANARESCAPYS) para definir los detalles sobre la propuesta de la Ley de Riego 2878. En ese congreso se logró el consenso pero también se planteó la pregunta sobre cómo se lograría aprobar la ley, y en una labor de cabildeo con parlamentarios lograron tener el respaldo suficiente para hacer formal la propuesta, de tal manera que el 8 de octubre de 2004 fue aprobada y promulgada.

Las críticas que surgen en torno a esta ley consisten primero, en que contempla necesidades específicas de los regantes en Cochabamba, sin tomar en cuenta las particularidades de los sistemas de riego de otras regiones, segundo, en que es precisamente una Ley de Riego para quienes tiene acceso al agua dejando fuera de las decisiones a los sectores que no cuentan con ella, lo que lleva a una tercera crítica. Tal condición podría promover dispositivos de control del líquido que permitieran desarrollar formas inequitativas de acceso y uso, comercialización del agua y monopolio, amparados en los usos y costumbres, ya que la ley está diseñada de tal forma para que el gobierno

intervenga los menos posible en la toma de decisiones en cuanto a fuentes de agua se refiere (Crespo, *op.cit.*) como apunta Olivera:

“La Mesa Técnica del Agua formada en la guerra del agua, tuvo una fractura por la Ley de Riego aprobada, ya que apunta una perspectiva de apropiación del agua, lo que iba a conducir enfrentamientos entre las comunidades, excluyendo a los más pobres de la posibilidad de acceder al agua, lo que causó un debilitamiento de La Coordinadora del Agua.”⁹⁶

Esto no contempla los desequilibrios ambientales que un abuso en la explotación de fuentes significaría para otros sectores de población, como es la disminución en la disponibilidad de agua o hundimientos, como sucedió en la guerra de los pozos. También destacan otro tipo de críticas relacionadas con la forma de riego por inundación que funcionarios del agua lo consideran como desperdicio en un contexto de escasez, opinando que utilizar otra modalidad, como el riego por goteo, sería más sustentable.

Sin embargo pese a las observaciones, los regantes con la Ley de Riego 2878 han conseguido fortalecerse y no sólo eso, sino involucrarse políticamente a través de su dirigente quien participa como senador, con la intención de conservar la estructura lograda, situación que también genera crítica de quienes participan en La Coordinadora y de otros sectores, pues argumentan que las organizaciones sociales están siendo cooptadas por la actual presidencia en Bolivia, violando el acuerdo de inicio sobre la democracia participativa desde las bases y la horizontalidad.

“Algunos portavoces de los movimientos sociales dejaron las formas organizativas horizontales incorporándose al MAS -muchos de los guerreros del agua- debilitando la capacidad organizativa de la gente, desvió el sentido en el cual La Coordinadora iba yendo después de la guerra.”⁹⁷

La razón manifiesta por el líder de los regantes radica en que ellos son los que han decidido involucrarse y desempeñarse desde la institucionalidad, para vigilar el seguimiento de sus demandas y el manejo transparente del agua, ante la desconfianza en

⁹⁶ Entrevista citada.

⁹⁷ Entrevista citada.

las organizaciones sociales sobre el manejo del gobierno en los recursos naturales. Los avances concretos que los regantes han impulsado con la creación de la Ley de Riego son (PIDHDD, *op.cit.*):

- La creación del Servicio Nacional de Riego (SENARI), para regular, gestionar y promover la inversión pública para el desarrollo de riego y la producción agropecuaria y forestal bajo riego. Este sistema se compone de cuatro representantes de los regantes, tres representantes de gobierno, un secretario y un director sin voto. Este espacio da lugar a la participación mayoritaria de las organizaciones sociales.
- La toma de decisiones de “abajo hacia arriba”, donde las decisiones de las autoridades locales deben ser respetadas y homologadas por las autoridades departamentales y nacionales, donde ahora las instancias que no eran legalmente reconocidas como autoridades en el tema del agua lo son.
- Los registros y autorizaciones para el uso y aprovechamiento de los recursos hídricos destinados al agua de riego. Con ellos se reconoce y otorga derecho de uso y aprovechamiento de las fuentes de agua para riego a pueblos indígenas y originarios, comunidades indígenas y campesinas, asociaciones, organizaciones y sindicatos campesinos, garantizando el agua según sus usos y costumbres. Así también se otorga el mismo derecho a aquellas personas que no estén registradas bajo una representación legalmente organizada.

Otro ejemplo claro y representativo de la capacidad de incidencia de los regantes ha sido la creación del Consejo Interinstitucional del Agua (CONIAG) en abril de 2002, como un espacio democrático del agua para realizar leyes, discutir conflictos y donde no sólo los regantes tienen la oportunidad de involucrarse y participar sino otros sectores importantes que acceden al agua. De la CONIAG se hablará un poco más cuando se aborde el tema del Ministerio del Agua. La CONIAG está compuesta por representantes de las organizaciones sociales con injerencia directa en el uso del agua, instituciones privadas

autónomas y el poder ejecutivo, representado principalmente por el Ministerio del Agua del cual depende. Este consejo ha sido respaldado mediante la promulgación en el 2006 de la Ley 3330 “Ley de apoyo a la consolidación del Consejo Interinstitucional del Agua”

Es pertinente observar el desempeño significativo que ha tenido la Federación de Regantes en la labor conjunta para crear la legislación del agua en Bolivia, y pese a las críticas y válidos cuestionamientos que se le hacen –sobre todo en términos de control y poder-, la labor de los regantes da a conocer otra perspectiva del movimiento social iniciado en el 2000. Esta forma de participación, considerada también comunitaria, permite visualizar la posibilidad de cambio desde las estructuras pero a partir de las organizaciones, mientras que La Coordinadora del Agua ha optado por la acción desde las bases rehusándose a recurrir a este tipo de estrategia, evitando considerar esto como un antagonismo sino hasta cierto punto una forma complementaria de revolucionar la forma de gobierno. Ambos han logrado, desde sus diferentes áreas de influencia que la ciudadanía con intereses y dependencia directa del agua, estén vigilantes en el cumplimiento de las demandas y compromisos que nacieron de la guerra del agua, que sean mantenidas y extendidas a los demás departamentos de Bolivia. Ya sea desde La Coordinadora como representante del movimiento social o desde las instituciones de gobierno se ha logrado un importante proceso de articulación y reforma del Estado Boliviano que no puede obviarse a pesar de las diferencias de perspectivas, ya que ambos están apuntando hacia el mismo objetivo: la organización comunitaria y el control social.

4.4. ASICASUR: EL INTERLOCUTOR VÁLIDO

A la reflexión de la Federación de Regantes, se suma otro grupo de actores de igual importancia, por lo que no puede pasar inadvertida su descripción; estos son los comités de agua urbano-comunitarios de la Zona Sur de Cochabamba que han surgido frente a la ausencia no sólo del servicio de agua sino de una omisión total de parte del gobierno a un sector de población excluida de los derechos ciudadanos. Considerada como un área de asentamientos irregulares, la Zona Sur con poco más de 250 mil habitantes, según datos

del último censo del Instituto Nacional de Estadística (2001) ha logrado captar la atención del gobierno, de organismos locales y aún más allá de las fronteras de Bolivia.

La Zona Sur históricamente ha representado un área de marginación y racismo. Ha sido en esta zona donde se han instalado los basureros de la ciudad, las plantas de tratamiento de aguas residuales; muchos de los barrios aún no cuentan con calles pavimentadas y qué decir de los servicios básicos como agua, alcantarillado y electricidad que todavía representa una aspiración lejana para varios de sus habitantes. Entre los años sesentas y setentas se dio un crecimiento sustancial en las zonas urbanizadas de Cochabamba y con ello un aumento radical de tierras irregulares (Cielo y Céspedes, 2008), aunado a esto, dado el cierre de minas y la crisis económica que el ajuste estructural trajo consigo, mineros relocalizados y campesinos migrantes⁹⁸ cambiaron su residencia a este tipo de tierras ubicadas en el Valle de Cochabamba y se instalaron en la periferia de la ciudad hacia el sur. Con pocas posibilidades de encontrar fuentes de empleo, el resto de sus habitantes originarios de la localidad han trabajado por cuenta propia, como comerciantes, artesanos, carpinteros, sastres en el mercado informal.

Se ha creado bajo este contexto una identidad compartida basada en la exclusión. No contar con el servicio de agua ha sido un motivo más, y de los más fuertes, para cohesionar y fortalecer los lazos comunitarios. Ante la falta de atención del gobierno, la gente ha tenido la iniciativa de dar solución a las necesidades más apremiantes y básicas que aquejan a los habitantes de la zona y en el caso del agua, los vecinos se han organizado en comités de agua, cooperativas y asociaciones para construir con aportaciones de todos, sus redes de distribución, los tanques de almacenamiento y la perforación de los pozos.

Ha surgido una contribución importante de la mezcla de las tradiciones andinas como el *ayni* que practican los campesinos y la experiencia organizativa que los mineros

⁹⁸ Cielo y Céspedes comentan que “entre los años 1987 y 1992 más de cien mil personas migraron desde las áreas mineras del occidente y más de 25,000 llegaron a Cochabamba sólo el año 1986. La imposibilidad del mercado laboral de ingresar a esto migrantes en combinación con la privatización de empresas resultó en la terciarización y la informalización de la economía boliviana.” (116)

tuvieron cuando pertenecieron al sindicato de su gremio (Zibechi, 2010). Tal situación les ha permitido organizarse y comenzar a cavar zanjas en 1990 con 349 familias para en un periodo de tres años construir redes de agua y tuberías y hacer llegar el líquido desde los lejanos puntos de abastos a los hogares. Fabián Condori presidente del comité de agua llamado Asociación de Producción y Administración de Agua y Saneamiento (APAAS) uno de los más antiguos en la ciudad y ubicado en el distrito 14 de Villa Pagador al sur de la ciudad, describe este proceso:

"Toda la comunidad participó, y el que no trabajaba se quedaba sin agua. Había un control que se llamaba jefe de manzana para ver cómo se hacía el trabajo. Nosotros poníamos la mano de obra no calificada. La máquina éramos nosotros. Cuando se colocaban las tuberías se hacía una cama con tierra cernida de 30 centímetros para que las vibraciones no rompan el caño (...) El problema es que la gente no descansaba, venía de su trabajo a darle, cada familia tenía que aportar 35 jornadas de trabajo de 8 horas, podía trabajar cualquier miembro de la familia pero mayormente trabajaron las señoras. Todo el mundo estaba con ampollas y muy cansados." (Condori citado en Zibechi, op.cit.)

Fue en 1993 cuando se logró que funcionara el primer pozo comunitario por medio de un proyecto que el Banco Mundial promovió para apoyar la iniciativa, esta experiencia de trabajo colaborativo se reprodujo en más de cien comités de agua (*op.cit.*). La carencia compartida⁹⁹ ha dado lugar a la construcción de lo colectivo, posibilitando que los vecinos de los barrios se identifiquen y establezcan formas de participación muy específica, que han sido legitimadas por aquellos usuarios cuyo suministro de agua provienen directamente de los comités. Cielo y Céspedes (*op.cit.*: 42) describen esta situación de marginación ante la cual los vecinos se organizan:

La memoria compartida de los vecinos gira en torno a las violencias personales que sufrieron como a las dificultades que atravesaron por no haber ningún servicio básico accesible. *"No había agua, no había luz, era oscuro, no había tiendas, no había nada para comer...antes no había nada, grave sabíamos sufrir"*. Existe un sentido de

⁹⁹ Como apunta Cielo y Céspedes (*op.cit.*:42): *"la memoria compartida de los vecinos gira en torno a las violencias personales que sufrieron como a las dificultades que atravesaron por no haber ningún servicio básico accesible. 'No había agua, no había luz, era oscuro, no había tiendas, no había nada para comer...antes no había nada, grave sabíamos sufrir'"*.

unidad entre los vecinos debido a las intensas experiencias compartidas de asentamiento.

Siendo así, en el contexto de la guerra del agua los comités, cooperativas y asociaciones toman un papel importante en el movimiento porque a pesar de no recibir el servicio de SEMAPA y no verse directamente afectados por los incrementos a las tarifas de agua, sí se veían seriamente agredidos por las acciones que la ley de aguas amparaba, permitiendo a Aguas del Tunari la privación del uso de sus bombas y acceso a los pozos construidos con el esfuerzo de los vecinos. Esto amenazaba las formas de vida comunitaria que con esfuerzo y en la marginalidad se había construido para salir a flote en el proceso de adaptación e inserción a la ciudad. Por esta razón se manifestaron inconformes integrándose al accionar de La Coordinadora. Un antiguo miembro de la organización lo explica así:

“Durante la guerra del agua los comités de la zona sur participan altísimo, muchos, muchísimos no tienen agua de SEMAPA, por eso son comités autogestionados. Tienen sus propias organizaciones para gestionar el agua, lo que les alertó a ellos para participar en la guerra ha sido de que Aguas de Tunari iba a apropiarse de sus propias conexiones que habían construido de manera comunitaria”.¹⁰⁰

Representantes de los comités empezaron a asistir a las reuniones de La Coordinadora con la intención no sólo de defender el agua sino también demostrar que podían manejarla con una mejor transparencia. Esto permitió que se visibilizara el gran número de comités que ya existían en la Zona Sur. Una vez que terminó la guerra quedó la incógnita sobre qué pasaría con el futuro de los comités de agua (Sánchez y Terhorst, *op.cit.*).

Fue en el tiempo que comenzaron las reformas de SEMAPA en la primera administración del directorio ciudadano, cuando se creó una oficina en la Zona Sur con el objetivo de tener una visión amplia de su realidad, es decir, “hacer estudios de avalúos de las redes de distribución de agua que disponían los diferentes sistemas de agua”

¹⁰⁰ Entrevista citada.

(Grandydier y Tinta, 2006: 252) y así poder encarar de mejor manera el proyecto de dotación de servicios básicos. Sin embargo lo que sucedió es que no hubo ningún resultado tangible porque el fin por el cual se había creado esta oficina se desvió y sirvió a intereses particulares de uno de los distritos de la zona.

SEMAPA en el nuevo esquema de directorio ciudadano y teniendo inicialmente el apoyo de La Coordinadora del Agua, desarrolló algunos trabajos conjuntos con los comités de agua y las Organizaciones Territoriales de Barrio (OTBs) derivando en la creación de la Asociación de Sistemas Comunitarios de Agua Potable de la zona Sur (ASICASUR) en agosto de 2004. Contando inicialmente con 40 comités, la asociación surgió con el objetivo de colaborar coordinadamente y conseguir una conexión colectiva a los servicios de la empresa y obtener agua potable y alcantarillado junto a otros servicios básicos. Así lo expone Eduardo Ayssa vicepresidente de la asociación:

“Después de la guerra del agua teníamos pensado organizarnos y eso se concretó debido al suministro de agua potable pésimo y sigue siendo pésimo hasta ahora, por esos motivos es la organización. Esta organización no nació al calor político, sino al calor social, del interés social de la población, del interés de defender la vida, porque el agua es vida para nosotros.”¹⁰¹

Otra razón por la que surgió ASICASUR se debió a la inexistencia de un marco legal con carácter social que amparara la gestión del agua comunitaria y permitiera la atención técnica hacia los pequeños administradores de agua, pero una vez constituida legalmente la asociación, ésta ha podido dar albergue a comités de agua, pequeñas cooperativas, asociaciones, OTBs, juntas vecinales, es decir, a todas las organizaciones pequeñas, medianas o grandes que gestionan y administran el servicio de agua potable en la zona Sur, Eduardo Ayssa lo sigue explicando de la siguiente manera:

“El objetivo de ASICASUR es enseñar a los demás la gestión y cogestión (municipio, SEMAPA, ASICASUR), lo estamos llevando en las asociaciones, comités de agua, lo

¹⁰¹ Entrevista realizada 26 de julio de 2009, Cochabamba, Bolivia.

hemos practicado nosotros, lo que hoy en día quiere practicar el Estado, nosotros ya sabemos cómo es el control social: desde las bases se empieza y termina arriba.”¹⁰²

Actualmente ASICASUR tiene alrededor de 150 comités afiliados ubicados en los distritos 5, 6, 7, 8, 9 y 14 del municipio de Cochabamba (Grandydier y Tinta, *op.cit.*). Los comités de agua abastecen un 30% de los habitantes de la Zona Sur, frente al desabasto del casi 80% por parte de SEMAPA (Zibechi, *op.cit.*) mientras que la población restante opta por el suministro de los carros cisternas que ofrecen agua de dudosa calidad y a un precio elevado. La gestión comunitaria, se ha convertido en la opción que asegura el acceso al recurso a todos los habitantes de la Zona Sur.

4.4.1. Fortaleciendo la autonomía

Desde sus inicios ASICASUR se ha desarrollado y consolidado como un interlocutor e intermediario ante actores externos, partiendo de la visión del agua como un derecho de todo ser humano cuyo acceso debe ser garantizado por el Estado, y ha sido a través de la cogestión del servicio de agua que ha logrado desempeñar tal rol (Grandydier y Tinta, *op.cit.*). Actualmente se encuentra desarrollando este modelo colaborando con SEMAPA en la generación de proyectos y financiamiento. Sin embargo, es necesario explicar los términos “gestión del agua” y “cogestión” para entender la lógica de trabajo en la que funciona la asociación de comités y la importancia que ha ido obteniendo en los barrios, y no sólo eso sino su legitimación y credibilidad por encima de la empresa municipal.

La *gestión del agua* se refiere “al conjunto de actividades y los medios necesarios para lograr los objetivos formulados para la distribución y el uso del agua” (Gerbrandy y Hoogendam, 1998: 240). Se contemplan cuatro actividades de uso de agua: adquisición, asignación, distribución y drenaje de agua; cuatro tipos de estructuras de control o manejo del sistema como: diseño de estructuras, construcción, operación y mantenimiento y cuatro formas organizativas que comprenden: toma de decisiones, movilización de recursos, comunicación y manejo de conflictos (*op.cit.*). Es así que la

¹⁰² Entrevista citada.

gestión del agua toma en cuenta dimensiones prácticas y organizativas, y funciona en el marco de la realidad social, económica y cultural de la comunidad donde se aplica el modelo. Por su parte, la cogestión la explican Grandidyer y Tinta (*op.cit.*:248) como “la conformación de una entidad pública, colectiva y comunitaria cuyo objetivo primordial es demandar y exigir a las autoridades nacionales, departamentales y municipales dar soluciones en el tema de aprovisionamiento de agua a la zona Sur de Cochabamba, además de impulsar a SEMAPA a coadyuvar en la búsqueda de soluciones en el tema del agua”.

En el modelo de cogestión, ASICASUR y SEMAPA comparten responsabilidad y los dos son actores válidos para atender las necesidades de quienes viven en la Zona Sur, ya sea en la ampliación y/o reparación de redes, distribución de agua en carros cisternas, mantenimiento de bombas, capacitación, etc. Este modelo permite la fiscalización y el involucramiento de los vecinos en la toma de decisiones ya que los comités cuentan con prácticas comunitarias que aplican entre sus miembros, como la rotación de cargos, la elección de dirigentes a través del voto, el registro transparente y detallado de las cuentas, de tal forma que quien solicite información financiera, o de cualquier otro tipo sobre su comité, puede acceder a ella y así se logra mantener involucrada a la misma población en los problemas que le atañen.

Esta situación ha facilitado la promoción de mecanismos de transparencia como las asambleas, donde al menos una vez al mes se reúnen y la organización da cuentas de todo lo que ha hecho: informes, consultas con la gente, gestión de recursos, etc. lo que muestra una manera de trabajar más dinámica, ya que los representantes no son ajenos a la realidad de la zona -como pudiera suceder con las autoridades de SEMAPA- pues son gente que vive en las colonias y se relaciona con quienes las habitan permitiendo el reconocimiento legítimo de la comunidad .

Esta forma de trabajo y vigilancia tiene su razón de ser en la convicción de que si las mismas autoridades están involucradas en el problema y la población no, entonces la cogestión no da resultado. Sólo si la población se involucra es posible que se cuestione

sobre las necesidades que viven los habitantes de los distritos y tengan la iniciativa de buscar financiamientos y colaborar con la mano de obra para resolver problemas inmediatos. El fortalecimiento de ASICASUR ha radicado en la transparencia y en la inclusión, así como en el conocimiento de la realidad inmediata pues tiene presencia social, bases fuertes, estrategias claras, lo que ha permitido su consolidación como el interlocutor válido entre la sociedad, más que SEMAPA.

Los comités de agua han buscado tener una distancia saludable con la relación institucional ya sea a través de SEMAPA o el Estado, sin embargo, la asociación ha desarrollado una estrategia de acercamiento con el gobierno de Evo Morales que les ha permitido conseguir algunos apoyos, dando lugar a situación paradójica, ya que una organización como ASICASUR recibe dinero directamente del gobierno logrando dos cosas, uno, la asociación ofrece la cobertura del servicio de agua que el mismo Estado tendría que proveer a través de SEMAPA, y dos, se les termina pagando para que puedan continuar siendo autónomos. Esta situación se da porque a pesar de que algunos comités todavía tienen problemas de comunicación o poca participación, en cuestiones de eficiencia, ASICASUR brinda una mejor atención que SEMAPA, ya que tienen servicio más horas, tarifas más baratas¹⁰³ y menos grado de corrupción. En resumen, han logrado solucionar el problema de acceso que desde las instituciones no se había conseguido. Esto ha permitido su legitimación y su consecuente fortalecimiento dado su interés principal de garantizar el funcionamiento de los comités.

Así, los proyectos en los cuales están trabajando SEMAPA y ASICASUR bajo este modelo de cogestión consiste en una inversión en algunos de los distritos en la zona sur de 8 millones del BID para un plan de expansión de servicios de agua y un proyecto con la Agencia de Cooperación Internacional de Japón. Estos dos primeros bajo el encargo de SEMAPA y el último se refiere al Programa de Apoyo Sectorial en el Abastecimiento de Agua y Saneamiento(PASAAS) resultado de un convenio entre el gobierno de Bolivia y la Unión Europea para obras de agua potable y alcantarillado en 22 sistemas comunitarios

¹⁰³ Al mes se paga un promedio de 16 bolivianos (dos dólares) por familia a la organización. (Zibechei, op.cit.)

de agua de la zona sur donde la asociación, en colaboración con los comités, son los encargados de supervisar el proceso de diseño, licitación, entrega y ejecución de las obras incluyendo la participación de la población, mediante un comité consultivo integrado por representantes de los comités y asambleas comunitarias (Zibechi, *op.cit.*).

Pese a lo anterior, los comités aún enfrentan retos, dada la constante y creciente demanda y la creación de nuevos comités, estos están dirigidos hacia tres puntos concretos: escasez de fuentes de agua, falta de financiamiento y capacitación. Respecto a la escasez de fuentes de agua, los comités cuentan con pozos profundos de los que han podido abastecer a sus usuarios. No obstante se trata de agua de dudosa calidad ya que la purificación no es posible en todos los casos porque existen algunas zonas de riesgo donde se localizan vertederos de basura que terminan contaminando las aguas. Eduardo Ayssa comparte su experiencia de cómo ha enfrentado la escasez, no sólo como vicepresidente de ASICASUR sino como encargado de un comité de agua:

“Yo soy de un comité de agua de aquí de la Zona Sur de Villa Pagador, se llama PDA y lo que hemos logrado desde el ochenta y seis ha sido con ayuda de Visión Mundial - una institución evangélica- desde ahí tenemos ese comité de agua, trabajamos con pozos. Hoy en día nuestros pozos ya se han secado, los tres pozos que teníamos, ahorita estamos abasteciéndonos con una cisterna que está ya por morirse.”¹⁰⁴

Además de esta condición, se ha dificultado el acceso a otro tipo de fuentes ya que la nueva Constitución del país ha establecido que los usos y costumbres de las comunidades deben ser respetados. El problema ha consistido en que aún no existen los reglamentos para regular la disposición constitucional, ocasionando problemas de interpretación por parte de quienes tienen las fuentes en sus territorios. Las mismas comunidades alrededor de Cercado, que es el área metropolitana de Cochabamba, tienen ojos de agua pero sus habitantes no permiten el uso de tales fuentes. Se ha presentado una cuestión de apropiación calificada por ellos como legítima, amparados en la nueva Constitución, pues no permiten pasar el agua sin cobrar una especie de impuesto por hacer uso de ella,

¹⁰⁴ Entrevista citada.

siendo para los comités en este momento actores problemáticos para conseguir fuentes de abasto. Por lo pronto una opción que están llevando a cabo, es comprar agua en bloque a SEMAPA, bajo el modelo de cogestión y encargarse de su administración y distribución como suelen llevarla los comités.

Sobre la cuestión del financiamiento, las aportaciones que realizan los miembros a cada comité no son suficientes debido a la cantidad de gastos no proporcionales a los ingresos que se obtienen mensualmente. Entre los gastos, saltan a la vista el mantenimiento del equipo en servicio porque la mayoría son bombas cuyas cantidades de consumo de luz son considerables y la tarifa no es cubierta con las aportaciones de los comités, pues algunos no cuentan con más de 50 miembros. Y aunque han estado gestionando una tarifa especial bajo el régimen de servicio a la compañía de luz (ELFEC¹⁰⁵) aún no ha accedido favorablemente a tal negociación. Sobre la expansión de redes y el pago de salarios a los administrativos se han recibido financiamiento directo por parte del gobierno -cuestión nunca antes vista pues los recursos no llegaban a las bases- se trata de 4 millones de dólares destinados a la construcción de infraestructuras para los comités de agua. Sin embargo las necesidades reales demandan mayor inversión, por lo que otra fuente de financiamiento ha sido a través de la cooperación internacional con la asociación italiana Centro Volontariato Internazionale (CeVI) pero tal proyecto está tambaleante debido a un proceso de evaluación sobre la utilización de los recursos en Cochabamba. Actualmente sólo los técnicos son asalariados, mientras que los representantes de la asamblea no reciben paga y mantienen trabajo voluntario.

Por último, sobre la capacitación, ésta ha sido un área fuertemente atendida pues se han desarrollado talleres de capacitación para “el manejo administrativo de los comités de agua, la contabilidad, el manejo de las bombas, su montaje y desmontaje así como aspectos eléctricos y mecánicos” (Zibechi,*op.cit.*). También se han realizado talleres "sobre el uso, cuidado y aprovechamiento del agua y capacitaciones para conseguir que la empresa de energía eléctrica les permita modificar la estructura tarifaria y así abaratar los

¹⁰⁵ Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A.

costos” (ibídem) así también se han llevado a cabo talleres de capacitación para “la gestión técnica, administrativa, sanitaria y ambiental del servicio de agua” (ibídem). El objetivo perseguido con esta serie de talleres es lograr que los comités de agua sepan manejar su administración y balance económico para obtener sus propios financiamientos.

El accionar de ASICASUR en estas tres dimensiones, muestra que la estrategia para los comités de agua organizados es clara siendo la autogestión la vía a desarrollar y fortalecer, por ello se han extendido estas prácticas a otras regiones e incluso departamentos para enseñar a los habitantes cómo atender el problema del acceso, frente a un Estado que se ha mostrado insuficiente para proporcionar los servicios básicos, ha seguido con esta línea de La Coordinadora de articular y hacer frente común para demostrar que desde las bases es posible llevar a cabo proyectos que reditúen social, política, cultural y económicamente.

4.5. EL MINISTERIO DEL AGUA

La creación del Ministerio del Agua tiene sus antecedentes en el año 2005, cuando después de conseguir la expulsión de las trasnacionales que tenían la concesión de gas en Santa Cruz y del agua en El Alto, varias organizaciones sociales convocadas por La Coordinadora de Defensa del Agua y de la Vida de Cochabamba integran La Coordinadora Nacional de Defensa del Agua, los Servicios Básicos del Medio Ambiente y la Vida. En esta organización se declaraba al agua como un derecho humano y se rechazaba la mercantilización de cualquier tipo de recursos apelando la custodia de estos al Estado y la administración social (*Tunupa*, 2006). La Coordinadora Nacional, promovió la creación del Concejo Nacional y Concejos Departamentales de Regulación de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario a la cual se facultaba de competencias para planificación y regulación del sector de saneamiento básico dándose la participación mayoritaria de las cooperativas, los comités de agua potables, las juntas vecinales, así como organizaciones sociales que prestaban el servicio.

La Coordinadora Nacional no logró articular a las organizaciones participantes debido a la diversidad de intereses que cada una perseguía. Sin embargo, un resultado importante que se derivó de este Concejo Nacional, en el contexto de la primera administración de Evo Morales como presidente de Bolivia, fue la creación del Ministerio del Agua en enero del 2006, al cual se le asignaron facultades que le permitían dar continuidad desde la institucionalidad a asuntos que La Coordinadora Nacional había establecido en su agenda.

El Ministerio del Agua se creó para promocionar la elaboración de un conjunto de normas que permitiera consolidar una política nacional de recursos hídricos, cuyo fin fuera el acceso social para el consumo y la producción, respetando conocimientos y usos tradicionales. Algunas de las funciones del ministerio consisten en formular y ejecutar una política integral y sostenible de los recursos hídricos para garantizar el derecho humano de acceso al agua; planear y ejecutar, evaluar y fiscalizar las políticas y planes de servicio de agua potable y saneamiento básico, riego y manejo de cuencas, aguas internacionales y transfronterizas, así defender, participar e intervenir en la regulación de los diferentes usos del agua y servicios básicos de agua potable y saneamiento básico; asumir la representación del poder ejecutivo en SENARI y el CONIAG; coordinar los planes nacionales, departamentales, regionales y municipales en todos los usos y servicios del agua. (Campanini en PIDHDD, *op.cit.*).

El Ministerio del Agua inició las actividades del CONIAG con el propósito de elaborar varios proyectos para la regulación de los recursos hídricos por medio de la creación de normas y políticas que determinaran su uso. Así se da paso a la creación de planes como: la Política Nacional de Recursos Hídricos, la Estrategia Nacional de Recursos Hídricos, Plan de Acción y Anteproyecto de la Ley Marco del Agua, con el fin de incrementar por medio del Viceministerio de Servicios Básicos la cobertura de estos servicios (Oré, 2009). Un resultado concreto de esto fue la elaboración y promulgación de la Ley de Riego 2878 de la cual se habló previamente. Por otro lado, también depende de él un Consejo Técnico Social, como el espacio en el que de forma conjunta la sociedad civil, con sus organizaciones sociales e institucionales, participan en la toma de decisiones estratégicas,

reflejando al interior del ministerio la importancia que tuvo la lucha de defensa de los derechos de aguas (Campanini, *op.cit.*).

Un primer paso para lograr los propósitos de su creación, fue que el ministerio centralizó todas aquellas dependencias, delegaciones, oficinas, etc., cuyas funciones estuvieran directamente relacionadas con la administración de agua, pero que se encontraban diseminados y subordinados a otros ministerios, por lo que reunió en este espacio: la Dirección de Riego que estaba sujeto al Ministerio de Asuntos Campesinos, la Dirección de Cuencas y el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología dependientes del Ministerio de Desarrollo Sostenibles, la Dirección de Aguas Internacionales directamente dependiente de la Cancillería, el agua potable y el saneamiento básico responsabilidad del Ministerio de Saneamiento y Obras Públicas, y todo una serie de proyectos dispersos.

Tras esta integración, el ministerio se ha compuesto de tres viceministerios: el Viceministerio de Cuencas y Recursos Hídricos, el Viceministerio de Riego y el Viceministerio de Agua y Saneamiento y un Consejo Técnico integrado por técnicos de las organizaciones de regantes. Se ha privilegiado como áreas de trabajo todos aquellos asuntos relacionados a dos aspectos específicos: el riego y el saneamiento. Por ello se planteó inicialmente la meta de aumentar 40 mil hectáreas las zonas con riego con sistemas autogestionarios, beneficiando alrededor de 30 mil familias de agricultores, lo que representa una inversión aproximada de 200 millones de dólares. Así también se propuso elevar la cobertura de agua potable de 72.43% a 80%, lo que significaba 4.48 millones de habitantes, y de 48.46% a 58% en el alcantarillado para 4.83 millones de habitantes (*Tunupa, op.cit.:* 12).

Todo este accionar que ha implementado el ministerio tiene su referencia en los principios bajo los cuales fue constituido, que está relacionado con la manera de ver al agua como un bien público y un derecho humano con acceso garantizado a todo aquel que así lo requiera. En él se privilegia y fomenta el uso social para satisfacer las necesidades de la población y la biodiversidad frente a aquellas actividades privadas que

tienen como objeto principal general lucro sobre los recursos hídricos. Así también, en estos principios la gestión del agua se concibe en espacios descentralizados para dar lugar a la decisión democrática y participativa. Se promueve el conocimiento y la información sobre los recursos hídricos y sus servicios como la bases para su gestión y su acceso colectivo y transparente. De ahí que muchos de estos principios resultados de la acción social, se vean reflejados en la nueva constitución de Bolivia, donde los valores en torno al uso del agua están validados y plasmados.

El ministerio se ha planteado el reto de ser financieramente independiente y ser capaz de generar sus propios recursos para invertir en agua potable, riego o planes de descontaminación y evitar de esta forma la dependencia de la cooperación internacional que representa entre 70 y 80% de la inversión mientras el gobierno municipal aporta 30% (Oré,*op.cit*). El problema con la cooperación internacional es que ésta ha impuesto la construcción de empresas tendientes a ser privatizadas y a eliminar la participación popular para el desarrollo de proyectos. Por ello se propuso la creación de un fondo nacional para financiar los servicios básicos. Sin embargo, los retos que tiene hoy en día el Ministerio del Agua, tiene que ver con los recursos financieros para su efectiva gestión, además de la necesidad de asistencia técnica para la elaboración de proyectos, pues existen vertientes de agua lejanas, fuentes de ríos contaminados, poca disponibilidad del recurso y conflictos por una misma fuente y por lo caro que hacer un pozo representa, existe la necesidad de que los sistemas de agua sean sencillos dado que quienes lo manejan son comuneros.

Pese a todos las limitaciones y discusiones en torno a la institucionalización por la desmovilización de las bases y otros debates surgidos, lo que destaca en la creación del ministerio -llamado a partir del año pasado Ministerio del Agua y Medio Ambiente- es que éste representa la cristalización de las reivindicaciones y demandas enarboladas en el conflicto del agua de 2000, del gas en 2003 y en El Alto 2005, no sólo en Bolivia sino en la región latinoamericana, porque potencializa la posibilidad de cambio político a partir de una transformación de pensamiento que trasciende los acuerdos económicos. Oscar

Olivera (*Tunupa, op.cit.:14*), describe la importancia que ha representado que ahora Bolivia cuente con un ministerio encargado especialmente de todos los asuntos relacionados con los recursos hídricos y que incluya en la toma de decisiones a la ciudadanía a través de sus organizaciones sociales:

El Ministerio del Agua es producto de la lucha social y puede cumplir un rol muy importante porque el agua es vida, salud y participación para la gente en la ciudad y en el campo. Según a sabiduría popular el agua no es propiedad de nadie sino un beneficio de todos los seres vivos. El Ministerio tiene que rescatar esas formas de gestión, y los conocimientos ancestrales de las comunidades indígenas y difundirlas.

4.6. EL AGUA EN LA NUEVA CONSTITUCIÓN

Un paso más en el cual se ha avanzado en una dimensión más amplia, es la Nueva Constitución que ha sido promovida por Evo Morales y producto de una Asamblea Constituyente. Esta Constitución pone especial atención a la administración de los recursos naturales como el agua, la tierra y los hidrocarburos que han marcado la historia de Bolivia. Estos recursos han sido la base de los procesos sociales de transformación política, con un impacto y resultados directos en la estructura del gobierno boliviano, de esta forma salta la memoria para hacer un recuento de la serie de levantamientos campesinos, obreros, urbanos y mixtos (como el de Cochabamba) surgidos en la historia boliviana.

El principio general y básico de la reforma, según el reciente ex ministro del agua, René Orellana (2007) “es el agua para la vida”, pues desde las experiencias de defensa, conservación y autogestión suscitadas en Cochabamba, Santa Cruz y El Alto con significativa participación de la población, se ha considerado que “la vida en general *tiene* carácter prioritario, y el Estado debe protegerla y garantizarla con acciones específicas” (7). Se ha concebido que desde la institucionalidad de control y regulación, se debe promover prácticas regulatorias para perseguir y castigar los daños al agua y que comprometa su disponibilidad a largo plazo (*op.cit.*).

Con esta Nueva Constitución se busca eliminar las figuras de concesión, la prohibición de la privatización y la construcción de un modelo de regulación que cuente con la participación social. También, sobre la prestación de servicio de agua potable se ha puesto especial atención a aspectos relacionados con tarifas, precios de conexión, cortes por falta de pago, etc. La intención es priorizar la atención a aquellos grupos de población vulnerable cuya solicitud de esos servicios no son satisfechos, y así hacer efectivo el principio del agua como derecho humano (Artículo 20 de la Nueva Constitución).

El gobierno boliviano propone una visión de política que sea evidente en la creación de mecanismos institucionales estatales operativos, cuyo funcionamiento garantice agua de calidad, accesible a todos, capaz de asegurar la producción y seguridad alimentaria, es decir ofrecer una gestión del agua basada en formas sociales, comunitarias, públicas estableciendo corresponsabilidad con el Estado (Campanini, 2007). Para ello, la participación social y el control social son los mecanismos a partir de los cuales se logra articular la institucionalización local características de la gestión del agua en Bolivia que logra transformar al Estado. La Constitución establece con claridad la importancia de tomar en cuenta estos dos mecanismos en sus artículos 241 y 242.

Asimismo en la Constitución se ha planteado el reconocimiento de las normas comunitarias en la gestión de recursos naturales, amparados en el artículo 374 de la Nueva Constitución. En donde el Estado reconoce, respeta y promueve a las comunidades sus usos y costumbres en dos dimensiones: por un lado la cuestión del derecho relacionado con el reconocimiento de norma propias, formas de resolver conflictos, autoridades e instituciones comunitarias y los regímenes de derechos de agua desarrollados por comunidades indígenas campesinas; por otro lado, se refiere al manejo y la gestión que involucra el reconocimiento de las formas organizativas de las comunidades para acceder al agua y usarla, así también la manera en que la gestionan para distintos usos como el consumo humano y el riego.

El problema ahora es la interpretación de los usos y costumbres en esta Nueva Constitución, y que ha causado inquietud entre los usuarios, pues ante la falta de leyes y

reglamentos que regulen con precisión cómo se dará este respeto, las comunidades han implementado una especie de cuota para quienes deseen hacer usos de sus fuentes o construyan tuberías que pasen por sus territorios, ocasionado malestar y debate al cuestionar el dominio y empoderamiento que las comunidades indígenas campesinas están teniendo, pues se señala cómo ahora en otro régimen se comienza de nueva cuenta a lucrar con el agua pero aparentemente de forma legítima. Esta postura crítica a los usos y costumbres se reflejó en las entrevistas realizadas al Director y el Gerente de SEMAPA y a uno de los representantes de ASICASUR:

“La situación en este momento es buscar más fuentes, sin embargo se está tropezando con problemas de interpretación al haber aprobado la nueva constitución, pues ésta da a las comunidades indígenas el derecho, o lo están entendiendo así, a disponer de su agua. Por el hecho de que la tubería está pasando por su territorio SEMAPA tiene que pagar impuestos.”¹⁰⁶

“El problema más grave es no tener acceso a fuentes de agua, en la Nueva Constitución, hay una frase: ‘usos y costumbres’, que no están pudiendo interpretar las comunidades alrededor de Cercado en donde hay ojos de agua, parecieran ser dueños legítimos de un lugar donde existe el agua, entonces ellos son los más problemáticos hoy día.”¹⁰⁷

Aún cuando hacen falta mecanismos que terminen por aclarar las diferentes apreciaciones sobre los asuntos relacionados a los usos y costumbres, la participación y control social, tomará todavía algún tiempo para elaborar las leyes y reglamentos que indiquen cómo se darán estos procesos. Sin embargo, la nueva constitución política de Bolivia viene a culminar este proceso reivindicativo del agua como bien común aún más allá de sus fronteras, pues se rescata la memoria de los conflictos sociales, las formas de organización comunitaria, los procedimientos de vigilancia y transparencia permitiendo ser un reflejo más fidedigno de la cosmovisión andina que norma varias áreas de la vida boliviana, aún de manera inconsciente en el ciudadano común.

¹⁰⁶ Entrevista citada.

¹⁰⁷ Entrevista citada.

Tal cosmovisión aunque en un momento se considere ideologizante cumple su función social de definir la identidad de un grupo, cohesiona las creencias compartidas acerca de condiciones fundamentales y sus modos de existencia y reproducción. Esta cosmovisión andina sobre la naturaleza ha sido lo suficientemente fuerte en el proceso de las recientes luchas sociales, que ha permitido apreciar al pueblo boliviano como una unidad vista desde dos perspectivas, como movimiento de base y como proyecto de Estado. Gracias a este accionar sincrónico, el desenvolvimiento que la gestión comunitaria del agua ha tenido, junto con los avances y alcances relacionados a las formas organizativas, la reproducción de tradiciones e interlocución, ha permitido la materialización de la memoria colectiva en la ley máxima del pueblo boliviano, así lo manifiesta el Preámbulo de la Constitución que rescata todo este conjunto de movimientos históricos, actuales que articulan y desarticulan para construir una opción diferente, alterna:

En tiempos inmemoriales se erigieron montañas, se desplazaron ríos, se formaron lagos. Nuestra amazonia, nuestro chaco, nuestro altiplano y nuestros llanos y valles se cubrieron de verdes y flores. Poblamos esta sagrada Madre Tierra con rostros diferentes, y comprendimos desde entonces la pluralidad vigente de todas las cosas y nuestra diversidad como seres y culturas (...) El pueblo boliviano, de composición plural, desde la profundidad de la historia, inspirado en las luchas del pasado, en la sublevación indígena anticolonial, en la independencia, en las luchas populares de liberación, en las marchas indígenas, sociales y sindicales, **en las guerras del agua** y de octubre, en las luchas por la tierra y territorio, y con la memoria de nuestros mártires, construimos un nuevo Estado. (Fragmento Preámbulo de la Nueva Constitución Boliviana)

4.7. EL RECUENTO

En este capítulo se ha hecho una descripción general sobre los efectos en el corto y mediano plazo que tuvo la guerra del agua, pues si bien La Coordinadora no ha sido protagonista de todos los procesos detonados después de este evento, su presencia se ha mantenido constante ya sea como el precedente “de” o como el respaldo “para”, según sea la situación. También ha sido evidente tanto su incapacidad de tránsito hacia la construcción de una propuesta concreta para dar continuidad inmediata a las reivindicaciones surgidas tras el conflicto del agua, como su constancia al seguir

intentando articularse en lo local y en lo nacional y cumplir así con la deuda moral de que el agua sea de todos. Ha podido tener algunos avances, obtener logros que le han permitido en un proceso de evaluación resignificarse y redefinirse, consciente de sus errores y debilidades –al menos por parte de sus representantes- trata de rectificar el camino y visualiza las áreas de oportunidad a partir de los cambios vistos actualmente en los que tuvo importante participación (directorio ciudadano de SEMAPA, constitución de ASICASUR, Coordinadora Nacional, Fundación Abril, etc.).

Pese a los avances obtenidos, todavía hay cuestionamientos sobre los resultados obtenidos por las diversas instancias que trabajan en la administración de los recursos hídricos para concretar el modelo de gestión del agua desde diferentes ámbitos.

- En el caso de SEMAPA está pendiente la implementación de mecanismos que garanticen la transparencia de los directores ciudadanos en el manejo de los recursos materiales, financieros y humanos. Todos los actores entrevistados coinciden que la corrupción ha sido el principal obstáculo para que SEMAPA pueda desarrollarse como una empresa sana, libre de deudas, transparente y eficaz. Hoy día el que era Ministro del Agua -antes asesor técnico de La Coordinadora- durante su gestión aceptó involucrar otros actores para estructurar un directorio provisional. Hay un gerente nuevo desde hace unos meses y se ha hecho un plan de reestructuración de emergencia y se ha elaborado un plan de reactivación de SEMAPA vigente hasta diciembre de 2010, se han cambiado los estatutos que posibilitan la incorporación del directorio transitorio. Este plan permite tener conexiones, participación, transparencia, etc., asimismo se incorporan organizaciones sociales y personas que tuvieron un rol importante en la guerra del agua. Los retos en lo inmediato se resumen en: aumentar la cobertura de agua, disminuir el índice de ANC, saldar deudas en orden de prioridad, fortalecer el modelo de cogestión con ASICASUR y buscar nuevas fuentes de abastecimiento y financiamiento que no impliquen profundizar la actual crisis en la que se encuentra la empresa.

- En relación a los regantes, la crítica más representativa es que ha sido un gremio cooptado por el gobierno, y por ende favorecido por tal situación. Algunos portavoces pertenecientes a los regantes dejaron las formas organizativas horizontales incorporándose al partido del MAS -muchos de los guerreros del agua- lo que debilitó la capacidad organizativa de la gente y desvió el sentido en el cual La Coordinadora iba yendo después de la guerra. El problema radica básicamente en la pérdida de autonomía respecto a las acciones del gobierno. No obstante, hay que poner atención en la capacidad de convocatoria que los regantes tuvieron para integrar La Coordinadora, el nivel de incidencia que como Federación han tenido para influir en la reestructura del Estado y la obtención de logros importantes como la creación de la Asociación Nacional de Regantes y Sistemas Comunitarios de Agua Potable, el Servicio Nacional de Riego, la Ley de Riego 2878, además de la aportación que han hecho a través de sus seminarios, talleres, asambleas que dan espacio a actores que en otro momento no eran reconocidos. El desafío actual es vigilar el proceso de aplicación de esta ley y el de la nueva constitución para evitar la creación de dispositivos de comercialización del agua y el monopolio de las fuentes de agua apelando a los “usos y costumbres”, y como consecuencia garantizar un acceso y uso equitativo al recurso hídrico (Crespo, *op.cit.*).
- Sobre ASICASUR, la falta de fuentes de agua y de financiamiento, son los principales retos que enfrenta. La meta es lograr que cada comité sea capaz de llevar su administración y balance económico para obtener financiamiento, ya que de esta manera se garantiza la permanencia de esta forma de gestión comunitaria. Pero por otro lado, su directa dependencia de los recursos hídricos –los cuales son escasos- le lleva a fortalecer el modelo de cogestión desarrollado con SEMAPA y, en espera de la terminación del Proyecto Misicuni, poder asistir de agua a las familias afiliadas, así como lograr la negociación con las comunidades para permitir hacer uso de sus afluentes en lo que procede una correcta aplicación de la nueva Constitución. Los proyectos que actualmente trabaja ASICASUR van enfocados a una red de monitoreo de los acuíferos, y al censo de pozos comunitarios y privados. Estos dos con el objetivo

de dar cuenta de aquellos sistemas y fuentes en malas condiciones o contaminados. También, trabaja en la mejora de las obras de captación y en la incidencia política para obtener el respeto a los recursos hídricos subterráneos, priorizar la construcción de obras de tratamiento de aguas servidas en las áreas con mayor riesgo de ser contaminadas, la planeación urbana de la ciudad, etc. (*Agua hacia el Sur*, 2009).

- Por su parte, el Ministerio del Agua enfrenta en su escenario el hecho de que su estructura cuenta con líderes sindicales en cargo directivos, los cuales han sido dados por su afiliación política más que por su conocimiento y capacidad técnica operativa para resolver los problemas en la gestión del agua. Eso por una lado, mientras que por otro, la carencia de recursos económico no permite la consolidación del nuevo modelo institucional (Oré, *op.cit.*). Además aún está pendiente la elaboración de una Ley de Aguas que reúna “una visión integral y holística del recurso” (*op.cit.*:125) para superar las visiones segmentadas que cada actor tiene.
- La nueva Constitución abre un escenario con mayores posibilidades de acción que significan a su vez más desafíos para su aplicación. Se está en proceso de construir dispositivos que permitan integrar equitativamente a los representantes de las organizaciones sociales para hacer efectiva la participación y control social, y el respeto a los usos y costumbres, pero esta es una cuestión muy amplia, pues no es sólo el tema del agua el que está involucrado sino una serie de tópicos que envuelven la vida de Bolivia como país en transformación. René Orellana (*op.cit.*:15) expresa bien la interrogante que salta a la mente de todo aquel que revisa la nueva Constitución:

Ahora bien, surge la pregunta sobre cuáles serán las características de este marco regulatorio (...) Consideramos, sin embargo, que hay que trabajar en modelos de regulación aún más cercanos a las dinámicas locales de gestión de recursos hídricos. Las cuencas, por ejemplo, son escenarios de gestión que bien podrían constituir espacios de diseño social de órganos de regulación en los cuales las instituciones públicas podrían establecer alianzas con la participación de entidades de regulación. (15)

Así se resume el principal reto que la nueva Constitución tiene al frente: ¿cómo se aplicará y regulará atendiendo las particularidades que cada región presenta?

Ahora, otro tipo de desafíos que se plantea en el interior de La Coordinadora del Agua después de diez años de la guerra, se refiere a su institucionalización formal, a la cual se había resistido antes, por el temor de perder la riqueza que la movilización popular ofrece, además de que una constitución legal hubiera significado el reconocimiento de un gobierno con el cual no simpatiza. Así, se plantea la opción de organizarse legalmente dentro de los parámetros de la Nueva Constitución –participación y control social- sin contar con la estructura jerárquica tradicional que siga permitiendo la colaboración de los actores de base, pero el dilema en definición aún persiste: ¿qué forma institucional se dará a La Coordinadora del Agua? (Olivera, *op.cit.*)

Así pues, para cerrar este capítulo, después de haber revisado los casos expuestos, se señala que la función de La Coordinadora en su primera etapa de *Integración* fue dar voz y espacio a movilizaciones, visibilizar organizaciones y liderazgos, en esta segunda etapa de *Despliegue* su función ha sido canalizar las demandas surgidas en el fragor de la guerra, permitiendo a los diferentes actores tener su espacio para impulsar y definir líneas de acción. Así lo que aparentemente significaría un debilitamiento –que sí hubo pero por distintas razones- indica la capacidad de dispersión e incidencia de cada organización que integró o integra a La Coordinadora en cumplimiento al propósito de la organización. Si se llega a comprender esta transición entonces la existencia de La Coordinadora no estará sujeta a un momento de tensión político-social, debilitamiento o ruptura sino a su capacidad de articulación, visibilización, canalización y despliegue, así como su aptitud para asimilar las coyunturas que la lleven a evolucionar en cuanto a su identidad.

Existe la posibilidad de que llegue el momento en el cual quienes integran La Coordinadora reconozcan que su función social ha sido cumplida, pero dada las circunstancias presentes y las potencialidades futuras, sería impreciso indicar que La Coordinadora esté destinada a desaparecer completamente; aquí es cuando se cumple la condición de “La Coordinadora somos todos siempre está presente en la gente misma, en sus propias acciones diarias” he ahí su cualidad de sujeto social en movimiento y constante cambio.

Capítulo 5. Las Visiones del Agua

“El mundo se pobló cuando Wirahikocha mandó a los antepasados que caminasen por debajo de la tierra, por las venas del agua subterránea, las venas de sangre de los cerros, desde el lago Titicaca hasta emerger por las lagunas y manantiales, donde fundaron sus ayllus, distribuyendo las tierras y aguas a cada uno”.

De los mitos andinos sobre el agua

5.1. INTRODUCCIÓN

A lo largo de este trabajo se ha puesto atención a las prácticas de defensa, conservación y autogestión del agua que La Coordinadora del Agua y de la Vida ha desplegado desde la coyuntura del 2000 hasta la etapa actual donde vive un proceso de reconfiguración, como se explicó en los capítulos 3 y 4. Esta investigación ha partido de la hipótesis del aumento súbito a las tarifas del agua como el detonante que permitió fortalecer entre la población cochabambina la concepción de que el agua es un bien colectivo e insustituible en las necesidades básicas del individuo. De esta forma se sostiene que su manejo no puede darse bajo una lógica mercantil. Fue en el desarrollo de la guerra del agua que las ideas, convicciones y creencias –que integran una ideología o forma de concebir al mundo- fueron la base para que en la práctica cotidiana de la lucha, y aún después del conflicto, no cediera frente a las presiones gubernamentales de promover el manejo privado del agua conservando su uso tradicional en Cochabamba.

Tal afirmación, se explica en el principio de que las prácticas desarrolladas están basadas en la simbolización y en significados sociales que han sido asignados a la naturaleza. Para el caso boliviano destaca la fuerte influencia que la cosmovisión andina tiene en áreas importantes de la vida diaria. Por ello, en el marco teórico-metodológico se ha explicado que las ideas y prácticas de La Coordinadora se ven como un conjunto, pues las formas de percepción y apropiación de la naturaleza se reproducen a través de los discursos que sustentan la práctica social, y a su vez esa práctica refuerza el contenido discursivo que representa el sistema de creencias de cada actor. En el capítulo anterior se

dio cuenta de esto, cuando en la exposición de los casos se observa cómo la consigna enarbolada “el agua es nuestra” tiene como respaldo costumbres, valores, prácticas y razonamientos *propios de la cultura* que ha permitido de diversas formas y en diferentes áreas su institucionalización hasta llegar a nivel de ley máxima.

Es por ello, el propósito de este último capítulo, establecer con claridad el análisis ideológico comparativo de las diversas posturas manifiestas en el problema del agua, para dar cuenta de un sistema de creencias que permite valorar diferenciadamente las perspectivas sobre el bien natural del agua y donde términos como: *bien común, autogestión, Pachamama, horizontalidad, inversión, eficiencia, capitalización, costo-beneficio, etc.*, puedan tener explicación y significación desde su cimiento ideológico. En este punto se retoma los significados, así como los lenguajes de valoración desplegados en la curva de la vida de La Coordinadora del Agua, planteando interrogantes sobre los trasfondos culturales, políticos, sociales que conforman las distintas influencias ideológicas manifestadas en el problema del agua.

Primeramente, se describe un esquema para explicar desde un contexto de conflicto y con el modelo teórico de la ecología política la problemática del agua, en donde se evidencian estrategias discursivas de dos posturas diferenciadas. Estas son: lo *comunitario*, expresado en prácticas tradicionales locales e indígenas, y lo denominado *comercial* como manifestación del pensamiento neoliberal, explicando a grandes rasgos qué sistema de creencias subyace en cada una. Tras esta descripción, se pone especial atención a la diversidad que integra lo comunitario y la complejidad que esto conlleva para definir líneas de acción que permitan consensar la gestión del agua de manera incluyente, participativa y abierta en un incipiente ambiente de transformación política. Lo anterior se debe a que cada actor descrito en el tercer capítulo define el agua desde sus áreas de influencia e intereses particulares. Sin embargo lo interesante es que subyace en todos los actores el mismo sistema de creencias en cuanto al agua refiere. La problemática reside en las formas de interpretación y aplicación después de superar la fase de conflicto -donde unificar las creencias e identidades parecía menos complicado-

dando paso a un periodo de latencia del mismo. Posteriormente, se analiza la propuesta del Buen Vivir surgida desde las comunidades en la construcción de una sociedad diferente, lo que da paso a la discusión de tipo filosófico que algunos teóricos de la ecología política plantean más allá de una propuesta de Estado.

5.2. ANÁLISIS IDEOLÓGICO. ¿EN QUÉ CONSISTE LO OPUESTO?: LAS DOS VISIONES

Durante las décadas de los ochenta y noventa, la aplicación de las políticas de ajuste estructural en Latinoamérica provocó un cambio radical del modelo político donde los valores que regían antes al Estado fueron sustituidos por otros de naturaleza diferente (Domínguez, 2007). Es decir, aquellos valores comúnmente asociados con la actividad del Estado como la equidad, justicia, y el bienestar social, fueron suplantados por otros de aparente mayor importancia que estaban estrechamente relacionados con el rol que desempeñan las empresas privadas. Así, valores como eficiencia, capitalización, rentabilidad, desarrollo económico, etc., fueron privilegiados en las agendas públicas de los países latinoamericanos y reproducidos en sus discursos. De esta forma quienes han gobernado los países de la región han explicado por qué se ha dado mayor prioridad a políticas cuyo beneficio inmediato se ve reflejado en el sector privado y por qué los derechos de ciudadanía han ido desapareciendo.

Algunas de las razones que los gobiernos latinoamericanos, bajo auspicio de las organizaciones financieras internacionales, se han servido para validar este proceder, tiene que ver con críticas hacia problemas de corrupción que sufren al interior de sus administraciones y la falta de resultados que signifiquen estabilidad económica, política y social (crisis financieras, endeudamiento económico, golpes de estado, dictaduras, etc.). Sin embargo, han significado justificaciones para legitimar un modelo económico político excluyente, cuya implementación no ha representado una mejora de las sociedades de América Latina sino un acelerado detrimento en la calidad de vida de sus ciudadanos y la vida natural que le rodea, concretamente la pérdida de seguridad social, educación,

vivienda, bienes naturales, etc. contrastantemente han sido argumentos como asesoría, inversión, generación de empresas y empleos, los que han llevado a la instauración del neoliberalismo en los países.

En el caso particular de Cochabamba, la puesta en marcha de la privatización del agua, arguyendo eficiencia en la administración del recurso y concibiéndole como bien económico, pasó por alto los valores históricamente existentes como parte de una herencia cultural sobre los usos y costumbres y sistemas tradicionales que los ciudadanos –campesinos y urbanos- han asignado a los bienes naturales y que subsisten en la memoria. El desacuerdo y la protesta no hizo esperarse y muchos de los representantes populares hicieron manifiesto tal situación:

“Hemos repetido lo que siempre hemos hecho en nuestras comunidades con los trabajos de ayni, de aportes comunitarios (...) nos estaban despojando de lo que nosotros habíamos construido con nuestras manos, como los sistemas de agua potable, poniendo medidores en la boca de los pozos (...) En ese entendido, los barrios humildes y trabajadores de la zona sur *dijeron*: ¡basta!” (Grandidier, 2006:69,71)

En este contexto influyeron a quienes tomaron las decisiones a nivel gobierno varios factores, como el hecho de que SEMAPA contara con un estado financiero crítico, niveles de corrupción altos y un servicio deficiente, así como el hecho de que el agua de los sistemas cooperativos en zonas urbanas y rurales no contaran con la calidad necesaria para consumo humano, pues como se explicó en el capítulo anterior no todos estos sistemas y comités han tenido la capacidad económica suficiente para purificarla y el mayor logro ha sido que lleguen a los hogares. Por eso el empleo de los términos eficiencia técnica y económica fueron utilizados en la expectativa de mejorar el servicio, pero la cuestión de fondo que agravó el panorama político y social de la concesión, fue el no haber tomado en cuenta que tales iniciativas de la población habían surgido por la falta

de un gobierno capaz de dar agua y cubrir otro tipo de necesidades, además de omitir la carga histórica, social y cultural que este tipo de organización concentra¹⁰⁸.

Esta clase de omisiones ha sido uno de los tropiezos constantes y más graves que la puesta en práctica de las políticas de ajuste ha traído consigo, el intento de desvincular un conjunto de creencias a nivel local que una sociedad como la boliviana mantiene en lo cotidiano y que alrededor de ella se han construido formas organizativas que norman su vida cotidiana es negar su existencia. Esto ha debatido si las políticas económicas capitalistas con fundamento en la ideología neoliberal son inevitables o incuestionables cuando dejan de responder a una realidad social concreta y sí atienden intereses vinculados con los flujos de capitales, rentabilidad, etc. de las grandes empresas, pero lejanos de los contextos donde tales acciones toman lugar. Al menos en Cochabamba “las condicionantes históricas y culturales están tan sedimentadas en la realidad social” (Domínguez, *op.cit.*:215) que para dar soluciones a los problemas que la aquejan, debe tomarse en cuenta valores que definen su identidad, como la justicia, la equidad, el respeto a la herencia histórica, la transparencia entre otros, para que el concepto de eficiencia pueda tener cabida.

Entonces era inevitable que en condiciones de tensión, como lo fue la guerra del agua, las organizaciones sociales y sectores de población sin representación formal que se vieron afectados, buscaran darse espacio para emitir su opinión, participar y resistirse a políticas que describían a un Estado y un tipo de ciudadano inexistente en Cochabamba. Se pusieron al descubierto temas que necesitaban mayor atención oportuna y contundente, se exigió el respeto a las formas organizativas previamente desarrolladas, por eso si la respuesta a este proceder popular por parte del gobierno fue ignorar, tratar de apaciguar o minimizar la situación ha resultado lógico que las estrategias discursivas de los actores involucrados se hayan vuelto radicales y enfáticas en cuanto a la identidad, sus

¹⁰⁸ Carlos Ruiz (2003) afirma: “es fundamental atender y recuperar los procesos sociales no sólo en sus momentos de realización, como resulta predominante, sino en su más larga formación histórica atendiendo a la influencia que también ésta produce”.

actividades desarrolladas y los valores comunitarios. Cualquier intento por seguir ignorándolo implicó una mayor legitimación de las demandas de la población.

La raíz del conflicto ha residido en la apreciación valorativa del recurso, Carlos Domínguez (*op.cit.*:216) lo describe claramente cuando explica:

“Por un lado, los argumentos esgrimidos por los actores institucionales se conformaban al discurso privatizado y proponían que el recurso agua, debía reconocerse como un bien económico, asignado y regulado a través de mecanismos de mercados. Por el otro, los grupos encabezados por la Coordinadora y en especial los sectores rurales encabezados por la FEDECOR proponían la valoración del recurso agua como un bien social cuyo acceso constituye un derecho natural e inalienables, basado en usos y costumbres”

Así, en el momento de tensión se dio lugar a posturas antagónicas planteando la pregunta *¿de quién es el agua?*, la respuesta colectiva en Cochabamba fue *“¡Es nuestra!”* porque fue manifiesta una noción de la naturaleza “múltiple y culturalmente construida” (Ulloa,2004:11), lo que obligaba al reconocimiento de visiones alternas de relación con la naturaleza que crean estrategias de manejo no correspondientes a las promovidas por el sistema capitalista, “pero que sí generan propuestas del manejo de los recursos a partir de las prácticas locales” (ibíd.)

En el modelo teórico de la ecología política se identifica al movimiento por la defensa del agua encabezado por La Coordinadora, como un conflicto social con contenido ecológico en el que se manifiestan las luchas de poder por la distribución de bienes materiales capaces de generar propuestas de proyectos alternativos de desarrollo, además de reconocer las representaciones simbólicas asignadas a los bienes, necesidades y formas de existencia que definen los procesos de adaptación y transformación de los grupos culturales a la naturaleza –empresa pública, regantes, comités, ministerio, etc.- (Leff, 2003). En medio de este tipo de pugnas se da a conocer cómo se ha articulado el conflicto histórico que los grupos afectados han vivido y siguen inmersos, así como sus formas de lucha cotidiana para proteger sus recursos naturales que son su sustento (Morán, 2005). Para el caso cochabambino, he desarrollado con base a los planteamientos

de la ecología política un esquema que intenta explicar cómo a partir del conflicto, La Coordinadora expone una alternativa en el manejo del agua frente al planteamiento que el neoliberalismo hace de los recursos hídricos.

Entendiendo que el término *visión* lo adopto para referir a la representación ideológica sobre un sistema social compartido por miembros de un grupo, almacenado en la memoria, usado para interpretar acontecimientos, acciones y comprender los discursos, se identifican en el esquema dos visiones sobre el uso y manejo del agua. Tales visiones son construidas por ideas y prácticas que las distinguen una de otra. En el campo de ideas se incluyen valores, significados y discursos identificados en las estrategias discursivas de defensa del agua, en el campo de prácticas se contemplan aquellas acciones desplegadas en condiciones de tensión o como parte de actividades habitualmente reproducidas por cada grupo.

La visión comercial en el esquema parte de un contexto de recursos escasos que permite valorar al agua en términos mercantiles como un bien económico, puede garantizar su uso eficiente a través del manejo privado como la opción viable para que los usuarios del líquido paguen en función de su consumo, mantener el costo que representa dar el servicio y obtener remuneración económica inmediata. En esta visión, en el corto plazo funciona la lógica de obtener máxima ganancia reduciendo los costos que en términos económicos le implique el manejo del recurso pero sin contemplar en su sistema de precios, lo que Enrique Leff (1995) y Joan Martínez Alier (2004) identifican como pasivos ambientales. Estos son, aquellos impactos a la naturaleza que la actividad económica genera, sin considerar una compensación a daños como la desertificación, la erosión del suelo, la contaminación atmosférica, para el caso cochabambino la sobreexplotación de fuentes subterráneas, la falta de tratamiento a las aguas servidas, la pauperización de la población, etc. que generan una deuda ecológica con los grupos locales e indígenas.

Los grupos que representan a esta visión son principalmente los organismos financieros internacionales (OFI) como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial del Comercio, el Banco Interamericano de Desarrollo en colaboración estrecha con empresas multinacionales del agua (EMA) como Suez (Francia), Veolia (Francia), RWE Thames Water (Alemania), Boygues-SAUR (Francia), Bechtel (Estados Unidos), Aguas de Portugal (España), Aguas de Bilbao (España) entre otras (Iniciativa Mercosur, 2007). Los OFI negocian con los gobiernos endeudados la privatización de sus empresas estatales para que sean sometidas a licitaciones donde las EMA puedan obtener la concesión de los recursos. Posteriormente, los gobiernos son encargados de hacer una serie de modificaciones a sus marcos regulatorios para validar el manejo privado de las empresas nacionales y una vez logradas las concesiones, las capacidades del Estado para administrar sus propios bienes nacionales (agua, electricidad, gas, etc.) disminuyen siendo concedidas a los OFI y las EMA.

Según Vandana Shiva (2003), los proyectos de privatización financiados por los OFI normalmente se etiquetan como “cooperación público-privada” los cuales involucran recursos gubernamentales disponibles para la privatización de bienes públicos. La colaboración público-privada para servicios hídricos recibe millones de dólares en asistencia. Este dinero es un subsidio para las empresas privadas que se disputan las licitaciones (*op.cit.*), lo que incapacita a los gobiernos para recuperar la gestión de los servicios del agua y ocasiona la pérdida del poder de influencia en sus ciudadanos o grupos locales afectados. Desde esta visión comercial las EMA y los OFI ven en la crisis ecológica de Cochabamba un mercado potencial, cuya base de lucro es la necesidad de agua¹⁰⁹.

Por otro lado, la visión comunitaria se refiere a la capacidad de las comunidades para administrar, operar y mantener el sistema de agua con criterios de eficiencia y equidad.

¹⁰⁹ Las ventas de agua de las empresas multinacionales se acerca a los 139.8 miles de millones de euros, atendiendo a 341 millones de personas (Véase: Iniciativa Mercosur, 2007). Ni los Foros Mundiales de Agua organizados cada tres años, así como el Consejo Mundial del Agua han logrado fortalecer una mejor gestión de los recursos hídricos mundiales, por el contrario directivos y funcionarios de las EMA y los OFI son quienes marcan la agenda del agua y este tipo de organizaciones son sometidas a la inercia que predomina en el comercio.

Éstas son las que toman las decisiones relacionadas con los sistemas de agua y saneamiento, tienen el control de los recursos (técnicos y financieros) y mantienen diálogo con aquellas dependencias de gobierno que permiten una administración conjunta del agua.

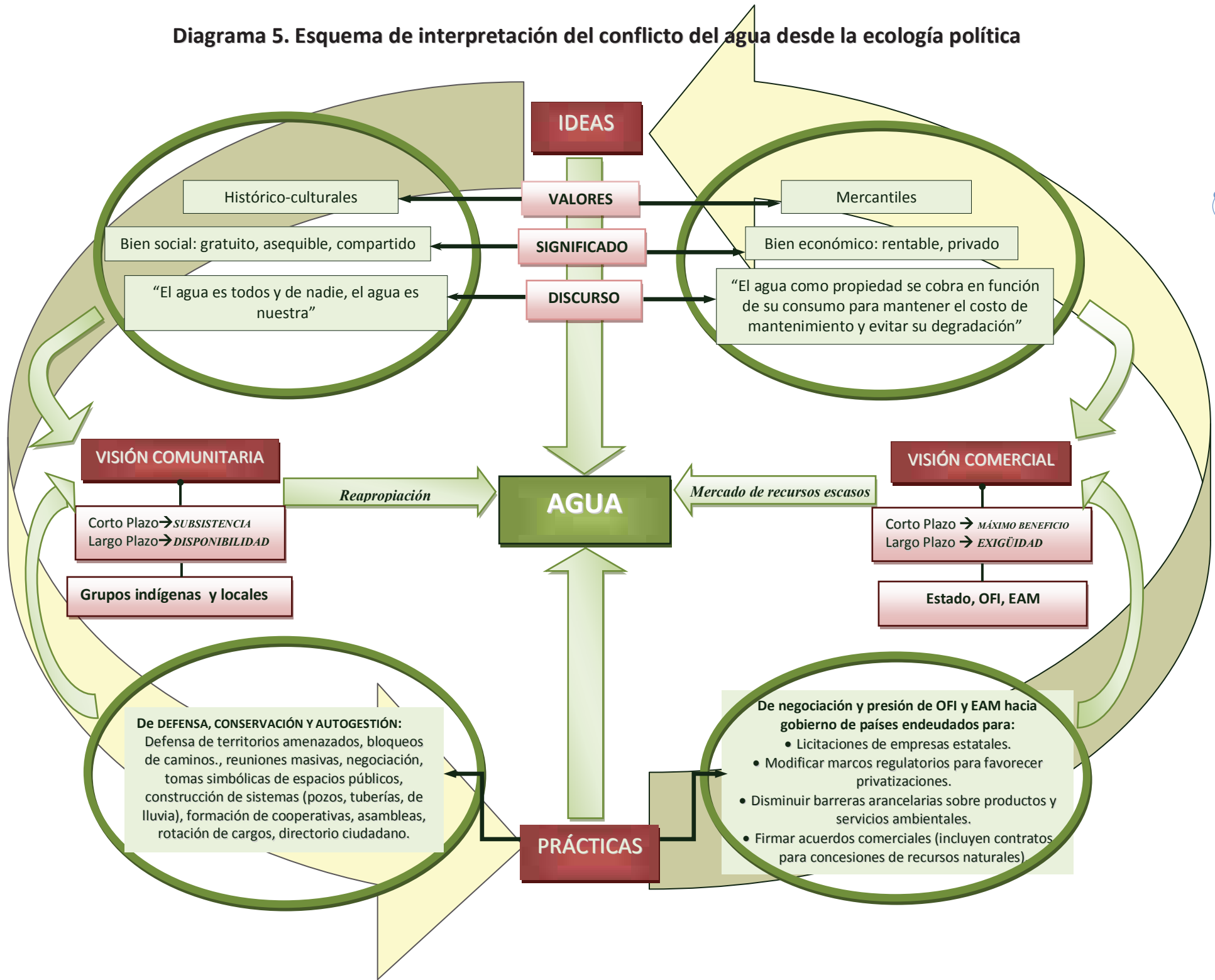
La visión comunitaria se evidencia cuando la comercialización del agua procede condicionando su acceso al total de la población. Frente a ese escenario, los grupos locales e indígenas que le representan reclaman su derecho humano al agua basándose en valores históricos y culturales que han legitimado la propiedad común del recurso. Mediante las formas organizativas andinas del *ayni* o *ayllu*, se demanda el reconocimiento del agua como un bien social, gratuito, asequible y compartido, regalo de la madre tierra (Pachamama). Las demandas que hacen los grupos locales en esta visión comunitaria, van orientadas a respetar las reglas de acceso a los recursos (propiedad común, gestión comunitaria, usos y costumbres) y las prácticas de gestión (sistemas de riego, cooperativas, comités, perforación de pozos) construidos por la comunidad.

La negativa para considerar estos factores comunitarios por parte de los gobiernos y concesionarias, violenta¹¹⁰ el sistema de creencias que sustenta el desarrollo cotidiano de las actividades en torno al recurso, por lo que despliegan una serie de prácticas dirigidas a la reapropiación del agua, con el objetivo progresivo y simultáneo de defenderla, conservarla y gestionarla. Esta reapropiación “implica la autodeterminación de las necesidades, potenciales y proyectos alternativos de desarrollo, de procesos de autonomía y autogestión que definen las condiciones de producción y las formas de vida de diversos grupos culturales de la población en relación con el manejo sustentable de su ambiente” (Leff, *op.cit.*). Es así que se realizan marchas, bloqueos, asambleas, cabildeos, se organizan instituciones, directorios ciudadanos, comités de vigilancia y transparencia,

¹¹⁰ Pablo Dávalos (2008) considera que incorporar a pueblos a la modernidad occidental, “implica un acto de violencia fundamental porque fragmenta su ser no-moderno y los integra en una lógica para la cual no están preparados y a la cual tampoco quieren ingresar”. Es por esa razón que las políticas de los organismos financieros internacionales como el Banco Mundial “conservan un *ethos* violento que las convierte en instrumentos de colonización y también de etnocidio”.

se instauran leyes, reglamentos, dependencias que giran en torno a mantener el agua como un bien social.

Diagrama 5. Esquema de interpretación del conflicto del agua desde la ecología política



No siempre los criterios en cuanto a la gestión del agua son unánimes al interior de la visión comunitaria, sin embargo, la realidad en Cochabamba muestra que los actores desde distintos ámbitos de acción buscan que el agua sea la forma de incluir a sectores antes marginados, y crear un modelo de decisión colectiva y colaborativa entre la comunidad y el Estado. Es así, que el conflicto se mantiene latente como una forma de vigilar que los recursos sean asequibles a todo el que lo requiera.

El cuestionamiento que emerge finalmente es ¿de quién es la naturaleza?, ¿quién decide cómo, cuándo y dónde usar el agua?, ¿el Estado, las empresas, los organismos de asistencia económica, las comunidades? y ¿por qué está condicionado el acceso a un bien básico de necesidad colectiva y permanente a inclinaciones ideológicas? El reclamo del agua compartida que surge entre la sociedad cochabambina, se aproxima a dar respuesta a estas interrogantes y lleva a una perspectiva más profunda que la pugna por el recurso en sí mismo y lo que está en juego es la subsistencia de las personas, representantes comunitarios como Eduardo Ayssa de ASICASUR lo expresa: “El agua es elemental, es un derecho humano, entonces tiene que llegar a toda la población sean malos, buenos, partidos políticos, rojos, amarillos, verdes, cual sea el color no tiene frontera. Para nosotros no tiene frontera ni tiene color.”¹¹¹

¿Cuál es el razonamiento que subyace en estas dos visiones expuestas?, ¿por qué no se ha dado el diálogo abierto y directo entre ellas? La visión comunitaria se fundamenta en la cosmovisión andina que considera al agua más que un recurso, como un ser vivo, el lugar de origen del ser humano, un ser vivificante y fecundante, “sin agua no hay vida” (Gerbrandy y Hoogendam, 1998: 60) y no sólo eso sino se identifican diversas formas de agua considerándolas a estas como seres vivos específicos. No se concibe una “agua única, uniforme, constante sino una variedad de aguas” (ibídem):

Lluvia, granizo, ríos y lagunas, en tanto aguas, tienen sus propias características, su propio tiempo y espacio, sus propios caprichos, su propia función y tarea dentro del ciclo del agua y, por lo tanto su propia función dentro de la vida de los seres humanos.

¹¹¹ Entrevista citada.

Estas formas se consideran expresiones o etapas del ciclo de agua, en su propiedad de seres en movimiento que fluyen y nutren a la tierra. Esta circulación es significada tanto en términos de movimiento como de tiempo “un tiempo acaba y otro empieza” (ibídem) donde un tipo de agua da lugar a otro. Incluso en el riego andino se considera la dimensión práctica y la dimensión ética o simbólica: la primera reconocida en las obras de arte, los canales y la forma en que la gente transporta el agua y la aplica en sus terrenos, la segunda representa todas aquellas actividades que están dirigidas a “conversar con el agua”. Para preservar el equilibrio, al agua se le pide permiso, apoyo y colaboración bajo el principio de reciprocidad, ya que el hombre no sólo utiliza el agua sino también le devuelve algo, el andino “no intenta controlar el agua sino vivir en armonía con ella y procurar, dentro de esta armonía, que el agua contribuya de la mejor manera a la ‘crianza de la vida’” (*op.cit.*: 70).

Como en la visión andina el agua parte de la colectividad, pues esta no puede ser propiedad individual de nadie, y como pertenece a todos se busca evitar su abuso. Esta situación se manifiesta en las reglas que han desarrollado las sociedades andinas sobre el acceso y derecho de uso del agua –explicadas en el capítulo previo-. Asimismo, el agua además de concebirse como un ser vivo, también es un ser divino ya que se considera creador y transformador, base de la reciprocidad y complementariedad, derecho universal y comunitario, expresión de flexibilidad y adaptabilidad, como recreación social (Mejía, 2005). Ha sido con todo este respaldo que las comunidades indígenas y campesinas de los Andes han propuesto que el agua sea vista como patrimonio común, de dominio público para hacer respetar su visión y fortalecer su identidad asegurando sus derechos y conservando los recursos hídricos.

Evitando los radicalismos, vale reconocer que las experiencias comunitarias encarnan formas singulares de diálogo y gestión con la naturaleza y entre los seres humanos, esta observación no tiene la intención de reivindicar a los grupos originarios al implementar tales ideas –aunque si eso sucede sería considerado añadidura- sino de mostrar cómo es posible construir un modelo de vida diferente, reduciendo las relaciones de dominación,

redefiniendo los conceptos entre lo público, lo político y lo privado a pesar de las inercias de poder dominante, pero que no tienen su pervivencia definitiva.

Por su parte, la sustentación ideológica de la visión comercial tiene su origen en una interpretación de la realidad humana y social que en últimos tiempos ha sido controvertible. Se trata del neoliberalismo, el cual mantiene una influencia en las decisiones políticas y económicas de la mayoría de los países latinoamericanos. Esta consiste en la “internalización cultural de un modelo de vida basado [más] en sus valores, que en la consistencia y la calidad de sus argumentos” (Vergara, 2003:1). El neoliberalismo tuvo lugar cuando la teoría marxista agotó sus marcos de explicación de la realidad social y los metarrelatos que la regían fueron derrumbados, manifiesto en la desintegración de la Unión Soviética y la caída del Muro de Berlín a principios de los noventa. Se dio lugar a la emergencia de otro tipo de metarrelatos como fundamentalismos religiosos, nacionalismos radicales, teorías neoconservadoras y la teoría neoliberal.

El neoliberalismo, según Vergara (*op.cit.*), no se razona sólo como una forma de pensamiento económico y social, cumple las funciones de una ideología y contiene una utopía. Al igual que la visión andina, se le considera como un intento de responder a interrogantes sobre el hombre, la libertad, el sentido de la vida humana, la sociedad y sus instituciones. Fundada por Ludwing von Mises y Friedrich von Hayek con una perspectiva antiestatalista expresada en una crítica al Estado de Bienestar, sostiene que este limita la libertad individual y obstaculiza el crecimiento económico, razón por la que se promueve el intervencionismo económico estatal.

En la concepción antropológica del neoliberalismo se aprecian varios principios (*op.cit.*). Primero, el hombre es un individuo posesivo, la relación de propiedad es la principal conexión que tiene con sus semejantes y el mundo. Segundo, la actividad humana primordial es la económica que se desenvuelve en el mercado, por lo que las funciones humanas fundamentales son las de poseer, intercambiar, acumular y consumir. Se construye a un hombre cuya conducta individual lo lleva a buscar la maximización de beneficios y la minimización de costos. Tercero, el hombre se concibe como un ser

independiente de sus semejantes, y por lo tanto, no tienen ninguna especie de deuda con la sociedad. Cuarto, la razón tiene fines instrumentales y subjetivos, el cálculo económico se convierte en el criterio central para entender la realidad humana, personal y social para tomar decisiones. Quinto, se considera que los hombres son por naturaleza desiguales, la mayoría de ellos se rigen por impulsos descontrolados, irracionales y primitivos que hacen necesario la conducción de una “élite” que los guía hacia la disciplina y el dominio propio.

El escenario donde este tipo de hombre tiene lugar es el mercado donde los individuos se desenvuelven, y también éste es visto como “un ser viviente”, pues se piensa y posee “mecanismos propios de autorregulación” (*op.cit.:7*) y crea un tipo de hombre –*homo oeconomicus*– movido por su satisfacción individual en la toma de decisiones económicas, las que a su vez son guiadas por el crecimiento de sus beneficios que lo hacen incapaz de percibir los efectos perjudiciales de sus acciones, por lo que no tiene conciencia de los límites ambientales del crecimiento económico, ni de los sociales, culturales, éticos, sólo se llega a tal conocimiento cuando se han producido efectos de destrucción ambiental y social irremediables como la flexibilización laboral, la pérdida de seguridad social, el cambio climático, etc.

También en el pensamiento neoliberal el concepto de libertad se entiende como la ausencia de coerción del Estado o “la capacidad de entrar [y salir] de relaciones de intercambio: es libertad económica *en y para* el mercado, para comprar y vender” (*op.cit.:6*), por lo que una mayor libertad económica significa menor igualdad económica y social. Las igualdades reconocidas son sólo aquellas que permiten el desarrollo de la sociedad de mercado como: la igualdad ante la ley, ante el sistema judicial y en el mismo mercado. Las funciones empresariales entonces corresponden concretamente al mercado y no al Estado, porque este último en la mayoría de los casos cuenta con empresas deficitarias, corruptas, ineficientes, sin capacidad de inversión y crecimiento. Por esa razón las privatizaciones son el requisito necesario para el financiamiento del gasto social –en el mejor de los casos-. De esta forma, se concentra el poder económico y político en

una sola élite, no se preocupa por la restauración del poder de una minoría porque no corresponde a su naturaleza tal razonamiento.

El problema es que este pensamiento no explica situaciones de la conducta humana, no permite interpretar muchas de sus acciones, ni de la variedad, complejidad y particularidades que residen en la cultura de cada sociedad. Esto se debe a que parte del concepto de individuo y no desde la colectividad e ignora una dimensión importante de la realidad, Vergara afirma (ibídem) que no se pueden “reducir todos los fenómenos humanos a su dimensión económica”. La realidad advierte y demuestra la inviabilidad del mercado autorregulado bajo el principio de la competencia perfecta, pues existen otros actores y factores que participan en él. El funcionamiento del mercado aún depende de la presencia del Estado para validarse a pesar del debilitamiento que padece. Todavía es éste quien hace cumplir los acuerdos establecidos, sanciona si hay una transgresión a las normas y regula la vida en sociedad. La utopía neoliberal sería que existiera una sociedad sin poder político y acción social, que funcionara solamente en el marco de las relaciones mercantiles, sin embargo los hechos han demostrado –como en Cochabamba- que la integración social no se da en esta lógica.

Existe una paradoja en esta forma de pensamiento. A pesar de los hechos comprobables sobre la falla en el neoliberalismo y su intento de funcionar aislado de los factores históricos, sociales, culturales y políticos de una sociedad, los poderes actualmente dominantes como las empresas privadas y organismos financieros internacionales que se rigen en este pensamiento, persisten en mantener un tipo de sociedad inexistente al menos en América Latina. Existe un gran esfuerzo por crearla y mantenerla artificialmente pero al final no corresponde a una lectura auténtica de la realidad regional. Lo que sí es visible es una “carrera contra el tiempo, culto al beneficio, competitividad exacerbada bajo el pretexto de la rentabilidad, emergencia de nuevos miedos, deficiente calidad de vida en todos los aspectos, esos son los signos evidentes” (Robin, 2002).

Por tanto, es inevitable el quiebre del diálogo y el surgimiento de antagonismos¹¹² cuando se impone un modelo privatizador en un contexto de fuerte carga histórica (marginación, injusticia, racismo) que ha llevado a fortalecer la identidad comunitaria, las relaciones entre semejantes y la naturaleza, además que se ha visto forzada a enfrentar un Estado débil y dependiente financieramente. Este quiebre se da porque el razonamiento de este modelo privatizador es opuesto al comunitario, ya que promueve a un ser individual como consumidor del mercado, cuya relación con el entorno es sólo a través de la utilidad que éste puede prestar. La contraposición de visiones hasta un punto es lógica, porque los lenguajes de valoración utilizados para un mismo bien son distintos unos de otros, responden a naturaleza diferente y cada uno está tratando de actuar en correspondencia al sistema de pensamiento al cual pertenece. Pero tal situación no evade la tensión constante en la disputa por decidir los asuntos cotidianos en los cuales como humanos nos vemos envueltos.

Así, mientras los lenguajes de valoración de la visión comercial estima al agua desde una perspectiva del hombre como “amo y señor de la naturaleza y [la] comprende desde una ámbito externo a la historia humana” (Dávalos, 2008) con parámetros de eficiencia, maximización de ganancia, minimización de costos, inversión, capitalización, privatización, producción, rentabilidad, desarrollo, concesión, independencia financiera, estancamiento y escasez, la visión comunitaria lo hace con valores que “incorpora a la naturaleza en la historia” (ibídem) al hablar de acceso, abasto, justicia, denuncia, información, movilización, memoria, resignificación, concientización, reivindicación, transparencia, comunidad, autogestión, autonomía, horizontalidad, interlocución, participación, capacitación, divulgación, holismo.

¹¹² Martínez Alier (2004: 337) se refiere a esto como: “un choque en los sistemas de valoración cuando los lenguajes de la justicia ambiental, los derechos territoriales indígenas o la seguridad ambiental son desplegados contra la valoración monetaria de los riesgos y cargas ambientales”.

5.3. EL ESPACIO COMÚN. DIALOGANDO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL BUEN VIVIR

Si bien se reconocen las diferencias y la falta de consenso, la necesidad de agua no se resuelve con el desacuerdo. Distinguir los sistemas de ideas que sostienen cada una, solamente abre el espacio para plantear opciones de diálogo y conciliación, en la búsqueda de resolver el problema ambiental de escasez y el conflicto de distribución equitativa. En ambas perspectivas los actores tienen oportunidades de propuesta, desarrollo y consecuencia, para ello es pertinente considerar elementos de identificación entre ambas visiones, el primero -estimado como punto de partida- es la condición humana, segundo la dependencia genérica al agua, tercero la innegable vida en sociedad/comunidad, y finalmente, el reconocimiento de naturalezas de origen diferente. Estos puntos son esenciales para iniciar la reflexión de propuestas incluyentes.

Desde lo andino se construye una propuesta indígena promovida e implementada por Ecuador y Bolivia, que de hecho, para el caso boliviano puede ser identificado en el preámbulo de su nueva constitución¹¹³, esta se refiere al denominado *Buen Vivir* (sumak kausay en quichua) o Vivir Bien Vivir bien (*suma qamaña* en aymara), cuyos principios fundamentales son “el cuidado y respeto a la Madre Tierra, la democracia comunitaria y la vigencia de sus usos y costumbres” (Arkonada, 2009). Esta propuesta del Buen Vivir plantea una dimensión humana, ética y holística en la forma de relacionarse los seres humanos tanto con su propia historia como con su naturaleza. Su intención es incorporar la naturaleza al interior de la historia, “no como factor productivo ni como fuerza productiva, sino como parte inherente al ser social” (Dávalos, op.cit.:sp.), la propuesta considera:

¹¹³ “Un Estado basado en el respeto e igualdad entre todos, con principios de soberanía, dignidad, complementariedad, solidaridad, armonía y equidad en la distribución y redistribución del producto social, donde predomine la búsqueda del **vivir bien**; con respeto a la pluralidad económica, social, jurídica, política y cultural de los habitantes de esta tierra; en convivencia colectiva con acceso al agua, trabajo, educación, salud y vivienda para todos.” (Fragmento Nueva Constitución de Bolivia, en: <http://www.presidencia.gob.bo/download/constitucion.pdf> [Consultado 23/06/2009])

“la existencia de un ser-comunitario, o si se prefiere, no-moderno [no individual], como un sujeto ontológicamente validado para la relación entre seres humanos y naturaleza; se considera una re-uniión entre la esfera de la política con aquella de la economía, una posición relativa de los mercados en los que la lógica de los valores de uso predomine sobre aquella de los valores de cambio, entre otros.”

Es modificar el orden de prioridad de los lenguajes valorativos, no se trata de dejar de producir o consumir sino fomentar una ética “de lo suficiente para toda la comunidad” (Boff, 2009) y no sólo para el individuo. Es decir, desde una perspectiva holística integrar: al ser humano, al aire, el agua, los suelos, las montañas, los árboles y los animales para llevar a cabo las actividades de extracción y uso de bienes naturales en un justo consumo sin comprometer la disponibilidad futura. Esto promueve la convivencia y comunicación en todos los niveles y ámbitos de quienes integran el entorno. Un cambio en las prioridades implica cambiar el enfoque del *vivir mejor*, cuyo fundamento según Boff (*op.cit.*) es una ética del progreso ilimitado que promueve a la competencia con los otros para crear más y más condiciones de una aparente mejor forma de vida, al *vivir bien* comprendiendo que si se consume en justa medida, la naturaleza por sí misma proporciona lo necesario manteniendo su capacidad de recarga.

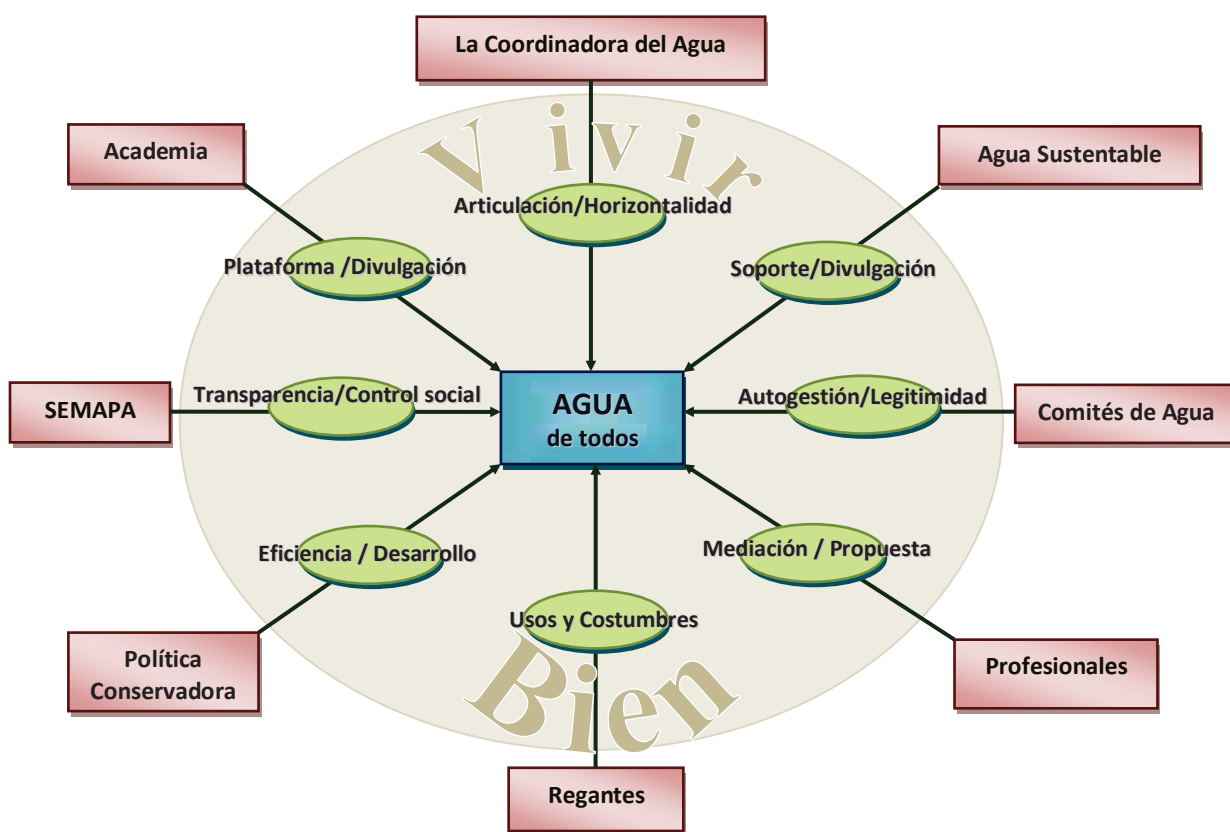
5.3.1. Al interior de lo comunitario

La propuesta de cambio de enfoque del *vivir mejor* al *vivir bien*, tiene su complejidad, porque implica cambios en el plano de lo moral que difícilmente se promueven desde el individualismo de mercado, y que aún en lo comunitario tiene sus bemoles en la diversidad de intereses y prioridades de cada grupo de actores involucrado en la problemática del agua. Tal iniciativa logra un efecto contundente en la práctica cotidiana. A partir de un trabajo de internalización de valores a nivel ético que promueva la concientización y comprensión del hombre como parte del entorno y no el entorno como la parte que le corresponde.

Como se expuso en el capítulo anterior, este proceso de conciencia y reproducción-acción se ha mostrado en las dinámicas del manejo de los recursos hídricos que se han

venido desarrollando al interior de Bolivia desde el 2000. Se precisan varios ámbitos de incidencia que ya existían incluso antes del conflicto del agua pero no fue hasta esa coyuntura que se dieron a conocer, y otros que surgieron en el proceso posterior tanto se en Cochabamba como en Bolivia en general. Cada uno con sus particulares formas valoran y significan al agua pero con el fundamento común de verla como ser vivo y bien compartido que cumple una función social.

Diagrama 6. El agua en lo comunitario



Así, La Coordinadora del Agua, sus antiguos militantes, colaboradores, aliados, simpatizantes incluso sus críticos, como los directivos de SEMAPA, los regantes, los profesionales, las organizaciones no gubernamentales, la academia, la misma clase política conservadora, ya sea concentrados o dispersos, trabajan resignificando los valores

del agua desde sus respectivas áreas de acción, en función de un sistema de creencias que los lleva a tener presente la valoración de los recursos hídricos como parte inherente de ellos mismos. Aunque esto ha implicado un proceso de disenso, ruptura, crítica y rearticulación en varios momentos, todos los actores considerando particulares formas de valoración sobre el mismo recurso, han buscado simultáneamente que los tipos de gestión provenientes de las comunidades -ya sean rurales o urbanas- sean primeramente reconocidos, después difundidos, mejorados y finalmente utilizados en lo cotidiano.

La Coordinadora del Agua a través de su brazo institucional representado por la Fundación Abril¹¹⁴, se ha dedicado a mantener el agua como bien social, enfatiza su labor articuladora, promueve la horizontalidad para mantener la equidad de la gestión del agua en la toma de decisiones, impulsa el desarrollo de procesos participativos, democráticos y alternativos, y emprende acciones de cambio basados en la organización, gestión, educación, investigación y la denuncia movilizadora. Un ejemplo de esto, es la forma en que se integran los directorios o asambleas, representados no sólo por una persona sino por gente que tiene respaldo y reconocimiento local; de esta forma se consigue aceptación y confianza de que las decisiones y posteriores acciones a implementar son ejecutadas respetando estos principios y atendiendo las necesidades particulares de quienes aún no tienen acceso al recurso, o cuya disponibilidad está siendo amenazada por particulares (fraccionadores, empresas subcontratadas, funcionarios gubernamentales).

Otro grupo de actores, que de una manera particular expresan el valor del agua, son las ONG's que surgieron después de la Mesa Técnica del Agua con el objetivo de tratar el tema con una visión más amplia y crear planes de apoyo a organizaciones sociales y realizar estudios sobre la cuestión de acceso. En este tenor ha surgido Agua Sustentable¹¹⁵ como una organización que desarrolla actividades de investigación, incidencia, capacitación y gestión técnica. Esta ha colaborado desde la asesoría y la divulgación en la construcción, consolidación y aplicación de un marco normativo, institucional y de

¹¹⁴ Consultar: <http://www.fundacionabril.org>

¹¹⁵ Consultar: http://www.aguasustentable.org/Agua_Sustentable/Institucion.html

prácticas sociales de gestión del medio ambiente, la biodiversidad, el agua y sus servicios derivados. Asimismo organizaciones como ésta promueven la interculturalidad y la equidad sobre la base del principio del derecho humano al agua y a un medio ambiente saludable.

Los comités de agua, por su parte, han contribuido –incluso con apoyo de La Coordinadora- en garantizar el acceso al agua para usos domésticos de los ciudadanos residentes en la zona sur de Cochabamba, también promueven la gestión de sistemas comunitarios, velan por la permanencia de su autonomía al colaborar con instituciones de gobierno y buscan extender estas formas hacia otras localidades que padecen el problema de la falta del servicio. De esta forma, se valora el agua como el medio que permite desarrollar y legitimar las iniciativas de quienes integran los comités, debido a que los sistemas son administrados por la población. Así también la asociación de comités de agua, ASICASUR, es reconocida y apoyada por instituciones oficiales como SEMAPA con quien colaboran en el modelo de cogestión, y recibe apoyo financiero de parte de esta organización municipal como de parte de organismos extranjeros bajo el esquema de cooperación internacional.

También el gremio de los profesionales a través de los colegios, han desempeñado un trabajo conjunto con las organizaciones sociales y representantes de gobierno, tal es el caso de la Sociedad de Ingenieros Eméritos, los cuales han estado involucrados en el proceso de negociación y construcción del Proyecto Misicuni, obteniendo como resultado que la presa –parte del proyecto- sea construida con mayor altura para almacenar agua y contar con reservas que permitan la sostenibilidad de la región (Maldonado, 2009). Así se mantienen colaborando en las propuestas técnicas, en la búsqueda de proyectos, informando y mediando con los órganos de gobierno correspondientes para conseguir que el agua llegue a todos.

Los regantes han sido la agrupación con mayor fuerza hasta el momento, que ha logrado involucrarse e influir en la estructura del Estado para mantener el respeto a los usos y costumbres de sus miembros, las decisiones conjuntas, la vigilancia y promoción de

mecanismos que apoyen la actividad del riego, como lo fue el proceso de elaboración de su legislación. Así los usos y costumbres transmitidos históricamente son el lenguaje utilizado para que el agua sea considerada con un bien social. Asimismo, desde la institucionalidad se encuentra SEMAPA con representantes ciudadanos en su directorio (de la Coordinadora, de los comités incluso de la academia), quienes a partir de los valores de transparencia y control social inciden para que el agua llegue a la población, promoviendo y vigilando un uso adecuado de los recursos asignados para lograr tal objetivo, y buscando que las decisiones respondan al interés social y no de particulares, subsanando las deudas financieras contraídas con los OFI y logrando que se proceda a la solución del problema de abastecimiento por medio de las reparaciones que el sistema de distribución amerita, ya sea regularizando las tomas clandestinas o cambiando tuberías caducas.

Desde la academia también se conserva al agua como bien común en Cochabamba. Por medio del análisis y pensamiento crítico de la realidad ha logrado acercarse y participar directamente con las organizaciones sociales e influir en la estructura que toman. Ha sido uno de los medios más importantes de concientización y difusión sobre los acontecimientos de la ciudad en todo el mundo. Las propuestas desarrolladas por instituciones como CESU-UMMS, UMSA, CERES, Centro AGUAS, etc., llegan a universidades, a las organizaciones, a los espacios virtuales de Bolivia y otros países. Por ello, como plataforma y a través de la divulgación -crítica, propuesta, argumento-soportan las luchas sociales que han surgido para preservar el agua compartida.

La clase política conservadora también hace su parte en la construcción del *vivir bien* al ser crítica de las formas organizativas y del gobierno actual y de esta manera contribuye para que el agua se mantenga como propiedad común, pues con las demandas de eficiencia y desarrollo que erigen, tanto los ahora responsables de las políticas públicas como los representantes de base, tienen el compromiso de mantener este modelo de valores comunitarios para mostrar una forma diferente de gestión que pueda ser capaz de atender las demandas poblacionales, no dependientes del Estado clásicamente conocido,

sino interdependiente con el nuevo Estado en construcción que se está desarrollando en Bolivia desde el 2006.

Todos los actores significan y despliegan sus lenguajes valorativos en torno al agua y de esta forma colaboran en la construcción del *vivir bien*. Esto no significa que la regla será el consenso sino por el contrario, la permanente vigilancia de unos a otros para cumplir los acuerdos y compromisos pactados en la coyuntura de la guerra del agua, a partir de las necesidades emergentes de la fase de *Repliegue* en la curva de la vida expuesta en el capítulo tres. La relación entre estos actores no siempre es congruente y uniforme, entre ellos hay disensos, alianzas, rompimientos, lo que abona a la complejidad en el abordaje del problema del agua en la localidad de Cochabamba. No obstante esta situación, se distingue en las acciones que cada uno desarrolla esta perspectiva subyacente de la naturaleza como parte de su historia personal y colectiva, lo que en algún momento logra integrar a los diferentes grupos a pesar de la diversidad de significados particulares que cada actor hace del mismo bien.

5.4. CONSTRUIR LA VIDA EN CONJUNTO

Así pues, el *vivir bien* apunta a estar en permanente armonía con todo, “a no consumir más de lo que el ecosistema puede soportar, a evitar la producción de residuos que no podemos absorber con seguridad y nos incita a reutilizar y reciclar todo lo que hemos usado, para no tener escasez” (*op.cit.*). Pero lo reivindicativo de esta propuesta no se remite a una dimensión puramente ecológica o ambientalista, o para un sector de población marginal a nivel local o de origen indígena sino para el género humano, lo que deriva de manera inevitable en el terreno de la utopía porque desde ahí se permite visualizar las potencialidades de cambio futuro en prácticas concretas. Una manera de expresarlo es como Olivera lo hace (Covarrubias, *op.cit.*:7):

Yo comparo estas luchas acá en México, de estos emprendimientos contra las represas, contra la contaminación de las aguas, por la no expulsión de las comunidades; esa disputa por la vida misma donde el agua es un elemento

evidentemente fundamental, pero creo que estas luchas van más allá, reitero que es una disputa por la vida misma (...) un proceso de articulación, un proceso de recuperación, de la capacidad de indignarnos y un proceso de construir nosotros mismos nuestra vida.

Lo que permitiría visualizar este cambio de perspectiva es que los gobiernos y organismos financieros junto con las empresas privadas, estuvieran en la disposición de permitir a la gente decidir sobre las maneras en que organiza la vida (incluyendo el agua), integrándose a los proyectos productivos de aquellos grupos locales directamente conectados con el sector de los recursos hídricos, quienes cuentan con la experiencia y el conocimiento de las necesidades inmediatas de su entorno.

Hasta el momento este ha sido un proceso que va ganando terreno en proporción al debilitamiento que presentan las estructuras económicas y políticas. De parte de las instituciones, cada vez es menos la capacidad de contención y respuesta al descontento de los sujetos sociales que construyen la vida en sociedad (histórica, cultural, políticamente) lo que permite el fortalecimiento del espíritu de lucha de los diferentes movimientos sociales en América Latina y el mundo.

¿Cómo saber entonces si desde lo comunitario efectivamente se construye el *vivir bien*? Unos podrán hacer recuento de las luchas ganadas y otros de los espacios perdidos, pero de cualquier forma habría que tener presente lo comentado ya: toda organización, institución o movimiento como el de La Coordinadora del Agua, los directorios ciudadanos, los comités de agua, ministerios de Estado, parte de las personas, las relaciones que existen entre ellas y los valores que sustentan tales relaciones. El temor hacia el actual gobierno en Bolivia y las organizaciones como La Coordinadora, es que opten por una especie de 'revancha' convirtiendo a la resistencia en reproductora de su misma demanda y condicionen el acceso al agua, en función de compartir su sistema de creencias y excluyan a quienes no lo hagan. En todo caso la expectativa de esta nueva administración en Bolivia y accionar ciudadano representado en La Coordinadora, es el resarcimiento de daños, la recuperación del poder de decisión, el reconocimiento de la gente, devolver al agua a la naturaleza lo que en exceso e incesariamente se le despojó.

En este sentido, la visión comunitaria tiene sus propios desafíos en su interior y en relación a los promotores del mercado. Tiene el reto de integrar en la construcción de este *vivir bien* a quienes han tomado y ejecutado las decisiones que afectaron el interés colectivo, pues no debe omitirse el poder de influencia que los gobiernos, las empresas, los organismos de asistencia financiera tienen en la comunidad internacional. Por esto es inevitable llegar al terreno de lo ético y apelar a una conciencia moral, realmente comunitaria, que esté dispuesta a recuperar la experiencia para no repetir los mismos errores, y tener capacidad de promover y materializar ideas como reciprocidad, solidaridad, cooperación, respeto a la naturaleza aún con el que se constituye su enemigo. Lograr este punto de conciencia no implica haber llegado a la meta pero sí acercarse a ella, todavía habrá que enfrentarse con cuestiones intrínsecas propias de la naturaleza humana como el individualismo férreo que se ha promovido en las sociedades del mundo, constituyéndose en uno de los obstáculos más fuertes para seguir avanzando a la meta de un mundo diferente.

La concientización debe conducir a un actuar moral, como dice Ainsa (*op.cit.*:33) “actuar como nos gustaría que otros actuaran, con base en el principio ‘sí mismo como otro’”, ello implica un análisis introspectivo en cada persona que integra lo colectivo, lo que llevaría a cambios de fondo en cuanto a la forma de pensar, hablar, actuar y relacionarse con el otro, a quien miraríamos –sin importar quien sea éste- no como el antagónico sino como el próximo que comparte las mismas necesidades de subsistencia humana, como aquel que a pesar de las diferencias intrínsecas puede aportar en la conformación de la sociedad que se desea. Esto nos encuentra irremediabilmente con una paradoja que subyace en el planteamiento de la Ecología Política: “¿Cómo podemos soñar con mejorar de forma duradera las relaciones a nivel planetario si no somos capaces de transformar nuestras relaciones individuales, y por lo tanto, de transformarnos a nosotros mismos?” (Robin, *op.cit.*).

Enfrentar este tipo de preguntas también desafía a la conciencia para seguir imaginando, sensibilizando y erigiendo un futuro humano, incluyente, de una tierra

nueva, donde al *ser* prójimo el *hacer* adquiere sentido y futuro. Desde lo ético¹¹⁶, no de lo económico ni político incluso ni desde lo cultural se construye lo diferente, pues lo ético nos inserta en un terreno común independiente de la afiliación ideológica, trasfondo étnico y las inclinaciones políticas, permitiendo que en el centro queden solamente las personas y las relaciones entre ellas. El propósito no es solamente la reconciliación con la naturaleza sino en volver a poner a los humanos en el centro de todo proceso, económico, social, cultural y político, “el respeto por la diversidad, es decir, la idea de pluralidad tiene que situarse en el centro del proyecto político a desarrollar” (*op. cit.*). En la Ecología Política la utopía pretende:

No dejarse paralizar por la presión de las catástrofes, [sino] sustituir las sociedades habitadas por el miedo, la angustia, el individualismo y el egoísmo, por otras culturas orientadas hacia la emulación, el reparto, la alteridad, la fraternidad y la alegría, *teniendo* la necesidad de fijar otra mirada sobre lo que constituye nuestro interés en este mundo. (*op.cit.*)

Así, el *vivir bien* de acuerdo con Acosta (2009), no se trata simplemente de mejorar lo hecho hasta ahora sino de la necesidad de nuevos espacios “como parte de la construcción colectiva de un nuevo pacto de convivencia social y ambiental”. Por eso, ante las evidencias de que buscar una mayor disponibilidad de ingresos financieros no ha asegurado el desarrollo de ningún país, se concluye que el hombre como género no puede vivir de la utilidad de los recursos naturales sino del esfuerzo de los seres humanos, viviendo y conviviendo con la naturaleza. Es preciso generar capacidades sociales que constriñan al trabajo comunitario.

En razón de lo anterior, han surgido algunas iniciativas para lograr construir lo comunitario en medio de un escenario de diversidad ideológica y en donde la vida está dada bajo un esquema mercantilista y de consumo. Así, Evo Morales (2008) ha realizado

¹¹⁶ Félix Guattari (citado en Robin, *op.cit.*) propuso en los años noventa la perspectiva de la ecosofía: “Una ecosofía, es decir, una perspectiva que incluya las dimensiones éticas y que articule entre ellas el conjunto de las ecologías científicas, políticas, medioambientales, sociales y mentales. Esta ecosofía está llamada, quizás, a sustituir a las viejas ideologías que sectorializaban de forma abusiva lo social, lo privado y lo civil, y que eran incapaces de establecer la unión entre la política, la ética y la estética”.

una propuesta de este tipo a través de su documento denominado “Diez mandamientos para salvar al planeta a la humanidad y a la vida” que presentó en la inauguración del VII Foro Indígena de la ONU. Sin embargo, para evitar radicalismos políticos o sobrevaloraciones culturales, retomo sólo algunos planteamientos en la creencia de que pueden establecer líneas de acción en la actual coyuntura del movimiento por el agua y la agenda que viene desarrollando. De este modo se consideran viables para llevarlas a la práctica, lineamientos como:

- El desarrollo de relaciones de coexistencia. Lo que significa una relación de convivencia armónica en el entendido que el respeto es el valor central para garantizar el diálogo, lo que lleva al siguiente punto,
- Una cultura del diálogo y de la convivencia social, sin que existan relaciones de sometimiento de un país a otro, reconociendo las áreas de oportunidad como potencialidades de transformación y complementariedad.
- La no promoción de políticas que permitan privatizar el agua, entendiendo a esta como derecho humano y para todos. Por lo tanto, la toma de decisiones en torno a este bien deber ser incluyente, colectiva, pensando en el interés común de quienes dependen del líquido, no sólo para actividades de producción sino para garantizar su existencia humana y animal.
- La recuperación de las enseñanzas históricas de los pueblos nativos e indígenas sobre el respeto a la naturaleza, pero sobretodo resignificarlas de acuerdo al contexto particular en que cada ciudadano en el mundo se desarrolla. De esta forma se abre un abanico de opciones para reproducir indiscriminadamente la creencia que el agua es un bien social, elemento de inclusión y no lo contrario.
- La generación de una conciencia social, colectiva, de todos los sectores poblacionales desde donde se tomen también en cuenta como un derecho humano, los servicios básicos de agua, luz, educación, salud, comunicación y transportes colectivos por lo que tampoco no pueden ser de negocio privado.

- Fomentar el consumo de lo necesario priorizando lo que se produce y consumiendo lo local, conduce a una cultura de lo suficiente evitando los excesos y permite conservar la capacidad de recarga de la tierra.

Finalmente, promover la diversidad de culturas y economías es clave para aceptar el hecho de que existe la diversidad y por ende, hay naturalezas distintas, del modo que internalizar el *vivir bien* no estipula *vivir mejor* a costa del otro. Como también afirmó el mismo Evo Morales (2010) “en este milenio tenemos la responsabilidad de garantizar la vida a la humanidad y eso se logrará con conciencia”, sólo desde la concientización es posible establecer puentes entre estas dos formas –comunitaria y comercial- de apreciar el agua, tal vez no logre haber un conceso definitivo o permanente, pero se establecen las bases para el desarrollo del diálogo y la puesta en común de valor al agua como bien social insustituible para la vida cuyo manejo se ha evidenciado que no puede ser mercantil.

Conclusiones

A lo largo de esta tesis se ha desarrollado una sustentación teórico-metodológica con el propósito de caracterizar por un lado, al sujeto de investigación identificado en La Coordinadora del Agua y de la Vida como un sujeto social vigente, cuya periodo de vida no termina con la guerra del agua, sino se ha resignificado al pasar por varios procesos que involucran la dispersión, el debilitamiento, el quiebre, la rearticulación y la redefinición identitaria. Por otro, tras la caracterización de este sujeto se reconoce como objeto de estudio a las ideas y prácticas que despliega La Coordinadora en varias fases para defender, conservar el agua y desarrollar procesos autogestivos. Así pues, se ha identificado que tanto la producción de sus discursos cómo en conjunto las ideas y prácticas, han funcionado para cohesionar a varios grupos de organizaciones buscando un fin común: “el agua de todos”.

La Coordinadora del Agua trasciende entonces la función articuladora que desarrolló en el momento coyuntural de la guerra, pues no sólo integra diversos sectores de población en una primera etapa, también catapulta a la consolidación de propuestas e iniciativas surgidas a nivel de las bases por las distintas organizaciones que participaron o participan en ella tales como el directorio ciudadano de SEMAPA, la elaboración de la Ley de Riego, la creación de ASICASUR, la conformación de ANARESCAPYS, la institucionalización de ONG's, etc.; todo esto en la observación de que este proceso no ha sido uniforme sino complejo, diverso, suscitado entre el disenso y el acuerdo.

La caracterización de La Coordinadora del Agua va enfocada a contestar la hipótesis de inicio planteada, sobre el aumento súbito a las tarifas del agua como el detonante que permitió fortalecer entre la población cochabambina la concepción de que el agua es un bien colectivo e insustituible en las necesidades básicas del individuo, sosteniéndose que su manejo no puede darse bajo una lógica mercantil. Se ha argumentado que en el desarrollo de la guerra del agua fueron las ideas, convicciones y creencias que integran una ideología o forma de concebir al mundo, la base para que en la práctica cotidiana de

la lucha, y aún después del conflicto, no cediera frente a las presiones gubernamentales de promover el manejo privado del agua conservando su uso tradicional en Cochabamba.

Esta lleva a una primera conclusión. Aunque la afirmación sostenida en la hipótesis pareciera obvia y contestarse por sí misma, la realidad es que si bien, frente al incremento de las cuotas del agua y en un contexto de conflicto (Primera etapa de *Integración*) fueron las ideas, convicciones y creencias con base al pensamiento indígena, las que cohesionaron a las organizaciones que integraban a La Coordinadora para defender el agua como bien común, y organizar un directorio ciudadano para administrar la empresa pública de agua, en un segundo momento (Segunda etapa de *Despliegue*), tal cohesión no logra ser tan evidente por los diversos procesos que vive La Coordinadora tras terminar la guerra del agua.

Esto se sostiene porque después de hacer una revisión, clasificación de los grupos de actores, identificación de sus estrategias discursivas y descripción de sus lenguajes de valoración de quienes estuvieron y están involucrados en La Coordinadora, se observa que la relación entre estos actores no siempre es congruente y uniforme. La congruencia entre la idea rectora del “agua es nuestra” y las acciones desplegadas para defenderla y conservarla vacila en ocasiones. Por ello la importancia de ver las ideas y prácticas como conjunto para analizar si las prácticas desplegadas, a pesar de la dispersión y la falta de acuerdo continúan estando basadas en la simbolización y en significados sociales asignados a la naturaleza, y si aún así permite la generación de reglas de acceso comunes.

Tal situación se explica porque entre los actores hay disensos, alianzas, rupturas, discontinuidad, lo que incrementa la complejidad en el abordaje del problema del agua en la localidad de Cochabamba para conciliar intereses heterogéneos que subsisten en la toma de decisiones, en un escenario donde el enfrentamiento ya no es antagónico en relación a un poder dominante como lo fue Aguas del Tunari o la antigua administración de Bolivia. No obstante esta situación, se distingue en las acciones que cada grupo de actores -identificado en el capítulo tres- desarrolla, esta perspectiva subyacente del

pensamiento andino donde la naturaleza es vista como parte de la historia personal y colectiva, lo que en algún momento logra integrar a los diferentes grupos a pesar de la diversidad de significados particulares que cada actor hace del mismo bien.

Otro aspecto ligado al anterior, con base a la herramienta de análisis del cuadrado ideológico y político de van Dijk, es que la identidad de La Coordinadora fue claramente definida de acuerdo a su rol articulador de diversas organizaciones en su primera etapa como el *Nosotros* (ingroups), sin embargo en su segunda etapa, es complicado definirlo de esta forma, ya que quienes eran miembros, aliados y simpatizantes de la organización en la fase de dispersión, en un momento dado de la curva de vida de La Coordinadora, han sido considerados como el *Ellos* (outgroups), otros han vuelto hacer alianza y otros aunque no se posicionan con La Coordinadora, coinciden con ella. Esta situación revela una vez más, que los discursos aun cuando son diferentes en cada fase de la curva de vida de La Coordinadora, esta no pierde vigencia sino se redefine y actúa de acuerdo a las necesidades que emergen en cada fase descrita. Así se confirma no tanto su identidad permanente como el *Nosotros* sino de sujeto social dinámico, cambiante e integrador de una diversidad de actores que funcionan a partir de la causa por la cual La Coordinadora se creó.

De acuerdo a lo anterior, La Coordinadora del Agua al trascender la conflictividad, regularla y al cuestionarse sobre los logros y perspectivas hacia el futuro, las vulnerabilidades, los objetivos iniciales de lucha, permite la reconfiguración no solamente del orden político sino de la forma de concebir la vida en un contexto de parámetros regulados por un modelo económico capitalista. Esto es observable en los resultados que la gestión comunitaria y la coparticipación en colaboración con los órganos de gobierno ha traído consigo, al promover la equidad, la transparencia, la vigilancia, la conservación y la preservación de fuentes y sistemas de agua, legitimando las iniciativas que los ciudadanos han desarrollado, frente a un Estado que fue incapaz de responder a las demandas sociales de su población.

Así pues, la función de La Coordinadora en su primera etapa de *Integración* ha sido dar voz y espacio a movilizaciones, visibilizar organizaciones y liderazgos, mientras en su segunda etapa de *Despliegue*, su función ha sido encauzar las propuestas surgidas en la fase de *Concentración*, permitiendo a los diferentes actores tener su espacio para impulsar y definir líneas de acción –*Dispersión*– así lo que aparentemente significa un debilitamiento, exterioriza la capacidad de despliegue e incidencia de cada organización que integró o integra a La Coordinadora en cumplimiento del propósito de la misma.

Comprender esta transición, permite observar a La Coordinadora como un sujeto vigente no supeditado a un momento de tensión político-social, o al debilitamiento o ruptura sino a su capacidad de articulación, visibilización, canalización y divulgación, así como su aptitud para resignificar las coyunturas que la llevan a evolucionar en cuanto a la función social que desempeña en Cochabamba. De esta manera también se entiende, que aquellos antiguos miembros de La Coordinadora que se involucraron en la administración actual del gobierno liderado por Evo Morales, incluido él mismo, junto con otros representantes populares de Cochabamba y que han impulsado la creación del Ministerio de Agua junto con la reforma constitucional, entre otras iniciativas, no son antagónicos de aquellos que han decidido mantenerse en las bases de La Coordinadora, y a partir de la toma de decisiones colectiva, siguen incidiendo desde las bases en la agenda pública del agua, pues los dos desde diferentes ámbitos trabajan para reivindicar el agua en diferentes niveles espaciales: local, nacional, transnacional e internacional. Desde esta perspectiva el *Nosotros* logra mantenerse.

Por otro lado, también se destaca que los diferentes lenguajes de valoración desplegados en la curva de vida de La Coordinadora, e identificados a partir de los significados que cada actor da al agua, tienen su cimiento ideológico en dos sistemas de creencias, esto es, la Visión Andina del Agua y la corriente de pensamiento Neoliberal. Al hacer la descripción de cada una de ellas se comprende que es inevitable la disensión del accionar entre un grupo de actores, que tiene una visión comercial sobre el agua, en relación a otro grupo que tiene una visión comunitaria, pues responden a naturalezas, que

si bien no son opuestas de principio, sí son diferentes y que al momento de coexistir en un terreno de disputa común por el agua resultan antagónicas.

De este modo, mientras que una promueve el individualismo y la inexistencia de la acción social, otra impulsa el trabajo comunitario y el movimiento social. En este sentido, los planteamientos que la Ecología Política hace desde el punto de vista ético, tienden puentes de diálogo entre una visión y otra, ya que no sólo se reconocen a los actores que intervienen en un conflicto ecológico distributivo con diversas dotaciones de poder y sus respectivos discursos, sino lleva a un paso más adelante para que estas posturas conversen a partir de valores comunes como la identidad genérica humana, la necesidad inherente al agua y el hecho de que el ser de naturalezas diferentes permite desarrollar potencialidades de acción conjunta y de complementariedad.

En resumen, el hallazgo más importante de este trabajo es haber logrado determinar a partir del conjunto de ideas y prácticas, los rasgos distintivos de La Coordinadora del Agua más allá del momento de conflicto, de manera que se distingue claramente quiénes son sus miembros en las diversas fases de su curva de vida, cómo se agrupan los actores que participan en ella o al margen de ella, cuáles son sus discursos y en qué momento los despliegan –defensa, conservación, autogestión-, cómo los significan –lenguajes de valoración- y cómo recuperan la experiencia obtenida en la coyuntura de abril del 2000, para seguir reproduciendo en la larga duración de este acontecimiento capacidades de organización, articulación y propuesta.

Realizar tal caracterización, trascendiendo la fase de *Concentración* y al ir ligando los diversos momentos de participación que ha tenido La Coordinadora, es considerado como un aporte que permite seguir su línea analítica como sujeto social en evolución constante, y vigente en la participación de la agenda del agua en Cochabamba, en Bolivia y en otros países e incluso frente a la comunidad internacional. Basta con hacer un recuento de la presencia que el portavoz de La Coordinadora del Agua ha tenido en diversos países de

diferentes continentes para difundir este pensamiento de defensa del agua y de la vida, y las intervenciones que el presidente Evo Morales ha tenido en las cumbres mundiales.

En este sentido México aplica para esto dos personajes. En el caso del primero, se remite cuando en 2008 Oscar Olivera vino al estado de Jalisco a la localidad de Temacapulín, con el objetivo de animar a sus habitantes a continuar en la defensa de su territorio y oponerse a la construcción de la presa El Zapotillo que el gobierno del estado insiste en construir. En su visita también impartió una conferencia en la casa ITESO Clavijero con el mismo propósito. Para el segundo personaje, antes de ser presidente de Bolivia, Evo Morales participó en la marcha de resistencia al capitalismo del 29 de mayo de 2004 que se efectuó en Guadalajara con motivo de la III Cumbre de Jefes de Estado de América Latina, el Caribe y la Unión Europea, donde hubo represión de las fuerzas policiales y varios detenidos injustamente; así también en la reciente cumbre de cambio climática COP 16 llevada a cabo en Cancún en los pasados días de diciembre, Morales aprovechó el espacio para pronunciar un discurso exhortando a los jefes de estado y mandatarios de los países ahí representados, a tomar conciencia de que el deterioro ambiental es resultado de los efectos negativos que el implementar el capitalismo genera. Él consideró que esta concientización representa el punto de partida para contrarrestar el calentamiento que el planeta padece, advirtiendo que la naturaleza puede prescindir del humano, más el humano no de ella.

Queda entonces pendiente la descripción de una tercera etapa de *Reorganización* que dé cuenta de las gestiones que La Coordinadora viene realizando para constituirse formalmente como organización, para integrar organizaciones de otros departamentos de Bolivia y constituir La Coordinadora Nacional del Agua y desarrollar una propuesta sólida de la agenda del agua, en diálogo permanente con instituciones como SEMAPA, ASICASUR, el Ministerio del Agua y otras organizaciones. Igualmente, esta tercera etapa daría cuenta de los proyectos que a nivel local está desarrollando La Coordinadora, tanto en colaboración con la Fundación Abril y ASICASUR, como con la Escuela del Pueblo, Yaku al Sur, la Escuela Andina del Agua y también de la Feria Internacional del Agua que

organiza anualmente como espacios que convocan a instituciones de gobierno, académicas, organizaciones sociales con injerencia directa en el tema de los recursos hídricos, para difundir lo que se está desarrollando en este ámbito y elaborar propuestas que lleven a mejorar la gestión y servicio de estos recursos.

También como parte de este ejercicio de resignificación, en esta tercera etapa, será interesante observar cómo se logran conciliar las críticas que desde la base de La Coordinadora han surgido hacia la actual administración de Bolivia en torno a la cooptación del movimiento social, pues finalmente ésta también es quien está impulsando y desarrollando la participación ciudadana y el control social, modificando los marcos regulatorios, reformando la constitución, destinando recursos al financiamiento de proyectos, colaborando en el modelo de cogestión a través del Ministerio del Agua y dando espacio para la autogestión, la legitimación y reconocimiento de las prácticas locales, por lo cual la crítica debe ser más objetiva en este sentido y buscar la estrategia de colaboración que permita la doble incidencia: desde las bases y desde la estructura del Estado.

Con esta propuesta que se desarrolla desde y en La Coordinadora del Agua, las ONG's, los grupos gremiales, las instituciones del gobierno boliviano, las personas vuelven a estar en el centro de las discusiones, buscando dar paso al respeto y conservación primigenia de la naturaleza. Esto nos lleva a los que observamos desde lejos: a cuestionarnos, en qué momento un sistema de valoración en torno al agua derivado de una visión del mundo, es tan fuerte que logra trascender a la práctica cotidiana permitiendo la defensa, la conservación y el desarrollo de formas propias de aprovechamiento del líquido, y a preguntarnos qué hace falta para despertar esta conciencia en nuestro entorno inmediato.

Algunas de las reflexiones paralelas y líneas abiertas que deja este trabajo, que en otra oportunidad sería interesante abordar como resultado de las aportaciones de los entrevistados, se relaciona con cuestionamientos que se plantean desde el conflicto ecológico distributivo en Cochabamba, ante la falta de cobertura del servicio de agua, es

así entonces que surgen interrogantes: ¿cómo se define quién es ciudadano?, ¿quiénes son ciudadanos en Cochabamba?, ¿los que tienen agua?, ¿los que tienen acceso a todos los servicios, como los habitantes de la zona norte de la ciudad?, ¿qué sucede con los que viven en la zona sur? Esto llevaría a desarrollar un análisis enfocado a la justicia ambiental, al reconocimiento de parte del Estado de sus cordones marginales y la atención de sus demandas equitativamente, relacionándolo de manera inevitable con esta cuestión de racismo arraigada históricamente en Bolivia.

Otras de las reflexiones paralelas a este estudio y con lo cual cierro este trabajo, es la relación entre la academia y las organizaciones sociales en el tema del agua. La crítica que ha surgido es que las investigaciones y la participación de quienes tenemos el conocimiento y formación académica poco ha servido para mejorar la situación de la gente (López, 2009). Aunque los académicos han ayudado a gestionar varios procesos en Bolivia, como el directorio ciudadano en SEMAPA, las leyes recientemente creadas, se reconoce la necesidad de que las investigaciones no terminen en el “empastado”.

Se espera entonces que la ética en la investigación nos lleve a pensar en lo que se abre cuando se gesta un proyecto de este tipo, el cual debe redundar en la propia gente dueña de sus memorias, con fuerte capacidad de recuperación, como la ciudadanía en Cochabamba, para significar y resignificar los procesos violentos que han vivido desde su constitución y aún en los sucesos contemporáneos, como el de abril del 2000, el de octubre de 2003, el de noviembre del 2005, permitiendo almacenar en el largo plazo memoria, memorias que están conectadas con altas dosis de dolor, sacrificio y desgaste (Guzmán, s/f). Es así que hablar de la situación del agua en Cochabamba y las acciones de La Coordinadora, va más allá del hecho de que Bolivia esté o no de moda. Como dije en un principio, Bolivia se ha hecho notar, ha decidido *vivir bien*. El que tenga oídos para oír, oiga lo que el Espíritu dice.

Bibliografía

Acosta (2009). "El Buen Vivir, una oportunidad por construir" en: <http://www.rebelion.org> [Consultado: 20/05/2010]

Agua, Tierra y Gente: Voces y miradas de tres continentes. Una iniciativa realizada en Bolivia, Malí y la India (2007). En: <http://www.waterlandpeople.net/en/index.htm> [Consultado: 20/11/2010]

198

Ainsa, Fernando (2003). "Aproximaciones a los usos del concepto de utopía en el pensamiento latinoamericano" en: *América Latina: democracia, pensamiento y acción*, UNAM-CCYDEL-Plaza y Valdés ediciones, México.

Arkonada, Katu (2009). *Vivir bien, el paradigma indígena en debate*, ALAI América Latina en Movimiento, Bolivia en: <http://alainet.org/active/33516>, [Consultado 07/10/09]

ASICASUR (2009). *Agua hacia el Sur*, Boletín 5, Diciembre, Cochabamba, Bolivia. En: http://www.aguasustentable.org/Agua_Sustentable/Biblioteca_files/BOLETIN%20COLOR%206.pdf [Consultado: 15/10/2010]

Banco Mundial (1984, Junio 25). *Program Performance Audit Report. Bolivia Structural Adjustment Loan* (Report No. 5155). Washington.

Banco Mundial (2001). *El trabajo del Banco Mundial en Bolivia desde 1985*. Washington.

Banco Mundial (Septiembre 2009), *Reseña sobre Bolivia*. En: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/EXTSPPAISES/LACINSPANISHEXT/BOLIVIAINSPANISHEXT/0,,contentMDK:20864692~menuPK:500417~pagePK:1497618~piPK:217854~theSitePK:500410,00.html> [Consultado 30/12/09]

Barlow, Maude y Tony Clarke (2004). *Oro Azul. Las multinacionales y el robo organizado de agua en el mundo*, Paidós Controversias, Barcelona, España.

Barlow, Maude (2007). *El Agua Nuestro Bien Común. Hacia una nueva narrativa del agua*, The Council of Canadians-the commons. En: <http://www.scribd.com/doc/20096831/El-Agua-Nuestro-Bien-Comun> [Consultado: 10/12/2010]

Bauman, Zygmunt (1998). "De la ética del trabajo a la estética del consumo". En: *Trabajo, Consumismo y Nuevos Pobres*, Gedisa, Barcelona:, pp. 43-70.

Boff, Leonardo (2009). "¿Vivir mejor o «el buen vivir»?" en: <http://alainet.org/active/29839&lang=pt%3Cfont%20color=> [Consultado: 20/10/2010]

Buxton, Nick (2006). "Abel Mamani, Primer Ministro del Agua de Bolivia: Que el agua sea un derecho humano administrado por el Estado y la Comunidad", *Tunupa* No. 29, Julio, La Paz, Bolivia. pág. 13.

Campanini, Oscar (2007). "La propuesta del agua en la Asamblea Constituyente", *Agua Ambiente* revista enero-junio, No. 1, págs. 37-50

Campanini, Oscar (2009, Julio 28). Entrevista. Cochabamba, Bolivia.

Castro, Roberto (1996) "En busca del significado: supuestos alcances y limitaciones del análisis cualitativo" en Szasz y Lerner (comp.) *Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*, El Colegio de México, México.

Ceceña, Ana Esther (2004). *La guerra por el agua y por la vida. Cochabamba: una experiencia de construcción comunitaria*, Cochabamba, Bolivia.

CESU-FEDECOR (2002). *Los campesinos regantes en la guerra del agua de Cochabamba*, Federación Departamental de Regantes de Cochabamba – Centro de Estudios Superiores Universitarios, Cochabamba, Bolivia.

Chamorro, Juan Carlos (s/f). *Movimientos sociales en Bolivia*, Bolivia. En: <http://www.fjernenaboer.dk/pdf/bolivia/Movimientos%20sociales.pdf> [Consultado 01/12/09]

Chávez Patricia y Dunai Mokrani (2007). "Los movimientos sociales en la Asamblea Constituyente. Hacia la reconfiguración política", *OSAL*, año VIII, No. 22, septiembre, págs. 107-117.

Cielo, Cristina y Céspedes Quiroz, Redner (2008). *Participaciones periurbanas. Del control social a los movimientos sociales*, Plural Editores, La Paz, Bolivia.

Clement C. Norris y John C. Pool (1999). *Economía. Enfoque América Latina*, Mc Graw Hill, México.

Covarrubias, Jorge (2008, Diciembre 8). "La actitud de desprecio de gobiernos acelerará procesos de transformación en México: Olivera", *La Jornada Jalisco*, pp. 6,7.

Crespo, Carlos (2000a). "Aguas del Tunari, 'Go Home': Elementos para una crítica del contrato de concesión del agua potable en Cochabamba", Oxford.

_____ (2000b), "Continuidad y ruptura: la Guerra del Agua y los nuevos movimientos sociales en Bolivia", *Observatorio Social de América Latina*, no. 2, CLACSO, Buenos Aires, Argentina, en: <http://sala.clacso.org.ar/gsd/cgi-bin/library?e=d-000-00---0osal--00-0-0Date--0prompt-10---4-----0-1l--1-es-Zz-1---20-about---00031-001-0-OutfZz-8-00&a=d&c=osal&cl=CL1&d=HASH0180f586e775e14ecae6aeb2.4>, [Consultado: 18/04/2008].

_____ (2006). "Hacia una política de los bienes comunes del agua en Bolivia. Los desafíos y contradicciones de la agenda post 'Guerra del Agua'". En: http://agua.isf.es/semana_agua/CAST/wgrw/pon_presentadas/Doc9_CCrespo_2pag_xcara_a_dobre%20cara.pdf [Consultado: 25/05/2009]

_____ (2009, Julio 14) Entrevista. Cochabamba, Bolivia.

Dagnino Evelina, Alberto Olvera, Aldo Panfichi, (2006) "Introducción: para otra lectura de la disputa por la construcción democrática en América Latina". En: Evelina Dagnino, Alberto Olvera,

Aldo Panfichi (coord.). *La disputa por la construcción democrática en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, y Universidad Veracruzana, pág. 15-99.

Daroca, Santiago (2004). "La Guerra del Agua. Protesta y acción social en Cochabamba", PNUD. En: <http://idh.pnud.bo/webportal/LinkClick.aspx?fileticket=mBOLxkPVhZQ=> [Consultado 24/11/09]

Dávalos, Pablo (2008). "El "Sumak Kawsay" ("Buen vivir") y las cesuras del desarrollo", *ALAI, América Latina en Movimiento*. En: <http://alainet.org/active/23920&lang=es> [Consultado: 02/04/2010]

Decreto Supremo 21060, (1985, Agosto 29). La Paz, Bolivia. En: www.sbef.gov.bo/leyes/DS21060.pdf

Decreto Supremo Nº 25133 (1998, Agosto 21). La Paz, Bolivia. En: <http://www.congreso.gov.bo/archivo/texto/25133.htm> [Consultado: 24/11/09]

Decreto Supremo No. 25351 (1999, Abril 19). La Paz, Bolivia. En: <http://www.congreso.gov.bo/archivo/texto/25351.htm> [Consultado: 24/11/09]

Domínguez, Carlos (2007). "Discursos e identidades en la "guerra del agua": explicaciones alternativas y perspectivas futuras" en: Carlos Crespo/Susan Spronk (Coords.) *Después de las guerras del agua*, CESU-Plural Editores, La Paz, Bolivia, págs. 211-237.

Domínguez y Mónica Jiménez (2000). "Actores, demandas y medidas" en *Conflictos*, no. 6, año 3, Publicación de CERES, pag. 6-9.

Galindo, Hugo (2009, Julio 28) Entrevista. Cochabamba, Bolivia.

García Linera, Álvaro (2005). *Sociología de los Movimientos Sociales en Bolivia. Estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política*, Diakonia/Oxfam, Bolivia.

García Orellana, Alberto (resp.), Fernando García Yapur y Luz Quitón Herbas (2003). *La "Guerra del Agua". Abril de 2000, la crisis de la política en Bolivia*, PIEB, La Paz, Bolivia.

Grandidier, Abraham, (2006), "La lucha por el agua en Cochabamba" en: Raquel Gutiérrez y Fabiola Escárzaga (Coords.) *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo*. Volumen II, Casa Juan Pablos Centro Cultural-Centro de Estudios Andinos y Mesoamericanos-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, pp. 68-102.

Grandydieer Abraham y Tinta, Rosalío (2006) "Experiencia de una asociación de sistemas de agua potable de la zona Sur del municipio de Cochabamba", en *Apoyo a la gestión de comités de agua potable*, Universidad Mayor de San Simón, págs. 239-256.

Gordillo Claire, José M. (2005). Estados de la Investigación. Cochabamba, PIEB, CESU, DICyT-UMSS, Asdi/SAREC, Bolivia.

Gerbrandy, Gerben y Hoogendam, Paul, (1998) Aguas y acequias. Los derechos al agua y la gestión campesina de riego en los Andes bolivianos, Plural-CID, La Paz, Bolivia.

Instituto Nacional de Estadística, *Censo 2001*, Bolivia.

Izaguirre, Inés (s/f). “Algunos ejes teóricos-metodológicos en el estudio del conflicto social”. En: José Seoane (Comp.) *Movimientos sociales y conflicto en América Latina*, Editorial ASDI, pp. 249-277.

Kruse, Thomas (2005) “La ‘Guerra del Agua’ en Cochabamba, Bolivia: terrenos complejos, convergencias nuevas”, en: Enrique de la Garza Toledo, *Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina*. CLACSO, Buenos Aires, Argentina.

Lapassade, G., (1999), *Grupos, organizaciones e instituciones*, Gedisa, Barcelona.

Laserna, Roberto (2001). “Cochabamba: la guerra contra el Agua”. En: <http://sala.clacso.org.ar/gsd/cgi-bin/library?e=d-000-00---0osal--00-0-0Date--0prompt-10---4-----0-1l--1-es-Zz-1---20-about---00031-001-0-0utfZz-8-00&a=d&c=osal&cl=CL1&d=HASH0180f586e775e14ecae6aeb2.2.3>, [Citado: 15/4/2008].

Lauriola, Vincenzo Mario y Moreira, Elaine (2006) “Introducción Temática. Los derechos indígenas y los recursos de uso común: tierra, gobernanza, desarrollo e identidad” en: Leticia Merino y Jim Robson (Comp.) *El manejo de los recursos de uso común: derechos indígenas, desarrollo económico e identidad*, Instituto Nacional de Ecología, pp. 16-24.

“La visión andina del agua” (2003) en *Tunupa* No. 15, Julio, La Paz, Bolivia, pp. 7-9.

Le Breton, David (1999) “Cuerpo y comunicación”, en *Las pasiones ordinarias. Antropología de las emociones*, Buenos Aires, Nueva Visión, pp. 37-101.

Leff, Enrique, (1995). “¿De quién es la naturaleza? Sobre la reapropiación social de los recursos naturales”, *Gaceta Ecológica*, núm. 37, INE-SEMARNAP, México, en: http://www.ine.gob.mx/ueajei/publicaciones/gacetas/231/eleff.html?id_pub=231 [Consultado 20/12/08]

_____ (2003), “La ecología política en América Latina: Un campo en construcción”, *Polis*, vol.II, núm. 5, pp. 125-145.

_____ (2004), *Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*, Siglo XXI y Universidad Nacional Autónoma de México, México.

León, Emma (1997). “El magma constitutivo de la historicidad”. En: Emma Leon y Hugo Zemelman (Coords.) *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*, Anthropos/CRIM/UNAM, México, pp. 36-72.

Ley de Capitalización No. 1544 (1994, Marzo 21). La Paz, Bolivia. En: <http://www.senado.bo/sitioweb/files/gacetaLeyes/1544.pdf> [Consultado 26/11/09]

Ley de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario 2029 (1999, Octubre 29). La Paz, Bolivia. En: <http://www.congreso.gov.bo/leyes/2029.htm> [Consultado: 16/03/09]

Leygue, Armando (2009, Julio 21). Entrevista. Cochabamba, Bolivia.

Lezama, José Luis (2004). *La Construcción Social y Política del Medio Ambiente*, El colegio de México, México.

Lipietz, Alain (2000), La ecología política, ¿remedio a lo crisis de lo político?, en <http://www.cddc.vt.edu> [Consultado: 07/04/2008]

López Pardo, Claudia (2006, Mayo 29). "La Guerra del Agua, el inicio de otras luchas", *Upside Down Worl*, en: <http://upsidedownworld.org/main/content/view/301/85/>, [Consultado: 10/11/2008]

López Pardo, Claudia y Ríos, Boris (2009, Julio 13) Entrevista. Cochabamba, Bolivia.

Lora, Miguel (2006). "Contra la privatización; Se crea el primer Ministerio del Agua del hemisferio", *Tunupa* No. 29, Julio, La Paz, Bolivia. pág. 12.

Magrassi, G. y Me Rocca (s/f) *La historia de vida*, Centro Editor de América Latina.

Maldonado Rojas, Gonzalo (2009, Julio 29) Entrevista. Cochabamba, Bolivia

Martin Rojo, Luisa et al., (1998) "El análisis crítico del discurso: una mirada indisciplinada" en: Luisa Martin Rojo y Rachel Whittaker (eds) *Poder-Decir o El Poder de los Discursos*, Arrecife, España.

Martínez Alier, Joan (2004), *El ecologismo de los pobres: conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Icaria 2ª ed., Barcelona, España.

Mejía Huamán, Mario (2005). *Hacia una Filosofía Andina. Doce ensayos sobre el componente andino de nuestro pensamiento*, Lima, Perú.

Melucci, Alberto (1994), "¿Qué hay de nuevo en los nuevos movimientos sociales?". En: Enrique Larana y Jospheh Gusfield, *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, CIS, México, 119-149.

Morales, Eva Esther (2008, Abril 18) Entrevista. Cochabamba, Bolivia.

Morales, Evo (2008). "Los 10 mandamientos de evo morales para salvar al planeta", Comité para la Anulación de la Deuda de Tercer Mundo (CADTM). En: <http://www.cadtm.org/los-10-mandamientos-de-evo-morales> [Consultado: 20/11/2010]

_____ (2010). "Discurso de Evo Morales, en COP 16". En: <http://publicogt.com/index.php/2010/12/11/discurso-de-evo-morales-en-cop-16/> [Consultado 15/12/2010]

Morales, Néstor (2008). "Necesidad de implementar acciones para reducir perdidas de agua potable", Gerencia de Operaciones, Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SEMAPA), Cochabamba, Bolivia.

Morán Rangel, G. (2005), "Seguimos Dependiendo del Campo" El Proyecto de Café Orgánico en la Cooperativa Indígena Tosepan Titataniske de Cuetzalan. Tesis Licenciatura. Antropología con área en Antropología Cultural. Departamento de Antropología, Escuela de Ciencias Sociales, Universidad de las Américas Puebla, México en: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/laac/moran_r_g/

Moreno Morales, Daniel (1997). "Riego, desarrollo e intervención. Algunas reflexiones" en: Pablo Cuba Rojas (Coord.) El difícil avance de los procesos educativos. Una experiencia educativa de riego en Apaga Punta-Bolivia, CERES-FIS, Bolivia, págs. 7-21.

"Movimientos Sociales: Nace la Coordinadora Nacional de Defensa del Agua, la Vida y los Servicios Básicos" (2006). *Tunupa* No. 29, Julio, La Paz, Bolivia. pág. 17.

Nueva Constitución Política del Estado (2009). Corte Nacional Electoral, La Paz, Bolivia.

Olivera Foronda, Oscar (2004). Cochabamba!: water in Bolivia, South End Press, Canada.

Olivera, Oscar, Gutiérrez Raquel, Olivera Marcela y Lewis Tom (2008) *Nosotros somos La Coordinadora*, Desarrollo y Paz de Canadá, La Paz Bolivia.

Olivera Foronda, Oscar (2009, Julio 18) Entrevista. Cochabamba, Bolivia

Oré, María Teresa (Coord.), Laureano del Castillo, Saskia Van Orsel y Jeroen Vos (2009). *El agua, ante nuevos desafíos. Actores e iniciativas en Ecuador, Perú y Bolivia*, Oxfam-IEP, Perú.

Orellana H., René (2007). "Derecho al agua y derechos de agua en el proyecto de Constitución de Bolivia", *Agua Ambiente* revista semestral-diciembre No. 2, pág. 7-17.

"Oscar Olivera, líder de la Coordinadora de Defensa del Agua y de la vida de Cochabamba. Un entramado jurídico legal no permite construir empresas públicas del agua" (2006). *Tunupa* No. 29, Julio, La Paz, Bolivia. pág. 14.

Pardo Abril, Neyla (2006), "Análisis Crítico del Discurso y representaciones sociales: un acercamiento a la comprensión de la cultura" en: Leda Berardi (Comp.) *Análisis Crítico del Discurso. Perspectivas Latinoamericanas*, Frasis Editores Colección Ensayos, Chile.

Patiño, S. P. (2005). *Reflexiones sobre la interculturalidad y el conflicto*. Bolivia: Plural Editores.

Patzi Paco, Félix (2005), "Rebelión Indígena contra la Colonialidad y la Transnacionalización de la Economía: Triunfos y Vicisitudes del Movimiento Indígena desde 2000 a 2003" en *Ya es otro tiempo el presente. Cuatro momentos de insurgencia indígena*, Muela del diablo editores 2ª edición, Bolivia.

Peredo, Elizabeth (2006) *La Guerra del Agua*. Bolivia: La Lucha de las mujeres del valle de Cochabamba en: http://www.matices.de/49/guerra_del_agua/ [Consultado: 29/09/09]

PIDHDD (2007). *Agua: construcción social de un derecho humano*. Iniciativa Mercosur, Plataforma Interamericana de Derechos Humanos Democracia y Desarrollo PIDHDD, Uruguay.

Quijano, Aníbal. (2003). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.

Reguillo, Rossana (1998) “La pasión metodológica o de la (paradójica) posibilidad de la investigación” en Mejía y Sandoval (coords.) *Tras las vetas de la investigación cualitativa*, ITESO, Guadalajara, págs. 17-38.

_____ (1999) “Anclajes y mediaciones del sentido. Lo subjetivo y el orden del discurso: un debate cualitativo” en *Revista Universidad de Guadalajara*, No 17, Invierno 1999-2000.

Rivera Cusicanqui, Silvia (1993). “La raíz: colonizadores y colonizados”. En: Xavier Albó y Raúl Barrios (Coords.) *Violencias Encubiertas en Bolivia*, CIPCA-ARUWIYIRI, La Paz, Bolivia, pp. 27-142.

Robin, Jacques (2002). “La ecología política y el siglo XXI”, *TRANSVERSALES SCIENCE CULTURE* 1, nueva serie, primer trimestre. En: <http://www.inisoc.org/robin65.htm> [Consultado 04/07/2008]

Rojas, Marcelo “El Banderas” (2009, Julio 16) Entrevista. Cochabamba, Bolivia.

Ruiz Encina, Carlos (2003). “Un desafío del pensamiento latinoamericano ante la transformación reciente”, *Revista de Sociología*, No. 17, Facultad de Ciencias Sociales – Universidad de Chile, págs. 48- 78. En: <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/sociologia/revsoc/REVISTA%2017.pdf> [Consultado: 20/11/2010]

Sader, Emir (2004). “América Latina en el siglo XXI”. En: *La venganza de la historia. Hegemonía y contrahegemonía en la construcción de un nuevo mundo posible*, CLACSO, Buenos Aires, pp. 95-123.

Salazar Ortuño, Fernando (2000). “Disputa y conflicto por el acceso al agua en el Valle Central de Cochabamba”, *Búsqueda* revista semestral año 10, no. 16, Julio, Instituto de Estudios Sociales y Económicos, Cochabamba, Bolivia, págs.189-208.

Sánchez Gómez Luis y Phillip Terhorst (2005) “Cochabamba, Bolivia: Asociaciones Públicas y Colectivas tras la Guerra del Agua”. En: *Por un modelo público de agua: triunfos, luchas y sueños*, El Viejo Topo, España, pp. 131-140.

Shiva, Vandana (2003), “EL Banco Mundial, la OMC y el control corporativo del agua” en *Las Guerras del Agua. Privatización, contaminación y lucro*, Siglo XXI, México, pp. 96-114.

Stiglitz, Joseph (2003). *El malestar en la globalización*, Ed. Taurus, México.

Schütz, Alfred (1974). “El forastero. Ensayo de psicología social”. En: *Estudios sobre teoría social*, Amorrortu, Buenos Aires.

Thiele, Rainer (2001). *El Impacto Social del Ajuste Estructural en Bolivia*, Instituto de Investigaciones Socio Económicas. En: www.iisec.ucb.edu.bo/papers/2001-2005/iisec-dt-2001-09.pdf [Consultado: 18/11/09]

Thompson, John B. (1988) "El debate actual; poder-ideología-discurso: El análisis de la Ideología: Algunas cuestiones iniciales en: Gilberto Giménez Montiel (Coord.), *La Teoría y el Análisis de las Ideologías*, Guadalajara, Jalisco, México.

Toledo, Victor Manuel (1996), "Latinoamérica: crisis de civilización y ecología política", en: www.ecologiasocial.com [Consultado: 07/04/2008]

Ulloa Astrid, (2004), *La construcción del nativo ecológico. Complejidades, paradojas y dilemas de la relación entre los movimientos indígenas y el ambientalismo en Colombia*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH-COLCIENCIAS, Colombia.

UN Commission on Sustainable Development (1997) United Nations Comprehensive Assessment of the Freshwater Resources of the World, Report of the Secretary General , New York, USA.

Valero García, José Alfonso (2005) "Usos y perspectivas sociológicas de la entrevista como técnica de investigación social" en *Saberes: Revista de estudios jurídicos, económicos y sociales*, No 3. Madrid, España.

Van Dijk, Teun A. (1980) "Algunas notas sobre la ideología y la teoría del discurso", *Semiosis*, nº5, Universidad Veracruzana, Xalapa, México, pp. 37-53.

_____ (1996) "Análisis del discurso ideológico", *Versión*, nº6, UAM, México, pp. 14-43.

Van Dijk, Teun A. e Iván Rodrigo Mendizábal (1999), *Análisis del discurso social y político*, Quito, Ecuador: Abya-Yala

_____ (2005) "Ideología y análisis del discurso" *Utopía y Praxis Latinoamericana* / Afio 10. N° 29, CESA - FCES - Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela, pp. 9 – 36

Vergara Estévez, Jorge (2003). "La utopía neoliberal y sus críticos", *Laberinto* Número 12, Julio, París. En: <http://www.revistapolis.cl/6/verg.htm> [Consultado: 03/02/009]

Villa, Freddy y María Eugenia Flores (2009, Julio 28) Entrevista. Cochabamba, Bolivia.

Zibechi, Raúl (2006) Capítulo 1, "La comunidad como máquina social" en: *Dispersar el Poder. Los movimientos como poderes antiestatales*, Taller Editorial La Casa del Mago, Cuadernos de Resistencia, Buenos Aires, Argentina.

_____ (2010). *Cochabamba, Bolivia: de la guerra a la gestión comunitaria del agua*. En: http://voselsoberano.com/v1/index.php?option=com_content&view=article&id=6536:cochabamb

a-bolivia-de-la-guerra-a-la-gestion-comunitaria-del-agua&catid=13:documentos
20/11/2010]

[Consultado:

ANEXO. Cuadro de Concentración Discursiva

CUADRO DE CONCENTRACION DISCURSIVA											
ACTOR	Coordinadora del Agua				Gobierno			ONG's			Otros
	Portavoz	Guerrero del Agua	Profesionista	ExMilitantes	ExPrefecto	Político	SEMAPA	Agua Sustentable 1	Agua Sustentable 2	ASICASUR	Académico
<p>Origen</p> <p>Denuncia</p> <p>Defensa</p> <p>Resistencia</p> <p>Articulación</p> <p>vs.</p> <p>Escasez</p> <p>Pobreza</p> <p>Corrupción</p> <p>Estancamiento</p> <p>Inversión</p> <p>Concesión</p>	<p>“Hace como diez años fui involucrado en la temática de la defensa de los bienes comunes como el agua, el gas y el petróleo, además de articular a las organizaciones sociales para la atención de las demandas cotidianas.”</p>	<p>“Antes era estudiante, estaba en el colegio cuando la guerra del agua, me motivó la ideología del Che Guevara pues decía que donde haya injusticia hay que luchar, en cualquier parte del mundo, no solamente en Bolivia, hay que salir, luchar, denunciar, por eso yo me había metido.”</p>	<p>“Mi compromiso con la temática del agua surge en el 73. Fui presidente dos gestiones de la Sociedad de Ingenieros de Cochabamba. En 1998 organizamos el Comité de Defensa del Agua y la Economía Familiar, a finales del 1999 derivó en la Coordinadora de Defensa del Agua y la Vida, como una oposición tenaz al contrato de Aguas del Tunari.”</p>	<p>“Cochabamba tiene una historia de escasez, es un factor ambiental muy importante para notar que todas las condiciones, las fuentes de agua, el acceso son complicadas. SEMAPA ha sido una empresa que ha funcionado mal pero de alguna manera nos conformábamos con lo que se daba. Ahorita si hay agua todo el día es porque las familias han tenido que comprarse una bomba, un tanque o hacer su propio pozo.”</p> <p>“La intervención desde los gobiernos era</p>	<p>“El agua siempre ha sido un problema, incluso cuando se creó SEMAPA se empezó con el tema de los medidores ocasionando problemas porque la gente decía: ‘el agua es gratis’, ‘el agua viene de la lluvia, de los ríos, de los cerros’, ‘¿por qué nos cobran?’. Costaba entender que el agua ‘había que cobrarla’, pues era la única forma de mantener el costo de ampliar redes, de operar tanques de tratamiento de agua potable, cada uno tenía que pagar el agua en función de su consumo.”</p>	<p>“Hay zonas donde la población ha crecido más aceleradamente que la capacidad municipal de resolver los problemas de la población, que va aumentando en los cordones de marginalidad y pobreza, y que atraen a los sectores rurales a vivir a la ciudad. En estas zonas donde no hay agua la única forma de abastecer es en camión cisterna.”</p>	<p>“SEMAPA se formó a finales de la 70's como una empresa descentralizada del municipio para encargar los proyectos relacionados con saneamiento y agua. Una de las cosas que dificultó el desarrollo de SEMAPA fue la acción un sindicato prevendalista que se estableció en la institución, no permitió un desarrollo empresarial. SEMAPA estuvo manteniéndose a flote sin crecer económicamente, sin hacer inversiones por su cuenta, todo ha sido con préstamos.”</p>	<p>“Se impone un modelo económico que ignoraba las formas organizativas comunitarias.”</p> <p>“La oposición de la población fue hacia un modelo de gestión de recursos naturales que promovía la participación de capitales privados a través de concesiones.”</p>			

<p>Difusión</p> <p>Transparencia Credibilidad Concientización Integración Participación Divulgación Bloqueo Herencia</p> <p>Vs.</p> <p>Expropiación Incremento Capitalización Desinformación Empobrecimiento Movimiento subestimado Derechos omitidos</p>	<p>Cuando se forma La Coordinadora, los fabriles van a sacar a miles de sus gentes para bloquear: 'bueno, si éstos hablan, la gente va a creer. Es la organización que se ha ganado un espacio en la opinión pública, un espacio en el pueblo y a éstos sí les van a creer'. Hemos aportado una voz, con transparencia, y yo diría también con credibilidad."</p>	<p>"El 4 de Abril empieza a llamar La Coordinadora del Agua, pensé que La Coordinadora era una mujer, pero era conformada por muchas personas como Oscar Olivera, ejecutivo de fabriles, Omar Fernández, ejecutivo de los regantes, Samuel Soria, Gonzalo Maldonado de los profesionales, Carmen Peredo y Gabriel Herbas."</p>	<p>"Nos tomó 2 años al Comité de Defensa del Agua y la Coordinadora Familiar hablar en las calles, haciendo una labor de concientización de la gente, los políticos decían de estaba haciendo campaña para ser candidato de algo, pero la gente se convenció cuando le llegaron las facturas, entendió cuando concieron el contrato."</p>	<p>pequeña".</p> <p>"Lo que alertó a los comités de agua para participar en la guerra del agua ha sido que Aguas dle Tunari iba a apropiarse de sus conexiones que habían construido de manera comunitaria."</p>	<p>"Hablé con el Presidente advirtiendo el descontento de la gente y que el proceso de capitalización se había desviado creando problemas, era mejor aumentar el nivel salarial creando nuevas fuentes de trabajo, pero no tocar las tarifas, sin embargo me dijo: 'la información de mis asesores es otra, le agradezco su información pero gente concentrada en política me dice que esto es un movimiento sin importancia'".</p>	<p>"Aguas del Tunari no tuvo la prudencia de tener un proceso educacional con la gente, de explicar el problema de fondo, de la necesidad de una ingeniería financiera adecuada, y periodos de largo plazo, sospecho que tuvieron un mal manejo de relaciones públicas, porque alienaron a toda la población. Los precios incrementaron en una forma que agredió a la economía, no solamente a las clases populares, sino de todos."</p>	<p>"La mayoría de las empresas lo que hicieron con SEMAPA fue tratar de sacar ganancia sin invertir, esto fue lo que intentó hacer Bechtel con el nombre de Aguas del Tunari, quiso elevar las tarifas inmediatamente, pero no se veía ninguna inversión de su parte. En ese momento había una organización apoyada por sectores sociales y profesionales, sobre todo del Colegio de Ingenieros Civiles de Cochabamba, quienes empezaron a analizar la cuestión y a dar las noticias: 'se está queriendo hacer esto sin inversión'".</p>	<p>"Sin la información correspondiente del gobierno, la gente que participa en los sistemas de agua potable y riego comunitario se enteran de la afectación de la privatización en su formas organizativas y usos del agua al expropiar los derechos sobre el uso de sus fuentes."</p> <p>"No visibilizaron claramente la delimitación de la concesión. Existía gran cantidad de sistemas comunitarios, muchos de los cuales tenían mucho tiempo, tanto de agua potable como de riego, en el caso de riego había sistemas de riego que datan desde La Colonia."</p>			
<p>Constitución</p> <p>Legitimidad Inclusión Control social</p>	<p>"La Coordinadora nunca quiso tener una estructura definida ni estatutos, tampoco ser legales, había</p>	<p>"Me dicen "El Banderas" porque en las luchas de la guerra del agua siempre andaba con una bandera."</p>	<p>"No había intervenido pero consideré urgente nuestra participación de nosotros los</p>	<p>"Durante la guerra del agua los comités de la Zona Sur participaron altísimo."</p>	<p>"Aguas del Tunari quería hacer un inventario casa por casa, y aquella casa que tuviera pozo verificar qué</p>	<p>"Aguas del Tunari resolvió el problema del agua por lo fácil, aumentaron las tarifas del consumo</p>	<p>"Todo el pueblo de Cochabamba dijo: '¡no!, ¡el agua es nuestra y tenemos que recuperarla!' Se hizo un</p>	<p>"La Coordinadora fue un espacio de encuentro entre diferentes organizaciones, un espacio de</p>		<p>"Aguas del Tunari quiso subir las tarifas, hasta al agua de la lluvia querían ponerle precio, ese fue el</p>	

<p>Solidaridad Visibilización Propuesta Bloqueo Ruptura del modelo dominante Reapropiación Encuentro Organización Transparencia Movilización</p> <p>Vs.</p> <p>Represión Incremento Descontento Facultad de decisión gubernamental y privado Provocación Capitalización</p>	<p>legitimidad de la gente para el grupo de portavoces, los cuales podían ser revocados en cualquier momento.”</p> <p>“Había un estricto control social sobre las decisiones y las acciones que nosotros asumíamos, la rendición de cuentas se hacían en cabildos desde 300 hasta 50 mil personas.”</p>	<p>“Era impresionante la solidaridad del pueblo cochabambino, no había comida en Cochabamba pero había comida en la plaza, nunca faltaba, venían los ricachones que traían sus piques en sus platos para los de la plaza, la gente humilde que traía todos los días desayuno, almuerzo, cena, todo el rato.”</p>	<p>ingenieros, conocedores del tema, que manejamos la técnica y tecnología del agua.”</p>	<p>“Lo reivindicativo de la guerra del agua ha sido que ha abierto un escenario nuevo para la discusión de la política y la creación de movimientos, la visibilización de las necesidades de la gente, el romper con el neoliberalismo, por eso resulta el ejemplo más fuerte en el mundo.”</p>	<p>profundidad, qué caudal tenía etc., y cobrarles. La gente se preguntaba por qué les iban a cobrar si era su pozo, la razón era que el agua del pozo es del Estado, si alguien tenía pozo debía pagar por utilizar el agua. Así quería regularizar y también ganar dinero de entrada.”</p> <p>“Se firmaron los contratos antes de que yo entrara a la Prefectura, hablé con el gerente de la empresa para disuadirlo del aumento y animarlo a invertir en la ampliación de redes y así ganar la confianza de la gente, negándose refirió la competencia que le permitía subir tarifas.”</p>	<p>de agua para realizar la inversión necesaria en la construcción de la infraestructura: túneles, lagunas, represas de compresión, de captación de vertientes en la zona noreste, atendiendo parcialmente el Proyecto Misicuni.”</p>	<p>movimiento como pocas veces, todas las clases sociales, desde los barrios centrales hasta los periféricos pusieron en paro la ciudad, no circulaba un solo vehículo porque todo estaba bloqueado, hubo represión, heridos, un solo muerto.”</p>	<p>encuentro para de alguna forma canalizar todas las demandas, organizarse, concertar, luchar.”</p>		<p>motivo para que la población se enojara, movilizara y se organizó mediante La Coordinadora, Oscar Olivera empezó a comandar a todos, desde ese momento que convocó empezamos asistir a reuniones para demostrar que podemos manejar el tema del agua en una transparencia mejor, que sea para la población.”</p>	
<p>Concentración</p> <p>Resistencia</p>	<p>“La Coordinadora fue un espacio de encuentro entre la gente para poder deliberar, discutir, confrontar ideas, asumir retos, tomar decisiones y ejecutar esas</p>	<p>“La Coordinadora llamaban a movilizaciones, nosotros nos habíamos concentrado decididos a entrar a la plaza principal porque era</p>	<p>“Se cerraron poco a poco las calles, al final toda la ciudad. La gente salió a las calles, ha dado comida a los que bloqueaban la ciudad, fue una participación</p>	<p>“En el momento de la guerra del agua todos se sintieron afectados, pero luego la empresa [SEMAPA] quedó en manos de personas que han</p>	<p>“¿Quiénes empezaron a salir a la calle para protestar contra Aguas del Tunari? Todos los de la Zona Sur, la gente pobre que igual no tenía agua; no salían los</p>	<p>“La guerra del agua constituyó un modelo de conflicto provocado por agitadores sociales que buscaban poder y lo han logrado, no para la solución del problema sino para</p>	<p>“Después de la guerra se recuperó SEMAPA, sin embargo cuando SEMAPA pasaba a Bechtel para ser Aguas del Tunari, todas las deudas de SEMAPA quedaban</p>	<p>“La Coordinadora fue lo suficientemente flexible, para poder reunir en el momento adecuado, a muchas organizaciones - hasta opuestas</p>	<p>“Agua Sustentable nació justo en la época de la guerra del agua.”</p>	<p>“En la guerra del agua todavía no había ASICASUR, claro teníamos las organizaciones ‘Comités de Aguas’ que existían ya, pero no teníamos un</p>	<p>La guerra del agua es un fenómeno internacional, un modelo de resistencia a la privatización, pero el día después es el problema,</p>

<p>Confrontación Discusión Colectividad Movilización Apropiación Confluencia Diálogo Legitimidad Autoconstrucción Acuerdo Representación social Conservación uso y costumbre Organizaciones creadas Recuperación</p>	<p>decisiones, fue una forma muy creativa de la gente -no espontánea- una autoconstrucción de formas de organización para el caso concreto del agua.”</p> <p>“La Coordinadora fue más allá del caso del agua, el último día del conflicto no pensaba mucho en el agua sino en la necesidad de transformar la sociedad.”</p> <p>“La Mesa Técnica del Agua formada en la guerra del agua en 1999, tuvo una fractura por la Ley de Riego aprobada, que apunta una perspectiva de apropiación del agua, iba a conducir enfrentamientos entre las comunidades, excluyendo a los más pobres de la posibilidad de acceder al agua, lo que causó un debilitamiento de La Coordinadora del Agua.”</p>	<p>simbólico e importante.”</p> <p>“Tomamos la plaza, éramos los líderes, ya nadie nos sacaba, Oscar Olivera estaba en clandestinidad, los demás líderes estaban arrestados, no sabíamos qué hacer, decidimos quedarnos, formar trincheras, barricadas, la población se portó muy solidaria, no había color político, no había raza, no había nada, solamente había <i>el pueblo</i>, que se alzó en contra de una trasnacional.”</p> <p>“Tomamos la catedral, la Policía Técnica Judicial, donde habíamos estado arrestados”</p>	<p>plena, porque esto afectaba a todos por igual: al bolsillo, a su vida de familia.”</p> <p>“Se debilitó el movimiento porque la ciudad se paralizó durante una semana y el gobierno nos amenazó con la intervención del ejército, tuvimos que negociar la salida logrando que Aguas del Tunari cancele el contrato.”</p> <p>“La Coordinadora logró legitimarse y legitimar la anulación del contrato con una consulta pública inédita, se distribuyeron 100 mil papeletas y se recolectó 50 mil, eran preguntas sobre la aprobación del acuerdo con Aguas del Tunari en Cochabamba, la administración de los recursos hídricos por la trasnacional, y la subida de tarifas. El resultado fue un rechazo del 98%, así La</p>	<p>representado instituciones, pero no hubo el enrutamiento apropiado. SEMAPA estaba sometida a estructuras, los sindicatos de los trabajadores tenían un poder muy fuerte ahí adentro.”</p> <p>“Lo que la guerra del agua ha hecho en el sentido político es crear un movimiento político que tiene la capacidad de discutir cómo mejorar el acceso sus recursos.”</p> <p>“Después de la guerra del agua La Coordinadora estaba fuerte, era un bloque de varias organizaciones en donde los más importantes eran los regantes, se da una unión entre urbanidad y campo, estaban los comités de la zona sur, los trabajadores fabriles, un sector de profesionales, etc., se intenta</p>	<p>de la zona norte o centro, ya que tenían agua, esos estaban tranquilos. Después la gente que iba a pagar 50 pesos en lugar de 5 pesos el m³ se movió políticamente no socialmente.”</p> <p>“Una noche en la prefectura - antes de los sucesos más graves-, estábamos el Prefecto y el Alcalde del Departamento, todos los líderes de la extrema izquierda, líderes cívicos, acordamos que la prefectura negociaría con Aguas del Tunari no subir las tarifas y solicitar un plan de trabajo, en eso llegó el Viceministro de Región Interior para hacerse cargo del departamento por orden presidencial, por no “fuerza para imponerse” y actuar “débilmente negociando”. En este momento tomaron presos a todos los que estaban ahí y yo depuse al cargo.”</p>	<p>encumbrarse y alcanzar posiciones, y abrir el caudal de populista de gentes irresponsables que han venido, y están administrando desgraciadamente el destino de Bolivia.”</p> <p>“Se novelizó el conflicto, se hicieron muchas historias románticas alrededor de aquello y el resultado fue una gran cobertura internacional que perdió de vista el fondo del problema de esta población y de este valle.”</p>	<p>condonadas o las absorbía el gobierno, pero después del retiro de la empresa privatizadora, se volvió a formar SEMAPA con el mismo nombre y con ello sus deudas volvieron.”</p>	<p>entre ellas- y ser un espacio común a pesar de las diferencias.”</p>		<p>representante, una organización sólida, cada uno era a su manera.”</p>	<p>mostrando un hecho que se da en todo el mundo: es más fácil la fase de la destrucción que la fase de construir y estructurar algo.”</p> <p>“¿Cómo reproducir otro modelo de empresa, diferente a la lógica mercantilista-privatista, pero tampoco estatista?, ¿Cómo construyes otro tipo modelo que en el fondo es otro tipo de relaciones sociales entre los actores involucrados en la gestión del agua?”</p> <p>“En el directorio de la empresa hay una mayoría de representantes de la sociedad civil, eso fue una de las ‘conquistas de la guerra del agua’, representantes de los usuarios están en el directorio porque ser los más interesados</p>
<p>Vs.</p> <p>Ejecución de contrato Crisis Institucional Populismo Debilitamiento Desenfoque Discontinuidad Divergencia de opiniones Irresolución Fractura Cooptación Endeudamiento</p>											

<p>Intereses divergentes Corrupción Ruptura Legitimidad popular pobre Servicio insuficiente Escasez aguda Encarecimiento Nuevos conflictos Cooptación</p>	<p>portavoces de los movimientos sociales dejaron las formas organizativas horizontales incorporándose al MAS -muchos de los guerreros del agua- debilitando la capacidad organizativa de la gente, desvió el sentido en el cual La Coordinadora iba yendo después de la guerra."</p>	<p>porque si no se va a arruinar."</p>	<p>trabajar en búsqueda de solución del agua, pero las fuerzas políticas que se empezaron a organizar no permitieron que continuara."</p> <p>"No logramos mantener unidad de criterio sobre el espacio logrado y que tenía influencia. Surgieron voces y renuncié a La Coordinadora porque indiqué que se estaba perdiendo el objetivo por el cual había nacido, que era defender el tema de agua y la economía."</p>	<p>"Se han intentado crear formas de mejorar la gestión, la administración, control social, participación ciudadana, etc., pero el involucramiento de la población ha sido casi cero, no ha habido un seguimiento permanente y la participación ha bajado."</p>				<p>Riego, para reconocer y fortalecer mecanismos de respeto y garantía de derechos consuetudinarios, se establece la institucionalidad participativa, y descentralizada"</p> <p>"Cada sector tiene sus procesos y los ha ido desarrollando."</p>			<p>por esta estructura de corrupción [SEMAPA]. Desde el 2000 a la fecha, ha habido 5 gerentes que han salido con problemas de transparencia y corrupción. Lo más grave es que toda esta situación se ha hecho en el marco de un sistema de participación y control social."</p>
<p>Repliegue</p> <p>Nuevos interlocutores Creación de ONG's Permanencia Resignificación Vigilancia Trabajo voluntario Soporte técnico Memoria</p>	<p>"Hemos hecho un plan de reactivación de SEMAPA hasta diciembre de 2010, se han cambiado los estatutos que posibilitan la incorporación de un directorio transitorio. Este plan permite tener conexiones, participación, transparencia, etc., se incorporan</p>	<p>"Después de 9 años estoy trabajando en SEMAPA, soy Jefe de Servicios Generales. Seguimos trabajando con la comunidad como Coordinadora del Agua, como Guerrero del Agua y Fundación Abril, hacemos trabajos voluntarios, estamos en todos los barrios,</p>	<p>"Como diputado me mantuve siempre pendiente, fiscalizando y controlando, dando ideas para resolver el problema del agua. Sin embargo, las expectativas que se crearon no se plasmaron porque los intereses políticos han sido más fuertes que</p>	<p>"Los regantes que eran la columna más fuerte de La Coordinadora trabajaron la regulación sobre el riego en el campo -Ley de Riego-; tienen acercamientos directos con el MAS, entonces se cambió el discurso, también sus estrategias y se fue</p>	<p>"Sobre el problema de distribución, se han ampliado redes indudablemente, pero no en la proporción del crecimiento de la ciudad, hay zonas que siguen desprotegidas. La red en Cochabamba es muy vieja cada dos por tres tiene problemas, tanto la red de agua como la red de</p>	<p>"Bolivia ha de perder mucha plata con estos contratos que ha roto unilateralmente, ha perdido muchísimo, y sigue perdiendo todos los días".</p> <p>"La inversión extranjera o nacional puede auxiliar a mejorar la condición en Bolivia, pero Bolivia se ha empobrecido tanto</p>	<p>"Estamos encarando un déficit de agua. Desde el 2000 ha habido un crecimiento increíble de la población y las fuentes de agua no han cambiado, siguen siendo las mismas para más gente, por lo tanto cada vez hay menos agua. No ha habido crecimiento significativo de las</p>	<p>"El problema central: modelo de gestión, se plantean interesantes avances, se consolidan a un nivel normativo, algunos en proceso de implementación, algunos todavía no."</p> <p>"Se conforma Consejo Interinstitucional del Agua que reúne instancias públicas,</p>	<p>"Siempre hemos trabajado con los regantes, hemos hecho todo el proceso del agua, escribir la ley con ellos, hacer los reglamentos, hacerlo bipolitico para que aprueben, sea aprobado. Hemos apoyado en la implementación de esta ley. También hay</p>	<p>"El objetivo de ASICASUR es enseñar a los demás la gestión y cogestión (municipio, SEMAPA, ASICASUR), lo estamos llevando en las asociaciones, comités de agua, lo hemos practicado nosotros, lo que hoy en día quiere</p>	<p>"La cobertura era del 60% hoy llega poco más del 50%, como el Estado no resuelve los problemas, la gente los resuelve por sí mismos, una forma es organizando comités de agua, cooperativas, juntas, pero se mantienen vía</p>

<p>Autogestión Autonomía Gestión comunitaria Control social Cogestión Investigación Planeación Experiencia</p>	<p>organizaciones sociales y personas que tuvieron un rol importante en la guerra del agua y tienen la autoridad moral para decir: 'nosotros asumimos la responsabilidad de que finalmente esta empresa sea una empresa como la gente quiso en el 2000'."</p>	<p>trabajamos con la gente, la mancomunidad, las OTBs, los dirigentes para hacer proyectos y conseguir agua y alcantarillado, luz, etc."</p>	<p>los intereses sociales."</p> <p>"Ningún gobierno ha tomado en serio lo difícil que es para la gente vivir sin agua, no ven el gran problema de salud pública que tienen, la gente se siente defraudada de haber apoyado el movimiento de la guerra del agua porque no ha visto mejora, se piensa que ha sido un trampolín para llegar a la política."</p>	<p>fragmentando La Coordinadora, lo que ahora queda de ella es una cuestión más simbólica."</p> <p>"Después de la guerra ha quedado fuerte y visible ASICASUR, el interlocutor válido encargado de dar acceso al agua a las zonas marginadas."</p> <p>"Tras la Mesa Técnica del Agua surge un grupo de ONG's para tratar el tema del agua: Agua Sustentable, Fundación Solón, Fundación Abril, con una visión un poco más amplia que empiezan a crear planes de apoyo a organizaciones sociales, a hacer estudios sobre el tema de acceso, etc."</p>	<p>alcantarillado, son redes que revientan."</p> <p>"Se han sacado a las compañías extranjeras que estaban en Bolivia, la producción ha caído 'fuerte'."</p>	<p>que no tiene capacidad de invertir, no hay capacidad de ahorro para generar algún tipo de recursos y excedentes."</p>	<p>fuentes de SEMAPA."</p> <p>"La gente no tiene confianza. Los directores mostrando nueva imagen a la población se ha determinado que nadie va a recibir sueldos."</p>	<p>ministerios, universidad, sectores de la sociedad civil y otras para concertar una ley de aguas."</p> <p>"Se conforma en el gobierno de Evo Morales un Ministerio del Agua, al que se encomienda muchas tareas con base a las demandas que se habían consolidado como una agenda nacional."</p>	<p>proyectos con ASICASUR, para apoyar en la autogestión."</p>	<p>practicar el Estado, nosotros ya sabemos cómo es el control social: desde las bases se empieza y termina arriba."</p> <p>"Hoy en día ya estamos más allá, no solamente es la Zona Sur, sino otras provincias de Cochabamba ya están pidiendo que nosotros los integremos a la asociación."</p>	<p>algún soporte: iglesia, ONG's, ahora es cooperación. ASICASUR es un ejemplo de cómo resolver autónomamente los problemas. Hoy están planteando una suerte de congestión con SEMAPA: SEMAPA les vende agua en bloque ASICASUR y ASICASUR distribuye autónomamente"</p>
<p>Vs.</p> <p>Discurso modificado Aumento población-escasez Necesidad Oferta insuficiente Financiamiento limitado Mantenimiento deficiente Desacreditación del movimiento Desconfianza</p>	<p>"La Coordinadora no se ha diluido, como dicen: 'La Coordinadora somos todos', siempre está presente en la gente misma, en sus propias acciones diarias."</p>	<p>"Estamos con la meta de sacar esta empresa adelante [SEMAPA], ahora estamos trabajando conjuntamente con toda la zona sur, la zona norte, la zona central. Estamos colaborando técnicamente con la zona sur, nosotros les damos agua a en cisternas, ellos la distribuyen por medio de los comités de agua, tienen su autogestión, tienen su propio sistema, y lo único que hacemos es ayudarles técnicamente."</p>	<p>"Pensamos en pedir apoyo a Europa para traer vehículos usados que podrían trasladar agua a los barrios creyendo que iba acabarse el consumo de agua en turriles, pero eso sigue en los barrios."</p>	<p>"La situación social de la gente no está mejor jno es cierto!, no se ha solucionado nada, sólo se soluciona de una forma: educando a la gente</p>	<p>"A 10 años del conflicto del agua en Cochabamba no ha cambiado nada, me atrevería a afirmar que la población ha seguido creciendo</p>	<p>"La situación en este momento es buscar más fuentes, sin embargo se está tropezando con problemas de interpretación al haber aprobado la</p>	<p>"Se intentó promover una Coordinadora Nacional en un interesante momento de articulación, de concertación de</p>	<p>"Hemos sentido la necesidad de empezar a retirarnos pues se crearon nuevas instituciones, que están arriba de nosotros. Antes</p>	<p>"El problema más grave es no tener acceso a fuentes de agua, en la Nueva Constitución, hay una frase: 'usos y costumbres', que</p>	<p>"Desde hace un mes, Oscar Olivera –junto con Abraham Grandidier- otra vez está en su afán de reorganizar la</p>	
<p>Reorganización</p> <p>Resignificación de la experiencia Vigencia</p>	<p>"Nos interesa retomar la organización de La Coordinadora, reponer la agenda, ir desde abajo, obligar al gobierno a tomar en cuenta</p>	<p>"La Coordinadora sigue trabajando como tal, hemos formado la Coordinadora Nacional buscando proyectos para agua, saneamiento</p>	<p>"La Sociedad de Ingenieros Emérita del año 2004 buscamos el 'Proyecto Misicuni' para la provisión de agua, logramos que el gobierno</p>	<p>"Hay otro modelo de financiamiento que se hecho con la Fundación Abril, consiste en tener acceso a cooperaciones pequeñas en</p>	<p>"La situación social de la gente no está mejor jno es cierto!, no se ha solucionado nada, sólo se soluciona de una forma: educando a la gente</p>	<p>"La situación en este momento es buscar más fuentes, sin embargo se está tropezando con problemas de interpretación al haber aprobado la</p>	<p>"Se intentó promover una Coordinadora Nacional en un interesante momento de articulación, de concertación de</p>	<p>"Hemos sentido la necesidad de empezar a retirarnos pues se crearon nuevas instituciones, que están arriba de nosotros. Antes</p>	<p>"El problema más grave es no tener acceso a fuentes de agua, en la Nueva Constitución, hay una frase: 'usos y costumbres', que</p>	<p>"Desde hace un mes, Oscar Olivera –junto con Abraham Grandidier- otra vez está en su afán de reorganizar la</p>	

<p>Respaldo comunitario Propuesta Conservación Manejo integral del agua Vigilancia Transparencia Institucionalidad participativa Autonomía Conservación y difusión de procesos autogestivos Continuidad Seguimiento Divulgación</p>	<p>lo que hemos demandado durante tanto tiempo y que hasta ahora no hay solución.”</p> <p>“Como el nuevo ministro del agua fue parte de La Coordinadora Nacional en la Mesa Técnica desde hace un par de años, hemos decidido como actores colectivos retomar el tema de SEMAPA.”</p>	<p>básico, etc. En La Paz hemos conseguido proyectos para El Alto.”</p> <p>“La Coordinadora está con un buen respaldo, ahorita solamente se nota cuando hay movilización. Cada 3 meses nos reunimos para hacer una evaluación de cómo estamos trabajando, cómo estamos buscando proyectos y todo eso.”</p>	<p>construya una presa de mayor altura para almacenar agua que le permitan la sostenibilidad en la producción agrícola.”</p> <p>“Cercado lo único que tiene de agua son las aguas subterráneas y es poca. El potencial hídrico está en otras provincias. Hemos pensado hacer un manejo integral de todas las cuencas, incluso diseñar un gran proyecto del manejo de los recursos hídricos de la zona.”</p>	<p>Europa o en Estados Unidos, que quiera dar dinero para fortalecer y solucionar el tema del acceso en algunos lugares o comités. En Chilimarca se ha creado el sistema de alcantarillado; ASICASUR ha gestionado inicialmente con La Coordinadora y luego con una agencia francesa y ha construido un sistema de emergencia con carros cisternas que van distribuyendo agua a diferentes lugares donde se compra agua de cisternas.”</p>	<p>a pedir hasta donde se pueda pedir, y poner de su parte.</p> <p>Nos hemos acostumbrado que por cualquier motivo vienen los bloqueos, no importa por qué, gentes están protestando por cualquier cosa, totalmente fuera de toda lógica.”</p>	<p>aceleradamente pero los servicios de agua potable han empeorado, hay más gente sin agua y menos captaciones de agua de lo que puede necesitar esa población creciente.”</p> <p>“Con el indigenismo tomaron la causa de los 500 años, aludiendo la humillación, sometimiento, justificando el enardecimiento con causas como la del agua, la protección del Amazonas, los derechos humanos, pero como instrumento político de Evo Morales que no tenía argumento indigenista hasta que ha llegado a presidente, su argumento era antes simplemente reivindicatorio de los derechos cocaleros ni siquiera los campesinos.”</p>	<p>nueva constitución, pues ésta da a las comunidades indígenas el derecho, o lo están entendiendo así, a disponer de su agua. Por el hecho de que la tubería está pasando por su territorio SEMAPA tiene que pagar impuestos.”</p> <p>“Hay tanto qué hacer que no sabemos por dónde empezar, estamos por las partes más álgidas, que son las económicas: responder a préstamos y gastos hechos estos años y estamos averiguando cómo han sido las inversiones.”</p>	<p>diferentes puntos.”</p> <p>“La Coordinadora Nacional sirvió para poder articular, y nuevamente muchas de sus demandas tuvieron importante efecto, el Ministerio del Agua es uno de los resultados de esta articulación de diferentes necesidades.”</p> <p>“Hay una fuerte obligación de cubrir al final necesidades básicas, de tener el agua. El ministerio asumió el rol de promover inversiones en el sector para poder ampliar coberturas, la inversión pública.”</p>	<p>todo dependía de nosotros, pero hemos empezado a capacitar, a soltar y ahora ya funcionan, no bien porque no tienen gran experiencia, pero ya están más o menos arrancando.”</p> <p>“Lo que hacemos aquí es continuar apoyando a los regantes desde diferentes proyectos, ahora estamos en otras zonas. En Potosí con minería o calidad de agua y contaminación, otros temas también siempre relacionados al agua, fortaleciendo a la organización de regantes departamentales. Tenemos algunas publicaciones.”</p>	<p>no están pudiendo interpretar las comunidades alrededor de Cercado en donde hay ojos de agua, parecieran ser dueños legítimos de un lugar donde existe el agua, entonces ellos son los más problemáticos hoy día.”</p> <p>“El desafío es lograr que los comités de agua sepan manejar su administración y balance económico para obtener financiamiento.”</p>	<p>Coordinadora Nacional, tratando de mantener autonomía frente al gobierno, porque las organizaciones sociales en general han perdido su capacidad autónoma, está mediatizado todo porque están apoyando al gobierno.”</p> <p>“Sigo en SEMAPA, ahora estoy más involucrado, soy parte del directorio de la empresa, pues los representantes de la sociedad civil han sido cooptados. Después de mucha presión el Ministro del Agua -antiguo asesor técnico de La Coordinadora- ha aceptado que nos involucrados otros actores, de esa manera se está estructurando un directorio provisional, hay un gerente nuevo desde hace unos</p>
<p>Vs.</p> <p>Escasez Necesidad de financiamiento Deterioro de drenaje Oposición clase política conservadora Cooptación Conflicto interpretación nueva legislación</p>	<p>“Hemos reflexionado profundamente sobre lo que ha pasado, hemos decidido ‘recomponer’ la Coordinadora Nacional retomando la agenda que habíamos planteado en el 2005, estableciendo formas organizativas más definidas.”</p>	<p>“Como presidente del Comité de Defensa Ambiental del Cochabamba, he peleando por cuidar las condiciones ambientales de Cochabamba: el tema de la laguna, de residuos sólidos, del río Roche, el Parque Tunari todo esta forestación que esta al pie de la ciudad que son áreas de recarga acuíferos, que cada</p>	<p>“Como presidente del Comité de Defensa Ambiental del Cochabamba, he peleando por cuidar las condiciones ambientales de Cochabamba: el tema de la laguna, de residuos sólidos, del río Roche, el Parque Tunari todo esta forestación que esta al pie de la ciudad que son áreas de recarga acuíferos, que cada</p>	<p>“Como presidente del Comité de Defensa Ambiental del Cochabamba, he peleando por cuidar las condiciones ambientales de Cochabamba: el tema de la laguna, de residuos sólidos, del río Roche, el Parque Tunari todo esta forestación que esta al pie de la ciudad que son áreas de recarga acuíferos, que cada</p>	<p>“Como presidente del Comité de Defensa Ambiental del Cochabamba, he peleando por cuidar las condiciones ambientales de Cochabamba: el tema de la laguna, de residuos sólidos, del río Roche, el Parque Tunari todo esta forestación que esta al pie de la ciudad que son áreas de recarga acuíferos, que cada</p>	<p>“Como presidente del Comité de Defensa Ambiental del Cochabamba, he peleando por cuidar las condiciones ambientales de Cochabamba: el tema de la laguna, de residuos sólidos, del río Roche, el Parque Tunari todo esta forestación que esta al pie de la ciudad que son áreas de recarga acuíferos, que cada</p>	<p>“Como presidente del Comité de Defensa Ambiental del Cochabamba, he peleando por cuidar las condiciones ambientales de Cochabamba: el tema de la laguna, de residuos sólidos, del río Roche, el Parque Tunari todo esta forestación que esta al pie de la ciudad que son áreas de recarga acuíferos, que cada</p>	<p>“Como presidente del Comité de Defensa Ambiental del Cochabamba, he peleando por cuidar las condiciones ambientales de Cochabamba: el tema de la laguna, de residuos sólidos, del río Roche, el Parque Tunari todo esta forestación que esta al pie de la ciudad que son áreas de recarga acuíferos, que cada</p>	<p>“Como presidente del Comité de Defensa Ambiental del Cochabamba, he peleando por cuidar las condiciones ambientales de Cochabamba: el tema de la laguna, de residuos sólidos, del río Roche, el Parque Tunari todo esta forestación que esta al pie de la ciudad que son áreas de recarga acuíferos, que cada</p>	<p>“Como presidente del Comité de Defensa Ambiental del Cochabamba, he peleando por cuidar las condiciones ambientales de Cochabamba: el tema de la laguna, de residuos sólidos, del río Roche, el Parque Tunari todo esta forestación que esta al pie de la ciudad que son áreas de recarga acuíferos, que cada</p>	<p>“Como presidente del Comité de Defensa Ambiental del Cochabamba, he peleando por cuidar las condiciones ambientales de Cochabamba: el tema de la laguna, de residuos sólidos, del río Roche, el Parque Tunari todo esta forestación que esta al pie de la ciudad que son áreas de recarga acuíferos, que cada</p>

			vez se va perdiendo.”							meses, se ha hecho un plan de reestructuración de emergencia, etc.”
Defensa	Acceso / Injusticia / Marginación / Corrupción / Denuncia / Holismo			Escasez /Eficiencia / Costo-beneficio		Crisis financiera e institucional	Convergencia / Información		Horizontalidad / Visibilización	Abasto / Información / Propuesta
Conservación	Usos y costumbres / Resignificación / Concientización / Reivindicación			Incremento tarifario / Inversión / Concesión / Capitalización / Eficiencia / Desarrollo		Financiamiento	Propuesta legislativa / Asesoría legal y técnica		Autonomía / Holismo	Convergencia / articulación
Autogestión	Autonomía / Control social / Participación / Rendición de cuentas / Horizontalidad / Cogestión / Vigilancia / Transparencia / Holismo			Populismo / Educación / Ineficiencia /Oportunismo / Revanchismo		Independencia financiera Transparencia Reforma institucional	Capacitación / Información / Divulgación / Consultoría continua / Diálogo institucional		Interlocución / Colaboración e integración comunitaria Reproducción	Rendición de cuentas/Revocabilidad del mandato / Rotación de cargos
Lenguaje de Valoración										